

USO DE LAS TIC Y REDES SOCIALES DE UN GRUPO DE ESTUDIANTES
DEL CARIBE COLOMBIANO PARA PREVENIR LAS NUEVAS
VIOLENCIAS EN LA RED

ANDREA NORIEGA RIVERA
LIZETH CRUZ PEÑALOZA

UNIVERSIDAD DEL NORTE
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

BARRANQUILLA
2018

USO DE LAS TIC Y REDES SOCIALES DE UN GRUPO DE ESTUDIANTES
DEL CARIBE COLOMBIANO PARA PREVENIR LAS NUEVAS
VIOLENCIAS EN LA RED

ANDREA NORIEGA RIVERA
LIZETH CRUZ PEÑALOZA

Trabajo de investigación para optar el título de
Magister en Educación

Director
CARMEN RICARDO BARRETO

UNIVERSIDAD DEL NORTE
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
BARRANQUILLA
2018

**Aprobado por el profesorado de la
Maestría en educación en
Cumplimiento de los requisitos
Exigidos para otorgar el título de
Magister en Educación**

Firma del presidente del jurado

Firma del jurado

Firma del jurado

Barranquilla, Diciembre de 2018

DEDICATORIA

Dedico este trabajo con gran orgullo principalmente a Dios fuente de sabiduría y mi mayor fortaleza en todo este camino de formación que he ido forjando con el pasar de los años. Por permitirme la posibilidad de crecer en un hogar en donde me enseñaron que lo único que nos llevaremos al final será lo que hayamos aprendido y construido. Por lo cual dedico este trabajo a mis padres, quienes con amor, dedicación y paciencia me han acompañado en cada decisión de mi vida. A mi padre por demostrarme que siempre es posible salir adelante siempre y cuando nos esforcemos por ello; por enseñarme el gusto de aprender cada día, de no quedarme con una sola fuente de información sino tener la posibilidad de ampliar mis conocimientos a través de la búsqueda e indagación. A mi madre, por enseñarme que con amor y paciencia todo es posible, por ser el pilar y modelo a seguir, por confrontarme cada día con sus palabras y acciones. Por demostrarme que nunca es tarde para salir adelante, para ser un profesional, pero sobretodo que nunca es tarde para comenzar de nuevo.

A Luna, mi amor chiquito, mi hija hermosa que llegó justo cuando iba en la mitad de mi formación como Magister. Porque ella se acopló a mi ritmo de trabajo y desde el vientre estuvo acompañándome cada día mientras estudiaba o realizaba algún trabajo; porque quizá le he restado tiempo a estar con ella por prepararme mejor, por adquirir nuevos conocimientos y obtener el título de Magister que ahora juntas disfrutaremos.

A mi familia por ser un gran apoyo en mi vida, por alegrarse con mis alegrías, por entristecerme y ayudarme a salir adelante con las dificultades. A mi compañera Andrea por su paciencia, tiempo y dedicación, por trabajar de verdad en equipo, sin ella esto hubiera sido de otro modo. A todos les dedico este triunfo, nuestro triunfo!

Lizeth Cruz

A Dios, por darme la oportunidad de formarme cada día y aprender nuevas cosas. Por otorgarme el don de la vida y crecer en una hermosa familia, de la cual aprendí a construir una formación basada en principios y valores. A mi madre por enseñarme el valor del trabajo, amor y generosidad sin recibir nada a cambio, por ser mi apoyo y fortaleza en todo momento; Su motivación y positivismo en los días difíciles me enseñaron que la voluntad de Dios es agradable, justa y perfecta para nuestras vidas, que nos ayuda para bien y hace parte de su propósito; a mi papá por acompañarme en todo momento en cada una de las etapas de mi vida, por enseñarme el valor del estudio para mi crecimiento personal y profesional; a mi hermano (s) por ser cómplice en esta aventura y ayudarme en todo cuanto fuera necesario y a todas las personas que de algún modo me han acompañado y de las cuales estoy eternamente agradecida. A todas y cada una de ellas dedico este logro.

Andrea Noriega Rivera

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios por ser mi fuente de inspiración, mi compañero y Amor más fiel. Por sostenerme en cada decisión que he tomado en mi vida y darme fuerzas e iluminarme para vencer los obstáculos.

A mi madre, que con su ejemplo me ha enseñado a superar los obstáculos con sencillez y dedicación.

A mi papá, por ser un auténtico padre que no solo se encargó de transmitirnos valores sino un cúmulo de enseñanzas para la vida.

A mi hija por llegar en el momento preciso a darle luz y color a mi vida. Porque se convirtió en una compañerita de camino y en mi amor eterno.

A nuestra tutora Carmen Ricardo, por su tiempo, dedicación, experiencia y enseñanzas durante todo el proceso investigativo.

A mi compañera Andrea, porque durante este tiempo hemos aprendido a conocernos y a crecer juntas profesionalmente y a ser grandes amigas.

A los directivos de la Universidad del Norte y docentes que acompañaron nuestro proceso formativo.

Gracias a todas las personas que nos ayudaron directa e indirectamente en la ejecución de este proyecto investigativo.

Lizeth Cruz

AGRADECIMIENTOS

Principalmente a Dios por su amor incondicional, porque ha sido mi guía y sustento en mi vida y en el logro de todas mis metas.

A mi mamá por la confianza que me ha dado y por demostrarme su amor incondicional.

A mi papá, que siempre ha estado presente en mi vida, acompañándome con amor y respeto en cada una de mis decisiones.

A la profesora Carmen Ricardo por su colaboración brindada, durante la planeación, ejecución y revisión total del proyecto de investigación. Ella sin duda alguna fue pieza clave de este proceso.

A mi compañera Lizeth por su compañerismo y profesionalismo, porque ha sido una excelente amiga y guía durante el proceso de la investigación.

A mis jefes Fenix Nieves y Safida Torrado por su apoyo incondicional durante este tiempo de esfuerzo y trabajo investigativo.

A los Directivos de la Universidad del Norte por brindarme la oportunidad de ser parte del selecto grupo de Maestros de la promoción 59 de Educación; por ayudarnos a tener una mejor cualificación tanto profesional como personal, lo cual se ve reflejado en mis destinatarios.

A todos y cada uno de mis amigos cercanos, quienes con su paciencia y amor me han acompañado en este proceso, ya que entre risas, trabajos y pocas salidas a pasear, me han permitido descubrir quiénes son mis verdaderos amigos para la vida.

Gracias a todos los que nos dieron su ayuda durante la elaboración de este proyecto.

Andrea Noriega

TABLA DE CONTENIDO

Capítulo 1.....	16
1. Introducción	16
2. Estado del arte de la investigación	18
3. Planteamiento del problema	27
4. Justificación	36
Capítulo 2.....	43
5. Marco teórico	43
5.1 Tecnologías de la información y la comunicación (TIC).....	44
5.1.2 Internet; Origen y evolución.....	49
5.1.3 La Web, Web 2.0 o Web Social	51
5.1.4 Redes Sociales	55
5.1.5 Tecnologías emergentes	59
5.2 Nuevas violencias en el uso de las TIC, redes sociales y otras tecnologías emergentes	63
5.2.1 Cyberbullying	63
5.2.2 Grooming.....	68
5.2.4 Sexting.....	73
5.2.5 Sextorsión	77
5.3 Ciberconvivencia en el entorno educativo	81
5.3.1 Ciberconducta.....	82
5.3.2. Ciberconvivencia o convivencia digital.....	84
5.4. Niveles, Ámbitos y Modelos de Prevención.....	87
5.3.1 Niveles y Ámbitos de Prevención	88
5.3.2 Modelo de prevención	92
Capítulo 4.....	94
6. Objetivos de la investigación.....	94
6.1 Objetivo general.....	94
6.2 Objetivos específicos.....	94

7. Diseño metodológico	94
7.1 Tipo y enfoque de investigación	95
7.2 Diseño de la investigación	95
7.3 Población y muestra de la investigación	97
7.3.1 Descripción de la muestra.	98
7.4 Técnicas e Instrumento de recolección de datos	102
7.5 Procedimiento	105
Capítulo 5	107
8. Resultados	107
8.1 Resultados acerca de la caracterización de los riesgos y conductas vinculadas a la violencia en la red	107
8.1.2 Accesibilidad de las TIC y redes sociales de los participantes (Dimensión II) ...	107
8.1.4. Cibervíctimas (dimensión IV)	118
8.2 Resultados acerca de los aportes de los estudiantes para el diseño de un programa de prevención	126
8.2.1 Dimensión I: Acceso a TIC y redes sociales	126
8.2.2 Dimensión II: Ciberespectadores	127
8.2.3 Dimensión III: Cibervictimias	129
8.2.4Otros hallazgos del Grupo Focal	131
CAPITULO 6	134
9. Diseño de la propuesta: Programa de prevención de nuevas violencias en la red (SNet)	134
9.1 Diseño del programa de prevención	135
9.2. Descripción del programa	136
9.3 Niveles de formación	137
9.4 Objetivo del programa Preventivo	139
9.5 Propuesta metodológica del programa	140
9.6 Propuesta de evaluación del programa	140
9.7 Diseño de contenidos del programa	141
9.7.1 Presentación del programa	141
9.7.2 Introducción del programa	142

9.7.3 Presentación de Actividades	143
CAPITULO 7	149
10. Conclusiones	149
10.1 Accesibilidad de las TIC y las redes sociales	150
10.2 Ciberespectadores	151
10.3 Cibervíctimas	152
10.4 Ciberagresores	153
11. Limitaciones del estudio y Recomendaciones	156
11.1 Limitaciones	156
11.2 Recomendaciones	157
REFERENCIAS	159
ANEXOS	172

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1. <i>Desarrollo Psicológico de los niños y niñas</i>	29
Cuadro 2. <i>Periodos del desarrollo cognitivo del niño según Piaget</i>	29
Cuadro 3. <i>Nuevas violencias en el uso de las TIC, redes sociales y otras tecnologías emergentes</i>	31
Cuadro 4. <i>Consecuencias en el ciberacoso</i>	32
Cuadro 5. <i>Datos de ciber violencia contra la mujer</i>	33
Cuadro 6. <i>Investigaciones sobre ciberacoso</i>	34
Cuadro 7. <i>Características de las TIC</i>	44
Cuadro 8. <i>Definición de TIC, TAP, TEP.</i>	47
Cuadro 9. <i>Origen y Evolución de Internet</i>	49
Cuadro 10. <i>Posibilidades de Internet en el proceso de enseñanza y aprendizaje</i>	50
Cuadro 11. <i>Los siete principios de la Web 2.0 de O'Really (2007)</i>	52
Cuadro 12. <i>Herramientas de la web 2.0</i>	53
Cuadro 13. <i>Evolución del aprendizaje de la web 1.0 a la web 2.0 según Lambert (2008)</i>	54
Cuadro 14. <i>Principales Redes Sociales</i>	56
Cuadro 15. <i>Clasificación de las redes sociales</i>	56
Cuadro 16. <i>Posibilidades de las redes sociales en la educación</i>	58
Cuadro 17. <i>Tipos y medios donde se presenta el Cyberbullying</i>	64
Cuadro 18. <i>Diferencias entre el Bullying y el Cyberbullying</i>	65
Cuadro 19. <i>Consecuencias del Cyberbullying</i>	67
Cuadro 20. <i>Características del Sexting</i>	74
Cuadro 21. <i>Factores de riesgos y consecuencias del Sexting</i>	75
Cuadro 22. <i>Tipos de prevención</i>	90
Cuadro 23. <i>Técnicas e Instrumentos de recolección de datos</i>	102
Cuadro 24. <i>Dimensiones del cuestionario de nuevas violencias en la red</i>	103
Cuadro 25. <i>Dimensiones de la guía de grupo focal</i>	104
Cuadro 26. <i>Fases de la investigación</i>	105
Cuadro 27. <i>Niveles de formación y dimensiones de nuevas violencias en la red</i>	138

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. <i>Aplicación de las TIC</i>	46
Ilustración 2. <i>Características de la Web 1.0 y Web 2.0</i>	52
Ilustración 3. <i>Principales Tecnologías emergentes según el NMC Horizon Report 2016</i>	60
Ilustración 4. <i>Características del Cyberbullying</i>	64
Ilustración 5. <i>Fases del Grooming</i>.....	69
Ilustración 6. <i>Fases y componentes del Grooming</i>	71
Ilustración 7. <i>Pautas para la convivencia online</i>	85
Ilustración 8. <i>Niveles de prevención</i>	92

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Número de participantes según rango de edad.....	99
Tabla 2- Totalidad de estudiantes según su rango de edad, genero, estrato social y grado escolar.....	100
Tabla 3. Totalidad de participantes por estrato social	101
Tabla 4. Proporción de participantes con acceso a Internet.....	108
Tabla 5 .Disponibilidad de recursos tecnológicos de los estudiantes	109
Tabla 6. Frecuencia de uso de recursos tecnológicos	110
Tabla 7.Frecuencia de uso de canales de información en la red	113
Tabla 8. Frecuencia de información compartida en los canales de la red	115
Tabla 9. Existencia de Ciberacoso en la escuela.....	117
Tabla 10. Sentimientos de ciberespectadores	118
Tabla 11. Número de veces que el estudiante ha sido ciberacosado	119
Tabla 12. Sentimientos y conductas de los estudiantes cuando son víctimas de ciberacoso ..	119
Tabla 13. Clase o curso donde se encuentra el ciberagresor	120
Tabla 14. Ciberagresor, recursos tecnológicos y duración del ciberacoso	122
Tabla 15. Reacción o conducta de estudiantes que han sido ciberacosados.....	122
Tabla 16. Número de estudiantes ciberagresores.....	123
Tabla 17. Sentimientos de las cibervíctimas y ciberagresores	124

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. <i>Disponibilidad de recursos tecnológicos de los estudiantes</i>	109
Gráfico 2. <i>Frecuencia de uso de recursos tecnológicos</i>	111
Gráfico 3. <i>Frecuencia de uso de canales de información en la red</i>	113

ÍNDICE DE ANEXOS

<i>Anexo 1. Instructivo, formato y resultados de validación de Instrumento – Cuestionario de nuevas violencias en la red y guía de grupo focal para estudiantes</i>	<i>172</i>
<i>Anexo 2. Instrumento Cuestionario de Nuevas Violencias en la red: Adaptación del cuestionario Cyberbullying para estudiantes por Ortega, Calmaestra & Mora (2007).....</i>	<i>192</i>
<i>Anexo 3. Instrumento Guía grupo focal para estudiantes</i>	<i>200</i>
<i>Anexo 4. Formato de diario reflexivo</i>	<i>201</i>
<i>Anexo 5. Carta de aprobación del proyecto de investigación por Comité de Ética.....</i>	<i>202</i>
<i>Anexo 6. Formulario de asentimiento para estudiantes.....</i>	<i>207</i>
<i>Anexo 7. Formulario de consentimiento informado para padres de familias y/o cuidadores</i>	<i>211</i>
<i>Anexo 8. Resultados de grupo focal #1 – Estudiantes.....</i>	<i>214</i>
<i>Anexo 9. Resultados de grupo focal #2 – Estudiantes.....</i>	<i>220</i>
<i>Anexo 10. Recopilación de diarios reflexivos</i>	<i>223</i>
<i>Anexo 11. Corrección y Adaptación final de Instrumento: Cuestionario de Nuevas Violencias</i>	<i>240</i>
<i>Anexo 12. Manual docente del programa de prevención de nuevas violencias (SNet).....</i>	<i>246</i>
<i>Anexo 13. Guía #1 Desenrédete en la red – programa de prevención de nuevas violencias (SNet).....</i>	<i>262</i>
<i>Anexo 14. Guía #2 Cyberprotégete – programa de prevención de nuevas violencias (SNet)..</i>	<i>276</i>

RESUMEN

Esta investigación fue realizada en dos instituciones públicas del municipio de Soledad – Atlántico cuyo objetivo era analizar el uso de las TIC y redes sociales por parte de estudiantes de los grados 4to a 7º seleccionando una muestra de 404 estudiantes, a fin del diseño de un programa de prevención de nuevas violencias en la red. El enfoque metodológico de este trabajo sustentado en el positivismo, fue cuantitativo utilizando técnicas cualitativas para mayor complementariedad metodológica y el diseño es de tipo no experimental, transversal, exploratorio y descriptivo; De igual forma, se utilizan las técnicas de observación, grupo focal y diario de campo para la recopilación de voces y experiencias de los participantes que dieron lugar al diseño de un programa de prevención de nuevas violencias basado en el modelo de prevención ISA (información, sensibilidad y actitud). Los resultados arrojados estuvieron relacionados con la alta presencia de recursos tecnológicos y ciertos canales de información (redes sociales) para facilitar actividades relacionadas con el estudio y entretenimiento, la no distinción de los fenómenos de ciberacoso al interior de las instituciones educativas por parte de los estudiantes, la baja percepción del daño causado a los estudiantes que son víctimas del ciberacoso en comparación a los que son víctimas del Bullying tradicional y la gran proporción de violencia personal física y conflictos de convivencias escolar.

Capítulo 1

1. Introducción

La violencia ha sido estructurada socialmente a través de las diversas formas en que se manifiesta las acciones y formas de pensar de las personas. Generando entonces, un sinnúmero de dinámicas relacionales que en su mayoría traen consigo graves consecuencias para el ser humano. Dentro del ejercicio de la violencia, por tanto, es posible resaltar de qué manera se evidencia en aquellas actitudes y experiencias del cotidiano.

Entendida la violencia como todo acto que va en contra de la dignidad de la otra persona, es posible afirmar que en la actualidad muchas de estas manifestaciones se están viendo permeadas por las tecnologías de información y comunicación, un escenario que sin duda alguna ha llegado para quedarse y que mueve el mundo entero a nivel educativo, social, económico. De tal manera que, dichas manifestaciones de violencia son posibles de expresar a través de estos nuevos canales de información. Sin embargo, al ser utilizados, tergiversan su sentido inicial de creación, el cual estaba encaminado a unir los pueblos, las personas, acortar distancias y tiempos; encaminando dichos espacios a movilizarse en grandes ocasiones al detrimento de las personas.

Es por esto que este trabajo investigativo busca analizar de qué manera el uso de las tecnologías de información y comunicación y redes sociales por parte de la población seleccionada para así con los insumos sustraídos generar una propuesta preventiva que surja de las ideas y necesidades de dicha población, con el fin de minimizar los riesgos a los que se ven expuestos los niños y las niñas en cuanto a las nuevas violencias que se presentan en la red.

El presente trabajo, se llevó a cabo durante el año 2018 con estudiantes entre 10 y 15 años distribuidos en los grados 4º, 5º, 6º y 7º de dos Instituciones educativas de Soledad Atlántico (John F. Kennedy y Luis R. Caparroso), buscando a través de su ejecución analizar el uso de las TIC por parte de la población, caracterizar algunos riesgos y conductas vinculadas a la violencia que se presentan en la red y diseñar una propuesta de formación dirigida a toda la comunidad a través de la recolección de datos que se realizó a partir de un diagnóstico, grupo focal y encuesta con temas al respecto.

Es posible afirmar que la temática es de gran importancia ya que propició dinámicas de discusión, análisis y formulación de estrategias por parte de estudiantes y de los investigadores, las cuales enriquecieron el proyecto y la elaboración de la propuesta formativa.

El trabajo está estructurado de la siguiente manera: inicialmente se plantea el estado del arte a nivel nacional e internacional, describiendo y analizando de qué manera la temática planteada ha sido planteada a nivel educativo y social, su incidencia y fuentes de información relevante para el proyecto. Seguidamente se hace una descripción de aquellos conceptos claves dentro de la propuesta, los cuales enriquecerán nuestro informe, delimitando las nuevas violencias en la red, concepciones, riesgos, etc. Y algunas temáticas relacionales que complementan la investigación.

Posteriormente se plantean los objetivos de la investigación, diseño metodológico y principales resultados obtenidos de cada una de las experiencias desarrolladas con la población seleccionada.

La parte final del trabajo, presenta el diseño de la propuesta de prevención de nuevas violencias en la red, discusión de resultados y conclusiones. A su vez se añaden algunas recomendaciones las cuales están encaminadas a las conclusiones determinadas y se plantean como punto de referencia para la ejecución de investigaciones futuras.

2. Estado del arte de la investigación

De acuerdo con la UNICEF (2017) “la tecnología digital ya ha cambiado el mundo y a medida que aumenta el número de niños que se conectan en línea en todos los países, está cambiando cada vez más su infancia” (p7). Así bien, según UNICEF (2017), son los menores quienes representan aproximadamente uno de cada tres usuarios de internet en todo el mundo, teniendo acceso en línea sin la constante supervisión de sus padres o adultos responsables.

Ahora bien, “Internet ha evolucionado rápidamente desde sus orígenes como red científica. En los últimos cinco años se ha observado un crecimiento significativo en la infraestructura y el acceso móvil, especialmente en los países en desarrollo, que ha permitido alcanzar un número estimado de 2.080 millones de usuarios de Internet en todo el mundo a finales de 2010” (UNESCO, 2011, p.2). Al igual, que lo antes descrito, según la UNESCO (2011), han surgido nuevos fenómenos, entre esos, las redes sociales, la cual cuenta con 500 millones de usuarios a los cuales, las personas tienen acceso con facilidad alrededor del mundo, incluyendo los menores.

A nivel internacional, diversos estudios estiman que las personas en distintas partes del mundo en especial los niños, están haciendo uso de TIC, redes sociales y otras tecnologías

progresivamente en los distintos ámbitos de su vida, lo cual, así como ha influido significativamente en ella, también ha tenido repercusiones negativas, tras el aumento de riesgos y peligros como el ciberacoso.

De esta manera, el estudio *Zero, to Eighth Children's Media Use in América* (2013) citado por Roca (2015) refleja cómo el 72% de los niños y las niñas, usan teléfonos móviles o tabletas conectados, al igual que casi el 50% de las familias utilizan el teléfono móvil para entretener a los niños pequeños en diversos momentos del día. Por su parte, en España una investigación realizada por INJUVE (2009) citado por Labrador, Requesens & Helguera (s.f.) manifiesta que el 96% de los jóvenes españoles se conecta habitualmente a internet. De ese porcentaje se estima que el 67% se encuentra en el rango de edad de 12 a 18 años. Así como también más del 90% utiliza diariamente el dispositivo móvil para llamadas y mensajes de texto. Por otro lado, el estudio realizado por Instituto de Adicciones de Madrid (2008) citado por Labrador, Requesens & Helguera (s.f.), acerca del uso problemático de las TIC y juegos entre los adolescentes de la ciudad de Madrid, España, revela que el 13,5% de los jóvenes manifiestan un uso problemático en alguna tecnología como video juegos, internet y teléfonos móviles.

Así mismo, INTECO (2009) realizó un estudio sobre hábitos seguros en el uso de las TIC por niños y adolescentes y e-confianza de sus padres. Los resultados muestran que alrededor del 78% de los menores entre 10 y 16 años, es usuario de internet, que la edad media del primer acceso a internet de los menores es de 10 a 11 años; y que los dispositivos que más se frecuentan en los hogares son en su mayoría el teléfono móvil, seguido del ordenador personal de sobremesa, la consola de video juegos y por último el ordenador portátil. De igual manera, éste permitió conocer que el lugar habitual de acceso a internet por parte de los menores es en su mayoría en el hogar y por último en los centros educativos.

Es pertinente resaltar de la investigación realizada, que el acceso a internet aumenta y depende en gran medida de la edad y género del individuo, colocando en manifiesto que son las chicas de 10 a 14 años, quienes se conectan a internet con más frecuencias a diario en relación a los chicos de ese mismo rango de edad; En lo que respecta al nivel de supervisión de la navegación de los hijos por parte de los padres, son pocos los padres (27,6%), quienes preguntan siempre o casi siempre a los menores acerca de la actividad que realizan en internet. Así mismo, los resultados muestran que, los menores que han sido víctimas de algún incidente o riesgo de seguridad en la red, en su mayoría no saben qué hacer ante el suceso (84%); algunos cierran la conexión o se salen de la web o chat (14,4%), otros se niegan a hacer lo que les piden (2,0%) o buscan ayuda a los padres (1,1%).

Arab & Díaz (2014) en su investigación, mencionan el estudio de Livingstone (2014), el cual evidencia que son muchos los menores de 18 años, quienes no tienen instrucciones para la navegación segura en la red, visitan un sitio pornográfico de forma accidental o lo reciben vía e-mail, entregan información personal vía web o mienten acerca de su edad para poder chatear o acceder a las redes sociales. Quizás estos sean algunos de los posibles motivos por los cuales, los menores llegan a convertirse en cibervíctimas o ciberagresores, por lo tanto, se considera que es indispensable que los adultos puedan auto educarse y aprender todo lo concerniente a la navegación segura en internet, para poder ejercer un adecuado monitoreo, acompañamiento y supervisión de los infantes cuando usan las redes sociales.

Al hablar de Latinoamérica, el ECPAT Internacional (2021) realizó un estudio acerca de la comprensión del uso de las TIC por niños, niñas y adolescentes, los riesgos a los que se

enfrentan los menores y vulnerabilidad que sienten cuando están en línea. Este estudio reveló los siguientes datos relevantes para la presente investigación:

- En lo que concierne al lugar de acceso de internet, la mayoría de los niños uruguayos (82%) y chilenos (76%) acceden desde su casa a internet, a diferencia de los peruanos y mexicanos (55%) quienes acuden a un café internet. Por su parte, los guatemaltecos (49%) navegan en internet a través de sus teléfonos celulares.
- Referente a las principales actividades realizadas por los niños y niñas cuando hacen uso de la computadora, los resultados muestran que su uso gira entorno a la realización de tareas de la escuela (73%), seguido del chatear (61%), usar redes sociales (54%) y navegar por la red (46%). El estudio también revela que el 85% de los niños y niñas tienen perfil en alguna red social, por ejemplo Facebook.
- Consecuente a lo antes mencionado, los niños y niñas (71%) en su mayoría, encuentran información que les interesa por sí solo, seguido de aquellos (21%) que lo hacen con ayuda de sus amigos, y una minoría (2%) de quienes reciben ayuda de sus padres, demostrando que la participación de los adultos responsables en la regulación del comportamiento en línea de los menores se encuentra muy limitada.
- Por otro lado, sin dejar atrás la participación de los docentes en cuanto a los conocimientos que poseen sobre los riesgos que pueden afrontar los niños y niñas en internet, son los maestros uruguayos, chilenos y peruanos quienes afirman tener mayor conocimiento, mientras que los maestros mexicano y guatemaltecos reconocen no saber nada sobre los riesgos en línea.
- Además, el estudio afirma que los tres riesgos potenciales que los niños y niñas se ven enfrentados son: aceptar desconocidos en sus listas de amigos, chatear con ellos, usar la

webcam para hablar con sus amigos, encontrarse con gente a la que solo han conocido por internet, y publicar información personal.

Otro estudio realizado por Río, Bringué, Sádaba & González (2010) titulado “ciberbullying: un análisis comparativo en estudiantes de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Perú y Venezuela” que implicó una muestra de 20.941 preadolescente y adolescentes de estos países, tuvo como resultados que un total de 2.542 escolares de los siete países encuestados reconocen haber sido perjudicados a través del celular y Messenger. El estudio muestra que:

- El 12,1% de los preadolescentes y adolescentes, ha experimentado una forma de ciberbullying.
- El teléfono móvil es la herramienta más utilizada para acosar.
- Los hombres utilizan más el celular o Messenger para perjudicar a diferencia que las mujeres. Esto permite inferir que el acosador digital es una función que desarrolla más el sexo masculino.

Congruente a lo antes expresado, un estudio de caso llevado a cabo por Castro, Ramírez & Ramírez (2015), en instituciones educativas distritales, en el que participaron 108 estudiantes de quinto grado, dio a conocer sobre las diferentes manifestaciones de violencia entre los estudiantes con la mediación de las TIC, entre ellos:

- Grabar o hacer fotos de compañeros o compañeras con el móvil para burlarse.
- Enviar mensajes con el móvil o a través de las redes sociales con ofensa, insultos o amenaza.
- Publicar en internet fotos o videos ofensivos de compañeros o compañeras.

La investigación arrojó como resultado que en un 2% siempre ocurren las manifestaciones de violencia descritas anteriormente; 9% muchas veces; 5% algunas veces; 19% pocas veces y 66% nunca. Los resultados muestran que en este caso particular, procede la no existencia de violencias sociales usando las TIC o redes sociales.

Ahora bien, acerca del contexto nacional, en primera instancia se encuentra que en Colombia el acceso a internet y el uso de éste para comunicarse, se ha democratizado en todas las regiones del país, alcanzando un 97% de penetración en los hogares, al igual que los Smartphone, lo cual han alcanzado un 72% de uso en los hogares para este mismo fin. (MINTIC, 2017).

Según el Estudio “Uso y Apropiación de las TIC en Colombia” (MINTIC & Datexco, 2015), el 76% de los jóvenes entre los 12 y los 17 años tiene un teléfono móvil propio con voz y datos, el 59% de los colombianos acceden a redes sociales al menos 10 veces al día, el 72% de ellos no está familiarizado con los términos: ciberdependencia, ciberacoso, grooming, sexting y phubbing. Por otro lado, el 64% de los colombianos no acompaña a los menores de edad que están bajo su responsabilidad en el tiempo que navega en internet, el 75% no sabe qué hacer cuando recibe insultos o ataques por redes sociales, el 13% de los encuestados afirma haber recibido insultos o ataques personales por medio de redes sociales y el 10% de los jóvenes entre 12 y 17 años afirma tener un amigo o familiar que practica sexting.

La gran encuesta TIC realizada por MINTIC (2017) muestra que las actividades que realizan los colombianos en internet, el 79% están relacionadas con el acceso a redes sociales, el 70% expresa que se comunican con conocidos a través de llamada, video y/o mensajería instantánea; el 67% lo usa para enviar y recibir correos electrónicos (e-mails) con archivos

adjuntos, el 57% para escuchar música y/o ver videos musicales; el 41% por su parte expresa que comparte fotos, videos, perfiles, comentarios; y un el 38% para descargar música. Los resultados de la encuesta muestra además, que las redes sociales más usadas por los colombianos son: Facebook (88%), WhatsApp (87%), Instagram (34%), Google + (29%) y Twitter (20%).

Por otra parte, según la encuesta realizada por MINTIC (2017), a diferencia de la realizada por MINTIC y Datexco (2015), los colombianos cada vez más acompañan a sus hijos cuando usan internet: el 38% manifiesta acompañar a los menores de edad que conocen o que están bajo su responsabilidad a la hora de navegar por internet; el 24% afirma conocer la legislación sobre el consumo de material de abuso sexual infantil en internet; el 10% comenta que ha visto o conoce a alguien que haya visto material de abuso infantil en internet; y el 19% sabe dónde denunciar el consumo de material de abuso sexual infantil en internet.

Estas cifras muestran que hay un mayor conocimiento y conciencia de parte de los padres de familia y de cuidadores, de los riesgos que implica Internet y las redes sociales. Sin embargo, las cifras indican que este nivel de conocimiento sigue siendo bajo. El acompañamiento de los adultos a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes menores de edad que tienen bajo su cuidado, cuando navegan y usan redes sociales, es muy importante y necesario, dado que “la popularidad de internet y otras tecnologías, contribuyen a que emerja una nueva forma de agresión y amenaza, entre los estudiantes, al que se le denomina ciberbullying” (Largo & Londoño, 2014, p.12). Según estos autores, en los últimos años, los problemas de convivencia en los centros escolares Colombianos se han incrementado y han sido los estudiantes los protagonistas, ya sea

como agresores directo o como víctimas, quienes participan de esta nueva forma de acoso a través de medios y dispositivos electrónicos (celulares o computadores) y redes sociales.

Consecuentemente, en Colombia, según Rincón y Ávila (2014), existen tres (3) modalidades delictivas como son el ciberbullying, grooming y suplantación personal; así mismo, los autores sostienen que se han reportado casos ante las autoridades competentes sobre el ciberbullying o el ataque intencional a la intimidad por las redes sociales, en los que las víctimas reciben permanentemente mensajes agresivos que lesionan la estabilidad emocional y causan daño a su imagen social. Su investigación revela que las redes sociales más usadas hoy en día por las personas entre las edades de 10 a 20 años son: Facebook (58,74%), Twitter (18,20%), WhatsApp (5,58%), Instagram (3,64%) y YouTube (2,91%). Así como también el estudio manifiesta que el 83,21% no ha sufrido ningún ataque cibernético, mientras que el 11,83% manifiesta haber sido víctima de un acoso o amenaza, relacionadas con juegos eróticos, cambio de cuenta, ciberacoso o ciberbullying. Y, por consiguiente, de ese porcentaje que ha padecido de estos ataques, el 6,46% lo ha denunciado ante las autoridades competentes, padres de familia o docentes.

Así mismo, el informe de amenazas del cibercrimen en Colombia del Centro Cibernético Policial (2016), afirma que hay personas inescrupulosas que utilizan de forma inadecuada el internet para burlar, ridiculizar, intimidar e incluso amenazar y extorsionar a los demás. Lo cual ha permitido la amplificación de delitos y conductas inapropiadas vinculadas a violencia tales como ciberbullying, la instigación a delinquir, suplantación de identidad, sextorsión, grooming, entre otros. Lo cual afecta en gran medida a la población infantil por cuanto son ellos quienes resultan ser más susceptibles al engaño y vulnerables en el ciberespacio.

Por su parte, la investigación realizada por Parra, Guerrero & Moncayo (2015) sobre el ciberbullying, el acoso escolar en la era virtual, manifiesta los siguientes datos:

- El acceso a las TIC es un acto simple desde cualquier contexto dado a que la mayoría de los estudiantes de 6° a 9° grado evaluados poseen un teléfono móvil propio, tienen computador en la casa al igual que accesibilidad a internet.
- Consecuentemente, son muchos los estudiantes evaluados, que afirman haber participado alguna vez en una situación de ciberacoso, en su mayoría como espectadores (50%), seguido de víctimas (18%) y por último, como agresores (15%). También relevante resaltar de este estudio que, las mujeres han sido víctimas de ciberacoso a diferencia que los hombres, quienes se ven envuelto más como agresores.

Para dar finalización al presente apartado, a nivel local, se toma como referencia el proyecto titulado “Deslegitimación del uso de la violencia en niños entre 7 y 10 años a partir de la implementación de un modelo de convivencia intercultural y reconocimiento del otro” (GIDHUM, 2017), de la Universidad del Norte de Barranquilla. El cual tiene como objetivo general desarrollar un modelo de intervención orientado a la convivencia intercultural y al reconocimiento del otro con el fin de promover la deslegitimación del uso de la violencia en niños y adolescentes haciendo uso de mediaciones. El estudio se lleva a cabo en el municipio de Soledad - Atlántico, zona donde se han asentado muchas familias desplazadas por la violencia, con el cual se pretende aportar no sólo conocimiento nuevo sobre la cognición infantil, sino información relevante para la construcción de políticas públicas defensoras de la infancia, especialmente para los niños en situación de desplazamiento y población históricamente vulnerable.

Por consiguiente, a todo lo antes descrito, es preciso inferir que la problemática de violencia en los espacios cibernéticos existe y la preocupación por este fenómeno se ha ido incrementando ante el desarrollo de acontecimientos como suicidios producto de los procesos de acoso escolar que se vienen presentado. Según Olave (2014) es claro que en la actualidad, se presentan nuevas formas de agresión diferentes a las físicas, las cuales están relacionadas con el uso inadecuado de internet y las redes sociales, que son utilizadas para acosar y agredir a los niños, niñas y adolescentes. De esta manera, este tipo de conductas y/o manifestaciones de violencia ha trascendido progresivamente en el espacio escolar dando cabido a más situaciones de conflictos, daños, perjuicios, agresiones, burlas, hostigamientos, entre otros, afectando las relaciones interpersonales entre estudiantes e incluso profesores y por ende perjudicando la convivencia al interior de los establecimientos educativos del país.

Sin duda, también es relevante argumentar que, la llegada de la tecnología ha traído consigo numerosos beneficios en los distintos ámbitos de la vida del ser humano, sin embargo, está no solo viene equipada de éstos, sino también trae consigo numerosos riesgos y peligros vinculados a la violencia, al no utilizarse de manera responsable. Por ende, es necesario disminuir los riesgos desde los más jóvenes por medio de la orientación y sensibilización hacia el manejo responsable de las tecnologías a fin de tener mayor precaución y respuesta rápida y asertiva ante situaciones de peligro e incluso vulneración de derechos en la red.

3. Planteamiento del problema

De acuerdo con RELPE (2013) los nuevos entornos y herramientas de formación, diversión y acceso al conocimiento, plantean muchas posibilidades para la calidad y la igualdad

en el acceso al saber. Así mismo, trae consigo desafíos y riesgos, los cuales involucran diversos actores tales como padres, docentes, niños, niñas, sociedad, y se convierte así en una problemática que exige por sí misma unas líneas de acción, que lleven a aquellos que están más expuestos en la red tener un uso responsable frente a las múltiples opciones que ofrecen las tecnologías de información y de comunicación.

Iriarte (2007) manifiesta que las niñas y niños de edades cada vez más tempranas se acercan a la pantalla del computador con la misma curiosidad con que se asoman al mundo real, ya sea para jugar, navegar, descargar música o ‘chatear’ con los amigos, y sin necesidad de salir de su habitación. Por lo cual es posible inferir que, uno de los impactos que ha tenido el uso de TIC, está relacionado con la accesibilidad de la misma por parte de la población infantil y adolescente. De acuerdo con INTEF (2016) los niños y niñas crecen en hogares equipados tecnológicamente, por lo que están diariamente en contacto con una gran cantidad de herramientas digitales, lo cual permite que ellos en su mayoría adquieran fácil y rápidamente habilidades operativas básicas y competencias en línea para el uso de estas herramientas digitales incluso para navegar en internet.

La principal razón de lo anterior, podría estar relacionada con que los niños y niñas aprenden interaccionando con su ambiente y transformando activamente sus relaciones con el mundo de los adultos, de las cosas y de los acontecimientos, tal y como lo expresa Malaguzzi (2001) citado por el MEN (2014). Así mismo, las TIC amplían hasta los límites más inesperados de la capacidad humana, según los aportes de Coll & Martí (2001) citado por Orozco (2002). Esto permite puntualizar las siguientes características evolutivas y del desarrollo psicológico de los niños y niñas dado a que, ellos han asimilado de forma natural su entorno digital y las TIC

están completamente integrados en todas las facetas de su vida. De acuerdo con la CICE (s.f.), algunas de estas características se presentan en el cuadro 1.

Cuadro 1. *Desarrollo Psicológico de los niños y niñas*

Rango de edad	Características evolutivas del desarrollo
2 a 4 años	<ul style="list-style-type: none"> ● Tienen una actitud egocéntrica. ● Comprende razonamientos superiores a su etapa de desarrollo. ● Son capaces de tomar algunas decisiones por sí solo, como elegir con que juguete jugar.
5 a 7 años	<ul style="list-style-type: none"> ● Observan comportamientos de otros para evitar castigos o para obtener recompensas. ● Entienden las etiquetas de "bueno" y "malo" y las interpreta en función de las consecuencias premio, castigo o intercambio de favores, como en función del poder y relevancia de quienes anuncian las reglas. ● Comienzan a desarrollar iniciativas, inventan juegos y se abren a la participación grupal.
7 a 9 años	<ul style="list-style-type: none"> ● Piensan que la acción buena es la que satisface sus necesidades. ● Hacen comparaciones y exigen un trato igualitario.
9 a 11 años	<ul style="list-style-type: none"> ● Quieren agradar a los demás. ● Son capaces de tener en consideración las expectativas sociales y las leyes al ser enfrentados en un dilema moral. ● Busca tener buenas relaciones y la aprobación de los otros. ● Son capaces de sentirse integrados y asumir responsabilidades.

Fuente: Elaboración propia basado en la CICE (s.f.) Educar para proteger. Guía de formación TIC para padres y madres de menores de 3 a 11 años. (p.6).

Congruente a lo expresado en la tabla anterior, es indiscutible mencionar que Piaget definió diferentes etapas o periodos que dan lugar al desarrollo cognitivo del niño. Según Duek (2010), estos cuatro periodos establecidos por Piaget son: Sensorio – motor, pre operacional, operaciones concretas y operaciones formales, el cual se delimitan de la siguiente forma (Cuadro 2).

Cuadro 2. *Periodos del desarrollo cognitivo del niño según Piaget*

Sensorio – motor (Hasta los 24 meses).	<ul style="list-style-type: none"> ● Precede el desarrollo del lenguaje. ● El niño construye esquemas de asimilación y acomodación en una relación espacio – temporal causal. ● Ejercicio de los reflejos y las reacciones. ● Su cuerpo como medio de aprendizaje y desplazamiento.
Pre- operacional (2 a 7 años).	<ul style="list-style-type: none"> ● Avance significativo en el comportamiento social y emocional. ● El principio de este periodo es la imitación, asimilación y el juego. ● Pensamiento caracterizado por el egocentrismo, el animismo y la artificialidad.
Operaciones concretas (7 a 12 años).	<ul style="list-style-type: none"> ● El niño puede razonar sobre el todo y las partes simultáneamente. ● Produce una secuencia de eventos y construye series en diferentes direcciones con la presencia de los objetos involucrados. ● Se torna más socio céntrico.
Operaciones formales	<ul style="list-style-type: none"> ● El niño puede llegar a resolver situaciones complejas sin necesidad de tener los objetos

(12 años en adelante).

frente a sí.

- Posee un pensamiento lógico formal, hipotético y deductivo.
- Es capaz de proyectar antes de realizar una acción.

Fuente: Elaboración propia basado en Duek (2010) Infancia, desarrollo y conocimiento: los niños y niñas y su socialización (p.802).

En este sentido, teniendo en cuenta todas las características del desarrollo evolutivo y cognitivo de los niños y niñas y, la manera en cómo ellos asimilan distintas situaciones y aprendizajes a través de la interacción y exploración con el medio, es posible afirmar que un niño y/o niña que se encuentra sumergido en la era tecnológica actual y tiene contacto directo con este, es quien desarrolla la habilidad de manejar recursos digitales e informáticos y desenvolverse habilidosamente en los espacios cibernéticos a lo largo de su crecimiento y desarrollo y, durante la etapa escolar, tal y como lo manifiesta Prensky (2001) acerca de los *Nativos Digitales*, el cual hace referencia a que los niños y niñas de hoy son todos hablantes nativos del lenguaje digital de los ordenadores, los videojuegos e internet.

Sin embargo, los nuevos acercamientos hacia el uso de las TIC, han traído consigo diversos impactos en la sociedad tanto positivos como negativos. Dentro de los cuales es posible encontrar algunos de los riesgos y peligros a los que se encuentran expuestos niños, jóvenes e incluso adultos. Por lo que se hace necesario propiciar un ambiente de reflexión, orientación y acompañamiento en el cual aquellos que son más vulnerables, es decir, los niños y las niñas tengan oportunidad de aprender acerca del uso responsable de las mismas. Dado que existen los llamados juguetes digitales que utilizan los niños y niñas la mayor parte del tiempo, como el teléfono móvil, los videos juegos, el ordenador, internet, navegación, descarga de ficheros y programas para comunicarse que, si bien es cierto, el uso excesivo y abuso de éstos, pueden generar en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, ciber adicciones o adicciones no relacionadas a sustancias, según los aportes de la CICE (s.f.).

Similar a lo antes descrito, de acuerdo con Cía (2013), el uso de las tecnologías especialmente de internet con fines recreativos, excesivos y persistentes, puede conducir a una adicción, la cual puede llevar al individuo a descuidar otras áreas importantes de su vida como el trabajo, las relaciones sociales e incluso la alimentación y el descanso. A su vez, los riesgos que trae consigo el uso excesivo y abuso de las tecnologías en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, al usar internet, video juegos, navegar en redes sociales y demás, ha generado en ellos conductas que, si bien la mayoría de ellas no son consideradas adictivas, implican el uso de las tecnologías, la mayor parte del tiempo dejando atrás actividades de mayor valor.

Por otro lado, el uso inadecuado y excesivo de TIC y Redes sociales presenta diversos peligros en la red, a los que podrían ser expuestos los menores, ya sea como víctimas, agresores o espectadores. Por ejemplo, el ciberbullying, grooming, sexting y sextorsión, los cuales se conceptualizan en el cuadro 3.

Cuadro 3. Nuevas violencias en el uso de las TIC, redes sociales y otras tecnologías emergentes

Ciberbullying	“uso y difusión de información lesiva o difamatoria en formato electrónico a través de los medios de relación como el correo electrónico, la mensajería instantánea, las redes sociales, la mensajería de textos a través de dispositivos móviles o la publicación de videos o fotografías en plataformas electrónicas de difusión de contenidos” (Luengo, 2014, p.29)
Grooming.	“Proceso por medio del cual un posible abusador entabla una amistad con un niño en un intento de ganarse su confianza, lo que lo capacitará para que el niño consienta actividades abusivas” (Gillespie, 2002, citado por Villacampa, 2014, p.645).
Sexting	Proviene de una unión entre sex y texting que traduce comunicación mediante mensajes de texto y sexo. Consiste en enviar de manera voluntaria fotografías o videos con cierto contenido sexual utilizando la telefonía móvil o internet (Pérez, 2010, Díaz & Pinto, 2014, citados por Díaz & Pinto, 2015, p.152).
Sextorsión	Gasteiz (2016) sostiene que, en la sextorsión (extorsión sexual) una persona es chantajeada con imágenes, fotografías o videos comprometidos normalmente de contenido sexual, que generalmente ha sido previamente compartido o conseguido con o sin su consentimiento.

Fuente: Elaboración propia basado en Luengo (2014); Villacampa (2014); Díaz & Pinto (2015); & Gasteiz (2016).

Referente a las manifestaciones de violencia antes descritas, es oportuno comentar que, existen estudios actuales que relacionan el haber sido víctima de ciberacoso con algunos problemas psiquiátricos y psicosomáticos a nivel emocional, psicosocial, académico e incluso de la salud mental específicamente con trastornos, paranoide o esquizofrenia, tal y como se presenta en el cuadro 4.

Cuadro 4. *Consecuencias en el ciberacoso*

Estudios	Resultados
Hernández y Prados (2006)	<i>En la víctima:</i> descenso de la autoestima, de su adaptación social y del rendimiento académico. <i>En el agresor:</i> conductas violentas de amenaza, conductas delictivas, aislamiento social, dependencia a las tecnologías, consumo de drogas, entre otros.
Ortega, Elipe & Calmaestra (2009)	Emociones negativas o frialdad emocional tanto en víctimas como agresores.
Vandebosch & Van Cleemput (2009)	Dependencia a internet, sentimiento de menos popularidad y asumen más riesgos relacionados con internet.
Estévez, Villardón, Calvete, Padilla & Orue (2010).	Baja autoestima, depresión, esquema de maltrato y de exposición a la violencia.
Kowalski, Limber & Agatston (2010)	Depresión, baja autoestima, indefensión, ansiedad social, problemas de concentración, de rendimiento académico, distanciamiento e ideas de suicidio.
Sourander, Brunstein, Ikonen et al. (2010)	<i>En la víctima:</i> Problemas emocionales y de grupo, dolor de cabeza, dolor abdominal recurrente, dificultades al dormir y sensación de inseguridad en la escuela. <i>En el agresor:</i> Hiperactividad, problemas de conducta, bajo comportamiento prosocial, abuso constante de alcohol y tabaco, dolores de cabeza y sensación de inseguridad en la escuela.

Fuente: Adaptado de Garaigordobil (2011) prevalencia y consecuencia del Cyberbullying: una revisión (p.246).

Por lo tanto, es de suma importancia reconocer que estas manifestaciones de ciberacoso, son en su mayoría ejercidas contra las mujeres de diferentes edades, a quien se les resta quizás importancia cuando son capaces de denunciarlas, debido a que, al no ser una violencia tangible como lo es la física, no se cuenta con protocolos y procedimientos claros de atención a seguir. Por lo cual trae consigo un sin número de casos en los cuales las mujeres son las principales afectadas, violentadas, abusadas e incluso difamadas por parte de hombres o de mujeres que por diversas causas actúan en el papel de agresoras. La EIGE (2017) ha realizado varios estudios sobre la violencia en mujeres, tal y como se presenta en el cuadro.

Cuadro 5. Datos de ciber violencia contra la mujer

Staude-Müller, Hansen & Voss (2012).	Una encuesta a más de 9000 usuarios de internet alemanes de 10 a 50 años de edad, arrojó que la probabilidad de que las mujeres hayan sido víctimas de acoso sexual en línea y ciber hostigamiento era superior a la de los hombres y el efecto es más traumático.
Pew Research Center (2014)	Su investigación tuvo como resultado que las mujeres en particular las jóvenes de 18 a 24 años, se enfrentan, en una proporción muy superior a la de los hombres, a formas graves de ciberacoso en concreto de ciber hostigamiento y de acoso sexual en línea.
Maple, Shart & Brown (2011)	Los resultados de este estudio, indican que las mujeres y los hombres experimentan de manera distinta, las formas de violencia y el daño provocado por estas.
FRA (2014)	La encuesta realizada pone de relieve que el 77% de las mujeres que han sido objeto de ciberacoso, también han sido víctimas de una forma de violencia sexual o física ejercida por su pareja íntima.

Fuente: Elaboración propia basado en la EIGE (2017) La ciber violencia contra mujeres y niñas (p.1).

Es pertinente comentar que, en Colombia, existen acciones penales que castigan a los ciudadanos por cometer ciberdelitos, aunque éstas no se encuentren tipificadas. Por ejemplo: La ley 1453 de 2011 del Ministerio de tecnologías de la información y las comunicaciones, Congreso de Colombia, afirma:

El que con fines ilícitos posea o haga uso de equipos terminales de redes de comunicaciones o de cualquier medio electrónico diseñado o adaptado para emitir o recibir señales, incurrirá, por esta sola conducta, en prisión de cuarto (4) a ocho (8) años (Artículo 8, Ley 1453 de 2011, 2011).

Lo expresado en los párrafos antes descrito, permite cuestionar por qué los hombres y mujeres, en su mayoría adolescentes y jóvenes, acceden a utilizar algunas herramientas digitales para generar violencia y agredir a sus pares e incluso llegan a cometer ciberdelitos, que son sancionados por la justicia. Delgado (2012) sostiene que, cada día los alumnos se comunican más enviando mensajes de textos que mediante conversaciones cara a cara. De hecho, la gran

encuesta TIC realizada por MINTIC (2017) muestra que las redes más usadas por los colombianos para comunicarse a través de mensajería instantánea son Facebook en un 88% seguido de WhatsApp en un 87%. Según el autor, existe un nuevo entorno social en donde se presenta nuevas formas de comunicación y por ende emergen nuevas formas de violencia específicas dentro de la era digital. Los niños y jóvenes encuentran una forma más práctica para expresar sus sentimientos, emociones o pensamientos, por medio de los dispositivos tecnológicos. De esta manera, Ortega, Rey & Sánchez (2012) menciona algunos datos de prevalencia de estas nuevas formas de violencia o ciberacoso (cuadro 6).

Cuadro 6. *Investigaciones sobre ciberacoso*

Estudios	Resultados
Finkelhor, Mitchel & Wolak (2000)	Su investigación detectó un 6% de víctimas a través de internet.
Instituto Nacional de Salud (NCH) de Reino Unido (2002 & 2005)	La encuesta aplicada reveló que entre un 20% y un 25% de los encuestados fueron víctimas de abusos entre iguales a través de las nuevas tecnologías.
Smith & Colaboradores (2006)	Hallaron un 15,6% de chicos y chicas que afirmaron haber sufrido de ciberagresiones una o dos veces y un 6,6 %, alrededor de una vez a la semana o más.
Keith & Martin (2005)	En EEUU los datos son alarmantes, con un 42% que se declaraba acosado a través de la red.
Ortega, Calmaestra & Mora – Merchán (2008)	<ul style="list-style-type: none"> ● Se encontró que casi el 4% de los y las escolares estaban afectados de forma severa por ciberagresión injustificada y más de un 20% de forma moderada u ocasional. ● Las chicas son victimizadas en un mayor porcentaje que los chicos tanto en el perfil moderado (1% chicos y 4,9% chicas) como en el severo (0,2% chicos y 1% chicas). ● Internet es la vía de ciberacoso más usada en un 25,5% frente al 8,4% que usan el móvil. ● Las formas más habituales de ciberacoso son: mensajería instantánea (10,5%) y salas de chat (4,3%).

Fuente: Elaboración propia basado en Ortega, Rey & Sánchez (2012) Nuevas dimensiones de la Convivencia Escolar y Juvenil. Ciberconducta y Relaciones en la Red: Ciberconvivencia (p.57).

En Colombia, existen pocas investigaciones y datos de prevalencia acerca del ciberacoso en el entorno escolar. Río, Bringué, Sádaba & González (2010), referenciado antes, sostienen que el 12,1% de escolares en siete países incluyendo Colombia, han experimentado una forma de

ciberbullying. Tal y como se manifiesta en el apartado anterior relacionado con los antecedentes de investigación.

Finalmente, siguiendo nuevamente la misma perspectiva de Delgado (2012), en la actualidad se han generalizado las manifestaciones de violencia en otros contextos como son los digitales, con el agravante que dichos contextos son desconocidos por los docentes debido a la brecha generacional. Así mismo, cabe resaltar que las familias que permiten que sus hijos/as tengan contacto con las tecnologías, al igual que las instituciones educativas que ofrecen el uso de las mismas (TIC), tienen la responsabilidad de enseñar, acompañar y orientar a los estudiantes sobre el uso de los espacios cibernéticos y los riesgos que emana de las mismas, dado a que la problemática sigue amplificándose alrededor del mundo e incluso puede llegar a incrementarse en Colombia.

Por consiguiente, dada a la problemática antes descrita, el grupo de investigación se formula la siguiente pregunta:

¿Cómo promover el manejo responsable de las TIC y las redes sociales para la prevención de las nuevas violencias que se presentan a través de su uso en un grupo de estudiantes del Caribe Colombiano?

Otras preguntas sugeridas en la investigación.

¿Cuáles son las nuevas manifestaciones de violencias que se presentan a través del uso de las TIC en las instituciones educativas de Soledad - Atlántico?

¿Qué características debe incluir un programa de prevención de violencia derivada del uso de las redes sociales para estudiantes entre 7 y 11 años?

4. Justificación

En la educación juega un papel importante la sensibilización y prevención de las ventajas y los riesgos que representan las tecnologías, entre ellas las nuevas violencias que se manifiestan por medio de la interacción entre las diferentes comunidades virtuales que acceden a los ciberespacios y redes virtuales. Por lo cual, surge el interés de abordar y profundizar el tema de las nuevas violencias en la red, los aspectos fundamentales que lo componen, la manera en que la situación de violencia presentadas en las redes sociales puede afectar la convivencia escolar y la integridad de los estudiantes, y cómo sensibilizar y prevenir a la comunidad académica. Dado que es necesario que los docentes, padres y/o cuidadores y hasta los mismos niños, niñas y adolescentes conozcan los riesgos a los que se enfrentan en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación. (Turbi, 2017). A demás, se ha identificado que en Colombia, específicamente en el municipio de Soledad del Departamento del Atlántico, no existen pocos estudios recientes frente al uso responsable de las TIC para prevenir las nuevas violencias que se presentan a través de su uso en el entorno educativo, lo que lleva a plantear el siguiente proyecto de investigación.

La Alcaldía del Municipio de Soledad (2016) en el “plan de Desarrollo, Soledad Confiable 2016 – 2019” afirma que, Soledad – Atlántico ha sido reconocida como un municipio receptor de víctimas y de personas desmovilizadas de los grupos armados ilegales. Así mismo, presenta indicadores preocupantes en relación a la inseguridad, dado a que la presencia de bandas delincuenciales representa el mayor riesgo para la población al igual que el reclutamiento y utilización de niños, niñas, adolescentes y jóvenes por parte de los grupos armados ilegales. En lo que respecta a la educación, la corrupción y la inseguridad en los entornos de los

establecimientos educativos, son los principales factores que afectan la calidad educativa de este municipio sobre todo en la zona suroccidente.

En relación al uso de las TIC, Castellar (2011) sostiene que, son escasas las herramientas TIC en las instituciones educativas del municipio de Soledad – Atlántico y que es importante la adquisición de más herramientas digitales para potenciar los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes. Sin embargo, las TIC además de presentar muchos beneficios, también crean algunos problemas debido a que no todas las aplicaciones virtuales son convenientes para los estudiantes porque generan en ellos aislamiento y descuido de sus labores académicas, cuando hacen un uso excesivo de la tecnología.

Dado lo antes descrito, se considera que la educación, prevención y sensibilización sobre el manejo responsable de Internet y de las redes sociales, es una alternativa viable para la educación actual que podría contribuir a la deslegitimación de nuevas violencia que se manifiesta por medio del uso de las TIC por parte de los estudiantes de las diferentes instituciones educativas y así poder garantizar el desarrollo de una ciudadanía digital que contribuya a la resolución de conflictos y mejoramiento de la convivencia, en los escenarios presenciales y virtuales.

Congruente con lo antes expresado, de acuerdo con López (2014), desde los centros educativos e incluso al interior de los hogares familiares, debe abordarse la prevención del uso y abuso irresponsable de las TIC, incorporando buenas prácticas desde las edades más tempranas y así, los menores se vayan sensibilizando y formando acerca de éstas, para poder contribuir a minimizar cualquier manifestación de violencia o conductas inadecuadas mediadas por las tecnologías. Byron (2009) señala tres objetivos importantes que deben cumplir la industria

(estado) y las familias para minimizar riesgos y conductas inadecuadas en la red. Estos objetivos son:

- ✓ Reducir la disponibilidad de los contenidos dañinos y peligros provenientes de Internet a través de la eliminación de materiales dañinos e inapropiados.
- ✓ Restringir el acceso a lo inseguro por medio de Software para filtrar esos contenidos dañinos o inapropiados.
- ✓ Aumentar la resiliencia de los menores a través del diálogo con los padres, amigos y hermanos sobre la seguridad electrónica, brindando orientaciones y pautas acerca de cómo actuar frente a la exposición de riesgos y problemas en la red.

Así mismo, desde el ámbito familiar es necesario que, los padres de familia establezcan normas de uso de los recursos tecnológicos y tener una buena comunicación familiar.

Por su parte, la Asociación Chicos.net (2010) argumenta que, es necesario que los docentes y los padres colaboren en la prevención y protección de los niños y niñas para disminuir su vulnerabilidad al momento de interactuar con las tecnologías. De acuerdo con el autor, espiar las publicaciones de los hijos/as o alumnos, prohibir o restringir desmedidamente el uso de las tecnologías, entre otros, son actitudes que no conducen a algo positivo, por lo cual se considera más importante favorecer el diálogo intergeneracional. Así como también es importante que los centros educativos tomen un papel activo en la ejecución y evaluación de pautas de prevención adecuadas.

Por otra parte, CID (2010) citado por MINTIC & la Universidad Nacional de Colombia (2010) sostienen que este país todavía no dispone de estadísticas sistemáticas sobre prácticas riesgosas en las redes de los menores de edad y de los ciudadanos en general. Sin embargo, el

conjunto las obligaciones legales del estado y la sociedad con los menores de edad y las experiencias nacionales e internacionales documentadas por los medios de comunicación, ha motivado la adopción de una política de uso responsable de las TIC, que incluye la defensoría de usuarios de internet, el programa de protección de menores de edad en línea, el programa de comunicación masiva “En TIC Confío” de uso responsable de TIC, servicio en línea de asesoría preventiva y denuncia de delitos, entre otros.

Lo antes expresado, permite inferir que, el Estado, la escuela y la familia, cumplen un papel fundamental en la prevención y educación en el uso responsable de las TIC por parte de los menores. Por lo tanto, es necesario que en un trabajo conjunto y simultáneo contribuyan al desarrollo de competencias personales y sociales para minimizar el riesgo que éste trae consigo en relación al abuso de tecnologías y las nuevas violencias que se extrapolan en la red y que, en su mayoría a veces son ignorados por los mismos usuarios.

Por consiguiente, este proyecto de investigación resulta ser **relevante** debido a que tiene consigo un gran impacto social, al:

- ✓ Identificar y conocer la problemática de violencia que se están generando por medio del uso inadecuado de las tecnologías teniendo en cuenta los ámbitos de prevención.
- ✓ Involucrar a los docentes y a los padres de familia en la prevención y protección de los menores para disminuir su vulnerabilidad con las tecnologías, al momento de hacer uso de las tecnologías (la Asociación Chicos.net, 2010).
- ✓ Diseñar un programa de sensibilización y formativo/ educativo que tenga como finalidad promover el manejo responsable de las TIC para prevenir la violencia y los problemas de convivencia en los escenarios cibernéticos.

Todo lo anterior con la finalidad de proponer una alternativa innovadora que busque brindar orientación a los establecimientos educativos, profesores, alumnos y familias del municipio de Soledad – Atlántico, que les permita, conocer y actuar a fondo las problemáticas de violencia que se están generando por medio del mal uso de las TIC y las redes sociales, tales como los denominados Ciberbullying, Grooming, Sexting y Sextorsión. Así como también, al ejecutar las acciones y estrategias implementadas en el programa, se pretende dar pautas preventivas que contribuyan al manejo responsable de las tecnologías, la deslegitimación de aquellas manifestaciones de violencia originada por las mismas y al mejoramiento de la convivencia escolar a través de la comunicación asertiva optimizando la interacción entre pares al interior y exterior de las aulas, teniendo en cuenta el respeto hacia los demás, aceptación y cuidado promoviendo de igual forma la interculturalidad, teniendo en cuenta que Soledad – Atlántico presenta índices de diversidad que respecta a los grupos étnicos identificados como Afrocolombianos, Indígenas, ROM, Raizal y Palenquera, cubriendo en su totalidad, el 2,86% de participación del grupo étnico en la población de Soledad. Así mismo, existen alrededor de 1585 personas con discapacidad. Datos revelados por el ANSPE (2015) Ficha Territorial DNP, citado por el Plan de Desarrollo, Soledad Confiable (2016).

Es importante mencionar que, según Rendón (2012), uno de los objetivos de las políticas de integración de TIC en los sistemas educativos, es construir una cultura responsable con el manejo de las tecnologías de la información y comunicación para que el estudiante pueda relacionarse integralmente en los distintos escenarios virtuales sin la necesidad de perjudicar a sus pares y también no acceder a chats, páginas o sitios peligrosos donde puede convertirse en víctima de acoso (Grooming, Ciberbullying o Sexting). A lo cual, el MEN (2008) denomina

alfabetización tecnológica, la cual busca que individuos y grupos estén en capacidad de comprender, evaluar, usar y transformar objetos, procesos y sistemas tecnológicos, como requisito para su desempeño en la vida social y productiva.

Por otro lado, el proyecto se considera **pertinente**, dado a que existen pocos estudios relacionados con el uso y apropiación de las TIC por parte de los estudiantes y población en general de este municipio para cometer actos delictivos como el hostigamiento y acoso, y no se puede ser ajeno a las fuentes de información, noticias, periódicos, entre otros, que diariamente revelan casos de violencia y matoneo utilizando mediaciones o no, hacia los habitantes de este municipio, en especial los niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Así como también, en el ejercicio de la búsqueda de la literatura contextual, se concluyó que existen pocas investigaciones en Colombia sobre la problemática y prevención de la misma, por lo cual resulta de interés el desarrollo de la presente investigación.

De igual manera, esta investigación responde a los objetivos del programa de Maestría en Educación con énfasis en Medios Aplicados a la Educación, debido a que se busca responder al compromiso social que se tiene con la educación y a la mejora permanente de la calidad, así como también dar aportes desde la investigación a los procesos y soluciones respecto a la problemática de la calidad de la educación, que en este caso hace referencia a las nuevas violencias en la red en el contexto educativo por medio del uso inapropiado de las TIC y específicamente las redes sociales.

Así mismo, desde el grupo investigación de Informática Educativo en las líneas Ambientes de aprendizajes mediados por las TIC, Comunicación y educación y Recursos educativos digitales, el proyecto de investigación está orientado a formular soluciones

innovadoras que den respuestas a las necesidades educativas de la región como lo es la violencia escolar y el uso inadecuado de las tecnologías para generar nuevas violencias dentro de una comunidad educativa en los diferentes escenarios presenciales y virtuales, y así poder aportar a la transformación de una realidad social y educativa.

Consecuentemente, este trabajo desde sus acciones de investigación pretende ser un aporte inicial a la solución del problema descrito y por lo cual se desea dar continuidad y progreso al resultado de la investigación (programa de sensibilización y formación) para brindar una educación de calidad continua e integral en el manejo de las TIC y prevención de la violencia a los estudiantes, profesores y familias que hacen parte de la comunidad educativa.

Finalmente, este proyecto se caracteriza por la repercusión social y educativa debido a que presenta como eje focal promover y/o difundir información relevante sobre el uso responsable de las TIC para prevenir las nuevas manifestaciones de violencias que se derivan del uso inadecuado de TIC, redes sociales y otras tecnologías emergentes en el entorno educativo. Es además viable el trabajo por cuanto se cuenta con acceso a fuentes de información e investigaciones relevantes. Así mismo, existe un antecedente local simultáneo a la investigación llamado “Deslegitimación del uso de la violencia en niños entre 7 y 10 años a partir de la implementación de un modelo de convivencia intercultural y reconocimiento del otro” (Amar et al, 2018). Así como también, se tiene acceso a la población y/u objeto de estudio, se cuenta con el tiempo y la disponibilidad de los investigadores, el apoyo de los tutores asignados para la orientación de la investigación y los recursos físicos y/o tecnológicos que se necesitará para el diseño y ejecución de la misma.

Capítulo 2

5. Marco teórico

En el siguiente apartado, se expone la búsqueda detallada y el análisis crítico del conjunto de teorías, conceptos, leyes relacionados con las TIC y nuevas violencias en el uso de éstas, de las redes sociales y tecnologías emergentes, denominados Ciberbullying, Grooming, Sextting y Sextorsión, que fundamentan el proyecto de investigación. Posteriormente, se abordarán de la misma manera, los principales aspectos sobre prevención de las mismas teniendo en cuenta el modelo de prevención denominado ISA. Así como también es necesario revisar la literatura acerca de los niveles y ámbitos de prevención que darán soporte investigativo a la temática expuesta referente al manejo responsable de TIC y redes sociales.

Conocer las nuevas violencias que se manifiestan a través del uso inadecuado de TIC, redes sociales y otras tecnologías emergentes, incita explorar cómo se conciben las tecnologías de la información y comunicación desde una visión técnica, educativa y política, que permita extraer los aspectos más relevantes para su incorporación en los contextos de formación debido a que son mucho los niños, niñas, adolescentes, jóvenes e incluso los adultos, que acceden a estas la mayor parte del tiempo, llevando a cabo distintas actividades en diversas situaciones de su cotidianidad. En esta línea se entenderá en el siguiente capítulo, los aportes teóricos y conceptuales sobre TIC y sus características formativas, el origen de internet y de la web incluyendo su transición durante los últimos años, dando a paso a lo que se conoce como web2.0 y redes sociales y otras tecnologías que emergen de su uso, como cimiento al desarrollo del presente trabajo de investigación.

5.1 Tecnologías de la información y la comunicación (TIC)

“Las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) son el conjunto de recursos, herramientas, equipos, programas informáticos, aplicaciones, redes y medios, que permiten la compilación, procesamiento, almacenamiento, transmisión de información como: voz, datos, textos, videos e imágenes” (Artículo 6, Ley 1341 de 2009, 2009). Por su parte Cabero (2016) tiene una postura similar al afirmar que las TIC están compuestas de un soporte físico, el hardware, unos sistemas simbólicos que son utilizados para codificar y construir los mensajes, unos contenidos y mensajes transferidos por las TIC, para el tratamiento de la información.

Sin embargo, comprender el cimiento que contempla las TIC, implica tener un breve acercamiento sobre sus primeras concepciones durante la década de los noventa. Por consiguiente, Cabero (1998) afirma que las TIC, son aquellos instrumentos técnicos que giran en torno a tres medios básicos: la informática, la microelectrónica y las telecomunicaciones (p.1). Las cuales son utilizadas para el tratamiento y acceso de la información. Alguna de las características de las TIC según el autor, se presenta a continuación en el cuadro:

Cuadro 7. Características de las TIC

Inmaterialidad	Comprendida desde dos aspectos; Su materia prima es la información, y la posibilidad para construir y/o crear mensajes sin referentes externos. Por ejemplo, se encuentra la infografía.
Interactividad	Permite la interacción sujeto – máquina y la adaptación de éstas a las características psicológicas, evolutivas y educativas del usuario.
Instantaneidad	Rompe barreras temporales y espaciales de naciones y culturas, lo cual permite que el usuario pueda acceder a bases y banco de datos situados dentro y fuera de su país.
Innovación	La mejora, el cambio y la superación cualitativa y cuantitativa de su predecesora y por ende de las funciones que ésta realizaba, se convierte en uno de sus objetivos.
Digitalización	Permite transformar la información codificada analógicamente en códigos numéricos lo cual hace fácil su manipulación y distribución a través de imágenes fijas, en movimiento, sonidos o datos por una misma red a menor costo para el usuario.

Fuente: Adaptado de Cabero (1994) Nuevas tecnologías, comunicación y educación (p.16).

Según Cabero & Marín (2017) todas estas características, permiten que las TIC puedan ser utilizadas para facilitar los procesos de comunicación y la ruptura de unidad de tiempo, espacio y acción, lo cual le ha permitido al individuo integrarse en la denominada “sociedad del conocimiento” caracterizada por la alta penetración de las TIC en todo el sector y/o ámbitos de la sociedad actual, dado que en los últimos tiempos la sociedad ha tenido diferentes transformaciones, siendo la más significativa de ellas, al pasar de un modelo de sociedad industrial o postindustrial a otro modelo de la información o del conocimiento caracterizado por “la tendencia hacia la globalización que gira en torno a las TIC y la transformación de los conceptos de espacio y tiempo, la amplitud y rapidez con la que se genera la información y es puesta a disposición de los usuarios, es una sociedad de aprender a aprender” (Cabero & Barroso, 2013,p.29).

Sobre el conocimiento de las TIC hacia una perspectiva más educativa, la incorporación de éstas en los contextos de formación durante los últimos años, ha permitido nuevas formas de utilizar la tecnología para favorecer el proceso de aprendizaje – enseñanza en el ámbito educativo denominada tecnología educativa (TE). Cabero & Barroso (2015) refieren la tecnología educativa no solo como la incorporación de las TIC al uso en la enseñanza, sino también como el diseño de situaciones mediadas de aprendizaje, es decir, el conocimiento de cómo funcionan las diferentes tecnologías y el conocimiento de sus Posibilidades educativas. Por su parte, la Unesco (1986) define la TE de la siguiente manera:

Educational technology: in its original sense, it concerns the use for educational purposes of the media born of the communications revolution, such as audiovisual media, television, computers, and other items of “hardware” and “software”. In new and broader terms, systematic method of devising, applying and assessing the whole process of teaching and learning by taking into account both technical and human resources, and the interactions between these, so as to obtain a more effective form of education. In this sense, educational technology uses system analysis as a theoretical tool (p. 43).

Lo anterior, traducido por Cabero & Barroso (2015), hace referencia a que la tecnología educativa, “originariamente ha sido concebida como el uso para fines educativos de los medios nacidos de la revolución de las comunicaciones, como los medios audiovisuales, ordenadores y otros tipos de hardware y software” (p.32), sin embargo con el pasar de los años, las TE ahora contemplan la forma sistemática de concebir, aplicar y evaluar los procesos de enseñanza y aprendizaje sin dejar atrás los recursos técnicos y humanos, y las interacciones entre ellas a fin de garantizar una educación más efectiva.

Siguiendo la misma perspectiva de Cabero (2016) es pertinente comentar que la incorporación educativa de las TIC permite interpretarse a partir de tres posiciones y/o visiones, la cual implica formas de darle sentido y priorizar el uso de instrumentos tecnológicos en la enseñanza de manera específica de acuerdo a su intencionalidad educativa e incluso pedagógica. El autor denomina estas tres visiones de la siguiente manera: TIC, TAP y TEP, tal y como se observa y se concibe en la siguiente ilustración y cuadro a continuación.

Ilustración 1. *Aplicación de las TIC*

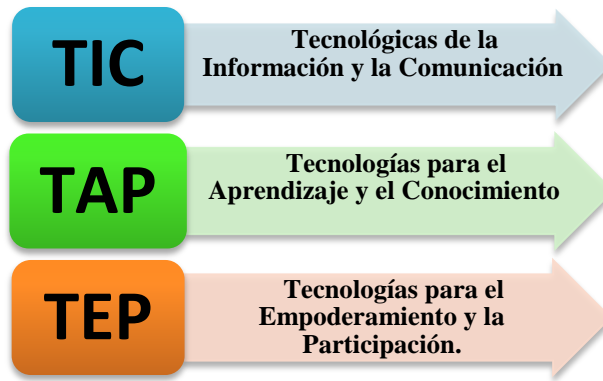


Ilustración 1. Aplicación de las TIC desde posiciones y visiones diferentes. Recuperado de Cabero (2016) Nuevas miradas sobre las TIC aplicadas a la educación (p.4).

Cuadro 8. Definición de TIC, TAP, TEP.

TIC	Recursos tecnológicos como facilitador y transmisor de información y recursos educativos para los estudiantes, adaptables a sus necesidades y características particulares a fines de lograr una formación audiovisual, multimedia e hipertextual de manera instrumental.
TAP	Utiliza la tecnología como instrumento facilitador del aprendizaje y la difusión del conocimiento, vistas como una herramienta para la ejecución de actividades para el aprendizaje y el análisis de la realidad circundante por el estudiante
TEP	“El aprendizaje no solo tiene una dimensión individual sino social ya que la formación implica aprender en comunidad y ser capaz de interactuar y colaborar para construir el conocimiento” (Cabero, 2016, p5).

Fuente: Elaboración propia basado en Cabero (2016) Nuevas miradas sobre las TIC aplicadas a la educación (p.5).

En definitiva, las TIC vistas desde una mirada técnica, educativa e incluso socio política, está cambiando el modo de vida, la comunicación y el aprendizaje de la sociedad. De acuerdo con UNICEF (2017) “la rápida proliferación de la tecnología de la información y las comunicaciones (TIC) es una fuerza imparable que afecta prácticamente a todas las esferas de la vida moderna, desde las economías a las sociedades y las culturas... y a la vida cotidiana” (p.6).

Congruente con lo antes expresado, es posible inferir que el uso de TIC, se ha vuelto indispensable en la vida humana y, que gracias a éstas se han dado origen a nuevos canales de comunicación e interacción en los distintos entornos sociales a través de diferentes máquinas o

dispositivos electrónicos que potencian el desarrollo personal e incluso el de una nación en los diferentes contextos políticos, económicos y sociales.

Es claro que las personas viven en un mundo profundamente definido por las TIC y éstas juegan un papel muy importante en la globalización debido a su fuerte penetración y crecimiento en las distintas partes del mundo ofreciendo diversas ventajas y/o beneficios a las sociedades. De acuerdo con la UNESCO (2013) no hay un solo ámbito de la vida humana que no haya sido impactada por las TIC: la salud, las finanzas, los mercados laborales, las comunicaciones, el gobierno, la productividad industrial, incluso la educación. Por su parte, Sánchez et al. (2015), Sostiene que la vida del individuo se desarrolla en un contexto caracterizado por la presencia de variedades de soportes o herramientas de tipo digital desde las edades más tempranas, lo cual abre distintas oportunidades de ocio y entretenimiento, comunicación permanente con familiares y amigos, acceso y transmisión de información y participación social, así como también facilita actividades relacionadas con el trabajo y los estudios. Todo esto, gracias a las TIC y sobre todo internet las cuales “han revolucionado nuestra forma de comunicarnos y de intercambiar información” (Sánchez et al, 2015, p.7).

El desarrollo y evolución de las tecnologías de la información y comunicación tras el surgimiento de internet y los medios que desglosan de la misma como la web, trae consigo nuevas maneras de hacer uso de las TIC, como por ejemplo el surgimiento de la web 2.0, redes sociales y otras tecnologías que precede a la navegación, distinto a los medios convencionales para transmitir información utilizados en años atrás. Por consiguiente, es oportuno conocer el origen y evolución de internet para comprender claramente los medios que emanan de la misma

a través de su progresivo uso, lo cual ha facilitado activamente el acceso a información, así como la generación de la misma.

5.1.2 Internet; Origen y evolución

“Internet es un fenómeno de ámbito mundial producto de la interconexión de ingente cantidad de redes de dispositivos (principalmente ordenadores) que intercambian datos mediante distintos protocolos de comunicaciones. Su nombre viene precisamente de esa interconexión: redes interconectadas (INTER connected NET Works)” (Barroso & Cabero, 2015, p.131). Este fenómeno ha evolucionado rápidamente con el pasar de los años trayendo consigo numerosas ventajas en los distintos entornos y áreas del individuo, sin embargo, es pertinente conocer su origen y los motivos que dieron lugar a su surgimiento como red militar y científica tal y como se expresa en el siguiente cuadro a continuación:

Cuadro 9. Origen y Evolución de Internet

AÑO	INTERNET
1969	Conexión de dos ordenadores por primera vez con la aparición de ARPANET por la <i>Advanced Research Projects Agency</i> del departamento de defensa de los Estados Unidos creada como una red virtual de servicios de información entre máquinas desde distintos lugares del mundo.
1989	Surge el proyecto <i>World Wide Web</i> creado por el CERN (organización europea para la investigación nuclear) el cual fue desarrollado por NCSA a través del navegador Mosaic con el fin de tener acceso al conjunto de materiales multimedia.
1991 hasta la actualidad	No tiene un centro de control, ni organización o gobierno por lo que se constituye como un vehículo de comunicación directo, bilateral y libre que facilita el intercambio de textos, imágenes, sonidos, videos, etc. Entre individuos e instituciones públicas o privadas.

Fuente: Elaboración propia basado en Barroso & Cabero (2015) Internet en los procesos de enseñanza -aprendizaje (p131).

De acuerdo a lo expresado en la tabla anterior, es pertinente resaltar que según los aportes de Castells (s.f.), el proyecto World Wide Web, es un programa de browser que permite la navegación en internet y fue creado por Tim Berners – Lee, un británico que trabajaba en el CERN., Es entonces como internet pasa de ser un sistema de intercambio únicamente de textos y se constituye como una red de intercambio de imágenes fijas y en movimiento, sonidos, representaciones de espacios tridimensionales, sensaciones táctiles, entre otros, concebido como el conjunto de medios para conseguir la información a través de un mismo canal (máquina u ordenador) sin límites de tiempo y espacio.

Desde un enfoque educativo, la incorporación de internet en la escuela ha permitido en gran medida favorecer los procesos de enseñanza y aprendizaje tanto del maestro como de sus estudiantes. Nuevamente los aportes de Barroso & Cabero (2015) abordan la idea de que el potencial de internet para la educación puede comprenderse a partir de las siguientes posibilidades en los procesos de enseñanza y aprendizaje que se presentan a continuación (cuadro 10).

Cuadro 10. *Posibilidades de Internet en el proceso de enseñanza y aprendizaje*

Internet y el acceso a la información.	Documentos, bases de datos, materiales didácticos, experiencias educativas para distintos niveles y situaciones de formación.
Internet como medio de comunicación.	Trabajo colaborativo, comunidades virtuales, foros, chats, video conferencias y correos electrónicos para el intercambio de experiencias entre expertos, profesorado y alumnado desde distintas partes del mundo.
Internet como apoyo didáctico para el aprendizaje.	Materiales didácticos multimedia, videos educativos, bancos de sonidos, entre otros., así como también convierte al docente en diseñador de su propio material didáctico por medio de diversas herramientas y aplicaciones que ofrece internet.

Fuente: Elaboración propia basado en Barroso & Cabero (2015) Internet en los procesos de enseñanza -aprendizaje (p.136).

Por su parte Llorente, Marín & Cabero (2013) afirman que “el desarrollo de internet, ha traído de la mano la creación de diversas herramientas que facilitan conocer el crecimiento de los diferentes entornos tales como páginas Web, redes sociales, wikis, etc” (p. 141). Lo cual ha permitido que los usuarios de internet puedan navegar libremente en la red y tener acceso a cantidades de información de los sitios web construidos previamente por empresas, organizaciones e incluso por los mismos usuarios. Dado a lo antes descrito, es oportuno resaltar la historia de la Web, sus características, elementos y herramientas que lo componen para comprender profundamente todo el entramado de posibilidades que brinda internet como red científica en los diferentes contextos incluyendo especialmente los de formación.

5.1.3 La Web, Web 2.0 o Web Social

Rodríguez (2008) define la web (World Wide Web) como un sistema de información o servicio de comunicación e información que se transmite por medio de internet y existen dos tipos o formatos de la web, uno considerado como web 1.0 (web de los datos) y la web 2.0 (web social, de los usuarios). De esta manera, la autora argumenta que la web 2.0 es la evolución de la web 1.0. Por lo tanto, es pertinente resaltar, que cuando se habla de web 1.0, se refiere de igual manera a la web tradicional que se conoce como World Wide Web (WWW) y que éste, está mediado por el uso de la red internet. Sin embargo, con el pasar de los años y con el desarrollo progresivo de las nuevas tecnologías, la web 1.0 ha evolucionado significativamente en la sociedad constituyéndose como una nueva generación llamada web 2.0 o web social.

Según Cabero & Barroso (2015) el término web 2.0 fue utilizado por primera vez por Darcy Dinucci, quien aporta la idea de que la web 2.0 es la evolución de un siguiente paso a la web original definiéndola como un mecanismo para la interactividad, el cual permite a los

usuarios formar parte de la web como protagonistas. Por su parte, O'Reilly (2007) traducido por Martínez (2010) establece siete principios constitutivos de la web 2.0 para diferenciarla de la web 1.0, las cuales se presentan a continuación (cuadro 11).

Cuadro 11. *Los siete principios de la Web 2.0 de O'Reilly (2007)*

La Web como plataforma.	Los contenidos, las aplicaciones y los servicios están disponibles en la web y no en el computador del usuario.
Aprovechar la inteligencia colectiva.	Los aportes que cada usuario haga en la Web, serán aprovechados por los demás.
La gestión de base de datos como competencia básica.	Los usuarios como co-autores y co – desarrolladores de los contenidos y servicios de la web.
El fin del ciclo de las actualizaciones de versiones del Software.	Internet como un servicio abierto, gratuito, en línea y cambiante, evolucionando e innovando continuamente a través de su uso.
Modelos de programación ligeros.	Creación de aplicaciones no centralizadas y escalables para la visualización de los diferentes contenidos web.
El software no limitado a un solo dispositivo.	Sistema ubicuo que permite acceder a la web desde distintos dispositivos como teléfonos móviles, portátiles, IPod, entre otros.
Experiencias enriquecedoras del usuario.	El usuario tiene el poder de diseñar y desarrollar creativamente los contenidos web interactuando entre sí con los medios.

Fuente: Elaboración propia basado en Martínez (2010) Herramientas de la Web 2.0 para el aprendizaje 2.0 (p. 175).

Desde una visión educativa, Freire (2007) Propone dos alternativas para el uso de las tecnologías de la información en la educación a partir de las características del modelo 1.0 y modelo 2.0. Tal y como se presenta a continuación en la ilustración 2.

Ilustración 2. *Características de la Web 1.0 y Web 2.0*

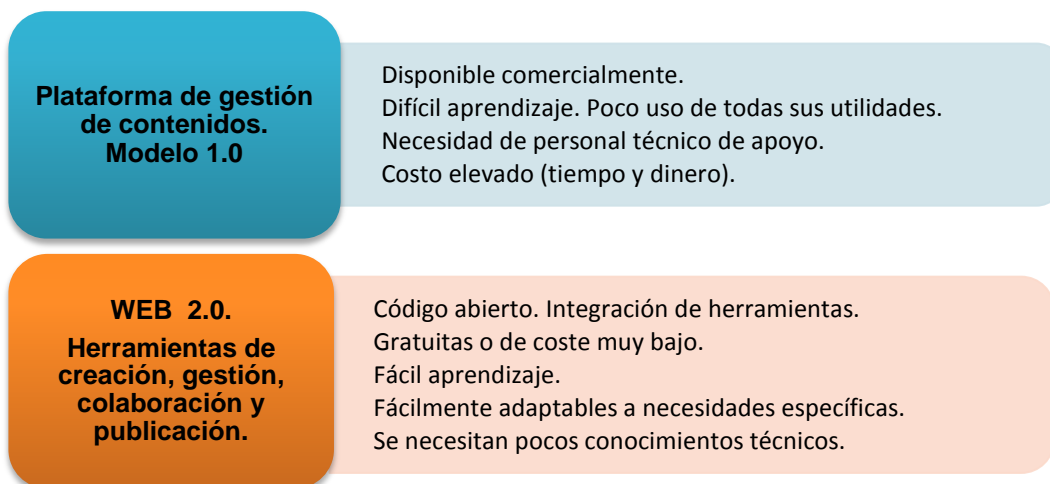


Figura 2. Características de la Web 1.0 y Web 2.0. Elaboración Propia basado en Freire (2007) La web 2.0 como plataforma para el aprendizaje activo y colaborativo.

Por su parte, Raposo (2016) pone de manifiesto las siguientes aplicaciones o herramientas que incluye la web 2.0, que pueden ser utilizadas con fines educativos y que se definen someramente a continuación (cuadro 12).

Cuadro 12. Herramientas de la web 2.0

Redes Sociales.	“Estructuras sociales compuestas por un grupo de personas que comparten un interés común, relación o actividad a través de internet...” (INTEF, 2012, Citado por Raposo, 2016, p.94).
Blogs.	Fenómenos más impactantes de la web 2.0 debido a su fácil y sencillo manejo, lo cual permite que cualquier persona pueda crear y editarlo, ofreciendo la posibilidad de compartir información con otros usuarios para generar debates o comentarios al respecto.
Wiki.	Herramientas de colaboración que permiten la elaboración de páginas de hipertextos que pueden ser visitadas y editadas por cualquier persona que tenga acceso a ellas promoviendo la elaboración colectiva de materiales para el trabajo colaborativo y cooperativo.
Cloud Computing o Computación en la nube.	Herramienta en línea que hace referencia a los servicios de almacenamiento, acceso y uso de programas y recursos informáticos ubicados en la web (nube) y para disponer de ello solo se debe tener conexión a internet.
Generadores de páginas web.	Aplicación que permite la creación de un sitio web de forma rápida, fácil e intuitiva, esta a su vez puede ser utilizada con fines educativos mediante la creación de actividades informativa e interactiva.

Fuente: Elaboración propia basado en Raposo (2016) Experiencias de innovación con TIC en Formación para la educación en tecnología (P.93-99).

Finalmente, Gunawardena, et, al. (2009) destaca que la evolución de la World Wide Web de la Web 1.0 a la Web 2.0 está creando cambios profundos en la forma en que los seres humanos no solo ubican y acceden a la información, sino también se comunican y aprenden el uno del otro, y que estos cambios en la tecnología influyen en el comportamiento humano, en sus interacciones y en la adquisición del conocimiento, por lo tanto, el aprendizaje ha dejado a un lado los modelos de aulas tradicionales y sincrónicos, para incluir modelos asincrónicos, interactivos y colaborativos. Dado a lo antes descrito, los autores, proponen la siguiente tabla sobre la evolución del aprendizaje de la web 1.0 a la web 2.0 basando se en los aportes de Lambert (2008) para su mayor interpretación de la tecnología en la comunicación y el aprendizaje humano (cuadro 13).

Cuadro 13. *Evolución del aprendizaje de la web 1.0 a la web 2.0 segun Lambert (2008)*

Aprendizaje web 1.0	Aprendizaje web 2.0
<ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje formal y estructurado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje informal y colaborativo.
<ul style="list-style-type: none"> • Instructor led virtual & blended. 	<ul style="list-style-type: none"> • Blended, blogs, wikis.
<ul style="list-style-type: none"> • Creación de contenido centralizado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de contenido de base.
<ul style="list-style-type: none"> • Programado, planificado. 	<ul style="list-style-type: none"> • En tiempo real, justo a tiempo.
<ul style="list-style-type: none"> • Expertos identificados por la compañía. 	<ul style="list-style-type: none"> • Expertos identificados por la comunidad.

Fuente: Adaptado de Gunawardena, et, al. (2009) A theoretical framework for building online communities of practice with social networking tools, Educational Media International (p.5). Traducción propia.

Sin duda alguna, es así como la web ha evolucionado, dejando a un lado lo estático para dar paso a lo interactivo, lo cual le permite al usuario no ser simplemente un lector de contenidos

sino también es un agente activo, creador, participativo y social dentro de la construcción de su propio contenido web. Según Blanco (2011) “la web 2.0 permite buscar, crear, compartir e interactuar online...” (p.10) así como también se basa en la participación de las personas compartiendo recursos e informaciones por lo que también es catalogada como web social.

Ahora bien, teniendo en cuenta lo antes mencionado en párrafos sobre las posibilidades interactivas y los servicios o canales con características, funciones y públicos diferentes que brinda la web 2.0 dentro del ciberespacio es posible inferir que cuando se habla de web 2.0 o web social, es ineludible referirse a las redes sociales y cuál es el propósito de su auge dado que éstas son precisamente una de las formas que brinda el internet para interactuar socialmente basándose en el intercambio interactivos y dinámico de distinta información en diferentes personas, grupos o instituciones de acuerdo con los aportes de Muñoz, Fragueiro & Ayuso (2013). A su vez, “las redes sociales han favorecido especialmente el trabajo en grupo y la colaboración entre pares. Es un espacio ideal para compartir conocimientos que resulten atractivos y motivadores para el alumnado” (Muñoz, Fragueiro & Ayuso, 2013, p. 96). Por esta razón, es preciso profundizar los conceptos de las redes sociales y principales características, por ser uno de los constructos teóricos que orientan la investigación.

1.1.4 Redes Sociales

Peña (2016) basado en el conocimiento tecnológico, define las redes sociales como los sitios web que, por una parte, ofrecen la posibilidad al individuo de organizar la agenda de contactos personales, el correo electrónico, la mensajería instantánea; y, por otra parte, proporcionan espacios para colgar sus fotos, música, videos, herramientas para gestionar grupos de discusión e incluso crear blogs. Así mismo, manifiesta que las redes sociales entraron en

internet en el año 2008 y se han convertido en plataformas originales para hacer negocios o para organizar encuentros personales y con el pasar de los años, éstas han logrado convertirse en un instrumento poderoso de la comunicación en la web 2.0. De acuerdo con el autor, antes citado, las redes sociales más populares son: Facebook, Twitter, LinkedIN, My Space, Google Plus o Google +, entre otras. A continuación, se presentan las definiciones de cada una de ellas en el siguiente cuadro.

Cuadro 14. *Principales Redes Sociales*

Facebook	Permite compartir fotos, videos, ideas y mensajes e incluso lo que se está haciendo en ese momento.
Twitter	Combina característica de los SMS (short Message Service), los blogs y la mensajería instantánea con el fin de redactar y enviar mensajes de texto denominado tweets para que puedan ser observados por la lista de seguidores.
LinkedIN	Conocido como el “Facebook de los profesionales” es una red social orientada al trabajo. Es una plataforma para hacer negocios y sellar estrategias.
My Space	“Ofrece grupos, blogs, videos, fotos, mensajería instantánea, etc. Su punto fuerte es la música, el cine y su espíritu “underground” que se realiza con fines artísticos y no económicos...” (Peña, 2013, p.22).
Google Plus o Google +	Integración social de todos los productos de Google que incluye video chat y mensajería grupal abarcando múltiples facetas de las relaciones e interacciones en la web.

Fuente: Elaboración Propia basado en Peña (2016) ¿Que son las redes sociales? (p. 20-28).

Desde una perspectiva educativa, Borrás (2013) sostiene que las redes sociales representan una clara oportunidad para el sector de la formación en general y del E-Learning en particular debido a que los alumnos han convertido las redes sociales en su entorno natural para generar contenidos y conversaciones de acuerdo a sus intereses. De esta forma, las redes sociales han sido clasificada de acuerdo a su público objetivo y temática, tal y como se presenta a continuación (cuadro 15).

Cuadro 15. *Clasificación de las redes sociales*

	Redes sociales horizontales: Dirigidas a todos los usuarios y sin una temática definida. Tales como Facebook, Twitter, Orkut, Google+, entre otros.
--	--

<p>Por su público objetivo y Temática.</p>	<p>Redes sociales verticales: Temática definida a un colectivo concreto. En función de su especialización, pueden clasificarse a su vez en:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Redes sociales verticales por temática: Profesionales (Viadeo, Xing y LinkedIn, etc). Aficiones, identidad cultural, viajes, entre otros. ➤ Redes sociales verticales por actividad: desarrolla actividades de ocio, deporte, usuarios de videojuegos, fans, microblogging, geo localización y marcadores sociales (Wipley, Minube Dogster, Last.FM y Moterus). ➤ Redes sociales verticales por contenido compartido: Permiten desarrollar actividades tanto profesionales como personales en torno a sus perfiles (fotos, videos, musica, documentos, presentaciones, lectura y noticias).
---	--

Fuente: Elaboración propia basado en Borrás (2013) Comunidades Virtuales: Redes Sociales (p7).

Por consiguiente, las redes sociales dentro un espacio cibernético o entorno digital permite crear comunidades de personas que se encuentran en constante interacción activa con información, publicidad, noticias, fotos, videos, movimientos virtuales, entre otros; con el fin de compartir sus intereses, deseos, conocimientos, opiniones y demás, con el público de manera libre, autónoma, creativa, rápida e innovadora utilizando distintas herramientas informáticas y/o plataformas web. Así mismo, las redes sociales dentro de la web 2.0 permite que los usuarios de internet tengan un papel más activo y reconocido dentro de una sociedad cibernética, generando en ellos el poder de compartir públicamente sus ideas, opiniones, intereses, pensamientos experiencias y además para proponer o generar cambios o transformaciones al interior de un círculo social. De cierta forma las redes sociales hacen del individuo sujeto de participación social, tal y como lo sostiene Gallego (2013) al decir que “la popularización entre amplias capas de la sociedad de una serie de tecnologías de utilización que a través de internet permiten que cualquier individuo con la suficiente iniciativa y talento pueda cambiar el mundo...” (p.17).

Para finalizar este apartado es conveniente mencionar que según Fernández (2013) las redes sociales forman parte del campo de la educación que tiene que ver con el aprendizaje

colaborativo E-learning considerado también como aprendizaje en red, virtual o educación electrónica, apoyándose de diferentes herramientas en la red como recuso indispensable del proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado. Por su parte, Cabero (2012) destaca una gran variedad de posibilidades que ofrecen las redes sociales a la educación, tal y como se presenta a continuación.

Cuadro 16. *Posibilidades de las redes sociales en la educación*

Cuenta con un entorno rico y variado utilizando diferentes tipos de recursos y documentos.
Ofrece un multientorno, debido a que se puede abrir en la misma, diferentes lugares y espacios para la discusión y el análisis de diferentes problemáticas.
Es un entorno interactivo, donde las personas que hacen parte de la red social pueden relacionarse entre ellos, con el profesor o en la interacción con los diferentes documentos que sean aportados, permitiendo la comunicación independiente del espacio y el tiempo en el que se encuentre.
Es un entorno multicultural que permite la relación profesores y alumnos de otros contextos culturales, favoreciendo la formación multicultural.
Puede utilizarse en todas las disciplinas.
Permite el registro de todas las participaciones de las personas que conforman la red social, lo cual facilita la reflexión sobre la práctica educativa.
Permite la revisión por parte del profesor del proceso seguido para la construcción del conocimiento.

Fuente: Elaboración propia basado en Cabero (2012) Las redes sociales en el entramado educativo. En la web 2.0 innovación e investigación educativo (p.11 – 28).

Las posibilidades educativas que no sólo tiene el uso de las redes sociales si no también todo el entramado de medios, herramientas y escenarios que brinda las TIC a partir de la web 2.0, ha permitido que surjan nuevas tendencias metodológica en los procesos de enseñanza y aprendizaje a través de la incorporación de las TIC en los contextos de formación gracias al uso de tecnologías emergentes, según los aportes de Hernández, Pennesi, Sobrino & Vázquez (2012).

5.1.5 Tecnologías emergentes

Según Cabero (2016) en la actualidad, el docente cuenta con un amplio ecosistema digital, el cual permite llevar a cabo su actividad profesional de manera distinta e innovadora para potenciar el aprendizaje de su alumnado, de esta forma, la incorporación de las TIC en los distintos contextos de formación ha permitido que el profesorado pueda hacer uso de diversas tecnologías emergentes como, por ejemplo: “web semántica, internet de las cosas, analíticas de aprendizaje, realidad aumentada, computación en nubes, MOOC, gamificación, entornos personales de aprendizaje, redes sociales, entre otros” (García et al, 2010, Hawkins, 2010, Durall et al., 2012, Johnson et al., 2013 & Sharples et al, 2014 citados por Cabero, 2016, p.20).

Por otro lado, Sosa, Salinas & De Benito (2017) sostienen que las tecnologías emergentes son “aquellos recursos, artefactos, herramientas, conceptos e innovaciones, asociados con lo digital, que tiene un potencial disruptivo de transformar o generar cambios en los procesos donde se utilizan sin importar si éstas son nuevas o viejas tecnologías” (p.129). Por otra parte, es pertinente comentar que la palabra emergente según Veletsianos (2010) citado por los autores anteriores, no se relaciona con algo nuevo sino algo de acuerdo a su contexto, dado que mientras en un contexto la tecnología usada puede ser nueva, para otro es considerada como vieja.

Ahora bien, de acuerdo con lo antes mencionado, es importante añadir que el NMC Horizon Report se ha encargado de explorar, identificar y describir las tecnologías emergentes y su impacto en los distintos ámbitos incluyendo el educativo, a nivel global en los últimos años, teniendo en cuenta numerosos aportes de expertos en tecnologías y educación. A continuación, se presenta la siguiente línea de tiempo de lo que ha sido y son las tecnologías emergentes en los

años 2016, 2017 y próximos años y, su utilización en los diferentes contextos incluyendo el de formación.

Ilustración 3. Principales Tecnologías emergentes según el NMC Horizon Report 2016



Fuente: Elaboración propia adaptado del informe Horizon Report (2016, 2017).

Por su parte, para el 2018, MIT Technology Review (2018), presenta las 10 tecnologías emergentes que tendrán gran incidencia en la vida del individuo. Algunas no se utilizan en forma masiva y otras están próximas a llegar al público. Algunas de estas tecnologías son: La ciudad sensible (repleta de sensores), inteligencia artificial en la nube, auriculares de traducción simultánea, privacidad digital perfecta, entre otros.

Por su parte, Navarro (2014) destaca la gran cantidad de equipos tecnológicos incorporados en el ámbito educativo en Latinoamérica, tales como plasmas, cañones de proyección, equipos de audio y videograbación, computadoras y pizarrones electrónicos, plataformas tecnológicas, tableta y, dispositivos y aplicaciones para el aprendizaje móvil. Todas estas consideradas tecnologías emergentes en lo que respecta a la contemporaneidad del contexto en el que se utilicen. Sin embargo, una de las nuevas ciber realidades asociadas con el uso de

estas tecnologías, constituyen los fenómenos sociales del Cyberbullying y Sexting, los cuales no sólo han permeado el contexto social, sino que también han alterado la dinámica de las interrelaciones en el ámbito educativo a través del uso de dispositivos inteligentes o Smartphone, las redes sociales y la comunicación por medio de los videojuegos. De esta manera, el autor afirma que, el uso de tecnologías emergentes, como las antes mencionadas, han empoderado a los usuarios de la llamada sociedad del conocimiento, a través de la aparición de escenarios digitales donde es factible cultivar el ciber- acoso psicológico (Cyberbullying), el abuso y falta de control en el envío de mensajes y el hostigamiento sexual a través de los mismos (Sexting).

Para dar fin a todo lo antes consolidado en el presente capítulo, es posible concluir que las tecnologías multimedia e internet y los nuevos escenarios de aprendizaje emergente, resultan ser un medio atractivo tanto para los estudiantes como para el docente, para generar aprendizaje de manera dinámica y audaz estimulando las capacidades y destrezas para crear, diseñar, organizar, interpretar e integrar, todo lo que ofrece el medio en el que se encuentran inmerso. Coll (2008) sostiene que todas las mediaciones tecnológicas hacen posible el aprendizaje en cualquier escenario ya sea escuela, universidad, el hogar, el lugar de trabajo, los espacios de ocio y demás. Por lo tanto, se hace necesario transformar los escenarios educativos tradicionales a través de la incorporación de las TIC, trayendo consigo todas estas tecnologías emergentes y el entramado de la web 2.0 para garantizar la calidad de enseñanza, así como también el aprendizaje, llevando a cabo nuevas prácticas pedagógicas e innovadoras placenteras para los educandos.

Sin embargo, a pesar de que las TIC, han provocado el intercambio de conocimientos y la colaboración, no se puede omitir que, éstas también han facilitado e incluso intensificado

manifestaciones de violencias relacionados con el acoso y abuso infantil. De esta manera, el uso de todas estas tecnologías que emergen de las TIC también puede hacer que los niños y niñas sean más susceptibles de sufrir daños en la red y fuera de la red dado a que “las TIC han amplificado los peligros tradicionales (como por ejemplo la intimidación) y creando nuevas formas de abuso y explotación infantil, como el material de abuso sexual infantil hecho a la medida, el contenido autogenerado (incluidos los mensajes sexuales o “sexting”)...” (UNICEF, 2017, p.20).

La razón de estas nuevas manifestaciones de violencia en los escenarios cibernéticos depende de cierta forma de los perfiles públicos en las redes sociales y los foros de juego anónimo y sin protección que los depredadores utilizan fácilmente para comunicarse con los niños y niñas. Además, la mayoría de los infantes no logran comprender los riesgos en línea por lo que sean las principales víctimas de los daños. Finalmente, teniendo en cuenta estos aportes de UNICEF (2017), la preocupación por el uso inapropiado de las TIC y otras tecnologías emergentes a su uso, podría abordarse desde dos perspectivas situacionales.

1. El hecho que los niños y niñas puedan acceder fácilmente a los peligros y contenidos inapropiados en línea y que ahora sean ellos mismos quienes generan esos peligros y producen los contenidos para el acoso dentro y fuera de línea.
2. El uso excesivo de internet y las ofertas de ocio digital como principal síntoma de dependencia digital y de adicción a la pantalla en los infantes.

Basado en lo antes escrito, es posible inferir que el uso de internet, redes sociales y otras tecnologías emergentes, ha dado origen a nuevos tipos de violencia y/o acoso que ha trascendido de los escenarios presenciales a los escenarios virtuales en los distintos ambientes: familiares,

escolares y sociales. Por lo tanto, es pertinente abordar los tipos de acoso que se llevan a cabo en la actualidad y que causa una gran afectación a la integridad humana.

5.2 Nuevas violencias en el uso de las TIC, redes sociales y otras tecnologías emergentes

Teniendo en cuenta la revisión de todo lo referido al uso de las TIC y sus posibilidades educativas y sociales gracias al uso de internet, herramientas web 2.0, redes sociales y otras tecnologías emergentes, a continuación se profundiza en el concepto de aquellas manifestaciones de violencia que ha trascendido de los espacios físicos a los ciberespacios, especialmente en el entorno escolar, tales como Cyberbullying, Sexting, Grooming y Sextorsión como riesgos que emanan del uso de las tecnologías sobre todo por parte de los niños, niñas y adolescentes.

5.2.1 Cyberbullying

Luengo (2014) define el cyberbullying como una conducta de acoso entre iguales en el entorno TIC que incluye actuaciones de chantaje, blasfemias e insultos de niños a otros niños, así como también lo refiere al “uso y difusión de información lesiva o difamatoria en formato electrónico a través de los medios de relación como el correo electrónico, la mensajería instantánea, las redes sociales, la mensajería de textos a través de dispositivos móviles o la publicación de videos o fotografías en plataformas electrónicas de difusión de contenidos” (p.29). Así mismo, el autor afirma que, el Cyberbullying proviene del término Bullying tradicional al presentar algunas características similares en cuanto al acoso, conflicto, daños, infamias y expresiones de violencia de unas personas hacia otras más inofensivas. A diferencia

del Bullying, éste no se da de manera física sino de manera cibernética con el uso de las TIC. A continuación, se presentan algunas características en torno al ciberbullying en similitud con el bullying tradicional en la siguiente ilustración.

Ilustración 4. Características del Ciberbullying

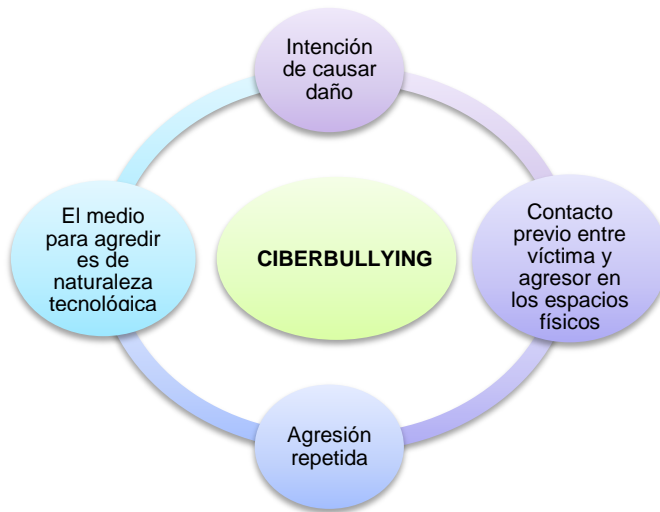


Grafico 3. Características del Ciberbullying. Elaboración propia basado en Luengo (2014) Ciberbullying prevenir y actuar. Hacia una ética de las relaciones en las redes sociales.

Agatston, Kowalski, & Limber (2010) afirma que el acoso cibernético es también conocido como acoso electrónico o crueldad social online y se define como “el acoso escolar a través de correos electrónicos, mensajes instantáneos (MSN, Messenger), salas de chat, páginas webs o a través de mensajes o imágenes digitales enviadas a un teléfono móvil” (p. 22). De esta manera, es posible inferir que el Ciberbullying tiene mayor prevalencia en el entorno educativo que en cualquier otro entorno dado a que se constituye a partir del acoso escolar. Así mismo, es oportuno resaltar que existen diversos tipos y métodos particulares en torno al Ciberbullying, las cuales se destacan a continuación (cuadro 17).

Cuadro 17. Tipos y medios donde se presenta el Ciberbullying

TIPOS O CONDUCTAS	MÉTODOS O MEDIOS
-------------------	------------------

- Insultos electrónicos o por la red.
- Hostigamiento cibernético.
- Denigración.
- Suplantación.
- Desvelamiento o sonsacamiento.
- Ciberpersecución.
- Paliza Feliz.
- Mensajería instantánea.
- Correo electrónico.
- Mensajes de texto.
- Redes sociales online.
- Chats.
- Blogs.
- Páginas web.
- Juegos por Internet.

Fuente: Elaboración propia basado en Agatston, Kowalski & Limber (2010) Ciberbullying: el acoso escolar en la era digital (p. 87- 103).

De igual manera, Agatston, Kowalski, & Limber (2010), en su investigación muestra que los motivos concretos por los cuales, muchos menores acceden a practicar el acoso cibernético, principalmente en el entorno es escolar, hacen referencia a: Aburrimiento, el placer de hacer daño, ansia de poder, malicia, venganza, celos, envidias, para llamar la atención y en algunas ocasiones, porque los menores consideran que el acoso cibernético es menos arriesgado que el acoso escolar tradicional dado al anonimato, el cual previene el enfrentamiento cara a cara entre estudiantes.

García, Joffre, Martínez & Llanes (2011) ponen de manifiesto, ciertas diferencias entre el bullying y el ciberbullying para mayor comprensión de los mismos. Tal y como se expone a continuación (cuadro 18).

Cuadro 18. *Diferencias entre el Bullying y el Ciberbullying*

Bullying	Ciberbullying
Cara a cara.	Anónimo
En grupo o individual.	Individualmente
Golpes, empujones, agresión verbal o exclusión social	Mensajes, e-mail, imágenes manipuladas
Solo en horas de escuela	En todos lados y a toda hora
Se limita a la agresión directa	Sin límite de alcance
Solo audiencia escolar	Audiencia mundial por Internet
Certeza de que sólo se encuentra en el ámbito escolar	Incertidumbre de no saber quién ha visto las imágenes o mensajes
Víctima y agresor; víctima-agresor	Cibervíctima-ciberagresor

Fuente: Recuperado de García, Joffre, Martínez & Llanes (2011) Ciberbullying: forma virtual de intimidación escolar (p.125).

Así mismo, mediante una búsqueda computarizada de información utilizando varias bases de dato, García, Joffre, Martínez & Llanes (2011) en su investigación muestra los perfiles asociados al ciberacoso son:

- **Ciberagresor:** Es aquella persona que utiliza los medios electrónicos para acosar y/o amenazar a la víctima.
- **Cibervíctima:** Es aquella persona que recibe los insultos, difamaciones, amenazas entre otros, por parte del ciberagresor a través de medios electrónicos.
- **Personas que desempeñan ambos roles:** Cumple la función tanto de cibervíctima y ciberagresor ya sea por venganza o placer.

A lo largo del desarrollo de esta investigación, se ha contemplado un nuevo perfil asociado al ciberacoso, llamando ciberespectadores, el cual caracteriza a las personas que conocen, han escuchado y/o han visto situaciones de acoso en los distintos entornos, principalmente el escolar, pero que no intervienen directamente ya sea por temor a ser acosados o agredidos por el ciberagresor.

Por otro lado, Flores (2006) menciona algunos factores que amplifica el fenómeno tales como:

- La alta disponibilidad de las tecnologías por parte de los menores y el aumento del uso de los dispositivos en los distintos entornos, principalmente el escolar.
- La menor percepción del daño causado y la sensación de impunidad dado a que es difícil probar la culpabilidad del ciberagresor.

- El mayor número de candidatos que practican el ciberacoso, sin importar que sean compañeros, familiares, conocidos, desconocidos, así como también no tiene que ser fuerte ni valiente.
- La adopción de roles y actitudes aceptadas por cuanto algunas veces el ciberacoso se produce como un juego.

Por último, García et al. (2012) afirma, algunas consecuencias entorno al fenómeno del ciberbullying, que se presentan a continuación en el cuadro.

Cuadro 19. *Consecuencias del Ciberbullying*

CIBERVÍCTIMAS	CIBERACOSADORES
<ul style="list-style-type: none"> ● Baja autoestima ● Insomnio ● Enuresis ● Ansiedad ● Cefalea ● Dolor abdominal ● Alteraciones emocionales (infidelidad y pérdida de confianza en sí mismo. ● Dificultades académicas. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Trastornos en la conducta y en casos extremos conducta delictiva. ● Insomnio ● Cefalea ● Ansiedad ● Falta de empatía ● Ausentismo ● Suspensión escolar.

Fuente: Factores de riesgos y consecuencias del ciberbullying en un grupo de adolescentes. Asociación con bullying tradicional García et al (2012). Elaboración propia.

En consecuencia, al igual que el origen del Bullying, el ciberbullying surgió de ciertas situaciones de violencias que se presentaron en el ámbito educativo pero a diferencia de las agresiones físicas, burlas, apodos, acoso dentro de un espacio físico o aula, este se presenta a través de medios y recursos virtuales como mensajería instantánea, páginas web, blogs y redes sociales que atentan contra la privacidad e integridad de las personas que pertenecen a una comunidad educativa o círculo de amigos y por lo cual el denominado Ciberbullying causa gran

preocupación en la actualidad debido a la diversidad de consecuencias que ha traído consigo incrementando los actos de violencia, humillación, difamación y ridiculización de las personas, específicamente los estudiantes.

Por consiguiente, es preciso inferir que la problemática de violencia en los espacios cibernéticos existe y la preocupación por este fenómeno se ha ido incrementando ante el desarrollo de acontecimientos como suicidios, producto de los procesos de acoso escolar que se vienen presentado. Sin embargo, el Ciberbullying no es la única manifestación de violencia en la red que existe forjada por el uso inadecuado de las TIC. De acuerdo con Gasteiz (2015) la existencia de las TIC, ha permitido el surgimiento de otros tipos de manifestaciones violentas ligadas al abuso sexual de menores, como Grooming, acoso sexual a través de la red, Sexting a través del envío de imágenes ya sea fotografía o videos con contenido sexual por medio de los dispositivos móvil, la pornografía infantil, entre otros, que es importante no dejar a un lado debido a que son las principales violencias que se manifiesta en los distintos entornos incluyendo el escolar además del ciberbullying. Por consiguiente, se profundiza el concepto y aportes más relevantes acerca del Grooming a continuación.

5.2.2 Grooming

Existen gran variedad de conceptualizaciones acerca del Grooming y todas éstas se relacionan entre sí, al afirmar que es el proceso y/o estrategia de seducción que utiliza una persona adulta para ganarse la confianza de un menor y conducirlo a un acto de abuso sexual ya sea por medio de imágenes, fotos, videos y/o información sexual utilizando plataformas web y sitios online como lo son básicamente la web 2.0 que incluyen las redes sociales para establecer relaciones de amistad. Autores como Pérez (2010); Galence (2011); Pinto & Díaz (2015),

coinciden en afirmar que el grooming es la estrategia utilizada por el adulto a través del uso de internet para ganar la confianza de un menor con el propósito de obtener concesiones sexuales mediante el envío de imágenes o videos eróticos y en algunos casos puede terminar en abusos o agresiones sexuales.

Ahora bien, es posible inferir que, el Grooming surge a través del uso inapropiado de las TIC y redes sociales, al no tener precaución con el tipo de información, imágenes y/o videos que se publican virtualmente. Además, existen personas que aprovechan el uso de estas plataformas web para acosar sexualmente a los menores y obtener un beneficio por parte de ellos, es por esto que la aceptación de personas no conocidas en la red y la publicación de fotos y videos sin tener en cuenta los criterios de privacidad y visibilidad para la comunidad virtual, puede hacer que el menor se convierta en una víctima de grooming. De hecho, estas situaciones de ciberacoso suelen presentarse en la mayoría de los adolescentes al sentir atracción por el perfil de una persona desconocida que suele establecer una relación de amistad para tratar de ganarse su confianza y así proceder con las estrategias de acoso para obtener un beneficio sexual.

Se hace necesario entonces, identificar cuáles son los tipos de grooming existentes para así tener mayor claridad acerca de los mismos. Según UNICEF (2016), el grooming se tipifican en dos fases, tal y como se presenta a continuación en la siguiente ilustración.

Ilustración 5. Fases del Grooming

1. Sin fase previa de relación y generación de confianza

El acosador consigue fotos o videos del menor mediante la obtención de contraseñas o hackeo de cuentas y, con el material sexual obtenido, extorsiona a su víctima si no le entrega más material sexual o accede a un encuentro personal.

2. Con fase previa de generación de confianza

El material es entregado por el menor y la confianza se vuelve indispensable a través de la manipulación o falsificación de fotos o videos.

Fuente: Elaboración propia basado en UNICEF, Gobierno de provincia de Buenos Aires y Foro Digital (2016) Guía de sensibilización sobre convivencia digital (p.39).

La ilustración anterior permite comentar, que no es necesario que los acosadores entablen una relación de amistad con personas desconocidas en los sitios web: redes, sala de chat online, entre otras, para alcanzar su objetivo, sino que también se valen de otras estrategias no directas para conseguir la información sexual que ellos necesitan para acosar, distribuir, traficar o incluso violar a los niños, niñas, adolescentes y/o jóvenes. Por lo cual es una problemática sutil y peligrosa que a su vez es castigada por la ley por su estrecha relación con la pedofilia, tal y como se afirma a continuación:

El que fotografié, filme, grabe, produzca, divulgue, ofrezca, venda, compre, posea, porte, almacene, transmita o exhiba, por cualquier medio, para uso personal o intercambio, representaciones reales de actividad sexual que involucre persona menor de 18 años de edad, incurrirá en prisión de 10 a 20 años y multa de 150 a 1.500 salarios mínimos legales mensuales vigentes” (Artículo 24, Ley 1336 de 2009, 2009).

Continuando con lo antes expresado, así como existen unos tipos y/o etapas del Grooming, también estas situaciones de ciberacoso están mediadas por unos componentes y

fases que el adulto y/o joven utiliza para acosar a sus víctimas. Estos son: **Amistad, Relación y Componente Sexual**. Tal y como se presenta a continuación (Ilustración 6).

Ilustración 6. Fases y componentes del Grooming

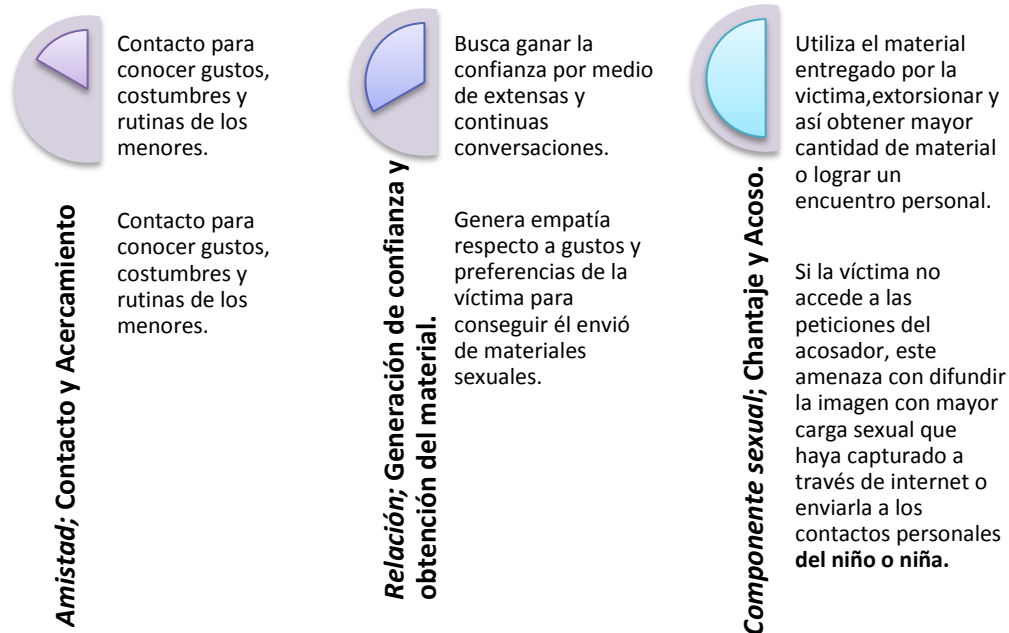


Ilustración 6: Fases y Componentes del Grooming. Adaptado de UNICEF, Gobierno de provincia de Buenos Aires y Foro Digital (2016) Guía de sensibilización sobre convivencia digital (p.40).

Estos componentes son claves para percibir cuando la persona está siendo previsiblemente acosada a través de la web y así tomar las medidas preventivas para controlar la información que se suministra y/o publican en los distintos escenarios virtuales y así el adolescente no llegue a ser víctima de afectación por esta problemática de ciberacoso.

En definitiva, el grooming es considerado como un peligroso acto virtual que pone en riesgo no solo la privacidad e integridad de las víctimas en este caso niños, niñas y/o adolescentes, sino que también puede afectarles física y mentalmente a ellos y a su familia. Tal como lo plantea Luminita (2015), el grooming afecta tanto a padres como a menores que tienen

que enfrentarse a los peligros dirigidos por los acosadores que utilizan artimañas para engañar y dañar la sensibilidad, educación y salud mental y física de los menores con la finalidad de conseguir un objetivo sexual propio sin pensar en las consecuencias para el menor, ni reparar en los daños que puede producirle. Además, la autora afirma, que algunas de las consecuencias y/o síntomas que presentan las víctimas de este acoso están relacionadas con alteraciones en su atención, modificación de costumbres alimenticias, disminución de la capacidad de concentración debido al aumento de la preocupación por la situación vivida, modificación en su lenguaje corporal, lesiones físicas, problemas en su estado de ánimo por ejemplo cambio de humor, insomnio, ansiedad, agresividad, falsa autoestima, culpabilidad, nervios, entre otros.

Por tal motivo, en el entorno escuela, se considera sumamente importante que tanto los estudiantes, la institución y la familia sean conocedores de cuáles son las causas, fases, componentes y consecuencias del grooming para saber, actuar y contrarrestar estas situaciones de acoso que posiblemente puedan presentarse en la comunidad educativa a través del inapropiado uso de las redes sociales, sitios, y páginas web, al aceptar solicitudes de amistad de desconocidos y/o al publicar fotos, imágenes, videos e información sin tener en cuenta los criterios de privacidad que puede resultar atractivo para el victimario y/o acosador sexual.

Siguiendo la misma línea, sobre las principales conceptualizaciones, características, riesgos y consecuencias de los tipos de violencia que se manifiestan en el entorno virtual, es preciso abordar otro uso negativo de internet y los dispositivos de comunicación que de acuerdo con Aguirre, Zavaríz, Casco (2012), los menores manejan para la difusión de imágenes personales de carácter y de contenido sexual con provocaciones en las poses, en la ropa y en la

intencionalidad por mostrar la intimidad de las personas que exhiben su cuerpo. A este fenómeno se le conoce como Sexting, el cual se dará a conocer a continuación.

5.2.4 Sexting

El sexting es un tipo de acoso cibernético que incluye el envío de fotos, imágenes o cualquier otro contenido sexual a través de telefonía móvil. Es un fenómeno que viola directamente la privacidad de las personas al hacer público ante la comunidad virtual y/o no virtual, fotos o videos que lo impliquen en una actividad sexual con la intención de perjudicar, de hacer una simple broma o en los casos más peligrosos extorsionar sexualmente a la persona, además éste se frecuenta de manera indirecta o directa en adolescentes y/o jóvenes de todo el mundo, hasta llegar a convertirse en un caso de violencia escolar o suicidio.

De acuerdo con Narvaja & De Piero (2016) “el sexting, fenómeno nombrado y descrito por primera vez en el año 2005 en el Reino Unido, implica la exposición de la propia expresión sexual a través de medios digitales” (p.244). Congruente con lo antes comentado, Pinto & Diaz (2015) afirman que el termino sexting proviene de una unión entre sex y texting que traduce comunicación mediante mensajes de texto y sexo, el cual consiste en enviar de manera voluntaria fotografías o videos con cierto contenido sexual utilizando la telefonía móvil o internet. Por otro lado, según Fajardo, Gordillo & Regalado (2013) algunas de las implicaciones que conlleva el sexting, es la pérdida de la privacidad, debido a que el individuo no tiene control sobre la propagación de los contenidos que se publican a través de las TIC, así como también la aparición de ciertos comportamientos delictivos como el grooming, el cyberbullying y la sextorsión.

Ahora bien, de acuerdo con Gil et al. (2010); Mercado, Pedraza & Martínez (2016); Almansa, Fonseca & Catillo (2016), las redes sociales se han convertido en un uno de los medios para la expresión de la sexualidad que se da por medio de conversaciones personales con el intercambio de contenidos sexuales atractivo a través de texto, imágenes o videos. De igual forma es preciso comentar que según los autores, esta práctica se ha vuelto muy común entre adolescentes, a pesar de que ellos mismos conocen los riesgos y peligros que esto trae consigo al compartir y hacer pública su imágenes los perfiles de las redes sociales ante cualquier comunidad virtual dado que los chicos y chicas compiten por subir fotos llamativas y sensuales.

Congruente con lo antes expresado, es importante destacar las principales características del sexting de acuerdo con el envío y recepción, los medios de comunicación que se utilizan y, el tipo de mensaje y de imagen que es enviado. Tal y como se presentan a continuación (Cuadro 20).

Cuadro 20. Características del Sexting

Envío y recepción	Publicación, intercambio, recepción y envío o transmisión de mensajes.
Medio de comunicación usado	Redes sociales, internet y teléfono móvil.
Tipo de mensaje que se envía	Textos, imágenes fotografías o videos.
Tipo de imagen	<ul style="list-style-type: none"> ● Tomadas por el protagonista. ● Desnudos, semidesnudos, en ropa interior o lencería.

Fuente: Adaptado de Mercado, Pedraza & Martínez (2016) Sexting: su definición, factores de riesgo y consecuencias (p.9).

Por otra parte, la práctica del sexting trae consigo diversos factores de riesgos y consecuencias, que es importante no dejar a un lado para su prevención sobre todo en los menores. Dichos riesgos y consecuencias, se clasifican de acuerdo a la situación contextual en el

que se presenta la práctica del fenómeno, la percepción y la información que se tiene acerca de éste, las características de personalidad de los que lo practican y, el interés en temas relacionados a la sexualidad y/o pareja, entre otros. Tal y como se presentan en el siguiente cuadro.

Cuadro 21. Factores de riesgos y consecuencias del Sexting

Contexto.	Poca comunicación y supervisión de los padres, compañeros problemáticos, presión del grupo.
Percepción.	Percepción de normatividad, desconocimiento de leyes. Diversión y aburrimiento.
Personalidad.	Alto neuroticismo y poca amabilidad, impulsividad, depresión, ansiedad, dificultad en competencias emocionales.
Interés.	Sentirse sexy o popular, comunicación a distancia, intención de regalo, atraer atención, actividad sexual previa, experimentación sexual, avance de edad.
Otros.	Toma de riesgo, uso problemático de móvil o internet, consumo de alcohol o drogas.
Prácticas sexuales.	Infidelidad, casuales múltiples o de riesgo.
Relaciones sociales y familiares.	Arrepentimiento, daño de reputación, decepción familiar.
Problemas de salud y legales.	Pornografía, ofensa sexual y cárcel, trastornos psicológicos.

Fuente: Adaptado de Mercado, Pedraza & Martínez (2016) Sexting: su definición, factores de riesgo y consecuencias (p.11).

En definitiva, es permitido inferir que los adolescentes que se encuentran en la etapa de maduración emocional, corporal y sexual suelen ser víctimas de este tipo de acoso al acceder a enviar contenido sexual a otra persona y/o pareja sentimental o, por extorsión dado que él envió de videos o imágenes a través de la mensajería instantánea o redes sociales, permite que la información se distribuya de manera descontrolada. Esto significa que, cualquier persona puede

llegar a ser víctima de sexting si no hacen buen uso de las TIC y no tiene en cuenta los medios preventivos para este.

Es así, como el uso inapropiado de las TIC, ha generado distintos fenómenos de acoso cibernético, entre estos el sexting que suele frecuentarse entre adolescentes por medio de teléfonos móvil dado que “el sexting es una manifestación y consecuencia de los avances tecnológicos que facilitan las nuevas formas de interacción social, como de los cambios que se han producido en la sociología de la sexualidad desde la revolución de los sesenta” (Agustina, 2010, p.6).

Si bien es cierto que, a lo largo de la historia, siempre han existidos formas de intercambio de mensajes con contenido sexual gracias a la tecnología debido a que, éstas permiten la comunicación mediante imágenes y videos intrínsecamente más explícitos y con mayor impacto, la culpa no es de éstas. Aguirre, Zavaríz & Casco (2012) argumentan que los jóvenes adolescentes, desconocen la diferencia entre lo público, lo privado y lo íntimo, en cuanto a subir imágenes eróticas y sensuales a través de internet.

Por esta razón, es preciso cuestionar que los adolescentes que acceden a participar en el sexting, por lo general desconocen del peligro que presenta éste acto debido a que, en casa y escuela, los adultos no suelen tener una buena comunicación, ni la confianza con los estudiantes para abordar temas de sexualidad y prevención dentro de los establecimientos educativos; quizás también porque ellos desconocen del tema, de las problemáticas y daños que este puede ocasionar el sexting hacia la integridad de una persona, sobre todo en la etapa adolescentes. De hecho, algunos factores que representa el peligro que puede causar el sexting están relacionados con la educación sexual en las escuelas y casa, así como también la participación de los padres

en la educación de los adolescentes. Mejía (2014) afirma al respecto que la edad, la condición socio - económica, el nivel educativo y cultural, y la educación sexual en la escuela y en casa. Así como también la actitud de los padres ante la sexualidad de los hijos, la educación en la equidad de género, son los principales factores que influyen en la práctica del sexting.

Consecuentemente, es pertinente comentar que, el sexting da lugar a otras manifestaciones de violencia mediadas por el chantaje y la extorsión que si bien es cierta atenta con la privacidad e integridad humana y es considerado como un delito informático penalizado por la justicia nacional, llamado sextorsión, que se abordará brevemente en los párrafos siguientes.

5.2.5 Sextorsión

Según Álvarez (2016) la sextorsión consiste en una forma de extorsión o chantaje en donde la víctima es amenazada con publicar fotografías y/o videos de sí misma de carácter sexual obtenidas previamente por el acosador con o sin el consentimiento de la víctima debido a que esta pudo haber practicado sexting con él o porque el contenido erótico pudo ser obtenido por la pérdida, hackeo o sustracción de algún instrumento de almacenamiento digital. Este tipo de violencia conlleva tanto a la extorsión económica como a la producción de más material pornográfico.

Desde otra perspectiva, Delgado (2016) comenta que el término sextorsión proviene del inglés sextortion, que hace alusión a un neologismo que se originó en la década de 1950 que adquirió protagonismo con la llegada de internet como consecuencia del sexting. La autora antes citada, define la sextorsión como una “forma de explotación sexual consistente en chantajear a una persona a través de una imagen de sí misma en la que aparece desnuda o realizando actos

sexuales que se ha obtenido a través de internet mediante sexting” (p.35). Por lo general, las personas que practican sexting y acceden a enviar material erótico a contactos personales ya sea amigos y/o pareja sentimental, suele convertirse en víctima de sextorsión al ser amenazada por el acosador para tener relaciones sexuales con éste o para entregar más imágenes pornográficas o dinero, bajo el chantaje de difundir el material original previamente compartido a través de la red.

Según López (2015) alguna de las características de este tipo de violencia en la red, se relacionan por un lado con la producción u obtención de imágenes a partir de medios digitales ya sea webcam, e-mail, mensajería instantánea y/o dispositivos móviles que, a su vez, son los mismos medios que sirven para practicar sexting. Por el otro lado, el chantaje tiene como finalidad el abuso sexual, ya sea a través de la explotación pornográfica para uso privado o para redes pedófilas o comerciales, así como también tiene fines económicos.

Las otras características que tienen relación con la extorsión es que, puede ser realizada por desconocidos, conocidos y/o por ex – amante y/o debido a que las imágenes eróticas surgen en el contexto de una relación sentimental. Además, el autor añade que este tipo de violencia se puede presentar en distintos ámbitos, ya sea en menores de edad y/o en violencia doméstica y de género a causa de una separación o infidelidad.

Es importante resaltar que este tipo de delitos sexuales contra niños y adolescentes, aumenta cada vez más en todo el mundo a medida que se utiliza con más frecuencia internet sin la orientación o cuidado que se debe tener en cuenta a la hora de compartir y/o publicar su información o contenido personal en las distintas páginas o redes sociales. Dado que, en el año 2016, “más de 150 millones de niñas y 73 millones de niños fueron obligados a tener relaciones

sexuales forzosas o fueron víctimas de otras formas de violencia y explotación sexual en todo el mundo” (UNICEF, citado por “En Tic Confío”, 2017, párr. 2).

De igual forma, a través del aumento de uso de internet para acceder a datos privados, ha permitido que varios delincuentes accedan estratégicamente a la información de sus víctimas para luego hostigarlas a fin de hacer cumplir sus exigencias. Según ESET (s.f.) citado por la misma fuente anterior en el párrafo cuatro, dan a conocer que los criminales hacen uso de dos técnicas en línea para obtener información sensible o imágenes comprometedoras para hacer el proceso de extorsión a sus víctimas. Estas técnicas son; *Acciones Basadas En La Confianza* (Generación de confianza) *Y Acciones Basadas En Malware* (Hackeos), similar a los tipos y fases del grooming, aportados por la Unicef (2016).

Por último, la sextorsión es considerada como un delito que puede ser penalizado por la ley nacional debido a su estrecha relación con distintas conductas ilícitas como extorsión, chantaje, amenaza e incluso puede tener relación con la explotación sexual de menores, suplantación de identidad, pornografía infantil, entre otros. Alvarado (2017) afirma que, en Colombia, este tipo de delitos se castiga mediante el código penal colombiano en el capítulo segundo llamado “De la Extorsión” Art. 244 el cual fue modificado por la ley 733 de 2002 con una pena de doce (12) a dieciséis (16) años y una multa de seiscientos a mil doscientos salarios mínimos legales mensuales.

En definitiva, el uso inapropiado de internet, redes sociales u otras tecnologías que emergen del uso de las TIC, ha generado violencia y delincuencia en los distintos escenarios cibernéticos por parte de jóvenes y adultos que agreden a los demás o buscan su bien propio mediante conductas delictivas. Esto ha permitido que los niños, niñas y/o adolescentes que

navegan en la red la mayor parte de su tiempo, se conviertan en víctimas de los causantes de estos delitos informáticos si no utilizan estos medios de manera segura.

De acuerdo con Arab & Diaz (2015) el uso de internet y las redes sociales trae consigo numerosos aspectos tanto positivos como negativos, sin embargo, referente a lo negativo es preciso comentar que, el uso de estos medios de socialización virtual, conlleva al individuo hacia los principales peligros como ciberbullying, grooming, sexting y sextorsión debido a que internet y redes sociales:

- Aumenta las interacciones agresivas entre niños, niñas y/ adolescentes.
- Produce un alto grado de exposición deseada y no deseada a pornografía en usuarios de internet.
- Genera una baja capacidad de lectura facial y habilidades sociales directas.
- Produce fácilmente conductas inadecuadas debido a la existencia de anonimatos y falseamiento de identidad, exhibicionismo, agresividad, engaño, entre otros.

Por lo tanto, es pertinente sostener que los establecimientos educativos no pueden ser ajenos a este tipo de situaciones, sino que, en correlación con la familia y comunidad, debe promover espacios de prevención cibernética para que los estudiantes sobre todo en estas edades, no sean víctimas o victimarios de acoso sexual a través de estos medios tecnológicos. Es decir que la escuela en conjunto con la familia incluso comunidad debe asumir la gran responsabilidad de educar a los estudiantes para hacer uso correcto de las tecnologías y herramientas digitales y, así no solo evitar que se conviertan en víctimas de cualquier tipo de ciberacoso, explicado en el desarrollo de los párrafos anteriores y minimizar los riesgos y consecuencias, que se generan a causa del mismo. Por lo tanto se hace necesario seguir revisando la literatura, que especifica

éstas problemáticas y riesgos del contexto que permita contribuir a la prevención de las mismas a través de nuevos modelos o enfoques de anticipación y sus distintos niveles.

5.3 Ciberconvivencia en el entorno educativo

Generalmente suele interpretarse la buena y/o sana convivencia escolar con la ausencia de conflicto en los distintos escenarios educativos, por lo cual, es preciso comentar que los conflictos están presentes en todo momento en diversas situaciones de interacción social; por lo general se da por desacuerdo entre distintos puntos de vista sobre algún tema o situación específica en relación a cómo se percibe la realidad. Sin embargo, esto no quiere decir que el conflicto sea malo o bueno, dado que el conflicto se puede afrontar de manera positiva o negativa. De esta manera, “la convivencia por sí misma es causa generadora de los conflictos, ya que, al relacionarnos con otras personas, necesariamente existirán diferencias de intereses, opiniones o necesidades que en determinado momento pueden generar conflicto; lo que resulta inevitable” (Tostado & García, 2015, p. 29).

Lo anterior, permite cuestionar la manera en cómo los estudiantes afrontan los conflictos de convivencia en general, utilizando en su gran mayoría métodos negativos de resolución de conflictos. Lo que genera una mayor preocupación, son los medios y herramientas que utilizan para manifestar sus desacuerdos, sus problemas y acudir a la violencia, utilizando espacios únicamente presenciales sino también cibernéticos mediados por el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, especialmente las redes sociales.

Los estudiantes que hacen parte de la era tecnológica del siglo XX y XXI y por lo cual han tenido contacto con el uso de las TIC incluso desde edades temprana, han adquirido

numerosas habilidades para el uso de redes, páginas web, sistemas, software, web 2.0, entre otros. Sin embargo, con el desarrollo de estas habilidades tecnológicas han surgidos diversos problemas educativos que hoy en día afectan la convivencia escolar generando agresión, intimidación, difamación, hostigamiento y demás, entre pares e incluso agentes educativos. Maltaneres (2014) afirma que el problema en juego va más allá del uso pedagógico de las tecnologías, algunos jóvenes se valen de las herramientas que ofrece las TIC para ejercer violencia simbólica contra adultos y pares, para traspasar los límites de lo privado y para vulnerar derechos de otros. Ortega, Rey & Sánchez (2013) sostienen que el uso de las TIC presenta toda clase de transacciones e intercambios positivos que alegran y estimulan la vida social de los jóvenes, sin embargo a través de las mismas se presenta fenómenos de abuso, intimidación, falta de respeto, acoso y agresiones injustificadas denominado nuevas dimensiones de la convivencia que se presentan mediante el uso masivo de los dispositivos digitales que las TIC pone al alcance de los escolares, por lo tanto los sistemas educativos deben incluir principios de respeto mutuo y convivencia pacífica.

Ante la situación de deslegitimación y prevención de violencia escolar manifestada en otro escenario diferente a los presenciales, es relevante abordar y considerar aspectos fundamentales como por ejemplo: la ciberconducta, para la construcción de la convivencia digital en el entorno educativo a fin de atenuar los hechos de violencia desde la educación y prevención por medio de la construcción de valores, principios y competencias en los estudiantes para la convivencia pacífica.

5.3.1 Ciberconducta

Ortega, Rey & Sánchez (2013) sostienen que los jóvenes por lo general hacen uso de internet para compartir experiencias y comunicarse intercambiando ideas, actitudes, valores y actividades al compartir fotos y videos en distintas plataformas públicas y/o redes sociales, de esta forma, hacer uso de internet y pertenecer a una red social aumenta la conducta de los adolescentes frente a este tipo de actividades. Por su parte, Villaescusa (2014) afirma que los cibernautas utilizan internet para ver y escuchar las cosas que les gustan, construir su imagen digital, aprender y crear, conectarse y compartir con amigos, pasar buenos ratos, entre otros. Así mismo, el uso del móvil y/o internet, ha generado ciertas cibertendencias en los cibernautas como lo son; navegar para buscar información, hacer y compartir fotos y videos, escuchar música y ver películas online, relacionarse en las redes sociales, participar en fotos, jugar online, chatear y/o wasapear, escribir y recibir e-mail, entre otros.

Desde estas perspectivas, es posible inferir que el uso frecuente de internet y redes sociales, genera distintas formas de comportamiento online y/o ciber conducta al igual que cibertendencias en los adolescentes al estar en constante interacción con los medios tecnológicos, para; compartir contenidos en la web (fotos, videos, opiniones, imágenes, ubicación), crear perfiles anónimos, conocer personas en la salas de chat online, comunicarse con personas de distintos sitios y/o lugares, utilizar App para compartir o difundir información personal, entre otras. Sin embargo, algunas de estas ciberconductas a su vez traen consigo riesgos en estos escenarios virtuales. Bringué & Sádaba (2011) afirman que una de las ciberconductas que podría denominarse de riesgo es agregar a desconocidos a la lista de contactos debido a que el contacto con ellos implica una posible relación que puede ser tanto positiva como negativa, realizar peticiones de amistad para sumar contactos de modo indiscriminado por el afán de obtener popularidad en las redes, entre otras.

La ciberconducta, está mediada por ciertos factores que permite el declive o aumento de las mismas, algunos de estos factores están predeterminados por:

- La calidad de las relaciones interpersonales que los jóvenes viven.
- La calidad de la convivencia familiar.
- Las facilidades de acceso a las plataformas digitales y en general a internet.
- La habilidad en el uso de dichas plataformas y redes.
- La sociabilidad general del/la joven y su iniciación en edades de fuertes connotación de la sociabilidad.
- La valoración de la vida de relación entre los y las iguales: amistades, actividades de ocio, nueva cultura y subculturas juveniles. (Ortega, Rey & Sánchez, 2013, p.53).

Basado en lo anterior, es posible deducir que las ciberconductas que manifiestan los estudiantes ante el uso frecuente de internet y las redes sociales pueden influir positivamente en su desarrollo personal y social, potenciando habilidades y/o competencias comunicativas, así como también desarrolla competencias sociales, utilizando distintos mecanismos de socialización entre iguales para intercambiar intereses y sentirse aceptados. Sin embargo el uso excesivo e inadecuado de estas herramientas digitales y habilidades tecnológicas, puede ser contraproducente para los mismos, si no se lleva a cabo una navegación segura a través de internet y/o redes sociales, dado a que el cibernauta está expuesto a convertirse en víctima de ciberacoso o generar una ciberadicción en el mismo.

5.3.2. Ciberconvivencia o convivencia digital

Ortega, Rey & Sánchez (2013) afirman que “la buena convivencia es un factor de protección para el aprendizaje, el desarrollo y la vida de los adolescentes y jóvenes” (p.58). Sin embargo, ésta ya no puede entenderse únicamente como un sistema de relaciones entre las personas que se encuentran presente en un escenario físico, sino que ahora debe concebirse como un sistema de relaciones presenciales y virtuales, es decir, como una ciberconvivencia. Por lo tanto la escuela como encargada de la socialización y la educación global de los niños, niñas y jóvenes, es responsable de la forma en cómo se organiza la convivencia dentro de su comunidad educativa.

De acuerdo con lo anterior, es posible inferir que la ciberconvivencia hace referencia a la interacción que existe entre las personas, haciendo uso de la tecnología y/o herramientas digitales las cuales, hacen que los estudiantes se integren al mundo de manera universal y sientan que hacen parte de una comunidad digital en donde puedan hablar, opinar, debatir, compartir e intercambiar sus intereses, ideas y conocimientos libremente y de manera rápida con los demás. Sin embargo, algunos escolares se comportan y se relacionan en la red, de la misma forma como lo hacen al interior de las instituciones educativas e incluso en la sociedad, trasladando consigo todos esos desacuerdos, conflictos y problemas de convivencia en los distintos espacios cibernéticos específicamente las redes sociales, mediante el uso de sus dispositivos móviles para hostigar, humillar, burlarse e insultar, a sus compañeros.

Flores (2010) establece ciertas normas de ciberconductas que facilitan la comunicación y la convivencia sana en las comunidades sociales virtuales, tal y como se presenta a continuación (Ilustración 7).

Ilustración 7. *Pautas para la convivencia online*



Muestra consideración y respeto por los demás:

- Pedir permiso antes de etiquetar fotografías compartidas por otras personas.
- Utilizar las etiquetas de manera positiva, sin insultar, humillar o dañar a otras personas.
- Ignorar solicitudes de amistad de personas que no conoces.
- Usar las opciones de denuncia cuando



Cuida la privacidad de las demás personas

- No publicar información, fotos, o videos en las que salga otras personas sin tener su permiso.
- No publicar información que se ha remitido de manera privada.



Contribuye al buen ambiente de la red

- Facilita a los demás, el respeto de tu privacidad e intimidad.
- Recuerda que escribir todo en mayúscula puede interpretarse como un grito.
- Usa los recursos (emoticonos) para expresarte mejor y evitar malos entendidos.
- Si te molesta algo, reacciona de manera calmada y no violenta.
- Dirígete a los demás con respeto.

Fuente: Elaboración propia, basado en Flores (2010) Netiqueta Joven para Redes Sociales: Ciudadanía digital y ciberconvivencia (p.2).

Ortega, Rey & Sánchez (2013) sustentan que las formas más eficaces de prevención de las futuras manifestaciones de violencia y el desarrollo de una sana convivencia digital debe iniciarse en la escuela y familia. Para esto, existen ciertos elementos de la convivencia escolar que deben ser tenidos en cuenta para el desarrollo y formación de una ciudadanía ejercida tanto de forma física como digital por los escolares. Estos elementos son:

- ***La calidad de las relaciones interpersonales como una prioridad en la organización de todos los sistemas:*** dado a que la construcción de la convivencia debe iniciar a partir de las relaciones entre los profesores, alumnos y familias mediadas por el respeto mutuo.
- ***El proceso instruccional que bien diseñado, busca y logra resultados concretos en términos de éxito en el aprendizaje:*** El docente no solo enseña, sino que educa y orienta a sus estudiantes, por lo tanto la enseñanza y convivencia son elementos que deben correlacionarse entre sí.

- ***La Gestión de la disciplina democrática:*** Es necesario establecer normas claras en las que haya participado el alumnado y cuya ejecución sea, igualmente, transparente y comprensiva, lo cual hace que la convivencia no sea estática, sino que se va construyendo a medida que se relacionan entre sí todas las personas que pertenecen a la comunidad educativa.
- ***La actuación sobre la vida relacional para prevenir fenómenos de violencia:*** Se refiera a la prevención de todas las nuevas formas de violencia directa e indirecta, off-line u online, que están mediadas por los nuevos instrumentos de comunicación y dispositivos digitales.

Dado a lo anterior, es posible concluir que la escuela en conjunto con la familia y la sociedad, son los principales agentes que deben seguir potenciando la sana convivencia entre escolares no solo al interior de las aulas, sino también debe proveer la manera de contribuir a esa formación ciudadana ejercida en el escenario virtual, creando espacios pedagógicos que promuevan el manejo responsable y seguro de las TIC desde un plano educativo, constructivo, relacional y ético a fin deslegitimar la violencia en la red a través del respeto mutuo y la aceptación de sí mismo y de los demás en relación a sus diferencias, pensamientos, ideas, características físicas, entre otros, basándose en una ciudadanía digital e intercultural.

5.4. Niveles, Ámbitos y Modelos de Prevención

En coherencia con lo expuesto, surge la inquietud sobre, de qué forma o medio se pueden abordar estos problemas de manera asertiva para que a su vez, se lleve a cabo el diseño de un programa de prevención del uso inadecuado de las TIC, redes sociales y otras tecnologías emergentes dirigido a la población previamente seleccionada, teniendo en cuenta los resultados

a obtener durante la ejecución del proyecto. Por lo tanto, dentro de la investigación, se sugiere realizar un abordaje por un lado, sobre los niveles y ámbitos de prevención y por el otro, acerca del modelo de prevención ISA, el cual presenta numerosos aportes que conlleva a identificar de qué manera es atendida la población para prevenir los riesgos y nuevas violencias que emanan del uso inadecuado de las tecnologías, así como también, permite reconocer las estrategias pertinentes para la prevención de las mismas, al ser incluidas en estas nuevas perspectivas desde lo educativo.

5.3.1 Niveles y Ámbitos de Prevención

Se parte de la idea de Turbi (2017), que considera la educación, la base para desarrollar un contexto que proteja los destinatarios ante los numerosos riesgos y apariciones de conductas adictivas. De acuerdo con lo antes expresado, es posible sostener también, que la educación en esos contextos de vulnerabilidad se refiere, de igual manera, a la exposición de los estudiantes ante situaciones de riesgos y manifestaciones de violencia entre iguales y por parte de adultos a través de diversos medios. Tal y como se ha sostenido a lo largo de la presente investigación, algunos riesgos o situaciones que pone de manifiesto la fragilidad de los menores, al emplear inadecuadamente las tecnologías al cometer actos que atenten contra la integridad humana y el levantamiento de nuevas violencias en la red tales como ciberbullying, grooming, sexting, sextorsion.

Teniendo en cuenta lo antes expresado y la finalidad del proyecto en cuanto al diseño de un programa educativo para la prevención de las nuevas violencias en la red, dirigido a estudiantes y docentes de instituciones específicas donde se vea expuesta la problemática

abordada, es preciso profundizar el concepto de prevención, sus niveles y ámbitos, para mayor comprensión y sustento de la investigación.

Según Martín (1995) citado por Becoña (2002), la prevención es un “proceso activo de implementación de iniciativas a modificar y mejorar la formación integral y la calidad de vida de los individuos, fomentando el auto control individual y la resistencia colectiva...” (p.20). A pesar de que la definición del autor, hace referencia a la prevención de las adicciones, ésta de igual forma, tiene un carácter educacional al contribuir al mejoramiento de la formación integral de personas que presentan otro tipo de conducta. Becoña (2002) sostiene que, abordar la prevención, incita a hablar de los programas preventivos, que la define como “El conjunto de actuaciones con el objetivo específico de impedir, o retrasar, la aparición del problema al que se dirige dicho programa preventivo...” (p.21). De esta manera, resulta interesante la idea de impedir o retrasar la aparición de ciertas conductas referentes al uso inadecuado y desmedido de las tecnologías para generar acoso entre niños, niñas y adolescentes, como ya se ha descrito en párrafos anteriores. Por lo tanto, es posible inferir que, el término prevención desde una perspectiva científica y psicológica presenta cierto grado de multiplicidad, que si bien solo ha sido estudiada por los programas de adicciones, también puede ser acogida educacionalmente para prevenir otros tipos de riesgos y problemas derivados de otros contextos, como el uso de tecnologías.

De hecho, Turbi (2017) sostiene que en la actualidad, se han desencadenado novedosos panoramas de adicciones que requieren otros y nuevos retos en la prevención. Uno de estos, se puede encontrar en el entorno digital y tecnológico, donde se presentan adicciones tecnológicas o tecnoadicciones, así como sus consecuencias generadoras de nuevas formas de violencia tales

como sexting, grooming y cyberbullying, donde los menores son los más vulnerables ante dicha problemática y que según el autor, es de sumo interés dentro de las propuestas formativas, incluir esta realidad, para facilitar respuestas preventivas a favor del uso responsable de las TIC y otras tecnologías emergentes por medio del diseño de programas eficaces.

Ahora bien, dada la pertinencia de introducir el concepto de prevención para esta investigación, se sugiere explicar dentro de este apartado, los niveles y ámbitos de prevención para adentrarse a lo que sería los enfoques o modelos de anticipación desde una nueva perspectiva más integral, llevada a cabo en los contextos de formación. Por consiguiente, Becoña (2002), al igual que Cataño (2006), sostienen que los tipos de prevención son: Universal, selectiva e indicada, tal y como se especifica en el siguiente cuadro.

Cuadro 22. Tipos de prevención

Tipos de prevención	Definición
Universal	<ul style="list-style-type: none"> Es aquella que va dirigida a todo el grupo diana sin distinción (ej., chicos de 12 a 14 años de edad).
Selectiva	<ul style="list-style-type: none"> Es aquella que va dirigida a un subgrupo de la población diana que tienen un riesgo mayor de ser consumidores que el promedio de las personas de esa edad. Se dirige, por tanto, a grupos de riesgo.
Indicada	<ul style="list-style-type: none"> Es aquella que va dirigida a un subgrupo concreto de la comunidad, que suelen ser consumidores o que tienen problemas de comportamiento. Se dirige, por tanto, a individuos de alto riesgo.

Fuente: Adaptado de Becoña (2002) Bases Científicas de la Prevención de las Drogodependencias (p.73).

Razonablemente, como se ha sustentado a lo largo de la literatura presentada en la investigación, la prevención como se expone en este contexto de adicciones, resulta tener un amplio bagaje para ser trascendida a otras problemáticas de contexto como en el uso de las tecnologías. A su vez, es oportuno, presentar los distintos ámbitos a los que puede ser dirigida

para mayor sustento investigativo que permita cumplir con las metas trazadas en el diseño de los programas preventivos.

Siguiendo con la postura de, Becoña (2002), el autor expone los tipos de prevención para referirse a los ámbitos, en los que pueden ser llevados a cabo los programas preventivos. Las cuales son: escolar, familiar, laboral y a nivel comunitario, con grupos específico. Sin embargo, solo se seleccionará el ámbito escolar por ser el principal constructo del diseño de la propuesta de investigación dado que éste, permite llegar a los niños, niñas y jóvenes escolarizados, realizarse exclusivamente en las escuelas de modo transversal en distintas materias escolares y es realizado por el profesorado.

Por otro lado, Mejía & Loaiza (2017), afirman que, conocer el ámbito o contexto de prevención y las características propias de la población, permite saber cuáles son los espacios con más necesidades preventivas, y en donde se lograría mayor impacto para mejorar la calidad de vida no únicamente de los que tienen conductas problemas, sino también de quienes los rodean, para así evitar o disminuir las probabilidades de aparición del problema en el futuro. De esta forma, los autores consideran la escuela como el segundo hogar de los niños, niñas y adolescentes, porque pasan mayor tiempo allí, socializando y compartiendo con sus pares. Por lo tanto, la prevención en la escuela es muy relevante dado que los alumnos se encuentran en un proceso de aprendizajes, en una etapa de cambios continuos y expuestos a situaciones de riesgo.

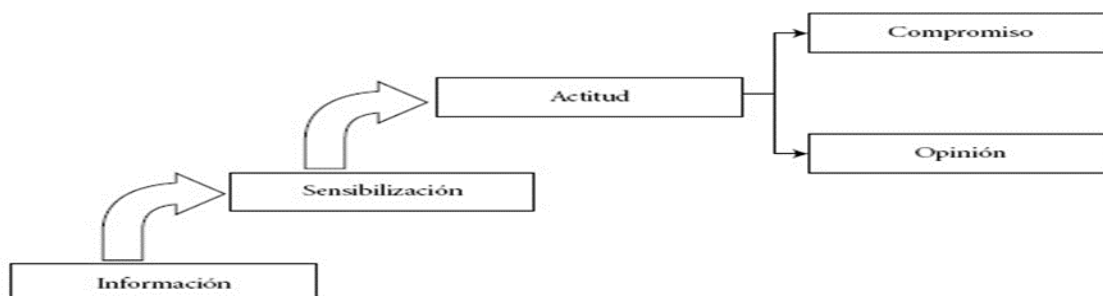
Ahora bien, al exponer la revisión teórica enfocada a los niveles y ámbitos de prevención, surge la necesidad de abordar nuevos modelos o tendencias de anticipación, dado que “hoy se considera central la prevención de riesgos sociales en contextos que atentan contra la dignidad de la persona, el pleno desarrollo, y la vida individual y comunitaria sana y armónica”

(Salazar & Williamson, 2015, p.20). Por lo cual, presenta gran relevancia proponer nuevas alternativas o modelos de prevención integral para favorecer la calidad de vida de los individuos que conforman las sociedad. Por consiguiente, se presenta una nueva perspectiva de prevención denominada ISA, el cual se profundiza a continuación.

5.3.2 Modelo de prevención

De acuerdo con Salazar & Williamson (2015), el enfoque ISA (información sensibilidad y actitud), se compone de tres niveles; *el nivel de información como nivel básico*, corresponde a los conocimientos básicos que deben tener los sujetos sobre la temática a profundizar, denominándose como elementos de prevención específica, el nivel de *sensibilización como nivel intermedio*, hace referencia a la capacidad del individuo para tomar una postura afectiva y reflexiva sobre la temática y, el *nivel de actitud como nivel superior* concierne por un lado, a la habilidad de comportarse u obrar de una manera favorable ante el desafío de la prevención y por el otro, el grado de identidad y compromiso que adquiere el sujeto como futuro agente preventivo. Tal y como se puede visualizar en la siguiente ilustración.

Ilustración 8. Niveles de prevención



Fuente: Recuperado de Salazar, Williamson (2015) Modelo integral de intervención para la prevención en drogodependencias Aportes para la pedagogía social (p.23).

Si bien es cierto, esta perspectiva de prevención que a pesar de ser una apuesta valiosa para tratar el uso problemático de adicciones, su componente educacional para el sistema escolar y las comunidades, basado en la integralidad y diseñado para diversos contextos sociales al que el individuo se encuentra inmerso, permite adaptarse a otros contextos situacionales en el que hacen parte los niños, niñas y adolescentes, como lo podría ser, el uso problemático de tecnologías al interior de las instituciones educativas.

Durante la exhaustiva revisión de la literatura sobre este enfoque, es pertinente comentar, que existen escasas investigaciones y/o autores que abordan éste modelo de prevención desde otras perspectiva pedagógica diferentes al tema de adicciones, dado a su cimiento de carácter psicológico y salud para la prevención para el mismo. Sin embargo, los aportes de los autores expuestos a lo largo del apartado teórico antes escrito, deja en manifiesto la transversalidad y necesidad que el modelo de anticipación puede ser desarrollado en los distintos ámbitos y niveles de prevención favoreciendo el aprendizaje autónomo y reflexivo para contribuir a la disminución de otro tipo de riesgo o conducta problema asociados particularmente al uso de TIC, redes sociales y otras tecnologías emergentes para generar acoso y violencia entre pares al interior de las instituciones educativas y fomentar el ejercicio de la ciberconvivencia.

Capítulo 4

6. Objetivos de la investigación

6.1 Objetivo general

Analizar el uso de las TIC y las redes sociales por parte de un grupo de estudiantes del Caribe Colombiano para la promoción del manejo responsable desde el entorno educativo

6.2 Objetivos específicos

- ✓ Caracterizar los riesgos y conductas vinculadas a la violencia que se presentan a través del uso de las TIC y las redes sociales por parte de estudiantes de 7 a 15 años de dos instituciones del municipio de Soledad – Atlántico.
- ✓ Diseñar un programa de sensibilización y formación dirigido a la comunidad educativa para la prevención de nuevas violencias en la red.

7. Diseño metodológico

A continuación, en el siguiente apartado se presenta el diseño metodológico del proyecto, en el cual se describe el tipo y diseño de investigación en el que se rige. Así mismo, se establece la población y muestra, se plantea las técnicas e instrumento para la recolección de los datos

vinculando a la comunidad educativa, y se presentan las fases de investigación para el logro de los objetivos trazados.

7.1 Tipo y enfoque de investigación

Dado a la naturaleza del tema profundizado y los objetivos trazados en el presente proyecto, el método que se ha considerado pertinente para esta investigación, es de tipo cuantitativo utilizando técnicas y formas tanto cuantitativas como cualitativas para una mayor complementariedad metodológica que permita comprender la realidad estudiada y atender el fenómeno antes planteado (Hernández, Fernández & Baptista, 2014). En el estudio, se utilizan evidencias de datos numéricos, verbales y textuales para lograr obtener una mayor variedad de perspectivas del fenómeno en cuanto a: frecuencia, amplitud, magnitud, generalización (cuantitativa), profundidad, complejidad y comprensión (cualitativa) tal y como afirma Creswell (2009, Traducción nuestra).

Congruente a lo antes descrito, esta investigación tiene como enfoque o sustento epistemológico el positivismo, el cual le permite al investigador, por un lado, recopilar información sobre instrumentos basados en medidas completadas por los participantes para dar consideraciones racionales que den forma al conocimiento y por el otro, desarrollar afirmaciones relevantes y verdaderas que sirvan para explicar el fenómeno estudiado y dar respuesta de forma generalizada, siguiendo los aportes de Creswell (2009, Traducción nuestra).

7.2 Diseño de la investigación

Seguido a lo antes expresado, se partirá de la recolección de la información para analizar el uso de las TIC, redes sociales y otras tecnologías emergentes en una población específica, por lo tanto el diseño que se ha seleccionado para este estudio, será no experimental de tipo transversal, debido a que se recolectaran los datos en un solo momento y único tiempo, de forma exploratoria y descriptiva, dado a que este permitirá, indagar la incidencia que tiene el uso de las tecnologías en el contexto educativo de una población referente a los posibles riesgos y conductas vinculadas a la violencia en la red de acuerdo a su género, edad, nivel educativo, intereses, entre otras variables de investigación. Así mismo su alcance será de tipo exploratorio y dado a que permitirá indagar sobre el tema propuesto desde una perspectiva novedosa, así como también permitirá especificar las propiedades y características más importantes de la realidad analizada en el contexto educativo, basándose de datos cuantificables de acuerdo a lo sustentado por Hernández, Fernández & Baptista (2014).

Posteriormente, para complementar metodológicamente el estudio, se tomarán datos utilizando técnicas cualitativas, tales como observación, grupo focal y diario de campo para tener en cuenta las voces y aportes de los estudiantes, la experiencia vivida por los investigadores en la fase diagnóstica y los aportes teóricos del estado del arte, acerca del diseño del programa de sensibilización, el cual constará con la elaboración de un material educativo conformado por una guía orientadora para docente y dos guías de actividades para estudiantes que permita contribuir a la prevención de nuevas violencias en la red. A su vez, el diseño del programa se fundamentará dentro del modelo investigación, sensibilidad y actitud (ISA) teniendo en cuenta que es un proceso que se realiza al interior de la institución educativa o grupo de personas (foco de la prevención) para generar un diagnóstico y así jerarquizar las necesidades puntuales de

prevención, de acuerdo con Salazar & Williamson (2015), el cual irá acompañado de un instrumento de evaluación de expertos para mayor validez.

7.3 Población y muestra de la investigación

De acuerdo con los objetivos trazados en la investigación y el diseño de ésta, las unidades de muestreo en quienes se centró la investigación, fueron: niños y niñas de los grados 4to a 7º, conformada por estudiantes del sexo masculino y femenino., cuyo rango de edad es el de 10 a 15 años, ubicados en estrato 1 de la Institución Educativa John F. Kennedy y la Institución Educativa Luis R. Caparrosa, ambos del sector público ubicados en el municipio de Soledad – Atlántico.

La muestra para la fase de la investigación fue intencional no probabilístico, seleccionada por conveniencia, partiendo del deseo de participación de la secretaría de educación del municipio de Soledad – Atlántico, de las instituciones educativas y de los estudiantes públicos ubicados en este municipio de la Costa Caribe.

Para la selección de la muestra, se tuvieron en cuenta algunos criterios de inclusión o que cumplieran con las siguientes características:

- Tomar las dos instituciones del sector oficial del municipio de Soledad - Atlántico, previamente seleccionadas por el proyecto titulado “Deslegitimación del uso de la violencia en niños entre 7 y 10 años a partir de la implementación de un modelo de convivencia intercultural y reconocimiento del otro” (GIDHUM, 2017), de la Universidad del Norte de Barranquilla, para garantizar la viabilidad y el acceso a los establecimientos educativos que permitieron llevar a cabo la presente investigación.

- Seleccionar únicamente los grados 4to y 5to de cada institución educativa. Sin embargo, debido al ausentismo de algunos estudiantes de los grados afectando la totalidad de la muestra, se tomó la decisión de ampliarla hasta los grados 6to y 7º, considerando que su participación también era pertinente y relevante para la investigación.

7.3.1 Descripción de la muestra.

A continuación, se presenta la caracterización de la muestra, de acuerdo a los datos obtenidos en la fase de recolección de la información. La tabla 1 presenta datos básicos obtenidos en cuanto a la totalidad de estudiantes participantes según su rango de edad, género, estrato social y grado al que pertenece, de acuerdo con las preguntas del 1, 2, 3 y 4 del cuestionario aplicado. Inicialmente, se presenta la información que concierne al total de estudiantes que realizaron el cuestionario el cual equivale a 403 participantes.

En la distribución de estudiantes por rango de edad, los resultados muestran un total de 18,32% de estudiantes que corresponden al grupo etario de 9 a 10 años, de los cuales, el 51,35% pertenecen al género femenino y el 48,65% al género masculino. Los resultados de la tabla muestran además que de un total de 36,39% estudiantes que pertenecen al grupo etario de 10 a 11 años, el 46,94% de los estudiantes son del género femenino y el 53,06% del masculino; así mismo que el 38,37% de los estudiantes que se encuentran en el grupo etario de 12 a 13, el 40,00% corresponden a sexo femenino y el 60,00% a sexo masculino. De igual manera, la tabla muestra que hay un porcentaje de 6,93% de estudiantes que pertenecen al grupo etario de 14 años, 35,71% pertenecen al género femenino y 64,29% al masculino (Tabla 1).

Tabla 1. *Número de participantes según rango de edad*

Edad	Femenino (frecuencia)	Femenino (Porcentaje)	Masculino(frecuencia)	Masculino(porcentaje)	TOTAL (Frecuencia)	Total (Porcentaje)
9 a 10 Años	38	51,35	36	48,65	74	18,32
10 a 11 Años	69	46,94	78	53,06	147	36,39
12 a 13 Años	62	40,00	93	60,00	155	38,37
14 en adelante	10	35,71	18	64,29	28	6,93
TOTAL	179	44,31	225	55,69	404	100,00

Fuente: Elaboración propia.

Por otra parte, referente al grado escolar de los estudiantes que realizaron el cuestionario, en la parte inferior de la tabla 2, se puede observar que el 28,22% de los estudiantes encuestados pertenecen al grado sexto, el 27,23% cursan el quinto, 26,24% pertenecen al grado cuarto y el 18,32% cursan el séptimo. Lo cual permite determinar que hubo mayor participación de estudiantes del grado sexto, seguidos del grado quinto. Así mismo, la tabla 2 muestra el número de estudiantes por grado de acuerdo a su género, rango de edad y estrato, lo cual equivale a lo siguiente:

- De los estudiantes de 9 a 10 años que pertenecen al género femenino, hay una mayor representatividad en el grado 4to que corresponde al 71,05% de la población y además que en su mayoría pertenecen a un estrato 1. En la población masculina, se observa un comportamiento similar, siendo un 77,78% correspondiente al grado 4to.
- De los estudiantes de 10 a 11 años que pertenecen al género femenino, existe mayor representatividad en el grado 5to que corresponde al 40,58% de la población y de igual forma pertenecen a un estrato 1. En la población masculina, se observa un resultado similar, siendo un 46,15% correspondiente al grado 5to.

- Existe mayor número de estudiantes en la población femenina de 12 a 13 años que pertenecen al grado 6to (43,55%) y que se encuentra en un estrato 1. Así como también en la población masculina, se observa un resultado similar, siendo el 39,78% los que pertenecen al mismo grado.
- Por último, de los estudiantes de 14 años en adelante que pertenecen al género femenino, hay una mayor representatividad en el grado 7° que corresponde al 40,00% de la población y además que en su mayoría pertenecen a un estrato 1. En la población masculina existe semejanza dado a que el 50,00% correspondiente al grado 7° (Tabla 6).

Tabla 2- Totalidad de estudiantes según su rango de edad, genero, estrato social y grado escolar

Rango de edad	Sexo	Estrato	Grado				Total género (Porcentaje)	Total rango de edad (Porcentaje)
			4°	5°	6°	7°		
9 - 10 Años	F	1	71,05	18,42	0,00	0,00	51,35%	18,32%
		2	0,00	7,89	0,00	0,00		
		3	2,63	0,00	0,00	0,00		
		5	0,00	0,00	0,00	0,00		
	M					48,65%		
		1	77,78	16,67	2,78		0,00	
		2	0,00	0,00	2,78		0,00	
		3	0,00	0,00	0,00		0,00	
		5	0,00	0,00	0,00		0,00	
10 a 11 Años	F					46,94%	36,39%	
		1	27,54	40,58	24,64			2,90
		2	0,00	0,00	1,45			0,00
		3	0,00	1,45	0,00			0,00
	5	0,00	0,00	1,45	0,00			
	M					53,06%		
		1	28,21	46,15	16,67			2,56
		2	0,00	2,56	0,00			1,28
		3	0,00	1,28	1,28			0,00
5		0,00	0,00	0,00	0,00			
12- 13 Años	F					40,00%	38,37%	

		1	4,84	9,68	43,55	29,03		
		2	0,00	1,61	6,45	4,84		
		3	0,00	0,00	0,00	0,00		
		5	0,00	0,00	0,00	0,00		
	M						60,00%	
		1	3,23	15,05	39,78	21,51		
		2	0,00	3,23	3,23	7,53		
		3	0,00	0,00	1,08	4,30		
		5	0,00	0,00	0,00	0,00		
		No sabe	0,00	0,00	0,00	1,08		
14 Años en adelante	F						35,71	6,93%
		1	0,00	10,00	40,00	40,00		
		2	0,00	0,00	0,00	10,00		
		3	0,00	0,00	0,00	0,00		
		5	0,00	0,00	0,00	0,00		
	M						64,29	
		1	16,67	5,56	5,56	50,00		
		2	0,00	0,00	5,56	11,11		
		3	0,00	0,00	0,00	0,00		
		5	0,00	0,00	0,00	0,00		
	No sabe	0,00	0,00	5,56	0,00			
Total			26,24	27,23	28,22	18,32	100,00%	

Fuente: Elaboración propia.

Referente al estrato social de los estudiantes encuestados, según los datos presentados en la tabla 3, la mayoría de los participantes viven en estrato 1 lo cual en porcentaje equivale a un 89,28% a diferencia de pocos que viven en los estratos 2 que corresponde a un 8,21% y los de estrato 3 corresponde al 2,24%.

Tabla 3. *Totalidad de participantes por estrato social*

Estrato	Estrato (Frecuencia)	Estrato (Porcentaje)
1	33	89,05%
2	9	8,21%
3	0	2,24%
5	1	0,25%
No	1	0,25%

sabe	
Total	100,00%

Fuente: Elaboración propia.

Según la tabla, se puede observar que la mayor proporción de participantes tiene edades entre los 12 a 13 años; hay una mayor representación del género masculino frente al femenino en todos los grados y el nivel socio económico que más predomina es el estrato bajo para esta población.

7.4 Técnicas e Instrumento de recolección de datos

Teniendo en cuenta el diseño metodológico de la investigación antes expuesta, las técnicas e instrumentos de recolección de datos que se han sugerido para este estudio, se mencionan a continuación en el siguiente cuadro:

Cuadro 23. *Técnicas e Instrumentos de recolección de datos*

Técnica	Instrumento	Finalidad
Cuestionario	<ul style="list-style-type: none"> Adaptación del cuestionario Cyberbullying para estudiantes propuesto por Ortega, Calmaestra & Mora (2007), validado por pares de expertos. 	<ul style="list-style-type: none"> Conocer cómo se utilizan las TIC, redes sociales y otras tecnologías emergentes en los estudiantes para detectar posibles riesgos y conductas vinculadas a la violencia en la red.
Protocolo de grupo focal de estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> Guía de grupos focales. 	<ul style="list-style-type: none"> Explorar que tanto conocen los estudiantes, docentes y padres de familia acerca de los riesgos y conductas vinculadas a la violencia en la red a fin de jerarquizar las necesidades de prevención y sensibilización.
Observación	<ul style="list-style-type: none"> Diario de campo/ reflexivo. 	<ul style="list-style-type: none"> Documentar lo vivenciado durante el desarrollo de las sesiones de los grupos focales.

Fuente: Elaboración propia.

Si bien es cierto, el cuestionario es el conjunto de preguntas que se establecen ya sea de manera cerrada o abierta de acuerdo a la investigación a desarrollar y por el cual permite recolectar los datos de una o más variables que se extraen del fenómeno estudiado. En este orden de ideas, para esta investigación, se sugiere utilizar el cuestionario para conocer, como los estudiantes que pertenecen a instituciones educativas y que se encuentran entre las edades de 10 a 15 años, hacen uso de las TIC y Redes Sociales. Y si al hacer uso de éstas, han manifestado algún tipo de violencia hacia los demás o si han sido víctimas, agresores o espectadores de violencias en la Red. De esta manera, se propone el cuestionario Ciberbullying para estudiantes de Ortega, Calmaestra & Mora (2007) adaptado y validado por pares de expertos, el cual tiene como finalidad conocer cómo se utilizan las TIC y redes sociales en los estudiantes para detectar posibles riesgos y conductas vinculadas a la violencia en la red. A continuación se describe el cuestionario.

I. Adaptación del cuestionario Ciberbullying para estudiantes propuesto por Ortega, Calmaestra & Mora (2007).

Presenta como objetivo principal, indagar la incidencia que tiene el uso de las tecnologías en el contexto educativo de una población y su relación con las nuevas violencias en la red de acuerdo a su género, edad, nivel educativo, intereses, entre otras variables de investigación. La estructura del instrumento está organizada alrededor de las siguientes dimensiones a tener en cuenta para el análisis de ciertas manifestaciones de violencia en la red y la detección de posibles riesgos y conductas vinculadas a las mismas (cuadro 24).

Cuadro 24. Dimensiones del cuestionario de nuevas violencias en la red

Dimensión I: La Accesibilidad de TIC, redes sociales y otras tecnologías emergentes que tiene la población seleccionada
--

Dimensión II: Ciber espectadores, definido como todos aquellos estudiantes que son concedores, presencia o han presenciado a otros estudiantes molestando o acosando a sus compañeros haciendo uso de mediaciones tecnológicas sin involucrarse en el acto.
Dimensión III: Ciber víctimas el cual hace referencia a todos aquellos estudiantes que han sido molestados y/o acosados a través de uso de TIC, redes sociales y otras tecnologías emergentes.
Dimensión IV: Ciber agresores, tiene que ver con todos aquellos estudiantes que han ejercido violencia haciendo uso de las TIC, redes sociales y otras tecnologías emergentes para molestar, burlar y/o acosar a sus pares.

Adaptación del cuestionario Cyberbullying para estudiantes propuesto por Ortega, Calmaestra & Mora (2007).
Fuente: Elaboración Propia.

De igual manera, se desea explorar cuáles son los conocimientos que tienen los estudiantes, sobre estas violencias en la red, por lo tanto, se hará uso de la técnica de observación y de protocolo de grupo focal la cual, permitirá seguir conociendo el fenómeno estudiado de manera profunda natural, utilizando como instrumento una guía de grupo focal que permitirá interactuar con los participantes de la investigación y de esta manera, saber cuáles son sus conocimientos, ideas, aportes e intereses acerca del uso de las tecnologías y la prevención de nuevas violencias mediadas por éstas. A su vez, se utilizará el diario de campo como instrumento para documentar lo vivenciado durante los encuentros. A continuación se describe la guía.

II. Guía de grupo focal para estudiantes, docentes y padres de familia y/o cuidadores.

Presenta como objetivo principal explorar que tanto conocen los estudiantes, docentes y padres de familia acerca de los riesgos y conductas vinculadas a la violencia en la red a fin de jerarquizar las necesidades de prevención y sensibilización. La estructura del instrumento está organizada alrededor de las siguientes dimensiones para tener en cuenta las voces de la población en cuanto la realidad estudiada, el cual se tomará como insumo para el diseño del programa de prevención (cuadro 25).

Cuadro 25. Dimensiones de la guía de grupo focal

Dimensión I: Preguntas de Apertura acerca de cómo definen Internet y redes sociales, para que se usa y cuál es el motivo por el cual frecuentan su uso.
Dimensión II: Preguntas Específicas acerca de sus conocimientos en relación a los riesgos y peligros que existen en internet y como este puede afectar la calidad de vida del individuo.
Dimensión III: Preguntas de Cierre referentes a las posibles precauciones y/o soluciones que contribuyan al manejo responsable no solo de internet, sino de TIC en general, redes sociales y otras tecnologías emergentes.

Guía de grupo focal para estudiantes, docentes y padres de familia y/o cuidadores (2018).
Fuente: Elaboración Propia.

7.5 Procedimiento

Para el desarrollo del proyecto de investigación, se delimitaron 6 fases, las cuales se llevaron a cabo de una manera sistemática y organizada permitiendo alcanzar los objetivos propuestos (Cuadro 26).

Cuadro 26. *Fases de la investigación*

FASE	DESCRIPCIÓN
Fase de alistamiento	Presentación de propuesta de investigación, posibles ideas a trabajar y acuerdos frente a los aspectos fundamentales de la propuesta. Elaboración de objetivos del proyecto.
Revisión de Antecedentes, marco teórico y Diseño de instrumentos	<p>En esta fase se busca realizar una revisión detallada del material bibliográfico pertinente a la investigación que permita sustentar la tesis, otorgándole valor a aquella literatura que servirán de apoyo conceptual para el diseño de la propuesta.</p> <p>Por medio de la revisión se identificarán aquellos antecedentes de la investigación tanto nacionales como internacionales que permitirán vislumbrar de qué manera la temática tiene o no una incidencia en la sociedad en los diferentes lugares; cómo ha sido tratada y si hay o no evidencia de un trabajo con niños y/o jóvenes del mismo.</p> <p>Así mismo, se realizará una búsqueda de instrumentos que han sido utilizados en la temática, los cuales se tomarán de insumo para la elaboración de los instrumentos a utilizar en la ejecución del proyecto. Con lo cual se rediseñará o usará el instrumento, según lo encontrado.</p> <p>Con fines de validación, los instrumentos serán evaluados por pares de expertos, quienes de acuerdo a su trayectoria de su trabajo investigativo y experiencia como director de trabajos de grado de alta calidad, ofrecerán una valoración y retroalimentación de los mismos para su aplicación en el proyecto.</p>

<p>Fase de caracterización y análisis de resultados</p>	<p>A través de la caracterización de cada una de las Instituciones educativas y de los niños y niñas que servirán como muestra en la investigación, se identificará a través de la aplicación de los instrumentos si existen indicios o no acerca de las nuevas violencias que se presentan en la red en dicha población, permitiendo tener una visión de los tipos de riesgos y conductas comúnmente vinculadas a la violencia; edades más frecuentes; si hay o no personas que hayan sido víctimas; de qué manera se ha realizado un acompañamiento tanto a las víctimas como para prevenir dicha problemática, entre otros.</p> <p>Posteriormente, se llevará a cabo el trabajo de campo, el cual constará de la organización, socialización, repartición y recolección de asentimientos informados para niños, niñas, docentes y padres de familia. Y se procederá a la aplicación de los instrumentos acordados, grupos focales y documentación de lo observado en el diario de campo, para la obtención de los datos e información de la investigación.</p>
<p>Fase de Diseño del programa de prevención</p>	<p>Se diseñará un programa de prevención el cual será una alternativa innovadora que brindará orientación tanto a los establecimientos educativos, en la medida en que les permitirá conocer con mayor claridad las nuevas violencias que se están generando por medio del uso inadecuado de las TIC y las redes sociales, tales como Cyberbullying, Grooming, Sexting y Sextorsión.</p> <p>La propuesta se desarrollará teniendo en cuenta los insumos propuestos por los modelos de prevención investigación, sensibilidad y actitud (ISA) los cuales a través de su fundamentación teórica y diseño, buscan sensibilizar a las personas permitiendo tener actitudes concretas de compromiso y/o cambio frente a la problemática establecida, con el cual se busca dar algunas pautas preventivas que contribuyan al manejo responsable de las tecnologías, la deslegitimación de aquellas manifestaciones de violencia originada por las mismas y al mejoramiento de la convivencia escolar a través de la comunicación asertiva optimizando la interacción entre pares al interior y exterior de las aulas.</p>
<p>Fase de documentación : Análisis de Resultados y Discusión</p>	<p>Posterior a la ejecución de los instrumento, se realizará la fase de documentación, a través de la cual se busca tabular los datos recolectados y realizar un análisis de cada uno de los resultados arrojados por los instrumentos. Se realizará así mismo una discusión de los mismos con la cual se resaltarán aquellos resultados significativos.</p>
<p>Informe final de investigación y Artículo de Investigación</p>	<p>Finalmente se realizará un informe de los resultados de la investigación y se entregará un artículo de investigación con las exigencias solicitadas por la revista donde se pretende realizar la publicación.</p>

Capítulo 5

8. Resultados

Se presenta el análisis de los resultados obtenidos a partir de la información recolectada, las cuales fueron organizadas en dos momentos, de acuerdo con las técnicas e instrumentos utilizados: en un primer momento, se muestra el análisis descriptivo del cuestionario de nuevas violencias en la red adaptado del cuestionario Cyberbullying para estudiantes de Ortega, Calmaestra & Mora (2007), el cual fue aplicado a toda la población de participantes con la finalidad de determinar el logro del primer objetivo específico de la investigación referente a la caracterización de los riesgos y conductas vinculadas a la violencia que emergen a través del uso de las TIC y las redes sociales por parte de los estudiantes. En un segundo momento, se presenta el análisis de los resultados obtenidos durante la realización de los grupos focales con estudiantes, los cuales correspondieron a una parte de la muestra seleccionada. Esto con el fin de llevar a cabo la fase de diseño del programa de prevención teniendo en cuenta las voces de los estudiantes.

8.1 Resultados acerca de la caracterización de los riesgos y conductas vinculadas a la violencia en la red

8.1.2 Accesibilidad de las TIC y redes sociales de los participantes (Dimensión II)

Las preguntas de la 5 a la 11 del cuestionario pertenecen a la dimensión II y hace referencia al acceso y frecuencia de uso de las TIC y las redes sociales por los estudiantes. La

tabla 4 muestra los resultados obtenidos acerca de la proporción de estudiantes que acceden al servicio de conexión a Internet en su casa y en algún otro lugar. De esta forma, la tabla muestra mayor representatividad de estudiantes que cuentan con acceso al servicio de Internet que corresponde al 60,15% de la población. En relación estudiantes que tienen acceso a Internet en otro lugar fuera de su casa como por ejemplo: familiares cercanos, vecinos, parques, café Internet, entre otros, la tabla muestra resultados similares siendo 73,76% que cuentan con el servicio (Tabla 4).

Tabla 4. *Proporción de participantes con acceso a Internet*

Internet en Casa	Sexo	Internet en casa (Porcentaje)			Internet fuera de casa Por género (Porcentaje)	Total por Internet fuera de casa (Porcentaje)
		No respondió	NO	SI		
NO	F	0	11,95	10,29	10,89	26,24
	M	50	13,21	16,46	15,35	
SI	F	50	34,59	32,51	33,42	73,76
	M	0	40,25	40,74	40,35	
TOTAL		0,5	39,36	60,15	100	

Fuente: Datos obtenidos y procesados por los investigadores.

Estos resultados muestran que la mayoría de los participantes tienen acceso al servicio de conexión a Internet tanto al interior de su hogar como fuera del mismo. En acuerdo con el ECPAT Internacional (2012) es común que los menores que no disponen de los recursos tecnológicos de interés en sus hogares, frecuenten otros lugares donde sí tienen acceso como por ejemplo: familiares, vecinos, café internet, parque, escuela, entre otros para hacer tareas, navegar en la red, interactuar con amigos, etc. Esto representa un riesgo para los menores que si bien puede ser mínimo, permite que algunos puedan llegar a convertirse en Cibervíctimas, Ciberagresores o Ciberespectadores de nuevas violencia en la red, sobre todo cuando los sitios son frecuentados sin la presencia del adulto.

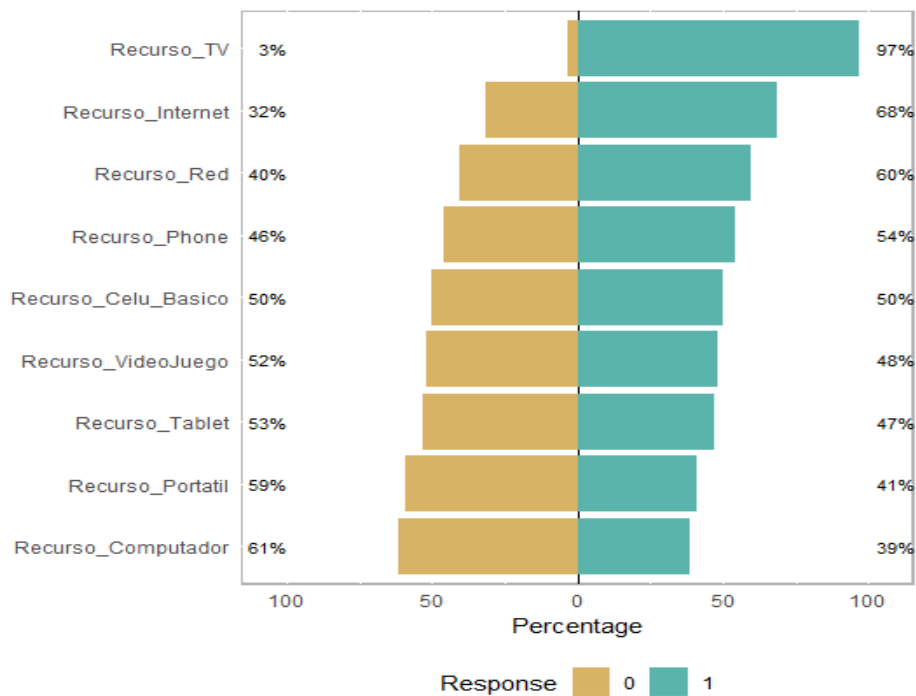
La tabla 5 muestra la disponibilidad de recursos tecnológico en el hogar de los estudiantes: Los resultados muestran que el dispositivo más usado es el TV (96.53%), seguido de Internet (68.32%) de las redes sociales (59.65%) y de celular Smartphone (53.96%). Los otros recursos como computador, portátil, tablet, celular básico y video juego muestran una alta disponibilidad cerca entre el 38% y el 49,75% (Tabla 5 y Gráfico1).

Tabla 5 .Disponibilidad de recursos tecnológicos de los estudiantes

Item	Porcentajes	
	No(0)	Si(1)
Recurso TV	3,47	96,53
Recurso Computador	61,39	38,61
Recurso Portátil	58,91	41,09
Recurso Tablet	52,97	47,03
Recurso Celular Básico	50,25	49,75
Recurso Celular SmartPhone	46,04	53,96
Recurso VideoJuego	51,73	48,27
Recurso Internet	31,68	68,32
Recurso Redes sociales	40,35	59,65

Fuente: Datos obtenidos y procesados por los investigadores.

Gráfico 1. Disponibilidad de recursos tecnológicos de los estudiantes



Fuente: Datos obtenidos y procesados por los investigadores.

De acuerdo con el gráfico anterior, *Response 0* equivale al porcentaje de estudiantes que no utilizan los recursos tecnológicos descritos en la tabla 8 y *Response 1* equivale al porcentaje de estudiantes que si hacen uso de esos recursos tecnológicos mencionados en la tabla (Ver tabla 5). Por consiguiente son muchos los hogares de los estudiantes que se encuentran tecnológicamente equipados con acceso frecuente a los recursos en especial Internet, redes sociales y celulares SmartPhone.

Estos, son algunos de los recursos que amplifican el fenómeno de ciberacoso, principalmente de cyberbullying, lo cual representa un riesgo considerable para los menores en convertirse en víctimas o agresores en línea, sobre todo si el uso frecuente de éstos se lleva a cabo sin la supervisión de los adultos responsables (Flores, 2006; García, Joffre, Martínez & Llanes, 2011).

La tabla 6, hace referencia a la frecuencia que tienen los estudiantes al utilizar ciertos recursos tecnológicos. Según los datos presentados, es posible establecer que el recurso tecnológico que la mayoría de los estudiantes de esta población utilizan diariamente es el televisor (77,44%), seguido de Internet (53,45%), las redes sociales (34,70%) y el Phone (33,16%). Así mismo, los datos revelan que el 58, 22% de los participantes expresan que el recurso que nunca es utilizado por ellos, es el computador portátil seguido del computador de mesa (58,22%) y la Tablet (52,24%) (Tabla 6 y Gráfico 2).

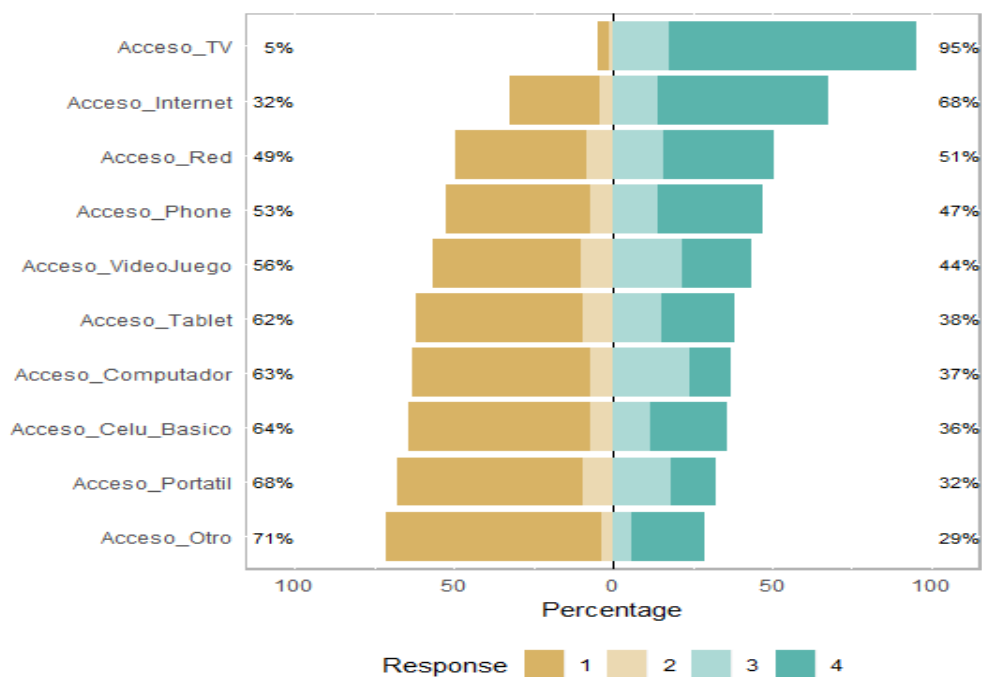
Tabla 6. *Frecuencia de uso de recursos tecnológicos*

Item	Porcentajes			
	Nunca (1)	Algunas veces a la semana (2)	Menos de una vez a la semana (3)	Todos los días (4)
Acceso_TV	3,51	1,25	17,79	77,44
Acceso_Computador	55,96	7,25	23,83	12,95

Acceso_Portatil	58,22	9,40	18,02	14,36
Acceso_Tablet	52,24	9,50	15,30	22,96
Acceso_Celular_Básico	57,11	7,11	11,84	23,95
Acceso_Phone	45,69	7,05	14,10	33,16
Acceso_VideoJuego	46,11	10,36	21,50	22,02
Acceso_Internet	27,88	4,35	14,32	53,45
Acceso_Red	40,87	8,48	15,94	34,70
Acceso_Otro	67,98	3,51	5,70	22,81

Fuente: Datos obtenidos y procesados por los investigadores.

Gráfico 2. Frecuencia de uso de recursos tecnológicos



Fuente: Datos obtenidos y procesados por los investigadores.

De acuerdo con el gráfico 2, *Response 1* equivale al porcentaje de estudiantes que nunca utilizan los recursos tecnológicos descritos en la tabla 9, *Response 2* equivale al porcentaje de estudiantes que hacen uso de éstos algunas veces a la semana, *Response 3* es igual al porcentaje de estudiantes que utilizan los recursos menos de una vez a la semana y *Response 4* equivale al porcentaje de aquellos que utilizan los recursos todo los días.

Basado en lo anterior, se concluye que los recursos tecnológicos que tienen mayor frecuencia de uso por parte de los estudiantes son Internet (53,45%) y las redes sociales (34,70%), los cuales en la actualidad representan uno de los riesgos a los que se enfrentan los menores ya sea como Cibervíctimas o Ciberagresores de las nuevas violencias en la red; por cuanto el uso frecuente de estos medios se ha popularizado universalmente, lo cual ha permitido que emerjan nuevas formas de agresión, amenaza y problemas de convivencia en los centros escolares Colombianos sobre todo entre estudiantes, quienes han sido los protagonistas como ciberagresores, cibervíctimas o ciberespectadores (Largo & Londoño, 2014).

La tabla 7, presenta datos significativos relacionados a la frecuencia de uso de ciertos canales de información en la red por parte de los estudiantes como son: Facebook, Instagram, YouTube, blogs y otros. De acuerdo a los resultados, los canales con mayor utilización permanente son Youtube (57,37%) y Facebook (37,09%) tal y como se muestra en el gráfico 3, donde, *Response 1* equivale al porcentaje de estudiantes que nunca utilizan los canales de información en la red descritos en la tabla 10, *Response 2* equivale al porcentaje de estudiantes que hacen uso de estos canales algunas veces a la semana, *Response 3* es igual al porcentaje de estudiantes que utilizan los canales menos de una vez a la semana y *Response 4* equivale al porcentaje de aquellos que utilizan los canales de información todo los días.

En cuanto el uso de Facebook, (Tabla 7) el 37,09% de los estudiantes lo utilizan todo los días, el 23,81% de ellos lo utilizan menos de una vez a la semana, el 8,27% lo utiliza algunas veces a la semana y existe una proporción representativa que nunca lo usa (30,83%). Acerca del uso de YouTube, el 53,77% de los estudiantes manifiestan que lo usan a diario, mientras que el

22,36% lo hacen menos de una vez a la semana; existe una proporción de estudiantes que nunca lo utilizan (17,75%) o que lo hacen algunas veces a la semana (6,78%).

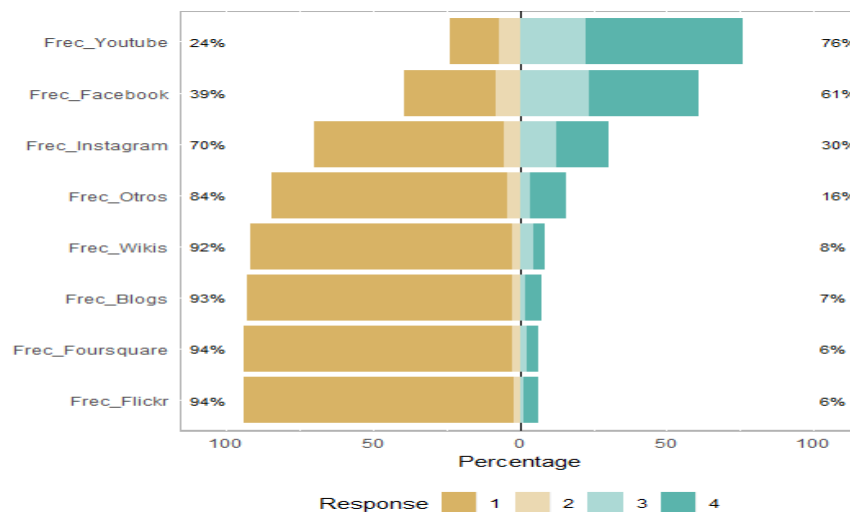
Por último, los estudiantes encuestados en su mayoría nunca utilizan los siguientes canales de información en la red: Instagram (64,56%), Flickr (91,75%), Blogs (90,16%), Wikis (89,23%), Foursquare (91,43%) y otros (80,16%).

Tabla 7. Frecuencia de uso de canales de información en la red

Item	Porcentajes			
	Nunca (1)	Algunas veces a la semana (2)	Menos de una vez a la semana (3)	Todos los días (4)
Facebook	30,83	8,27	23,81	37,09
Instagram	64,56	5,32	12,66	17,47
Youtube	17,09	6,78	22,36	53,77
Flickr	91,75	2,06	1,55	4,64
Blogs	90,16	2,59	2,07	5,18
Wikis	89,23	2,31	4,62	3,85
Foursquare	91,43	2,34	2,60	3,64
Otros	80,16	4,05	3,64	12,15

Fuente: Datos obtenidos y procesados por los investigadores.

Gráfico 3. Frecuencia de uso de canales de información en la red



Fuente: Datos obtenidos y procesados por los investigadores.

Si bien estos resultados podrían indicar que no hay riesgos vinculados a las nuevas violencias y/o adicciones en la red, porque la mayoría de la población accede estos canales digitales de información. Los resultados de uso de éstos canales, así mismo coinciden con estudios previos como el realizado por (Rincón y Ávila, 2014), quienes en su investigación concluyen que las redes sociales más utilizadas por las personas entre las edades de 10 a 20 años son: Facebook (58,74%), seguido de: Twitter (18,20%) e Instagram (3,64%); los resultados no coinciden en el uso frecuente de YouTube que para nuestro estudio corresponde a un 53,77% y para ellos sólo un 2,91%. Vale la pena tener presente que las redes sociales mencionadas son las más utilizadas para cometer delitos cibernéticos.

La tabla 8, muestra los resultados obtenidos acerca de compartir información en los canales de la red antes mencionados en la tabla 7, como por ejemplo: nombre, número de teléfono, datos de vivienda, información acerca de sus estudios, lugar de procedencia, entre otros. Los resultados muestran que el 74,25% de los estudiantes comparte información en Internet, a diferencia del 25,75% que nunca lo hace. Así mismo, el 84,48% de los estudiantes en algún momento de la semana comparten su información en Twitter mientras que el 15,52% no lo hace.

En cuanto a Instagram, el 80,55% de los estudiantes comparten información en Instagram a diferencia del 19,44% que nunca lo hace. Finalmente, en relación al uso de youtube para compartir información, el 34,77% nunca lo hace frente al 65,23% que lo hace en algún momento en la semana. De éstas canales de comunicación, los usados diariamente en una alta proporción de los estudiantes son el Twitter (76%), el Instagram (65,40%) y el Facebook (41,75%). (Tabla 8).

Tabla 8. *Frecuencia de información compartida en los canales de la red*

Item	Porcentajes			
	Nunca (1)	Algunas veces (2)	Casi siempre (3)	Siempre (4)
Comparte_Facebook	25,75	23,00	9,50	41,75
Comparte_Twitter	15,52	5,09	3,31	76,08
Comparte_Instagram	19,44	10,86	4,29	65,40
Comparte_Youtube	34,77	17,26	7,11	40,86

Fuente: Datos obtenidos y procesados por los investigadores.

Los resultados presentados, permiten determinar que existen riesgos en ésta población de menores y están expuestos a las nuevas adicciones y violencias en la red, en acuerdo con Ortega, Rey & Sánchez (2013), quienes argumentan que a través de las TIC y redes sociales los adolescentes comparten información personal, fotos, videos y demás, lo cual aumenta la presencia de fenómenos de abuso, intimidación, acoso escolar, entre otros, denominados nuevas dimensiones de violencia mediante el uso de dispositivos electrónicos. A su vez, es posible inferir que el nivel de prevención de riesgos vinculados a algún tipo de violencia por parte de los encuestados, es bajo dado a que son muchos los estudiantes que no reciben instrucciones acerca de cómo navegar seguros en Internet y sobre la importancia de no compartir información personal en la web para evitar incidentes o riesgos causados por los mismos, sobre todo porque existen personas inescrupulosas que utilizan esa información para intimidar, burlar, ridiculizar y hasta extorsionar a sus víctimas (Centro Cibernético Policial, 2016).

8.1. 3. Perfil Ciberespectadores (Dimensión III)

Las preguntas del cuestionario de la 12 a la 15 están asociadas con la dimensión III relacionadas con el perfil de ciberespectadores; ésta dimensión o categoría, hace referencia a las principales conductas vinculadas a la violencia en la red que pueden tener los estudiantes al interior o fuera de las instituciones educativas, basados en información relacionada con sus

conductas de uso en los últimos dos meses. La parte superior de la tabla 9, en la pregunta sobre si se ha producido fenómenos de acoso en los últimos dos meses en la institución educativa, muestra que el 47,10% de los estudiantes encuestados afirman no saber si hay o no presencia de bullying o ciberbullying en su institución, seguido del 18,06% que consideran que no existen tales problemas, del 19,35% que sostienen que solo se han producido una o dos veces en su institución, del 13,55% de los estudiantes que afirman que se producen varias veces a la semana, y del 1,94% que expresa que solo se produce alrededor de una vez por semana.

En la pregunta 13, se muestra los resultados obtenidos por los participantes referentes al efecto que puede tener el ciberbullying a diferencia del bullying en una persona, revelando que: el 57,41% de los estudiantes afirman no saber, el 26,85% consideran que el acoso a través del celular tiene menos efecto sobre la víctima que si se hace personalmente, y el 15,74% piensa que acosar a través del celular tiene mayor efecto sobre la víctima que cuando es acosada personalmente.

Acercas de la conducta que manifiestan los estudiantes cuando observan que alguno de sus compañeros es acosado (tabla 9 – “Pregunta 14”), los resultados muestran que: el 29,55% no lo ha visto, el 24,05% se aleja del lugar cuando lo observa, el 26,46% enfrentan la situación y dan ayuda, y el 8,25% no sabe qué hacer cuando observa dicha situación. Como resultado importante, el 11,68% de los estudiantes expresan otras conductas relacionadas con acosar también al agresor, reírse, quedarse en silencio, apoyar para que se agredan entre sí, evitar la situación, informar a un adulto que en estos casos corresponde al profesor o coordinador del colegio, entre otros (Tabla 9).

Tabla 9. *Existencia de Ciberacoso en la escuela*

Pregunta 12: ¿Se ha producido fenómenos de acoso (meterse con alguien, bullying) en los últimos dos meses en tu institución educativa?	Porcentajes
No hay Bullying en mi centro escolar	18,06
Sólo se han producido una o dos veces	19,35
Sí, alrededor de una vez a la semana	1,94
Sí, varias veces a la semana	13,55
No lo sé	47,10
Pregunta 13: Piensas que el acoso a través del celular, comparado con el "bullying tradicional" (meterse con alguien sin utilizar Internet ni el celular)...	Porcentajes
Tiene menos efecto sobre la víctima	26,85
Tiene el mismo efecto sobre la víctima	0
Tiene más efecto sobre la víctima	15,74
No lo sé	57,41
Pregunta 14: Cuando observar que acosan a alguno de tus compañeros...	Porcentajes
Te alejas del lugar	24,05
Enfrentas la situación y le ayudas	26,46
No sabes qué hacer	8,25
No he visto acoso en mis compañeros	29,55
Otra	11,68

Fuente: Datos obtenidos y procesados por los investigadores.

De acuerdo con las conductas vinculadas a la violencia en la red y los resultados arrojados por el análisis descriptivo, se encontró que la mayoría de los estudiantes no saben distinguir cuando algunos de sus compañeros es o ha sido víctima de acoso o ciberacoso (47,10%), a su vez algunos indicaron la ausencia de este fenómeno en sus colegios (18,06%) y la mayoría de ellos consideraron que el ciberbullying representa menor riesgo y peligro que en bullying (26,85%). De esta forma, la presencia de violencia en la red es baja para esta población en relación al perfil de ciberespectador. Sin embargo existe un porcentaje mínimo de estudiantes que afirman que observaron algún tipo de ciberacoso en su colegio, lo cual permitió identificar las principales conductas manifestadas ante la presencia de ciberacoso en sus compañeros y que en su mayoría estuvieron relacionadas con: alejarse del lugar (24,05%) y/o enfrentar la situación y pedir ayudar (26,46%). Estos resultados tienen relación con los encontrados en la investigación

de Flores (2006), dado que hay ciertos factores que incrementan el ciberacoso, como por son la baja percepción del daño causado a diferencia del bullying tradicional.

La Tabla 10, muestra los principales sentimientos que manifiestan los estudiantes como ciberespectadores encontrando que existe igualdad de proporción en los resultados asociados a sentimientos positivos y negativos que ameritan atención, en especial por lo contradictorio que pueden ser. Lo anterior determina que la mayoría de los estudiantes se sienten seguros y contentos como ciberespectadores. Sin embargo, son muchos los estudiantes que afirman sentirse preocupados, tristes y mal en esa misma condición o algunos expresan no sentir nada (Tabla 10).

Tabla 10. *Sentimientos de ciberespectadores*

Pregunta 15: ¿Cómo te sientes cuando observas que otras personas son acosadas o molestadas a través de Internet o celular? (Puedes marcar más de una opción).	Porcentajes	
	No (0)	Si (1)
Me siento mal	50,11	49,89
Me siento triste	50,09	49,91
Me siento contento	50,06	49,94
Me siento seguro	50	50
No siento nada	50,07	49,93
Me preocupa lo que piensan los demás	50,07	49,93
No lo he vivido	50,09	49,91

Fuente: Datos obtenidos y procesados por los investigadores.

8.1.4. Cibervíctimas (dimensión IV)

Las preguntas de la 16 a la 22 del cuestionario pertenecen a la dimensión IV y hace referencia a las principales conductas vinculadas a la violencia en la red que pueden tener los estudiantes al interior o fuera de las instituciones educativas como cibervíctimas. La tabla 11 revela los resultados referentes al número de veces que los estudiantes han sido ciberacosados en los dos últimos meses, concluyendo que una proporción muy alta (82,78%) de los participantes afirman no haber sido víctima de ciberacoso frente a una proporción baja (17,22%) que sí lo ha sido y que amerita atención (Tabla 11).

Tabla 11. *Número de veces que el estudiante ha sido ciberacosado*

Pregunta 16: ¿Cuántas veces se han metido contigo o te han acosado a través de tú celular en los últimos dos meses?	Porcentajes
Ninguna, no ha sucedido	82,78
Sólo ha sucedido una o dos veces	11,65
Alrededor de una vez a la semana	2,28
Varias veces a la semana	3,29

Fuente: Datos obtenidos y procesados por los investigadores.

Estos resultados coinciden con otros estudios, como el realizado por Rincón y Ávila (2014), en el que son muchos los estudiantes que manifiestan no haber sufrido ningún ataque cibernético, sin embargo existe un porcentaje mínimo de estudiantes que si lo han sido, en especial de ciberbullying. En acuerdo con estos autores, aun cuando los resultados muestran cifras bajas de ciberacoso, es necesario no desconocerlos y prevenirlos para que no se incrementen y se tomen precauciones frente a los mismos.

La tabla 12 muestra los resultados acerca de los principales sentimientos y conductas manifestadas por los estudiantes que han sido cibervíctimas, reflejando que existe una distribución equitativa entre los que han tenido algún sentimiento negativo y entre los que no (tabla 12). Llama la atención en los resultados, que a pesar de que existe una proporción alta (82,78) que no ha sido víctima de ciberacoso (tabla 10), en los resultados de la tabla 12 se manifiesta aproximadamente por la mitad de los encuestados sentimientos negativos cuya causa podría no necesariamente ser por ciberacoso o ciberbullying.

Tabla 12. *Sentimientos y conductas de los estudiantes cuando son víctimas de ciberacoso*

Pregunta 17: ¿Cómo te sientes cuando otra persona se mete contigo o te acosa a través del celular o redes sociales? (Puedes marcar más de una opción).	Porcentajes	
	No (0)	Si (1)
No me ha pasado nada de eso	50,21	49,79
Me siento mal	50,08	49,92
Me siento triste	50,07	49,93
Indefenso, nadie puede ayudarme	50,06	49,94

Solo, aislado	50,06	49,94
Me siento enfadado	50,07	49,93
No me afecta, no siento nada	50,00	50,00
Me preocupa lo que los demás puedan pensar o hablar sobre mí	50,07	49,93

Fuente: Datos obtenidos y procesados por los investigadores.

Los resultados presentados (tabla 12), permiten concluir que los estudiantes cibervíctimas o por otras causas no identificadas, en ésta población experimentan sentimientos de soledad, tristeza, rabia y preocupación. En los casos de ciberacoso, según García et.al., 2012, se han identificado como posibles consecuencias del acoso alteraciones emocionales, baja autoestima, pérdida de confianza en sí mismo, ansiedad, entre otros sentimientos.

También en este estudio se exploró acerca de la clase o curso donde se encuentra la persona o personas que ciberacosan. Los resultados presentados en la tabla 13; muestran una proporción que corresponde a la mitad del curso que no ha sido víctima de ciberacoso aun cuando previamente han expresado en una alta proporción (82,78%) que no han sufrido ciberacoso, al igual que en la categoría anterior. La mitad de estos estudiantes no identifican agresores en ningún lugar, y la otra mitad los identifica en su curso, en otros grupos, en otros cursos, en otras instituciones, o no lo identifica.

Tabla 13. Clase o curso donde se encuentra el ciberagresor

Pregunta 18: ¿En qué clase está la persona o personas que se meten contigo o te acosan a través del celular o redes sociales? (Puedes marcar más de una opción).	Porcentajes	
	No (0)	Si (1)
En ninguno, no ha sucedido este fenómeno	50,22	49,78
En mi curso	50,00	50,00
En otro grupo, pero de mí mismo salón	50,07	49,93
En otros cursos (superiores e inferiores)	50,06	49,94
Lo conozco, pero no es de mi institución	50,06	49,94
No sé quién me acosa a través del celular, Interne o redes sociales	50,06	49,94

Fuente: Datos obtenidos y procesados por los investigadores.

La tabla 14 muestra los resultados obtenidos por parte de los estudiantes acerca de quién es o quienes son las personas que lo ciberacosan, qué método o recurso tecnológico utiliza para

hacerlo y el tiempo que duró o dura el ciberacoso hacia su cibervíctima. Estos resultados son coherentes con los resultados de la tabla 13 donde que evidencian que existe una proporción alta de estudiantes que no han sido víctimas de delitos cibernéticos. De acuerdo con la pregunta 19, el 82,46% de los estudiantes encuestados afirma que nadie los acosa o los molesta a través de estos medios, un 5,76% afirman no saber quién los ciberacosa, y el resto de la población identifica como ciberagresores a chicas o chicos de manera individual, o a chicos y chicas en grupo, o un grupo conformado por chicos y chicas.

La pregunta 20 hace referencia a cómo son ciberacosado los estudiantes, el cual muestra que el 89,37% de los participantes afirman que nadie los acosa utilizando medios o recursos tecnológicos a diferencia del 3,80% quienes afirman que han sido acosados de otra forma como por ejemplo: colocando apodos, diciendo palabras ofensivas en el aula o en la calle o agrediendo físicamente. Existe una proporción pequeña de la población que manifiesta ser acosado por las redes sociales (2,53%) el 2,28% dice ser acosado a través de mensajes MSM (Multimedia, videos, fotos). el 1,27% afirma ser acosado a través de SMS (mensajes cortos) y el 0,76% afirma ser acosado por medio de llamadas.

La pregunta 21 referente al tiempo que duró o dura el ciberacoso, muestra que la mayoría de los participantes afirman que nadie lo ha acosado a través de medios y recursos tecnológicos (86,72%). La baja proporción de estudiantes que ha sido víctima de ciberacoso, sostienen que el ciberacoso duró una semana o menos (5,51%), otros afirman que éste duró más de un año (3,51%), así mismo, hay quienes manifiestan que tuvo una duración de dos a tres semanas (2,51%) y el resto de la población (1,75%) experimentó el ciberacoso durante más de seis meses (Tabla 14).

Tabla 14. *Ciberagresor, recursos tecnológicos y duración del ciberacoso*

Pregunta 19: ¿Quién se mete contigo o te acosa a través del celular o redes sociales?	Porcentajes
Nadie, no se meten conmigo	82,46
Principalmente una chica	2,76
Un grupo de chicas	1,50
Principalmente un chico	4,51
Un grupo de chicos	2,01
Un grupo de chicos y chicas	2,01
No sé quién me acosa	5,76
Pregunta 20: ¿Cómo se meten contigo o te acosan a través del celular o redes sociales? (Puedes marcar más de una opción).	Porcentajes
Nadie se mete conmigo de esa forma	89,37
A través de SMS (mensajes cortos)	1,27
Mensajes MMS (Multimedia, videos, fotos)	2,28
A través de llamadas	0,76
Redes sociales	2,53
De otra forma	3,80
Pregunta 21: Cuando se han metido contigo, ¿Cuánto tiempo ha durado el acoso a través del celular, Internet o redes sociales?	Porcentajes
No se han metido conmigo usando el celular	86,72
Duró más de un año	3,51
Duró más de seis meses	1,75
Duró dos o tres semanas	2,51
Una semana o menos	5,51

Fuente: Datos obtenidos y procesados por los investigadores.

Finalmente, en la tabla 15 se muestra las reacciones o conductas de los frente al ciberacoso. De acuerdo con la tabla 14, la mayoría de los participantes, manifiestan que no han sido víctimas de ciberacoso (82,46%); los que han sido víctimas manifiestan entre sus comportamientos más frecuentes: que se ha puesto a llorar, seguido de decirlo a sus padres, decirlo a sus amigos, o le ha pedido al agresor por el mismo medio de comunicación que no lo haga más. Otras conductas menos frecuentes de las víctimas obedecen a apagar el móvil, ignorar lo que pasa o se lo ha dicho al Coordinador del Grupo.

Tabla 15. *Reacción o conducta de estudiantes que han sido ciberacosados*

Pregunta 22: ¿Qué has hecho normalmente cuando alguien se ha metido contigo o te acosado a través del celular, internet o redes sociales? (Puedes marcar más de una opción)	Porcentajes	
	No (0)	Si (1)

Nada, no me ha pasado nada de eso	17,37	82,63
Me he puesto a llorar	94,06	5,94
He apagado el móvil	98,02	1,98
He ignorado lo que estaba pasando	98,51	1,49
Le he dicho que no lo haga más por el mismo medio (llamada, MSN, etc.)	97,77	2,23
Se lo he dicho a mis amigos	97,02	2,98
Se lo he dicho a mis padres	96,53	3,47
Se lo he dicho a mi coordinador de grupo	98,76	1,24
He intentado hacerle lo mismo a ellos	96,78	3,22
Otros	98,51	1,49

Fuente: Datos obtenidos y procesados por los investigadores.

8.1. 5. Ciberagresores (Dimensión V)

La dimensión V del cuestionario, preguntas de la 23 a la 25, se relaciona con las principales conductas vinculadas a las violencias en la red de los estudiantes dentro y fuera de las instituciones educativas, actuando como ciberagresores. La tabla 16, hace énfasis a la totalidad de estudiantes que han actuado como ciberacosadores o ciberagresión a otros estudiantes, teniendo presente conductas y comportamiento en los últimos dos meses. De acuerdo con la pregunta 23 de la tabla, existe una población representativa de estudiantes (89,17%) que no han tenido conductas como ciberacoso a otros estudiantes; frente a una minoría que si lo ha hecho: el 5,54% lo ha hecho una o dos veces, el 2,77% lo ha hecho varias veces a la semana, el 1,76% por su parte, lo ha hecho alrededor de una vez a la semana y una mínima proporción (0,76%) lo ha practicado de otra forma (Tabla 16).

Tabla 16. *Número de estudiantes ciberagresores*

Pregunta 23: ¿Te has metido con alguien o lo has acosado, a través de Internet, celular o redes sociales, en los últimos dos meses?	Porcentajes
No, no ha sucedido	89,17%
Sólo ha sucedido una o dos veces	5,54%
Sí, alrededor de una vez a la semana	1,76%
Sí, varias veces a la semana	2,77%
Otra	0,76%

Fuente: Datos obtenidos y procesados por los investigadores.

Finalmente la tabla 17 expone los resultados obtenidos acerca de principales sentimientos que manifiesta las cibervíctimas según el ciberagresor, de la siguiente manera: Sentirse mal (12,13%), triste (8,68%) o enfadado (3,71%): indefenso (3,22%), aislado (3,22%) o preocupado por lo que puedan pensar los demás (2,23%). Otros estudiantes por el contrario afirman que no sienten nada cuando ciberacosan (1,73%) o nunca lo han hecho (79,95%) siendo éste el porcentaje más alto. Congruente a lo anterior, la tabla también expone los principales sentimientos que manifiestan los ciberagresores según los participantes encuestados: El 50% afirma sentirse mal cuando acosan a otra persona a través de la red, el 22,77% tristes, el 10,89% dice que le preocupan lo que puedan pensar los demás y el 10,64% afirma no sentir nada cuando ciberacosa. Por otro lado, el 7,92% de los participantes encuestados afirman no importarles lo que piensen los demás, mientras que el 4,46% afirma sentirte contentos y el 1,49% seguros (Tabla 17).

Tabla 17. *Sentimientos de las cibervíctimas y ciberagresores*

Pregunta 24: ¿Cómo crees que se siente la persona con la que tú te metes o le acosas a través del celular o Internet? (Puedes marcar más de una opción).	Porcentajes	
	No (0)	Si (1)
No me meto ni acoso a nadie	20,05	79,95
Se siente mal	87,87	12,13
Se siente triste	91,32	8,68
Se siente indefenso	96,78	3,22
Se siente solo, aislado	96,78	3,22
Se siente enfadado	96,29	3,71
No le afecta, no siente nada	98,27	1,73
Le preocupa lo que piensan los demás	97,77	2,23
Pregunta 25: ¿Cómo te sientes cuando acosas o molestas a alguien a través de internet o celular? (Para esta pregunta puedes marcar más de una opción).	Porcentajes	
	No (0)	Si (1)
Me siento mal	50	50
Me siento triste	77,23	22,77
Me siento contento	95,54	4,46
Me siento seguro	98,51	1,49

No siento nada	89,36	10,64
Me preocupa lo que piensan los demás	89,11	10,89
No me importa lo que piensen los demás	92,08	7,92

Fuente: Datos obtenidos y procesados por los investigadores.

Estos resultados demuestran que la mayoría de los estudiantes no han ciberacosado a otros estudiantes, sin embargo existe un porcentaje bajo de estudiantes que si lo han hecho en los últimos dos meses por lo tanto, resulta pertinente y relevante, identificar éstas conductas , considerar acciones preventivas y de anticipación para prevenir las violencias en la red aun cuando la presencia de violencia en la red para esta población sea baja para los tres perfiles de ciber acoso (cibervíctimas, ciberrespectadors y ciberagresores).

Los resultados también muestran que existen un grupo de estudiantes que han experimentado algún tipo de violencia en la red, en alguno de los perfiles antes mencionados. Por lo tanto, ésta investigación al igual que las realizadas por Mejía & Loaiza (2017), Becoña (2002) y Salazar & Williamson (2015), permitió explorar y conocer el ámbito o contexto de prevención y las características de la población para trabajar en estrategias de prevención de nuevas violencias y conductas delictivas en las redes sociales y fuera de ella. De esta manera, resultó pertinente y relevante considerar acciones preventivas y de anticipación para estas conductas de forma universal (Becoña, 2002) que vayan dirigidas a toda la población sin distinción, únicamente centrándose en el foco de prevención de lo trabajado, que en este caso sería de nuevas violencias en la red.

8.2 Resultados acerca de los aportes de los estudiantes para el diseño de un programa de prevención

Para poder avanzar en los resultados planteados y así recoger los aportes de los niños a través de sus expresiones acerca del tema de investigación, se realizaron grupos focales, cuyos resultados se presentan a continuación. Los grupos focales se realizaron con dos grupos de estudiantes a fin de escuchar sus ideas, percepciones e intereses sobre las nuevas violencias en la red que se presentan en el entorno educativo y cómo prevenirlas. Inicialmente se plantearon cada uno de los roles establecidos para el desarrollo del grupo focal. Se establecieron los roles: el moderador, quien sería la investigadora encargada. Y los participantes, que serían los estudiantes asistentes. Se realizaron 2 grupos focales (ver anexo 8 y anexo 9), conformados por 15 niños de séptimo grado y 15 niños de quinto grado; cuyas edades oscilaban entre los 11 y 15 años. Cuya finalidad era la de identificar aquellos conocimientos que poseen los estudiantes acerca de los riesgos y conductas vinculadas a la violencia en la red, a fin de jerarquizar las necesidades de prevención y sensibilización para la elaboración de un programa de prevención.

A partir de lo realizado y para presentar los resultados se consideraron las categorías de acceso a las TIC y redes sociales, Ciberespectadores y Cibervíctimas.

8.2.1 Dimensión I: Acceso a TIC y redes sociales

Pudimos reconocer de qué manera está íntimamente relacionado el concepto que tienen la mayoría de los niños en cuanto a internet, como una herramienta y a la vez como medio de comunicación que permite adquirir nuevas habilidades de relación. Tal como lo mencionan:

Anexo 8, E1, R1: “Donde podemos buscar tareas”.

Anexo 8, E3, R1: “Un sitio web”

Anexo 8, E1, R1: “Internet es una forma para buscar las tareas”.

Anexo 8, E3, R1: “Un medio de comunicación”

Así mismo, se identifica que las redes sociales más utilizadas por los estudiantes son:

Facebook, YouTube, Instagram y WhatsApp y una mínima cantidad Twitter:

Anexo 8, E1, R2: “Facebook, YouTube”

Anexo 8, E1, R2: “Instagram”

Anexo 8, E2, R2: “WhatsApp”

Anexo 8, E1, R2, “Twitter”

Estos resultados que coinciden con los del cuestionario dado a que la mayoría de los estudiantes afirmaron que las redes más usada por ellos son: YouTube (53,77%) y Facebook (37,09%). De igual manera, la red más utilizada para compartir información es Twitter (76,08%) e Instagram (65,40) según los aportes de los encuestados.

8.2.2 Dimensión II: Ciberespectadores

También, se pudo identificar que los niños tienen una conciencia de la importancia de tener cuidados en el uso de internet y las redes sociales. Ya que, como manifiestan, puede que a partir del mal uso de éste surja una desgracia. Desde el uso de las TIC e intercambio de información surgen diversos fenómenos de abuso, acoso, falta de respeto e intimidación (Ortega, Rey & Sánchez, 2013).

Por lo cual, los participantes en el grupo focal plantean algunas sugerencias o cuidados que se deben tener en cuenta al navegar en internet y utilizar las redes sociales:

Anexo 8, E5, R8: “Que los niños menores de 10 años en adelante o para abajo que no estaba de acuerdo que tenga Facebook, MSN, WhatsApp porque eso no sabe una desgracia que pueda pasar”

Anexo 8, E1, R8: “No aceptar solicitudes a personas que no conozcan”

Anexo 9, E4, R8: “entrar a las redes sociales con la supervisión de un adulto”

Anexo 9, E5, R8: “Que los padres les revisen los mensajes”

Anexo 9, E6, R8: “verificar qué están haciendo por Facebook y todo eso”

Para esto, dentro del estudio realizado por ECPAT Internacional se afirma que, existen algunos riesgos a los cuales se ven expuestos los niños y niñas tales como aceptar desconocidos en sus listas de amigos, chatear con ellos, usar la webcam para hablar con sus amigos, encontrarse con gente a la que solo han conocido por internet, y publicar información personal (2013, p.28). Por lo cual es posible inferir que los niños no tienen una consciencia del peligro que pueden encontrar en las redes y en ocasiones comparten información con la confianza de que aquellos que se encuentran del otro lado de la ventana es una persona de confianza.

En igual forma, se identifica que para los niños las nuevas violencias en la red están estrechamente relacionadas con el uso deliberado que tienen del Internet, el cual, en muchas ocasiones no es acompañado por los padres. Además, es posible afirmar que en el rango de edad seleccionado utilizan las redes sociales frecuentemente, y se resaltan algunos casos de violencia generados en este medio:

Anexo 8, E3, R5: “A mi hermana le pasó imagínese... ayy! Le decían cosas malas. Ella montó una foto y le decían que qué bonitas nalgas y que cuanto costaban”;

Anexo 9, E2, R5: “Seño el de ella... le dicen wasona”;

Congruente a lo anteriormente descrito, se retoman los aportes de Unicef (2017), quienes manifiestan que al utilizar las nuevas tecnologías los niños se encuentran mayormente expuestos a conflictos en la red, generando peligros y ampliando el nivel de riesgo presente en este medio.

Es conveniente resaltar que, a partir de las violencias que se pueden generar en la red, surgen entonces nuevos problemas, que inciden en la vida de los niños y niñas, llevándolos a graves riesgos y consecuencias. Tal como afirma Gasteiz (2015), quien expresa que la aparición de las TIC conlleva a la generación de otros tipos de manifestaciones de violentas ligadas al abuso, acoso y contenido sexual. Por tanto, se infiere que los niños y niñas tienen la capacidad de reconocer y dimensionar las problemáticas en las cuales pueden verse envueltos:

Anexo 8, E1, R6: “se pueden suicidar”

Anexo 8, E2, R6: “llegar al sexting”

Anexo 9, E1, R6: “La pelea”

Anexo 9, E3, R6: “Más violencia”

Anexo 9, E4, R6: “violaciones”

8.2.3 Dimensión III: Cibervictimias

A partir de los casos expuestos por los niños y niñas, se percibe que dichas problemáticas traen consigo grandes consecuencias para la infancia y por supuesto la juventud, tales como acoso, secuestros, extorsiones y violaciones, así como se ha expuesto a lo largo de la revisión de la literatura de la investigación. Ya que, tal como lo expresan Aguirre, Zavaríz & Casco, los jóvenes adolescentes, desconocen la diferencia entre lo público y lo privado y lo íntimo en la medida en que, al compartir información personal, se olvidan de los peligros inherentes al uso de las redes, presentando incluso información visual personal referente a gustos, preferencias, etc. (2012, p. 44)

Por lo cual se hace necesario que los niños y las niñas tengan claridad frente a su proceso formativo, el cual incluye en gran medida el acompañamiento que pueden ofrecer los padres, la intervención de los maestros en las instituciones educativas, y los comportamientos ligados a la seguridad en la red que deben conocer y aplicar los menores para enfrentar cualquier situación de violencia, tal como sólo entregar información necesaria, reconocer los riesgos de instalar programas y utilizar los servicios de internet y las redes sociales sin la supervisión de un adulto. Entre los riesgos identificados por los menores a los que son expuestos en la red expresadas en el grupo focal, se resaltan:

Anexo 8, E1, R3: “Violencia”.

Anexo 8, E7, R3: “Violación”.

Anexo 8, E1, R3: “Extorsión”

Anexo 8, E3, R3: “Secuestros”.

Anexo 8, E5, R3: “Te mandan mensajes... solicitudes de amistad con perfiles falsos”.

Anexo 8, E1, R3: “la amenaza”

Anexo 8, E2, R3: “El acoso”

Anexo 8, E3, R3: “bullying”.

Anexo 9, E1, R3: “La amenaza”

Dichas consecuencias mencionadas anteriormente, nos permiten entrever que tanto la infancia como la juventud se ven afectados de muchas formas, debido al uso deliberado de las redes sociales sin el conocimiento necesario de los riesgos a los que se enfrentan en estos espacios de interacción social. Acercarse a internet y a las redes sociales presenta algunos peligros mencionados durante el proyecto investigativo, como son el ciberbullying, grooming, sexting, sextorsión (Arab & Diaz ,2015). Por su parte, los niños manifiestan que dichos tipos de violencia inciden de manera directa o indirecta en sus vidas:

Anexo 8, E3, R4: “En que nos podrían hacer mucho daño”

Anexo 8, E1, R4: “Nos sentimos mal, nos dicen cosas feas”

Anexo 8, E6, R4: “Nos insultan, nos dicen cosas y las suben a las redes sociales para que la gente las vea”.

Anexo 9, E3, R4: “A Yuliani le afecta porque tiene unas fotos...” “Seño se burlan de la foto de ella”

8.2.4Otros hallazgos del Grupo Focal

Es importante resaltar que durante este proyecto de investigación han surgido nuevas ideas para continuar profundizando y temáticas que han ido apareciendo a partir de lo que hemos ido planteando. En este sentido, en el desarrollo del grupo focal se evidenciaron algunas

expresiones de los niños y niñas que nos permiten entrever de qué manera la violencia y sus tipos, han sido establecidas en sus hogares y contextos en general en los que se desenvuelven; llevándolos a tomar decisiones equivocadas para sus vidas.

Dentro de los cuales encontramos de qué manera la violencia en los hogares, por ejemplo, los ha llevado al cutting, suicidio y otras manifestaciones en detrimento de sus vidas:

Anexo 8, E3, R6: “Yo cuando veo a un pelao que hace eso yo le pregunto: ¿Tu qué le ves a eso? Y me dicen para olvidarme de todas las cosas, para no sentirme triste”

Anexo 8, E4, R6: “Yo me cortaba”

Anexo 8, E1, R6: “Seño el compañero de nosotros se cortaba porque la mamá le pegaba”

Anexo 8, E7, R6: “Después de que tú haces eso... Los problemas se te hacen más pequeños”

Anexo 8, E4, R6: “Mis papás no me prestan atención. Yo le digo mi caso. Yo limpio mi casa porque me toca y porque tengo que hacerlo, no porque mis papás me manden, porque es obligatorio. Humberto, mi hermano es un XXX ahí tirado, no hace nada, toca lavarle el uniforme, tengo que hacerle todo, tengo que barrer y tengo que hacer todo de la casa. Todo lo tengo que hacer yo y así paso todo el día. Y es por eso que paso todo el día en el colegio. Yo decidí estar en el colegio, pero no puedo pasarme todo el día”

Anexo 8, E4, R6:” Yo he tratado, yo he tratado de suicidarme como tres veces”

Es conveniente decir que, los niños manifiestan la importancia de crear un programa de prevención que sea capaz de llegar a los corazones e incidir en la vida de cada niño y niña. Un programa capaz de ofrecer no solo contenidos sino crear conciencia en los niños para prevenir

las nuevas violencias generadas en internet a partir de las vivencias cotidianas y la constante confrontación de la realidad.

Entre algunos de sus aportes es posible resaltar la importancia de un programa novedoso pero a la vez reflexivo, lo cual le aporta a la construcción de dicho Programa en la medida en que brinda ideas para la elaboración de actividades y se tienen en cuenta algunas metodologías didácticas para la transmisión de los contenidos, tales como el juego, la lúdica, el teatro dramatización.

A continuación, algunos de sus aportes:

Anexo 8, E1, R10: “E1: Será que las personas... enseñarle a los niños, adolescentes o mayores a utilizar sus redes sociales, que no tengan contactos que no conozcan porque yo veo personas que tienen mil, dos mil amigos y nada más hablan con treinta amigos y ya... o con uno solo” ;

Anexo 8, E8, R10: “Que fuera creativo, divertido, con juegos didácticos”

Anexo 8, E7, R10: “Buscar niños que conozcamos y tener una relación con ellos para aprender”.

Anexo 8, E4, R10: “dramatización, obras de teatro”

CAPITULO 6

9. Diseño de la propuesta: Programa de prevención de nuevas violencias en la red (SNet)

En este capítulo se presenta el diseño de la propuesta: programa de prevención de nuevas violencias en la red, el cual fue elaborado teniendo en cuenta los resultados obtenidos durante la fase de análisis de TIC y redes sociales en el entorno educativo para categorizar riesgos y conductas vinculadas a la violencia en la red y grupo focal con los estudiantes participantes a fin de poder dar cumplimiento al segundo objetivo específico de la investigación.

Es pertinente recordar que las nuevas violencias en la red consideradas para efecto de este trabajo de investigación son:

- I. **Ciberbullying** considerado como la acción de acosar a otros utilizando medios y recursos tecnológicos.
- II. **Grooming** caracterizado por la amistad virtual de una persona adulta hacia un menor de edad a través de las redes sociales o páginas web con el fin de ganarse su confianza y abusarlo.
- III. **Sexting** definido como el envío de textos e imágenes sexuales entre una o más personas utilizando telefonía móvil o las redes sociales.
- IV. **Sextorsión** considerado como el acto de chantajear o extorsionar sexualmente a una persona a través de telefonía móvil, redes sociales o cualquier otro medio tecnológico.

Así como también resulta relevante recordar las dimensiones de nuevas violencias en la red que se trabajaron a lo largo de la investigación las cuales han sido definidas teniendo en cuenta todo lo revisado de la literatura a lo largo del desarrollo de la investigación.

- I. **Acceso a TIC y redes sociales** por parte de los estudiantes
- II. **Ciber espectadores**, definido como todos aquellos estudiantes que son conocedores, presencia o han presenciado a otros estudiantes acosando a sus compañeros haciendo uso de mediaciones tecnológicas sin involucrarse en el acto.
- III. **Ciber víctimas** el cual hace referencia a todos aquellos estudiantes que han sido molestados y/o acosados a través de uso de TIC, redes sociales y otras tecnologías emergentes.
- IV. **Ciber agresores**, tiene que ver con todos aquellos estudiantes que han ejercido violencia haciendo uso de las TIC, redes sociales y otras tecnologías emergentes para molestar, burlar y/o acosar a sus pares.

9.1 Diseño del programa de prevención

El programa constituye una serie de orientaciones pedagógicas para la prevención de nuevas violencias en la red en el entorno educativo. Este diseño educativo presenta los conocimientos básicos que deben ser tenidos en cuenta para su desarrollo, el enfoque didáctico, los objetivos, contenidos educativos y la propuesta pedagógica que lo fundamenta.

Es preciso tener en cuenta que esta propuesta es una opción favorable para prevenir las nuevas violencias en la red ya que desde su modelo se ejecutan actividades que llevan al compromiso personal de cada uno de sus integrantes. Se resalta como una propuesta significativa en la medida en que difiere de otras propuestas ya existentes las cuales quizá aunque tienen como

base fundamentos conceptuales similares, difieren en los métodos de divulgación de la información, ya que en su mayoría integran los programas de prevención a páginas web que alimentan con artículos, conferencias, talleres (En TICconfio, 2018) videos formativos (Pantallas amigas, 2018), jornadas de capacitación docente (ChicosNet, 2015) . La siguiente propuesta de prevención es el compendio de actividades de formación y capacitación tanto docente como de los estudiantes y/o público destinatario para su aplicación.

9.2. Descripción del programa

Este programa está diseñado para niños y niñas de 7-15 años y contiene 3 guías: Manual para docentes, guía #1 desenrédate en la red y la guía #2 ciberprotégete. Cada uno de los contenidos trae consigo 3 actividades las cuales van en sinergia con el modelo ISA (Salazar & Williamson, 2015) y los niveles que plantea (información, sensibilización y actitud). De acuerdo con los autores, el nivel de *información* hace referencia a los conocimientos básicos que deben tener los sujetos sobre la temática a profundizar, por su parte el nivel de la *sensibilización* refiere la capacidad del individuo para tomar una postura afectiva y reflexiva sobre lo abordado en el nivel básico y el nivel de *actitud*, concierne la habilidad de comportarse u obrar de una manera favorable adquiriendo identidad y compromiso ante el foco de prevención. El programa se conforma de la siguiente manera:

- ✓ Guía docente donde se encuentra toda la información relevante con la investigación, objetivos del programa, metodología y guía de actividades pedagógicas y de sensibilización para llevarlas a cabo con sus estudiantes.

- ✓ Guía # 1 desenrédate en la red para estudiantes donde se encuentra una serie de actividades de reflexión acerca de las nuevas violencias que se generan en la red específicamente el sexting y la sextorsión.
- ✓ Guía #2 ciberprotégete para estudiantes donde se encuentra varias actividades de reflexión acerca de las nuevas violencias que se generan en la red, específicamente el cyberbullying y grooming.

Cada guía está estructurada de manera organizada y didáctica. Presenta una introducción a los temas, los objetivos a alcanzar con la actividad y el desarrollo de cada temática a través de los momentos planteados. La introducción es una breve síntesis de los temas a tratar por el guía y los niños; los objetivos están encaminados al logro que se quiere alcanzar con las actividades y los contenidos a fin de tomar conciencia.

9.3 Niveles de formación

Para la definición de los niveles de formación a desarrollar con este programa de anticipación, se asume el modelo de prevención y sensibilización ISA (información, sensibilidad y actitud) sustentado por Salazar & Williamson (2015). Este se compone de tres niveles de formación los cuales son:

- I. Nivel básico – información:** Conocimientos básicos que deben tener los estudiantes acerca de las nuevas violencias en la red.
- II. Nivel intermedio – Sensibilización:** Capacidad de los estudiantes para tomar postura afectiva y reflexiva acerca de las nuevas violencias que se presentan con el uso de las TIC y redes sociales.

III. Nivel superior – Actitud: Habilidad de comportarse u obrar comprometidamente a favor de la prevención de las nuevas violencias en la red.

Estos niveles de formación se tienen en cuenta en este programa preventivo de la siguiente manera:

- I. Acceso a TIC y redes sociales
 - I. Ciberespectadores
 - II. Ciberagresores
 - III. Cibervíctimas

Cuadro 27. Niveles de formación y dimensiones de nuevas violencias en la red

Dimensiones de nuevas violencias	Niveles de formación (Adaptado de los aportes de Salazar & Williamson (2015))		
	Nivel básico (Información)	Nivel intermedio (Sensibilización)	Nivel superior (Actitud)
Acceso a TIC y redes sociales	Conozco de los principales medios o recursos electrónicos que son utilizados para generar violencia en la red.	Cuál es mi postura afectiva y reflexiva acerca del manejo responsable de TIC y redes sociales para no convertirme en ciber víctima o ciberagresor en la red.	Qué decisiones y compromisos claves debo tener en cuenta en mi comportamiento para hacer uso de las TIC y redes sociales con precaución y así lograr evitar riesgos y peligros vinculados a la violencia en la red. Soy capaz de generar acciones que permita la difusión de información relevante para el manejo responsable de TIC y redes sociales. ¿Cómo?
Ciber espectadores	Los ciber espectadores,	Cuál es mi postura acerca de	Decisiones y compromisos claves que debo tener en

	quienes son y como participan en la ciber violencia.	las nuevas violencias en la red al presenciarlas en mi entorno educativo.	cuenta en mi comportamiento para obrar de manera adecuada frente a las nuevas violencias en la red que se me presenten en mi entorno educativo. Puedo aportar soluciones de manera creativa que ayuden a contrarrestar las nuevas violencias en la red en mi entorno educativo.
Ciber víctimas	Reconozco casos de víctimas de nuevas violencias en la red presenciados en mi país.	Cuál es mi opinión acerca de los casos de nuevas violencias en la red (Ciber víctimas) presentados.	Adquiero compromisos y actitudes claves para una toma postura preventiva a partir de los casos profundizados. Tengo la habilidad de actuar de manera oportuna y preventiva frente a las situaciones que puedan presentarse.
Ciber agresores	Reconozco que existen personas que tienen conductas vinculadas a la violencia en la red (Ejemplos).	Identifico aquellas actitudes que pueden conducirme a la ciber agresión.	Decisiones y compromisos claves que debo tener en cuenta para no llegar a convertirme en ciber agresor. Soy capaz de elegir a que personas y/o entidades cercanas pueden encargarse de los ciber agresores.

Fuente: Elaboración propia adaptados de los aportes de Salazar & Williamson (2015); datos obtenidos y procesados de la investigación.

9.4 Objetivo del programa Preventivo

Este programa preventivo busca lograr que los estudiantes sean conocedores de las nuevas violencias en la red que se presentan por el uso inadecuado de las TIC y redes sociales

promoviendo un cambio de actitud y compromiso frente a los principales riesgos y conductas vinculadas a las mismas para su prevención en el entorno educativo.

9.5 Propuesta metodológica del programa

La opción metodológica que se ha seleccionado para este programa de prevención, son los talleres presenciales de manera individual y grupal que brinda cada una de las guías de prevención para el análisis y apropiación conceptual de los temas propuestos (nuevas violencias en la red) y la reflexión continua de los mismos en busca de posibles soluciones para la minimización de ciber riesgos y ciber conductas no únicamente en el entorno educativo sino en cualquier escenario social.

9.6 Propuesta de evaluación del programa

La propuesta de evaluación que se ha definido para este programa de prevención, será de tipo formativa y reflexiva dado a los objetivos trazados en cada una de las actividades propuestas dentro del programa cimentado en el modelo (ISA) que busca informar, sensibilizar y promover un cambio de actitud en los estudiantes acerca del manejo responsable de TIC y redes sociales para la prevención de nuevas violencias en la red. De esta forma, se tendrá en cuenta la observación y seguimiento de los estudiantes durante su participación en la ejecución de los talleres seleccionados en cada uno de los momentos propuestos y la autoevaluación para determinar el nivel de conocimientos y actitudes relacionadas con el programa a partir de los criterios presentados anteriormente (Ver cuadro 27).

Es importante resaltar que los criterios de evaluación se han establecidos de acuerdo a los niveles de formación y dimensiones de nuevas violencias antes abordados y que da lugar al trabajo de investigación desarrollado. Por lo tanto, de lo contrario a lo evaluado, es importante dar continuidad al programa de prevención a través de la elaboración de otras actividades que permitan afianzar las temáticas antes mencionadas.

9.7 Diseño de contenidos del programa

Luego del diseño formativo/ educativo del programa, se llevó a cabo el diseño del contenido el cual se describe en esta sección.

9.7.1 Presentación del programa

*Las tecnologías vinieron para quedarse”
(Turbi)*

Los nuevos acercamientos hacia el uso de las TIC, redes sociales y otras tecnologías emergentes, han traído consigo algunos riesgos y peligros a los que se encuentran expuestos niños, jóvenes e incluso adultos. Estos riesgos y conductas hacen referencia a nuevas manifestaciones de violencia en la red tales como ciberbullying, grooming, sexting y sextorsión caracterizado por el acoso desmedido de un agresor hacia su víctima haciendo uso de tecnología digital; por lo tanto, se hace necesario propiciar un ambiente de reflexión, orientación y acompañamiento en el cual aquellos que son más vulnerables, es decir, los niños y niñas, tengan oportunidad de aprender acerca del uso responsable de las tecnologías para prevenir estas violencias en la red.

Teniendo en cuenta la revisión de los antecedentes y literatura sobre el fenómeno expuesto en esta investigación, es posible sostener que, el origen del ciberacoso está asociado con el acercamiento a las tecnologías desde las edades más tempranas, el uso excesivo de TIC, internet y ofertas de ocio digital, el acceso fácil a los peligros y contenidos inapropiados en línea, entre otros., lo cual aumenta las nuevas manifestaciones de violencia en línea y fuera de línea, convirtiendo a los menores en cibervíctima, ciberagresores o ciberrespectadores. Así mismo, (MINTIC, 2017; UNICEF, 2017; EIGE, 2017; Carbonell, 2014; Iriarte, 2007). se ha encontrado que, en la actualidad se ha agravado esta problemática, dado a que dichas violencias en la red, son desconocidos por los docentes y padres de familia debido a la brecha generacional (

Delgado, 2012; Prensky, 2001). Por ende, es necesario que las familias que permiten que sus hijos/as tengan contacto con las tecnologías, al igual que las instituciones educativas que ofrecen el uso de las mismas, sean los principales responsables de la enseñanza y el acompañamiento a los estudiantes sobre el uso de los espacios cibernéticos y los riesgos que emanan de las mismas, dado a que la problemática sigue amplificándose alrededor del mundo e incluso puede llegar a incrementarse en Colombia.

Dado a lo antes expresado, este programa que se desarrolla en niños entre 7-14 años, resulta ser relevante por la necesidad no solo de identificar y conocer la problemática de violencia que se están generando por medio del uso inadecuado de las tecnologías en el municipio de Soledad, Atlántico, sino también de la necesidad de involucrar a los docentes y a los padres de familia en la prevención y protección de los menores para disminuir su vulnerabilidad al interactuar con las tecnologías (Balardin, 2010). Así como también, difundir información relevante sobre el uso responsable de las TIC para prevenir las nuevas manifestaciones de violencias que se derivan de su uso y lograr construir una cultura responsable con el manejo de las TIC (Rendón, 2012). De igual manera, es pertinente dado a que pretende formular soluciones innovadoras que den respuestas a las necesidades educativas de la región en relación al uso inadecuado de las tecnologías para generar acoso, intimidación y burla y, dar aportes desde la investigación, a los procesos respecto a la problemática educativa.

9.7.2 Introducción del programa

Desde el Programa de la Maestría en educación de la Universidad del Norte de Barranquilla se ha diseñado el Programa de sensibilización para la prevención de nuevas violencias en la red como una oportunidad valiosa para intervenir desde los primeros años de vida en la concientización del uso adecuado de las nuevas tecnologías e internet.

De acuerdo con la UNICEF (2017) “la tecnología digital ya ha cambiado el mundo y a medida que aumenta el número de niños que se conectan en línea en todos los países, está cambiando cada vez más su infancia” (p7). Así bien son los menores, quienes representan aproximadamente uno de cada tres usuarios de internet en todo el mundo, teniendo acceso en línea desde las edades más tempranas, más personal, y menos supervisado, según la cita antes expuesta

En la educación juega un papel importante la sensibilización y prevención de las ventajas y los riesgos que representan las tecnologías, entre ellas las nuevas violencias que se manifiestan por medio de la interacción entre las diferentes comunidades virtuales que acceden a los ciberespacios y redes virtuales. Por lo cual, surge el interés de abordar y

profundizar el tema de las nuevas violencias en la red, los aspectos fundamentales que lo componen, la manera en que la situación de violencia presentadas en las redes sociales puede afectar la convivencia escolar y la integridad de los estudiantes, y cómo sensibilizar y prevenir a la comunidad académica. Dado que es necesario que los docentes, padres y/o cuidadores y hasta los mismos niños, niñas y adolescentes conozcan los riesgos a los que se enfrentan en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación de acuerdo con Turbi (2017).

Este programa se convierte entonces, en una herramienta clave para docentes, padres de familia y/o cuidadores en el ejercicio de dar a conocer las temáticas planteadas de una manera lúdica, pedagógica y con un sentido social a la vez que permita alcanzar los objetivos planteados. Favoreciendo un trabajo en sinergia entre cada uno de los participantes, como actores que dan sustento a los contenidos abordados desde el uso de las mismas tecnologías con las que cuentan.

Esta guía se encuentra dividida en 3 capítulos. El capítulo 1 contiene algunos conocimientos básicos que hay que tener en cuenta y que envuelven el Programa a manera de definiciones conceptuales. El capítulo 2 nos presenta la descripción del programa, es decir los objetivos, el enfoque y la estructura o los contenidos de la Propuesta. El capítulo 3 explica la propuesta pedagógica del programa, argumentando cada uno de los momentos del encuentro los cuales están fundamentados en el modelo ISA: información, socialización y actitud.

9.7.3 Presentación de Actividades

Las actividades surgen del proyecto de investigación realizado desde la Maestría en educación y de la revisión exhaustiva y detalle de las temáticas a abordar y de la realidad que viven los niños y adolescentes de la población, el país y el mundo entero. A su vez, las guías de actividades tienen como principales objetivos: Brindar información oportuna acerca de las nuevas violencias en la red para prevenir la aparición y/o aumento de casos a causa del desconocimiento, y sensibilizar a los estudiantes acerca de las mismas para así establecer compromisos concretos que los conlleven al cuidado de sí y protección de información personal en la red.

Las actividades han sido organizadas teniendo en cuenta los niveles de formación, los cuales fueron establecidos en tres momentos. Por consiguiente, la guía #1 desenredate en la red trae consigo actividades reflexivas acerca de las nuevas violencias en la red, específicamente sexting y sextorsión. Lo cual permitirá que los estudiantes conozcan más acerca de ellas y puedan saber de qué manera actuar ante situaciones vinculadas a la violencia en la red. Las actividades a desarrollar serán las siguientes:

- ✓ Actividad #1: Mi seguridad primero
- ✓ Actividad #2: Prevengo los riesgos
- ✓ Actividad # 3: Me cuido, me protejo
- ✓ Actividad #4: Protejo mi identidad, protejo mi vida

ACTIVIDAD #1: Mi seguridad primero

Con esta actividad se espera que los estudiantes puedan identificar los principales roles o acciones que caracteriza la conducta del sexting y la sextorsión por medio de un juego de roles para el desarrollo del primer nivel (Informacion). De igual forma se espera que los estudiantes puedan reflexionar acerca de lo enfocado anteriormente estableciendo la importancia de prevenir estas conductas en la institucion y fuera de ella realizando una breve reflexión personal como parte del segundo nivel (Sensibilizacion). Por último, con el desarrollo de estas actividades se espera que los estudiantes puedan adquirir el compromiso personal de realizar acciones que vayan en pro de la seguridad personal en la red a través de la elaboración del pentágono del cuidado (Ver anexo 13).

ACTIVIDAD #2: Prevengo los riesgos

Esta actividad consiste en descubrir cuáles son los principales factores de riesgo y consecuencias del Sexting a través de una puesta en común entre estudiantes y maestro. Con esta actividad se espera que los estudiantes puedan conocer cuáles son los principales factores de riesgo y consecuencias del sexting (Información) y luego establecer posibles soluciones para contrarrestarlas (Sensibilidad y Actitud) (Ver anexo 13).

ACTIVIDAD #3: Me cuido, me protejo

Esta actividad les permitirá a los estudiantes, explorar los conceptos previos acerca de la sextorsión a través de ejemplos y/o casos de su cotidianidad a partir de los aportes de cada uno de sus compañeros como parte del nivel básico (Información). Luego podrán identificar las características principales de esta violencia en la red a partir de lo expresado con anterioridad y mediante situaciones y casos más específicos para avanzar al nivel intermedio (Sensibilización) y por último, se espera que los estudiantes puedan realizar una reflexión personal estableciendo algunos compromisos a tener en cuenta para no ser víctimas de estos casos en su vida y así llegar al nivel avanzado (Actitud) (Ver anexo 13).

ACTIVIDAD #4: Protejo mi identidad, protejo mi vida

Esta actividad consiste en conocer las principales características que presenta la sextorsión y de qué manera los estudiantes pueden identificarlas en su contexto para llegar al nivel básico del programa de prevención (Información). Posteriormente, para avanzar al nivel intermedio (Sensibilización) es necesario que los estudiantes realicen un análisis reflexivo

partiendo de lo expuesto en el dialogo llevada a cabo con anterioridad y a través de la visualización de dos videos educativos sobre la temática desarrollada para que puedan reconocer los riesgos y consecuencias de esta violencia en la red. Por último, es importante que los estudiantes asuman una postura de actitud y cambio, comprometiéndose a tener las precauciones necesarias para evitar cualquier tipo de riesgo vinculado en la red. Por lo tanto esta actividad consiste en plasmar y difundir de manera creativa una frase preventiva y de compromiso acerca de lo expuesto con anterioridad para llegar al nivel avanzado (Actitud) (Ver anexo 13).

La guía #2 trae consigo actividades reflexivas acerca del Ciberbullying y Grooming, lo cual permitirá que los estudiantes reconozcan las principales características, causas y efectos de las mismas para saber de qué manera actuar frente a situaciones cotidianas de violencia. Las actividades a desarrollar serán las siguientes:

- ✓ Actividad #1: ¡Ojo con eso!
- ✓ Actividad #2: Ciber agresiones
- ✓ Actividad # 3: Atrapa con la red
- ✓ Actividad #4: Protegiendo mi identidad

ACTIVIDAD #1: ¡Ojo con eso!

Esta actividad les permitirá a los estudiantes explorar los conceptos previos acerca del ciberbullying y sus principales características a partir de una ilustración que se encuentran en la guía (Información). Posteriormente, podrán conocer la importancia del respeto y aceptación por los demás teniendo en cuenta que somos únicos e irrepetibles a través de la elaboración de una

cartelera preventiva, manifestando sus habilidades creativas, de síntesis y postura reflexiva (Sensibilización) y por último, se espera que los estudiantes puedan escoger una precaución para navegar en la red y que les permitirá disminuir acciones encaminadas al ciberbullying desde las escuelas, el cual deberán cumplir por una semana (Actitud) (Ver anexo 14).

ACTIVIDAD #2: Ciberagresiones

Esta actividad consiste en buscar las principales conductas que caracterizan a las cibervictimias y a los ciberagresores, las cuales se encontraran escondidas y dispersas al interior aula. Una vez recolectada todas las conductas, los estudiantes deberán ubicarlas en una cartelera de acuerdo al perfil que pertenecen para llegar al nivel básico (Información).

Para continuar al nivel intermedio (Sensibilización), los estudiantes responderán una serie de preguntas relacionadas con expuesto anteriormente. En esta fase de la actividad, se espera que ellos puedan dar respuesta los interrogantes asumiendo una postura madura y reflexiva, sin intención de burlas, desprestigio o irrespeto a sus compañeros.

Finalmente, para llegar al nivel avanzado (Actitud) , los estudiantes deberán presentar las conclusiones más significativas de lo conversado de manera dinámica y colaborativa lo cual permitirá resaltar el trabajo en equipo y valorar las respuestas de cada integrante del grupo a fin de evitar acciones y/o situaciones que den lugar al ciberbullying (Ver anexo 14).

ACTIVIDAD #3: Atrapa con la red

Esta actividad consiste en reconocer ciertas conductas asociadas al grooming a través de situaciones que se presentan en la cotidianidad. Cada estudiante deberá escribir hechos, sucesos o aspectos significativos de sus compañeros y luego realizarán una comparación entre las respuestas dadas y las respuestas de un posible ciberagresor en la red (Información).

Para avanzar al nivel intermedio (Sensibilización), los estudiantes deberán analizar el tipo de información que brindan en las redes sociales y luego elaborar una reflexión teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- ¿Cuáles son tus miedos?
- ¿Cuáles son tus prevenciones al momento de navegar en la red?

Para llegar al nivel intermedio (Actitud), los estudiantes deberán realizar una red como se la imaginen y escribir actitudes de alerta y precaución para cuidarse y protegerse en Internet. Lo cual les permitirá asumir una postura de compromiso y cambio para prevenir nuevas violencias en la red que se presenten en su contexto (Ver anexo 14).

ACTIVIDAD #4: Protegiendo mi identidad

Esta actividad le permitirá a los estudiantes conocer las fases y componentes del grooming a partir de una ilustración que se encuentra en la guía, la cual deberán representar de manera creativa (Información). Posteriormente, se realizará varios sub grupos para llevar a cabo una mesa de diálogo a partir de unas preguntas orientadoras (Sensibilización) y por último se espera que los estudiantes expongan su reflexión personal a partir de lo abordado (Actitud) (Ver anexo 14).

CAPITULO 7

10. Conclusiones

A continuación se presentarán las conclusiones a las que se pudieron llegar teniendo en cuenta los objetivos de la investigación.

Caracterizar los riesgos y conductas vinculadas a la violencia que se presentan a través del uso de las TIC y las redes sociales por parte de estudiantes de 7 a 15 años de dos instituciones del municipio de Soledad – Atlántico.

La caracterización de los riesgos y conductas vinculadas a la violencia que se presentaban a través del uso de las TIC y las redes sociales, fue realizada a través del instrumento “Cuestionario de nuevas violencias en la red” Adaptado de R. Ortega, J. Calmaestra y J. A. Mora-Merchán (2007) y adaptado por las investigadoras para así lograr tener un mayor alcance con respecto a la problemática planteada y tener aportes en cada una de las nuevas violencias que se generan a través de la red. La adaptación de dicho documento fue validada por expertos y se constituye en uno de los aportes de este proyecto de investigación. Dicho instrumento es una herramienta confiable para identificar riesgos, conductas vinculadas a la violencia en la red y el nivel de frecuencia al que se encuentran los estudiantes a través de su uso en el cotidiano a partir de los recursos tecnológicos con los que cuentan.

Una vez analizados los resultados obtenidos a través de la ejecución del instrumento, se puede concluir lo siguiente:

10.1 Accesibilidad de las TIC y las redes sociales

- A pesar de que los estudiantes tienen acceso frecuente a los recursos tecnológicos y a los canales de información en la red (redes sociales) al interior y fuera de su hogar e institución educativa, se evidencia una baja existencia de manifestaciones vinculadas a la violencia en la red (Ciberbullying, Sexting, Grooming y/o Sextorsión) para esta población, representando un riesgo mínimo para los menores en convertirse en cibervíctimas, ciberagresores o ciberespectadores de acuerdo con los aportes del ECPAT Internacional (2012) y Unicef (2017).
- El uso frecuente o excesivo de las redes sociales no garantiza la presencia de violencia en la red, pues debe tenerse en cuenta también la edad de quienes la utilizan, las precauciones que son tenidas en cuenta al utilizarlas y el grado de conciencia e información que poseen los estudiantes para la prevención de riesgos y conductas vinculadas a la violencia. No obstante, el uso de estos tipos de canales de información en la red, amplifican el fenómeno de ciberacoso en especial el de ciberbullying, representando un riesgo considerable para los menores (Flores, 2006; García, Joffre, Martínez & Llanes, 2011).
- Los estudiantes consideran que Internet y las redes sociales son sitios web importantes. Afirman que les permite buscar tareas, comunicarse con los demás rápidamente, compartir información y tener entretenimiento, que si bien al utilizarlos existen muchos riesgos y peligros, estos no sucederán si se tienen las precauciones necesarias para una navegación segura. Dado a lo anterior, la presencia de variedades de soportes o herramientas de tipo digital desde las edades tempranas, sigue abriendo distintas oportunidades de ocio, entretenimiento, comunicación, acceso y transmisión de

información y facilita actividades relacionadas con el estudio (Sánchez et al. ,2015). De igual forma, el uso frecuente de estos medios, se ha popularizado universalmente, lo que permite que emerjan riesgos y conductas vinculadas a la agresión, amenaza y problemas de convivencia en los centros escolares (Largo & Londoño, 2014).

- Los estudiantes se encuentran expuestos a nuevas adicciones y violencia en la red dado al uso frecuente de los dispositivos tecnológicos y canales de información en la red, teniendo en cuenta que algunos de ellos suelen compartir información personal, fotos, videos y demás, aumentando la presencia de riesgos vinculados al abuso, intimidación, acoso escolar, entre otros, tal y como lo expone Rey & Sánchez (2013).

10.2 Ciberespectadores

- Existe un nivel bajo de violencia en la red para esta población desde la perspectiva de estudiantes que asumen el perfil de ciberespectador. Lo cual podría estar afectado por la alta proporción de ciberespectadores que no saben distinguir cuando alguno de sus compañeros es o ha sido víctima de acoso o ciberacoso. En consecuencia, muchos estudiantes podrían estar siendo victimizados por otros utilizando medios o recursos tecnológicos, por lo tanto, la situación pasar a ser desapercibida por los demás.
- Aunque son muchos los estudiantes que no saben cuándo se les cuestiona acerca del efecto de acoso a través del celular comparado con el Bullying tradicional, algunos consideran que este tipo de acoso tiene menos efecto sobre la víctima, quizás por su baja percepción del daño causado en línea frente al daño causado cara a cara, el cual incluye agresiones verbales y físicas frente a un público específico, según lo expuesto por Flores

(2006) quien afirma que existe algunos factores que incrementan el ciberacoso, como por ejemplo: la baja percepción del daño causado a diferencia del bullying tradicional.

- Los estudiantes que asumen el perfil de ciberespectadores recomiendan, no aceptar solicitudes de personas desconocidas, entrar a las redes sociales con la supervisión de un adulto, verificar las actividades que realizan otras personas a través de Facebook y permitir que los padres revisen los mensajes. Estas son las principales precauciones que deben ser tenidas en cuenta para navegar en Internet y utilizar las redes sociales, de forma segura y evitar tipos de violencia como el grooming, sexting y sextorsión.
- La conducta y la reacción de los estudiantes hacia el ciberacoso que reciben sus compañeros, se convierte en un factor fundamental para la prevención de nuevas violencias en la red desde el entorno educativo. Además se considera que a partir de una conducta positiva frente al manejo responsable de las TIC y las redes sociales, los estudiantes podrán desempeñar una labor de prevención orientadas en ese sentido.

10.3 Cibervíctimas

- El ciberacoso es una conducta que es ejercida por ambos sexos (masculino y femenino) y que puede realizarse de manera individual y/o grupal. No obstante, existe una mayor tendencia de agresores pertenecientes al género masculino. Además, se considera que los posibles agresores se encuentran en los diferentes espacios donde se relacionan los estudiantes, reconociendo sus compañeros de grupo y otras personas fuera de éste contexto.
- La duración máxima de ciberacoso en el entorno educativo equivale a una semana o menos. A su vez, la reacción o conducta que han manifestado los estudiantes

cibervíctimas están relacionadas con los sentimientos de tristeza, o solicitud a los victimarios de no hacerlo más, y en algunos casos han comentado la situación a sus padres, amigos o coordinadores de grupo en busca de apoyo solución a la situación vivida. Dichas reacciones y conductas tienen semejanza con las presentadas por García et.al., (2012), como las alteraciones emocionales, baja autoestima, pérdida de confianza en sí mismo y ansiedad.

- El ciberacoso entendido como el acoso escolar a través de recursos y medios tecnológicos como dispositivos móviles y redes sociales, es un acto que se presenta en el entorno educativo y se constituye a partir de los conflictos de convivencia (Agatston, Kowalski, & Limber, 2010). En efecto, los estudiantes aprovechan estos recursos para decir cosas feas, insultar, decir palabras obscenas y subirlas a las redes sociales para que lo vea el resto de la comunidad educativa, burlarse de las fotos de los compañeros publicadas en las redes sociales y ejercer el bullying.
- A pesar de que existe un bajo índice de los estudiantes que son víctimas de algún tipo de violencia en la red o ciberacoso en el contexto educativo y fuera de él, se evidencia una gran proporción de violencia personal y conflictos de convivencia escolar al interior de las instituciones educativas. Hecho que se sigue ejerciendo con mayor periodicidad en la actualidad impactando negativamente la vida de los estudiantes.

10.4 Ciberagresores

- Los estudiantes consideran que ciberacosar a sus compañeros, hace que se sientan expuestos al ciberacoso ejercido por otros compañeros hacia ellos mismos, lo cual representa un gran temor y preocupación para ellos de sentirse ciberagredidos por sus enemigos y señalados por sus amigos. Motivo por el cual la mayoría de los estudiantes

afirman no haber realizado ciberagresión en los dos últimos meses en su institución educativa.

- Los estudiantes ejercen violencia hacia sus compañeros a través del bullying tradicional en comparación con el ciberbullying. La razón podría estar vinculada a la baja disponibilidad de las tecnologías por parte de los menores y el uso de los dispositivos en el entorno escolar (Flores, 2006).
- Los ciberagresores no perciben el daño ocasionado hacia su cibervíctima, en efecto, son muchos los estudiantes que no creen que las cibervíctimas experimenten sentimientos de tristeza, soledad, ira, preocupación o no les afecta la conducta de ciberagresión.

Diseñar un programa de sensibilización y formación dirigido a la comunidad educativa para la prevención de nuevas violencias en la red.

El programa de sensibilización fue creado para dar respuesta a las necesidades identificadas en el diagnóstico, no obstante, la presencia de estas nuevas violencias es menor, existe un riesgo notorio para los niños y niñas al encontrarse expuestos diariamente al uso de las tecnologías, constituyéndose de esta manera en uno de los aportes de este trabajo investigativo. Para la construcción del mismo se tuvieron en cuenta algunos referentes teóricos tales como Luengo (2014), Guerrero et al (2015), Gillespie (2002), Craven et al (2006), Sutton & Jones (2004), Pintos & Díaz (2015), Narvaja & De Piero (2016), Álvarez (2016).

Estos referentes se relacionan con:

- Bullying
- Ciberbullying
- Sexting

- Sextorsión

El cual aportará significativamente a la infancia en la medida en que brindará aspectos fundamentales dentro de las nuevas violencias en la red que permitirán a los niños, niñas y jóvenes tener una mayor claridad al respecto de cada uno de estos e identificar de qué manera es posible protegerse.

Una vez analizados los resultados obtenidos a través de la ejecución de los grupos focales, se puede concluir lo siguiente:

- Explorar y conocer el ámbito o contexto de prevención y las características de la población para trabajar en estrategias de prevención de nuevas violencias y conductas delictivas en las redes sociales y fuera de ella permite considerar acciones preventivas y de anticipación para éstas de forma universal (Salazar & Williamson, 2015; Becoña, 2002).
- Existe un nivel básico de información y sensibilización por parte de los estudiantes al identificar los posibles riesgos y conductas vinculadas a la violencia a los que ellos se encuentran expuestos en la red a pesar de que la mayoría de los menores no reciben instrucciones sobre cómo navegar en la red de manera segura y sobre la importancia de no compartir información personal en la web para evitar accidentes o riesgos de ciberacoso según los datos presentados por el Centro Cibernético Policial (2016).
- No basta solo con la participación de los estudiantes en la propuesta de prevención sino que el nivel avanzado de compromiso de ellos requiere de la participación de otros agentes educativos (docentes y padres de familia) que permitan apoyar y reforzar el proceso de sensibilización y formación desde el hogar y la institución educativa para que

de esta manera, puedan promover y actuar eficazmente en el manejo responsable de las TIC y las redes sociales.

- Los estudiantes consideran importante la creación de un programa de prevención en los temas de nuevas violencias en la red, especialmente en el ámbito educativo y los procesos de sensibilización que conlleven a acto de reflexión y compromiso personal por parte de los sujetos que logre transformar sus vidas y la comunidad en la que se desenvuelve. De esta forma, un programa de prevención debe elaborarse teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Creatividad, diversión y juegos didácticos.
- Involucrar a toda la comunidad educativa.
- Dramatización y obras de teatro.
- Apoyo de otras entidades

11. Limitaciones del estudio y Recomendaciones

A partir del análisis realizado, la metodología utilizada y el enfoque de trabajo seleccionado es posible presentar las siguientes limitaciones y recomendaciones; cuyo objetivo es el de dar aportes significativos para investigaciones futuras:

11.1 Limitaciones

- Con relación al instrumento (cuestionario), se sugiere que éste sea aplicado a una población de estudiantes con un rango de edad superior al seleccionado. Debido a que quizás con una edad superior por ejemplo: rango de edad entre 13-17 años, se tengan mayores posibilidades de acceso a las TIC y redes sociales.

- Con respecto a las Instituciones Educativas: Garantizar una conectividad y estado de redes óptimo que facilite el acceso a internet para la aplicación de la encuesta de forma virtual y evitar inconvenientes para la recolección de datos.
- Acceso a las Instituciones: Realizar con anterioridad los permisos correspondientes con secretaria de Educación y garantizar que las Instituciones seleccionadas cuenten con los recursos humanos y físicos para la ejecución del proyecto investigativo.

11.2 Recomendaciones

- Con relación al acceso de las TIC y las redes sociales, se recomienda rectificar en las Instituciones educativas los convenios y/o acuerdos establecidos con contratistas para la conectividad y facilitar un óptimo uso de computadores y equipos tecnológicos. Así mismo, propiciar espacios de formación docente que permitan reconocer la importancia del uso de las TIC desde el ámbito educativo y su incorporación en el aula.
- Con respecto al programa de prevención, se sugiere efectuar la correspondiente validación por expertos, realizar las correcciones pertinentes si las sugiere el grupo de evaluadores y llevar a cabo posteriormente su aplicación en el contexto elegido.
- Motivar a los estudiantes y docentes a participar en el programa de prevención de nuevas violencias una vez éste se encuentre aprobado para su aplicación y garantizar el cumplimiento de todas las actividades propuestas.
- Cualificar a los docentes acerca del modelo, contenidos conceptuales y actividades que se encuentra en la guía del maestro para mayor comprensión del programa a aplicar con sus estudiantes.

- Incentivar a los estudiantes y docentes hacia la construcción de nuevas estrategias y/o pautas encaminadas a el manejo responsable de las TIC y las redes sociales para prevenir las nuevas violencias en la red e involucrar a los padres de familia y comunidad toda la educativa una vez culminado el programa.
- Nuevas líneas de investigación: Se sugiere tener en cuenta como línea de investigación futura. Pensar en el desarrollo de proyectos de intervención para la prevención que favorezcan la interdisciplinariedad vinculando otras áreas.

REFERENCIAS

- Aguirre, P., Zavaríz, A., Casco, J. (2012). El sexting ¿Exhibición o violencia simbólica en los jóvenes? Recuperado de: <https://www.uv.mx/veracruz/uvca-310-estudios-encomunicacion-e-informacion/files/2015/04/LIBRO-ELECTRONICO-SOBRE-EL-SEXTING.pdf>
- Agustina, J.R. (2010). ¿Menores infractores o víctimas de pornografía infantil? Respuestas legales e hipótesis criminológicas ante el Sexting. Recuperado de: <http://criminet.ugr.es/recpc/12/recpc12-11.pdf>
- Alcaldía de Soledad. (2016) Plan de desarrollo Soledad confiable (2016 – 2019). Recuperado de: <https://es.scribd.com/document/314417795/Plan-de-Desarrollo-de-Soledad-Confiable-2016-2019>
- Álvarez, J. T. (2016). Consideraciones acerca del “sextorsion” y el “revenge porn”. Diario Penal (DIARIO DPI). Recuperado de: <https://dpicuantico.com/sitio/wp-content/uploads/2016/04/doctrina-penal-nro-104.pdf>
- Alvarado, M.A. (2017). Aspectos legales al utilizar las principales redes sociales en Colombia. Recuperado de: <file:///C:/Users/HP-AMD/Downloads/345-2124-2-PB.pdf>
- Asociación Chicos.net. (2010). Programa por un uso seguro y responsable de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). Recuperado de: <http://coleccion.educ.ar/coleccion/CD27/datos/recursos/intsegura2010-expocontenidosinadecuados.pdf>
- Arab, L. & Díaz, G. (2014). Impacto de las redes sociales e internet en la adolescencia: aspectos positivos y negativos. Recuperado de <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0716864015000048#bib0025>
- Becoña, E. (2002). Bases científicas de la prevención de la drogodependencia. Recuperado de: <file:///C:/Users/HP-AMD/Downloads/Bases%20Cientificas%20Para%20La%20Prevencion%20De%20Las%20Drogodependencias%20-%202002.pdf>

- Borrás, O. (2013). Comunidades virtuales: Redes sociales. Recuperado de:
http://oa.upm.es/14504/1/Curso_introduccion_redes_sociales.pdf
- Boletín, FHyCS. (2017, Agosto 14). Turbi Pinazo: "La clave es el uso responsable de las tecnologías".[Archivo de video]. Recuperado de
<https://www.youtube.com/watch?v=T8UY55dXySg>
- Blanco, A. (2011). Aplicaciones de la web social: Herramientas de participación en las bibliotecas universitarias españolas (Tesis Maestría). Recuperado de:
https://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/115832/3/TFM_BlancoEncinasA_Aplicacion_es_Web_Social.pdf
- Byron, T. (2009). Safer Children in a Digital World.(Traducción propia). Recuperado de:
<http://webarchive.nationalarchives.gov.uk/20120107041050/https://www.education.gov.uk/publications/eOrderingDownload/DCSF-00334-2008.pdf>
- Cabero, J. (1994). Nuevas tecnologías, comunicación y educación. Recuperado de:
<file:///C:/Users/HP-AMD/Downloads/03-1994-04.pdf>
- Cabero, J. (1998). Impacto de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en las organizaciones educativas, en Lorenzo, M. y otros (coords): Enfoques en la organización y dirección de instituciones educativas formales y no formales, Granada, Grupo Editorial Universitario, 197-206. Recuperado de: <http://cmapspublic2.ihmc.us/rid=1MZF0MGPJ-DW0C5J-NB1S/TICS%20EN%20EDUCACION.pdf>
- Cabero, J. (2015). Reflexiones educativas sobre las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). Recuperado de:
https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/32285/Reflexiones_educativas_sobre_las_Tecnolo.pdf?sequence=1
- Cabero, J. (2016). Nuevas miradas sobre las TIC aplicadas en la educación. Recuperado de:
https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/40732/Nuevas_miradas_sobre_las_TIC_aplicadas_en_la_educacion.pdf?sequence=1
- Cabero, J. & Marín, V. (2017). La educación formal de los formadores de la era digital - los educadores del siglo XXI. Recuperado de:
https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/59053/La_educacion_formal_de_los_formadores_de_la_era_digital_los_educadores_del_siglo_XXI.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Cabero, J. & Barroso, J. (2015). Nuevos retos en tecnología educativa. Madrid – España. Editorial Síntesis, S.A.
- Cabero (2012). Las redes sociales en el entramado educativo. En Rodríguez, A. (2012) la web 2.0 innovación e investigación educativo (p.11-28) Universidad Metropolitana, Caracas, Venezuela. Recuperado de:
<https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/65948/web%202.0.%20innovacion%20e%20investigacion%20educativa.pdf?sequence=1>
- Castells, M. (s.f). El impacto de Internet en la sociedad: una perspectiva global. Recuperado de:
<https://www.bbvaopenmind.com/wp-content/uploads/2014/03/BBVA-Comunicaci%C3%B3n-Cultura-Manuel-Castells-El-impacto-de-internet-en-la-sociedad-una-perspectiva-global.pdf>
- Castells, P. (s.f.). La web semántica. Recuperado de:
<http://arantxa.ii.uam.es/~castells/publications/castells-uclm03.pdf>
- Castro, P. Ramírez & M, Ramírez, M. (2015). Prevención en el uso seguro de las redes sociales virtuales. Recuperado de:
<https://intellectum.unisabana.edu.co/bitstream/handle/10818/25884/Perla%20del%20Socorro%20Castro%20Bustos%28Tesis%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Castaño, G.A. (2006). Nuevas tendencias en prevención de las drogodependencias. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/839/83960202.pdf>
- Castellar, E. (2011) Diagnostico del uso de las TIC en estudiantes de colegios oficiales del municipio de Soledad (Atlántico). Recuperado de: <file:///C:/Users/HP-AMD/Desktop/85320028005%20TIC%20EN%20SOLEIDAD.pdf>
- Cía, A.H. (2013) Las adicciones no relacionadas a sustancias (DSM-5, APA, 2013): un primer paso hacia la inclusión de las Adicciones Conductuales en las clasificaciones categoriales vigentes. Recuperado de:
<http://www.upch.edu.pe/vrinve/dugic/revistas/index.php/RNP/article/view/1169/1201>
- Chicos.net (2015). Programa de inclusión y alfabetización digital en escuelas de San Luis
Recuperado de <http://www.chicos.net/item/programa-de-inclusion-y-alfabetizacion-digital-en-escuelas-de-san-luis/>

- Coll, C. (2008.) Aprender a enseñar con las TIC: expectativa, realidad y potencialidades. En Los desafíos de las TIC para el cambio educativo (Pág. 113- 126). Fundación Santillana. España.
- Creswell, J. W. (2009) Research design qualitative, quantitative and mixed methods approaches. Second edition. Sage Publications. University of Nebraska, Lincoln.
Recuperado de: https://ucalgary.ca/paed/files/paed/2003_creswell_a-framework-for-design.pdf
- Datexco Company (2015). Uso y apropiación de internet en Colombia – cultura digital.
Recuperado de: https://www.mintic.gov.co/portal/604/articles-15296_recurso_3.pdf
- Delgado, A. (2012) Nuevas tecnologías y violencia escolar. Recuperado de:
<http://library.fes.de/pdf-files/bueros/caracas/09223.pdf>
- Delgado, C. (2016) Nuevas tecnologías y atentados contra la intimidad o indemnidad sexual: el sexting y figuras afines. Recuperado de:
<https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/2563/Nuevas%20tecnologias%20y%20atentados%20contra%20la%20intimidad%20o%20indemnidad%20sexual%20el%20sexting%20y%20figuras%20afines.pdf?sequence=1>
- Iriarte, F. (2007) Los niños y las familias frente a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (tics). *Psicología desde el caribe*, N° 20, agosto-diciembre. Recuperado de
http://ciruelo.uninorte.edu.co/pdf/psicologia_caribe/20/9_Los%20ninos%20y%20las%20familias.pdf
- Del Rio, J., Bringue, X., Sádaba, CH. & González, D. (2009) Cyberbullying: un análisis comparativo en estudiantes de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Perú y Venezuela. Recuperado de: <http://dadun.unav.edu/bitstream/10171/17800/1/articulo-cyberbullying.pdf>
- Duek, C. (2010) Infancia, desarrollo y conocimiento: los niños y niñas y su socialización. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/773/77315155002.pdf>

- ECPAT (2012) Comprensión del uso de las TIC's por niños/as y adolescentes. Riesgos y vulnerabilidad en línea relacionados con la explotación sexual – Un estudio dirigido por jóvenes en Latinoamérica. Recuperado de: <http://www.ecpat.org/wp-content/uploads/legacy/ICT%20research%20Spanish.pdf>
- El Centro Cibernético Policial (2016) Informe de amenazas del cibercrimen en Colombia 2016 - 2017. Recuperado de: https://caivirtual.policia.gov.co/sites/default/files/informe_amenazas_de_cibercrimen_en_colombia_2016_-_2017.pdf
- En Tic Confió (2017). ¿Cómo evitar que sus hijos caigan en Sextorsiones? Colombia. Recuperado de: <https://www.enticconfio.gov.co/como-evitar-sextorsion>
- En TICconfio (2018). Agresiones en línea: cómo abordar la violencia digital. Recuperado de <https://www.enticconfio.gov.co/como-enfrentar-violencia-digital>
- EIGE (2017) La ciber violencia contra mujeres y niñas. Recuperado de: file:///C:/Users/HP-AMD/Downloads/ti_pubpdf_mh0417543esn_pdfweb_20171026164000.pdf
- Fajardo, I., Gordillo, M. & Regalado, A.B. (2013) Sexting: nuevos usos de la tecnología y la sexualidad en adolescentes. Recuperado de: http://dehesa.unex.es/bitstream/handle/10662/958/0214-9877_2013_1_1_521.pdf
- Fernández, T. (2013) Aprendizaje colaborativo y uso de las redes sociales en educación primaria. Recuperado de: <https://revistas.ucm.es/index.php/DIDA/article/viewFile/42240/40214>
- Flores, J. (2006) Cyberbullying. Guía rápida. Recuperado de: <https://www.pantallasamigas.net/wp-content/uploads/2018/05/pantallasamigas-ciberbullying-guia-rapida-1.pdf>
- Flores, J.J., Morán, J.J. & Rodríguez, J.J. (2009) Las redes sociales. Recuperado de: http://mc142.uib.es:8080/rid%3D1HY8TVCBB-15599LW-1S6Z/redes_sociales.pdf
- Freire, J. (2007) La web como plataforma para el aprendizaje activo y colaborativo. [Formato Power Point]. Recuperado de: https://catalogoweb.uninorte.edu.co/webapps/portal/frameset.jsp?tab_group=courses&url

[= %2Fwebapps%2Fblackboard%2Fexecute%2Fcontent%2Ffile%3Fcmd%3Dview%26content_id%3D_609766_1%26course_id%3D_100904_1%26framesetWrapped%3Dtrue](#)

Galence, V.P. (2011) El ciber- acoso con intención sexual y el child – grooming. Recuperado de: <file:///C:/Users/HP-AMD/Downloads/Dialnet->

[ElCiberacosoConIntencionSexualYEIChildgrooming-3795512%20\(1\).pdf](#)

Gallego, J.A. (2013) Comunidades virtuales y redes sociales. Recuperado de: <http://www.kimeramk.com/downloads/Comunidades-virtuales-y-redes-sociales.pdf>

Garaigordobil, M. (2011) Prevalencia y consecuencias del Cyberbullying: una revisión International Journal of Psychology and Psychological Therapy. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/560/56019292003.pdf>

Gasteiz (2015) Guía pedagógica para trabajar la educación en las nuevas tecnologías: uso responsable, preventivo y educativo. Recuperado de: http://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/egonline_unitatedidaktikoak/es_def/adjuantos/egonline_cast.pdf

García et al. (2012) Factores de riesgo y consecuencias del Cyberbullying en un grupo de adolescentes. Asociación con Bullying tradicional. Recuperado de: <http://www.medigraphic.com/pdfs/bmhim/hi-2012/hi126g.pdf>

García, G; Joffre, V.; Martínez G. & Llanes A. (2011). Cyberbullying: forma virtual de intimidación escolar. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/806/80619286008.pdf>

Gunawardena et al. (2009) A theoretical framework for building online communities of practice with social networking tools. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/248998274_A_theoretical_framework_for_building_online_communities_of_practice_with_social_networking_tools

Guerrero, D; Moncayo, L; Parra, J. (2015) Cyberbullying: El acoso escolar en la era virtual. Bogotá, Colombia. Recuperado de http://www.institutomerani.edu.co/publicaciones/tesis/2015/cyberbullying%20acoso_escolar_era%20virtual.pdf

- Hernández, R., Fernandez, C., & Baptista, M. (2014) Metodología de la investigación.
Recuperado de: <https://josedominguezblog.files.wordpress.com/2015/06/metodologia-de-la-investigacion-herandez-sampieri.pdf>
- Hernández, J., Pennesi, M., Sobrino, D. & Vázquez, A. (2012) Tendencias emergentes en Educación con TIC. Recuperado de:
https://ciberespinal.org/tendencias/Tendencias_emergentes_en_educacin_con_TIC.pdf
- INTECO (2009) Estudio sobre habitos seguros en el uso de las TIC por niños y adolescentes y e-confianza de sus padres. Recuperado de: <http://www.pantallasamigas.net/actualidad-pantallasamigas/pdf/inteco-estudio-uso-seguro-tic-menores.pdf>
- Informe Horizon (2017) Enseñanza Universitaria. Tecnologías emergentes. Recuperado de <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:ewOvMNUSn3sJ:blog.educalab.es/intef/2017/07/11/informe-horizon-2017-ensenanza-universitaria-tecnologias-emergentes/+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=co>
- Kowalski, R., Limber, S., Agatston, P. (2010) Cyber Bullying: El acoso escolar en la era digital. Recuperado de <https://es.slideshare.net/maricieliflores33/cyber-bullying-el-acoso-escolar-en-la-era-digital>
- La CICE (s.f.) Educar para proteger. Guía de formación TIC para padres y madres de menores de 3 a 11 años. Recuperado de:
<http://www.juntadeandalucia.es/servicios/publicaciones/detalle/62803.html>
- Labrador, F. Requesens, A. & Helguera, M. (2015). Guía para padres y educadores sobre el uso seguro de Internet, móviles y videojuegos. Recuperado de <https://www.ucm.es/data/cont/docs/39-2015-03-22-Gu%C3%ADa%20para%20padres%20y%20educadores%20sobre%20el%20uso%20seguro%20de%20Internet,%20videojuegos%20y%20m%C3%B3viles.pdf>
- Largo, A. M., & Londoño, L. A. (2014) Cyberbullying en el contexto educativo colombiano: Aproximación conceptual y legal (Tesis Pregrado). Recuperado de:
<http://repositorio.utp.edu.co/dspace/bitstream/handle/11059/4931/37158L322.pdf;jsessionid=BCE25170365D3D94576AF50D9A672019?sequence=1>

Ley 1336 de 2009 (Diario Oficial N°. 47.417 de 21 de julio de 2009). Ley 679 de 2001, de lucha contra la explotación, la pornografía y el turismo sexual con niños, niñas y adolescentes. Recuperado de: https://www.oas.org/dil/esp/LEY_1336_DE_2009_Colombia.pdf

Ley 1341 de 2009 (2009) Por la cual se definen principios y conceptos sobre la sociedad de la información y la organización de las tecnologías de la información y las comunicaciones – TIC -, se crea la agencia nacional de espectro y se dictan otras disposiciones. Congreso de Colombia. Recuperado de: https://mintic.gov.co/portal/604/articles-8580_PDF_Ley_1341.pdf

López, S. (2014) Buenas prácticas en el uso de las TIC para el alumnado de 6° de primaria. Recuperado de: <https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/2571/lopez.herrero.pdf?sequence=1>.

Luengo, J. (2014) CIBERBULLYING PREVENIR Y ACTUAR, Hacia una ética de las relaciones en las Redes Sociales. Guía de recursos didácticos para Centros Educativos. Recuperado de: <http://www.copmadrid.org/webcopm/recursos/CiberbullyingB.pdf>

Luminita, L. (2015) Educación para la salud para evitar el acoso sexual a través de las redes sociales en adolescentes con edades entre 12 y 16 años. “grooming”. (Tesis pregrado). Universidad Francisco de Vitoria – Madrid. Recuperado de: <http://ddfv.ufv.es/bitstream/handle/10641/1120/TFG1415%20LAURA%20TENTEA.pdf?sequence=1>

Llorente, M, Marín, V. & Cabero, J. (2013) Las analíticas webs como elemento de apoyo al análisis de sitios web educativos. Recuperado de: <file:///C:/Users/HP-AMD/Downloads/29-102-1-PB.pdf>

Maltaneres, V. (2014) Educar con TIC: Claves para pensar la ciudadanía digital y la convivencia en la red. Recuperado de: <http://www.revistacseducacion.unr.edu.ar/ojs/index.php/educacion/article/view/199/196>

- Martínez, F. (2010) Herramientas de la Web 2.0 para el aprendizaje 2.0. Recuperado de:
<http://www.redalyc.org/pdf/1701/170121969008.pdf>
- Mejía, G. (2014) Sexting: una modalidad cada vez más extendida de violencia sexual entre jóvenes. Perinatología y reproducción humana caso clínico Volumen 28, Número 4 pp 217-221. Recuperado de <http://www.medigraphic.com/pdfs/inper/ip-2014/ip144g.pdf>
- Mejía, C. & Loaiza, D. (2017). Características de los ámbitos de aplicación de la prevención del consumo de SPA. Revista Poiésis, (32), 218-226. Recuperado de: <file:///C:/Users/HP-AMD/Downloads/2316-8998-3-PB.pdf>
- MEN (2008) Orientaciones generales para la educación en tecnología: Ser competente en tecnología ¡Una necesidad para el desarrollo! Recuperado de http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-160915_archivo_pdf.pdf
- MEN (2014) Documento #24. Serie de orientaciones pedagógicas para la educación inicial en el marco de la atención integral. Recuperado de <http://www.deceroasiempre.gov.co/Prensa/CDocumentacionDocs/Documento-N24-exploracion-medio-educacion-inicial.pdf>
- Mercado, C.T., Pedraza, F.J. & Martínez, K.I. (2016) Sexting: su definición, factores de riesgo y consecuencias. Recuperado de:
<https://polipapers.upv.es/index.php/reinad/article/view/3934/5465>
- MINTIC (2017) Primera gran encuesta TIC - Estudio de acceso, usos y retos de las TIC en Colombia. Recuperado de:
http://colombiatic.mintic.gov.co/602/articles-57613_cartilla_resumen.pdf
- Ministerio de asuntos exteriores y de cooperación (2013) Uso responsable de las TIC. Buenos aires: Producción Editorial Secretaría Ejecutiva. Recuperado de
<http://www.relpe.org/wp-content/uploads/2013/04/04-Uso-Responsable-de-las-TIC.pdf>
- Ministerio de Tecnologías de la información y comunicación & Universidad Nacional (2010) Política Nacional de uso responsable de internet y otras TIC. Recuperado de:
<http://www.mincultura.gov.co/SiteAssets/Comunicaciones/EnTIC%20confio.pdf>

- MIT Technology Review (2018) 10 Tecnologías emergentes. Recuperado de:
<https://www.technologyreview.es/listas/tecnologias-emergentes/2018>
- Muñoz, M., Fragueiro, M.S. & Ayuso, M.J. (2013) La importancia de las redes sociales en el ámbito educativo. Recuperado de: <file:///C:/Users/HP-AMD/Downloads/Dialnet-LaImportanciaDeLasRedesSocialesEnElAmbitoEducativo-4425349.pdf>
- Navarro, R.E. (2014) Tecnologías emergentes y transformaciones psicosociales: la apropiación de las TIC en Latinoamérica. Recuperado de:
https://www.researchgate.net/publication/275336316_Tecnologias_emergentes_y_transformaciones_psicosociales_la_apropiacion_de_las_TIC_en_Latinoamerica
- Narvaja, M, E. & De Piero, J, L. (2016) Prácticas juveniles éxtimas: sexting and vlogging. Recuperado de: <http://apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/narvaja.pdf>
- Olave, R. (2014).Violencia escolar: Particularidades del fenómeno en el caso colombiano. Recuperado de:
<http://stadium.unad.edu.co/preview/UNAD.php?url=/bitstream/10596/2707/1/16766445.pdf>
- Ortega, R. Rey, R. & Sánchez, V. (2012) Nuevas dimensiones de la Convivencia Escolar y Juvenil. Ciberconducta y Relaciones en la Red: Ciberconvivencia. Recuperado de:
<https://www.uco.es/laecovi/img/recursos/p5xqp1s849A8yPq.pdf>
- R. Ortega, J. Calmaestra y J. A. Mora-Merchán (2007) Cuestionario Cyberbullying. Recuperado de: <https://www.uco.es/laecovi/img/recursos/RFUY4MDDVCZWHkm.pdf>
- Ortega, R. Calmaestra, J. & Mora, J. (2008). Cyberbullying. Recuperado de:
<http://www.ijpsy.com/volumen8/num2/194/cyberbullying-ES.pdf>
- Orozco, G. (2002) Mediaciones tecnológicas y des-ordenamientos comunicacionales. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/860/86011596004.pdf>
- Pantallas amigas (2018) Cyberbullying. Recuperado de
<https://www.pantallasamigas.net/ciberbullying/>

- Pérez, G. (2010) Cibersocialización y adolescencia: Un nuevo binomio para la reflexión en educación social. *Revista de educación Social*. Recuperado de: <http://www.eduso.net/res/?b=14&c=129&n=367>
- Pinto, A. Díaz, J. (2015). Convivencia Escolar en la era de la hiperconectividad Cultura Educación y Sociedad. Colombia. Recuperado de https://www.researchgate.net/profile/Alba_Pinto_Santos/publication/303401205_Convivencia_Escolar_en_la_era_de_la_hiperconectividad/links/5740b14408ae298602ebb71f.pdf
- Peña, R. (2013). ¿Que son las redes sociales? En *Cómo enseñar utilizando las redes sociales*. Alfaomega Grupo Editor, S.A. de CV. México D.F.
- Prensky, M. (2001) . Nativos Digitales, Inmigrantes Digitales. Recuperado de: <http://recursos.aprenderapensar.net/files/2009/04/nativos-digitales-parte1.pdf>
- Raposo, M. (2016) Experiencias de innovación TIC. En *Formación para la educación con tecnología* (Pág. 94 – 99). Ediciones pirámides (Grupo Anaya, S.A) Madrid – España.
- Rendón, H (2012) Documento Oficina De Innovación Educativa Con Uso De Nuevas Tecnologías. Recuperado de http://www.mineduacion.gov.co/cvn/1665/articles-311722_archivo9_pdf.pdf
- Rincón, A. & Ávila, W. (2014). Simbiosis vital para describir el ciberbullying en Colombia. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/recig/v12n14/v12n14a09.pdf>
- Rodríguez, D (2008) Nuevas tecnologías Web 2.0: Hacia una real democratización de la información y el conocimiento. Recuperado de: <http://eprints.rclis.org/11814/1/Rodriguez-DianaTRABAJOelis.pdf>
- Roca, G. (2015) Las nuevas tecnologías en niños y adolescentes. Guía para educar saludablemente en una sociedad digital. Recuperado de: <http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/Las%20nuevas%20tecnolog%C3%ADas%20en%20ni%C3%B1os%20y%20adolescentes.pdf>
- Salazar, J., & Williamson, G. (2015). Modelo integral de intervención para la prevención en drogodependencias: Aportes para la pedagogía social. *Perfiles educativos*, 37(148), 20-

27. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982015000200018&lng=es&tlng=es.
- Sánchez et al. (2015) Los adolescentes y las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). Guía para padres Ayudándoles a evitar riesgos. Recuperado de: <http://digital.csic.es/bitstream/10261/132633/1/TICPadres.pdf>
- Sosa, E, A., Salinas, J. & De Benito, B. (2017) Factores que afectan la incorporación de Tecnologías Emergentes en el aula: una mirada desde expertos (docentes) Iberoamericanos. Recuperado de: <http://w.revistaespacios.com/a18v39n02/a18v39n02p06.pdf>
- Tostado, E. & García, S. (2015) Convivencia con conflicto y sin violencia en la escuela: La provención como estrategia de paz. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/461/46139401001.pdf>
- Turbi, A, M. (2013). Violencia en las Redes Sociales: Prevención y Tratamiento. En Magdalena Jimenez y Francisco J Del Pozo. (Coords.). Propuestas Didácticas para la Igualdad (pp. 121-145) Granada: Editorial Natívola
- Turbi, A, M (2017) Educación y contextos vulnerables: retos y recursos para la prevención del consumo de drogas y otras adicciones. Universidad Católica de Valencia. Recuperado de: <http://blogs.ucv.es/postgradopsocologia/2018/05/15/educacion-y-contextos-vulnerables-prevencion-del-consumo-de-drogas/>
- Turbi, A, M (2017) El entorno de las conductas adictivas, por Angel Manuel Turbi Pinazo, Director del Máster en Conductas Adictivas de la Universidad Católica de Valencia. Universidad Católica de Valencia. Recuperado de: <http://blogs.ucv.es/postgradopsocologia/2017/07/15/el-entorno-de-las-conductas-adictivas-ha-sido-y-es-en-la-actualidad-un-espacio-que-conlleva-su-complejidad/>
- UNESCO (2013) Enfoque estratégico sobre las TICS en educación en América latina y el caribe. Recuperado de: <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/images/ticsesp.pdf>

UNESCO (1990) Glossary of educational technology terms. Recuperado de:

<http://unesdoc.unesco.org/images/0007/000714/071483mb.pdf>

UNESCO (2011) Reflexión y análisis de la Unesco sobre Internet. Recuperado de:

<http://unesdoc.unesco.org/images/0019/001920/192096s.pdf>

UNICEF (2017) Estado mundial de la infancia: Niños en un mundo digital. Recuperado de:

<https://www.unicef.es/sites/unicef.es/files/comunicacion/estado-mundial-infancia-2017.pdf>

UNICEF (2016) Guía de sensibilización sobre convivencia digital. Recuperado de:

https://www.unicef.org/argentina/sites/unicef.org.argentina/files/2018-04/COM-Guia_ConvivenciaDigital_ABRIL2017.pdf

Velázquez, M, D., López, S, R. & Arellano, A, C. (2013) Sexting: La sexualidad responsable también debe ejercerse en las redes sociales. XXIX Congreso Latinoamericano de Sociología, Santiago, Chile. Recuperado de:

http://actacientifica.servicioit.cl/biblioteca/gt/GT1/GT1_VelazquezSolteroArellanoCeballos.pdf

Vuanello, G. (2015) Los niños frente a Internet: seguridad, educación y tecnología. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/607/60741185005.pdf>

Villacampa, C. (2014) Propuesta sexual telemática a menores u online child grooming: Configuración presente del delito y perspectivas de modificación. Recuperado de:

<http://www.pensamientopenal.com.ar/system/files/2015/10/doctrina42264.pdf>

ANEXOS

Anexo 1. Instructivo, formato y resultados de validación de Instrumento – Cuestionario de nuevas violencias en la red y guía de grupo focal para estudiantes

Barranquilla ____ de ____ 2018



Dra. _____

Respetado profesor(a):

Conocedores de la trayectoria de su trabajo investigativo en la Universidad del Norte y de su experiencia como director(a) de trabajos de grado de alta calidad, solicitamos su valiosa colaboración para la revisión con fines de validación de los instrumentos para recolección de información en desarrollo de nuestra propuesta de trabajo de grado.

Para orientar la lectura de los instrumentos, le adjunto información relacionada con la investigación, así como el instrumento de medición, y su respectivo instructivo para su adecuado uso.

Agradezco su atención y su juicio experto para la validación de estos instrumentos.

Cordialmente

Andrea Carolina Noriega Rivera

Lizeth Paola Cruz Peñaloza

CONSIDERACIONES SOBRE LA INVESTIGACIÓN

Respetado evaluador:

Su objetivo es la valoración y retroalimentación de la adaptación del cuestionario Cyberbullying para estudiantes, propuesto por Ortega, Calmaestra & Mora (2007), el cual se ha sugerido utilizar en la presente investigación, al igual que una guía de grupo focal para estudiantes. Le agradecemos leer completa y cuidadosamente lo siguiente, de manera que pueda tener los suficientes elementos de juicio para valorar el contenido del instrumento.

Título de la Investigación:

Manejo responsable de TIC y Redes Sociales para prevenir las nuevas violencias en la red que se presentan a través de su uso en el entorno educativo.

Objetivo de la investigación:

Analizar el uso de las TIC y redes sociales por parte de estudiantes de 4to a 7º grado de primaria, a fin de diseñar un programa para la prevención de nuevas violencias en la red.

Objetivos específicos de la investigación:

- ✓ Caracterizar los riesgos y conductas vinculadas a la violencia que se presentan a través del uso de las TIC y Redes sociales por parte de los estudiantes del municipio de Soledad – Atlántico.
- ✓ Diseñar un programa de sensibilización y formación dirigido a la comunidad educativa para la prevención de nuevas violencias en la red.

METODOLOGIA

Tipo de investigación: La investigación utiliza una metodología de cuantitativa utilizando técnicas cualitativas.

Diseño: Será no experimental de tipo transversal a partir de la recolección de datos en un solo momento y único tiempo de forma exploratoria y descriptiva para el análisis del uso de TIC y redes sociales en el entorno educativo. Así como también se utilizará la observación y diario de campo para recolectar la información relevante que permita diseñar un programa para la prevención de nuevas violencias en la red como resultado del procedimiento anterior.

Población: Comprende a todos aquellos niños y niñas de 4to a 7º grado que pertenecen a 2 instituciones educativas publicas ubicadas en el municipio de Soledad – Atlántico.

Técnicas e instrumentos:

Primera parte: Cuantitativa

Objetivo: Indagar la incidencia que tiene el uso de las tecnologías en el contexto educativo de una población y su relación con la nuevas violencias en la red de acuerdo a su género, edad, nivel educativo, intereses, entre otras variables de investigación.

Técnica	Instrumento	Finalidad
La encuesta	<ul style="list-style-type: none">Adaptación del cuestionario Cyberbullying para estudiantes propuesto por Ortega, Calmaestra & Mora (2007), sometido a proceso de validación.	<ul style="list-style-type: none">Conocer cómo se utilizan las TIC, redes sociales y otras tecnologías emergentes en los estudiantes para detectar posibles riesgos y conductas vinculadas a la violencia en la red.

Elaboración propia

Según Ortega, Calmaestra & Mora (2007), la estructura del instrumento está organizada alrededor de las dimensiones que hay tener en cuenta en el análisis de la

problemática del Ciberbullying. Estas dimensiones hacen referencia al bullying tradicional, accesibilidad a las TIC (internet y teléfono móvil), ciberbullying a través de internet y ciberbullying a través de teléfono móvil.

La adaptación de este instrumento, se realiza a partir de la inclusión de otras dimensiones que den lugar a otros tipos de manifestaciones de violencia, distintos al bullying o ciberbullying, tales como sexting, grooming, entre otros. Así como también la detención de posibles riesgos y conductas vinculadas a la violencia en la red.

Las siguientes son las dimensiones a las cuales, los estudiantes darán respuesta al cuestionario de manera implícita.

Dimensión I: Accesibilidad a las TIC, Redes Sociales y otras tecnologías Emergentes.

Dimensión II: Ciber espectadores, definido como todos aquellos estudiantes que son conocedores, presencia o han presenciado a otros estudiantes molestando o acosando a sus compañeros haciendo uso de mediaciones tecnológicas sin involucrarse en el acto.

Dimensión III: Ciber víctimas el cual hace referencia a todos aquellos estudiantes que han sido molestados y/o acosados a través de uso de TIC, redes sociales y otras tecnologías emergentes.

Dimensión IV: Ciber agresores, tiene que ver con todos aquellos estudiantes que han ejercido violencia haciendo uso de las TIC, redes sociales y otras tecnologías emergentes para molestar, burlar y/o acosar a sus pares.

Segunda parte: Cualitativa

OBJETIVO: Reflexionar acerca de la importancia de diseñar un programa de prevención que surja a partir de las ideas, intereses y necesidades de los estudiantes, maestros y padres de familia, para la prevención de nuevas violencias en la red a través del desarrollo de grupos focales.

Técnica	Instrumento	Finalidad
Protocolo de grupo focal de estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> • Guía de grupos focales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Explorar que tanto conocen los estudiantes acerca de los riesgos y conductas vinculadas a la violencia en la red a fin de jerarquizar las necesidades

Observación	<ul style="list-style-type: none"> • Diario reflexivo o bitácora. 	de prevención y sensibilización para la elaboración del programa de prevención. <ul style="list-style-type: none"> • Documentar lo vivenciado durante el desarrollo de las sesiones de los grupos focales.
-------------	--	---

Elaboración propia.

Nota* los grupos focales se realizarán teniendo en cuenta la cantidad de estudiantes preseleccionados en la muestra. Se harán dos sub grupos los cuales estarán conformados por estudiantes.

Las siguientes son las dimensiones a las cuales, los estudiantes, docentes y padres de familia y/o cuidadores darán respuesta al cuestionario de manera implícita.

Dimensión I: Preguntas de Apertura acerca de cómo definen Internet y redes sociales, para que se usa y cuál es el motivo por el cual frecuentan su uso.

Dimensión II: Preguntas Específicas acerca de sus conocimientos en relación a los riesgos y peligros que existen en internet y como este puede afectar la calidad de vida del individuo.

Dimensión III: Preguntas de Cierre referentes a las posibles precauciones y/o soluciones que contribuyan al manejo responsable no solo de internet, sino de TIC en general, redes sociales y otras tecnologías emergentes.

INSTRUCCIONES PARA DILIGENCIAR EL FORMATO DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO

El formato está organizado de manera que usted pueda evaluar el ítem del cuestionario, de acuerdo a los siguientes criterios:

- Claridad en la redacción
- Coherencia interna.
- Inducción a la respuesta.
- Lenguaje adecuado con el nivel del informante.
- Mide lo que pretende medir.

En cada uno de los ítems hay respuestas para determinar si se cumple o no el criterio a evaluar. La columna de observaciones es para determinar si debe eliminarse o modificarse un ítem.

De igual forma se establecen criterios generales con respecto al instrumento tales como:

- El instrumento contiene instrucciones claras y precisas para responder el cuestionario.
- Los ítems permiten el logro del objetivo de la investigación.
- Los ítems están distribuidos en forma lógica y secuencial.
- El número de ítems es suficiente para recoger la información. En caso de ser negativa su respuesta, sugiera los ítems a añadir.

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

FORMATO PARA VALIDAR EL INSTRUMENTO:

Adaptación del cuestionario Cyberbullying para estudiantes propuesto por Ortega, Calmaestra & Mora (2007)

EVALUADOR 1

Ítem	Criterios a evaluar										Observaciones (si debe eliminarse o modificarse un ítem por favor indique)
	Claridad en la redacción		Coherencia interna		Inducción a la respuesta (sesgo)		Lenguaje adecuado con el nivel del informante		Mide lo que pretende		
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	
Datos Personales y de la Institución.											
1		X	X			X	X		X		Nombre institución educativa, cambiar año por edad, agregar código del estudiante.
2	X		X			X	X		X		
3	X		X			X	X		X		
4	x		X			x	x		x		Incluir dentro de las opciones de la pregunta la palabra "no sé".
Dimensión I: Accesibilidad a las TIC, Redes Sociales y otras tecnologías Emergentes.											
5	X		X			X	X		X		
6	X		X			X	X		X		
7	X		X			X	X		X		Agregar la palabra "recurso" después de los siguientes.
8	X		X			X	X		X		Agregar la palabra "recurso" después de los siguientes.
9	X		X			X	X		X		
10	X		X			X	X		X		Agregar whatsApp entre las opciones de canales
11	x		x			x	X		X		Cambiar la palabra " etc" por "entre otros".
Dimensión II: Ciber Espectadores											
12		X	X			X	X		X		Eliminar "cualquier clase de bullying" agregar opción

											"no sabe".	
13		X	X			X	X		X		Eliminar "tu", agregar opción de respuesta " no he visto acoso a mis compañeros"	
14		X	X			X	X		X		Agregar opción de respuesta "no lo he vivido".	
15	x		X			X	x		x			
Dimensión III: Ciber Víctima												
16	X		X			X	X		X			
17		X	X			X	X		X		Cambiar "clase" por "curso" la como opción de respuesta "en mi grupo".	
18	X		X			X	X		X			
19	X		X			X	X		X			
20		X	X			X	X		X		Corregir la opción de respuesta e), eliminar la opción de respuesta f) y volver a redactar la opción de respuesta j).	
21	X		X			X	X		X		Agregar la palabra "lo" en la pregunta.	
22	x		X			x	x		X		Agregar la palabra "el celular" en la pregunta".	
Dimensión IV: Ciber Agresor												
23		X	x			x	x		X		Agregar opción de respuesta "no me importa lo que piensen los demás".	
24	X					X	X		X			
25	x					x	x		X			
Aspectos Generales									Si	No		
El instrumento contiene instrucciones claras y precisas para responder el cuestionario									X		Sugiero en la pregunta 1, agregar el código de identificación del estudiante.	
Los ítems permiten el logro del objetivo de la investigación									X		Cambiar la palabra "móvil" por la palabra "celular" y agregar la palabra "internet" (p 15, p16, p17, p18, p19, p20, p21, p22).	
Los ítems están distribuidos en forma lógica y secuencial									X			
El número de ítems es suficiente para recoger la información. En caso de ser negativa su respuesta, xsugiera los ítems a añadir									x			
Validez												
Aplicable						x	No Aplicable					

Aplicable atendiendo a las observaciones		X
Validado por: Carmen Ricardo .Phd	Cédula:	Fecha Agosto 17 del 2018
Firma:	Teléfono:	e-mail:

FORMATO PARA VALIDAR EL INSTRUMENTO:

Guía de grupos focales para Estudiantes.

Ítem	Criterios a evaluar										Observaciones (si debe eliminarse o modificarse un ítem por favor indique)
	Claridad en la redacción		Coherencia interna		Inducción a la respuesta (sesgo)		Lenguaje adecuado con el nivel del informante		Mide lo que pretende		
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	
Dimensión I: Preguntas de Apertura											
1		X		X		X	X		X		Agregar la palabra "usted"
2		X		X		X	X		X		
3		X		X		X	X		X		Corregir pregunta teniendo en cuenta la siguiente sugerencia. "considera usted que en interne hay peligros y riesgo para los niños y jóvenes".
4		x		x		x	x		X		Agregar " de qué manera lo hace"
Dimensión II: Preguntas Específicas											
5	x		x			X	X		X		
6	x					X	X		X		
7		x		x		x	x		X		Quitar la palabra "dicha" cambiarla por la palabra "estas".
Dimensión III: Preguntas de Cierre											

8		X		X		X	X		X		Quitar la palabra "peligros"	
9		X		X		X	X		X		Quitar la palabra "tener"	
10		X		X		X	X		X		Cambiar la frase "has escuchado" por "conoce usted" y quitar las palabras "contra" y "para contrarrestar"	
11	x		x			X	x		x			
Aspectos Generales									Si	No		
El instrumento contiene instrucciones claras y precisas para responder el cuestionario									X		Agregar la siguiente pregunta al final ¿Qué estrategias y/o acciones considera usted que debería tener un programa de formación del uso de TIC y las redes sociales?	
Los ítems permiten el logro del objetivo de la investigación									X			
Los ítems están distribuidos en forma lógica y secuencial									X			
El número de ítems es suficiente para recoger la información. En caso de ser negativa su respuesta, sugiera los ítems a añadir									X			
Validez												
Aplicable						x	No Aplicable					
Aplicable atendiendo a las observaciones									x			
Validado por:						Cédula:			Fecha			
Carmen Ricardo .Phd									Agosto 17 del 2018			
Firma: Carmen Ricardo						Teléfono:			e-mail: cricardo@uninorte.edu.co			

FORMATO PARA VALIDAR EL INSTRUMENTO:

Adaptación del cuestionario Cyberbullying para estudiantes propuesto por Ortega, Calmaestra & Mora (2007)

EVALUADOR 2

Ítem	Criterios a evaluar										Observaciones (si debe eliminarse o modificarse un ítem por favor indique)
	Claridad en la redacción		Coherencia interna		Inducción a la respuesta (sesgo)		Lenguaje adecuado con el nivel del informante		Mide lo que pretende		
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	
Dimensión I: Datos Personales y de la Institución.											
1	X		X			X	X		X		
2	X		X			X	X		X		
3	X		X			x	X		X		
4	X		X			X	X		X		
Dimensión II: Accesibilidad a las TIC, Redes Sociales y otras tecnologías Emergentes.											
5	X		X			x	X		X		
6	X		X			X	X		X		
7		X	X			X	X		X		No es clara la pregunta. Recomiendo precisar.
8	X		X			X	X		X		Recomiendo agregar de las siguientes opciones.
9	X		X			X	X		X		
10		X	X			X	X		X		La pregunta 10 sugiero ajustar teniendo en cuenta la escala seleccionada. Podría ser: ¿Con que frecuencia utilizas...?
11	X		X			x	X		X		
Dimensión III: Ciber Espectadores											
12	X		X			X	X		X		
13	X		X			x	X		X		
14	X		X			X	X		X		

15	X		X			X	X		X			
Dimensión IV: Ciber Víctima												
16	X		X			X	X		X			
17	X		X			X	X		X			
18	X		X			X	X		X			
19	X		X			X	X		X			
20	X		X			x	X		X			
21	X		X			X	X		X			
22	X		X			x	X		X			
Dimensión V: Ciber Agresor												
23	X		X			X	X		X			
24	X		X			X	X		X			
25	X		X			X	X		X			
						x						
Aspectos Generales									Si	No		
El instrumento contiene instrucciones claras y precisas para responder el cuestionario									X			
Los ítems permiten el logro del objetivo de la investigación									X			
Los ítems están distribuidos en forma lógica y secuencial									X			
El número de ítems es suficiente para recoger la información. En caso de ser negativa su respuesta, sugiera los ítems a añadir									X			
Validez												
Aplicable						X	No Aplicable					
Aplicable atendiendo a las observaciones												
Validado por: Vanessa Navarro						Cédula: 1140843994			Fecha: Agosto 15 de 2018			
Firma:						Teléfono: 3043280179			e-mail: vangarita			

FORMATO PARA VALIDAR EL INSTRUMENTO:

Guía de grupos focales para estudiantes

Ítem	Criterios a evaluar										Observaciones (si debe eliminarse o modificarse un ítem por favor indique)
	Claridad en la redacción		Coherencia interna		Inducción a la respuesta (sesgo)		Lenguaje adecuado con el nivel del informante		Mide lo que pretende		
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	
Dimensión I: Preguntas de Apertura											
1		X	X			x	X		X		No es clara la pregunta.
2	X		X			X	X		X		
3	X		X			X	X		X		
4	X		X			X	X		X		
Dimensión II: Preguntas Específicas											
5	X		X			X	X		X		
6	X		X			x	X		X		
7	X		X			X	X		X		
Dimensión III: Preguntas de Cierre											
8	X		X			X	X		X		
9	X		X			X	X		X		
10	X		X			X	X		X		
11	X		X			x	X		X		
Aspectos Generales									Si	No	
El instrumento contiene instrucciones claras y precisas para responder el cuestionario									X		
Los ítems permiten el logro del objetivo de la investigación									X		
Los ítems están distribuidos en forma lógica y secuencial									X		
El número de ítems es suficiente para recoger la información. En caso de ser negativa su respuesta, sugiera los ítems a añadir									X		
Validez											

Aplicable	X	No Aplicable	
Aplicable atendiendo a las observaciones			
Validado por: Vanessa Navarro	Cédula: 1140843994	Fecha: Agosto 15 de 2018	
Firma: Vanessa Navarro	Teléfono: 3043280179	e-mail: vangarita	

EVALUADOR 3

FORMATO PARA VALIDAR EL INSTRUMENTO:

Adaptación del cuestionario Cyberbullying para estudiantes propuesto por Ortega, Calmaestra & Mora (2007)

Item	Criterios a evaluar										Observaciones (si debe eliminarse o modificarse un ítem por favor indique)	
	Claridad en la redacción		Coherencia interna		Inducción a la respuesta (sesgo)		Lenguaje adecuado con el nivel del informante		Mide lo que pretende			
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No		
Dimensión I: Datos Personales y de la Institución.												
1											/	
2											/	
3											/	
4											/	
Dimensión II: Accesibilidad a las TIC, Redes Sociales y otras tecnologías Emergentes.												
5											/	
6											/	
7	/	/			/	/	/	/	/	/	/	Ver observación
8	/	/			/	/	/	/	/	/	/	Ver observación
9	/	/			/	/	/	/	/	/	/	
10	/	/			/	/	/	/	/	/	/	Ver observación
11	/	/			/	/	/	/	/	/	/	
Dimensión III: Ciber Espectadores												
12	/	/			/	/	/	/	/	/	/	
13	/	/			/	/	/	/	/	/	/	
14	/	/			/	/	/	/	/	/	/	
15	/	/			/	/	/	/	/	/	/	
Dimensión IV: Ciber Víctima												
16	/	/			/	/	/	/	/	/	/	
17	/	/			/	/	/	/	/	/	/	
18	/	/			/	/	/	/	/	/	/	
19	/	/			/	/	/	/	/	/	/	
20	/	/			/	/	/	/	/	/	/	
21	/	/			/	/	/	/	/	/	/	mejora redacción de lo preguiante
22	/	/			/	/	/	/	/	/	/	Ver observación
Dimensión V: Ciber Agresor												
23	/	/			/	/	/	/	/	/	/	Ver observación
24	/	/			/	/	/	/	/	/	/	
25	/	/			/	/	/	/	/	/	/	
Aspectos Generales										Si	No	
El instrumento contiene instrucciones claras y precisas para responder el cuestionario										/		
Los ítems permiten el logro del objetivo de la investigación										/		
Los ítems están distribuidos en forma lógica y										/		

secuencial		
El número de ítems es suficiente para recoger la información. En caso de ser negativa su respuesta, sugiera los ítems a añadir		
Validez		
Aplicable	No Aplicable	
Aplicable atendiendo a las observaciones		
Validado por:	Cédula: 8663743	Fecha 03/09/18
Firma <i>[Handwritten Signature]</i>	Teléfono: 3157097123	e-mail: fiorillo@uninorte.edu.co

Deben pedir consentimiento informado

FORMATO PARA VALIDAR EL INSTRUMENTO:
Guía de grupos focales para estudiantes

Item	Criterios a evaluar										Observaciones (si debe eliminarse o modificarse un Item por favor indique)	
	Claridad en la redacción		Coherencia interna		Inducción a la respuesta (sesgo)		Lenguaje adecuado con el nivel del informante		Mide lo que pretende			
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No		
Dimensión I: Preguntas de Apertura												
1	✓					✓	✓			✓		<i>Bueno es para ustedes porque es un grupo Unico de preguntas si uno solo responde porque es posible que alguno no se usen</i>
2	✓					✓	✓			✓		
3	✓					✓	✓			✓		
4	✓					✓	✓			✓		
Dimensión II: Preguntas Específicas												
5	✓					✓	✓			✓		<i>No es clara esta pregunta porque anda a la respuesta</i>
6	✓					✓	✓			✓		
7	✓			✓		✓	✓			✓		
Dimensión III: Preguntas de Cierre												
8	✓					✓	✓			✓		
9	✓					✓	✓			✓		
10	✓					✓	✓			✓		
11	✓					✓	✓			✓		
Aspectos Generales										Si	No	
El instrumento contiene instrucciones claras y precisas para responder el cuestionario										✓		
Los ítems permiten el logro del objetivo de la investigación										✓		
Los ítems están distribuidos en forma lógica y secuencial										✓		
El número de ítems es suficiente para recoger la información. En caso de ser negativa su respuesta, sugiera los ítems a añadir										✓		
Validez												
Aplicable						✓	No Aplicable					
Aplicable atendiendo a las observaciones												
Validado por:				Cédula:				Fecha				
				8.463.742				02/09/18				
Firma:				Teléfono:				e-mail:				
<i>Jeniffer</i>				3157077128				fijarte@uninorte.edu.co				

EVALUADOR 4

FORMATO PARA VALIDAR EL INSTRUMENTO:

Adaptación del cuestionario Cyberbullying para estudiantes propuesto por Ortega, Calmaestra & Mora (2007)

Item	Criterios a evaluar										Observaciones (si debe eliminarse o modificarse un ítem por favor indique)	
	Claridad en la redacción		Coherencia interna		Inducción a la respuesta (sesgo)		Lenguaje adecuado con el nivel del informante		Mide lo que pretende			
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No		
Dimensión I: Datos Personales y de la Institución.												
1	✓		✓				✓	✓	✓	✓		
2	✓		✓				✓	✓	✓	✓		
3	✓		✓				✓	✓	✓	✓		
4	✓		✓				✓	✓	✓	✓		
Dimensión II: Accesibilidad a las TIC, Redes Sociales y otras tecnologías Emergentes.												
5	✓		✓				✓	✓	✓	✓		
6	✓		✓				✓	✓	✓	✓	Eliminar puntos al final de si y no agregar nivel de los ítems (que)?	
7		X	✓				✓	✓	✓	✓		
8		X	✓				✓	✓	✓	✓	Ver la encuesta	
9		X		X			✓	✓	✓	✓		
10	✓		✓				✓	✓	✓	✓		
11	✓		✓				✓	✓	✓	✓		
Dimensión III: Ciber Espectadores												
12	✓		✓				✓	✓	✓	X	Agregar opción "No sé"	
13	✓		✓				✓	✓	✓	✓		
14	✓		✓				✓	✓	✓	✓		
15	✓		✓				✓	✓	✓	✓		
Dimensión IV: Ciber Víctima												
16	✓		✓				✓	✓	✓	✓		
17	✓		✓				✓	✓	✓	✓		
18	✓		✓				✓	✓	✓	✓		
19	✓		✓				✓	✓	✓	✓		
20	✓		✓				✓	✓	✓	✓		
21	✓		✓				✓	✓	✓	✓		
22	✓		✓				✓	✓	✓	✓		
Dimensión V: Ciber Agresor												
23	✓		✓				✓	✓	✓	✓		
24	✓		✓				✓	✓	✓	✓		
25	✓		✓				✓	✓	✓	✓		
Aspectos Generales										Si	No	
El instrumento contiene instrucciones claras y precisas para responder el cuestionario											✓	Hacer guías a los ítems señalados.
Los ítems permiten el logro del objetivo de la investigación										✓		
Los ítems están distribuidos en forma lógica y										✓		

secuencial			
El número de ítems es suficiente para recoger la información. En caso de ser negativa su respuesta, sugiera los ítems a añadir	✓		
Aplicable ✓		Validez	
Aplicable atendiendo a las observaciones		No Aplicable	
Validado por: H. Rojas	Cédula: 32249462	Fecha: Agosto 20/2018	
Firma: Glendy Rojas	Teléfono: 3008153396	e-mail: hrojas@uninorte.edu.co	

FORMATO PARA VALIDAR EL INSTRUMENTO:
Guía de grupos focales para estudiantes

Item	Criterios a evaluar										Observaciones (si debe eliminarse o modificarse un ítem por favor indique)
	Claridad en la redacción		Coherencia interna		Inducción a la respuesta (sesgo)		Lenguaje adecuado con el nivel del informante		Mide lo que pretende		
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	
Dimensión I: Preguntas de Apertura											
1	✓		✓			✓	✓		✓		
2	✓		✓			✓	✓		✓		
3	✓		✓			✓	✓		✓		
4	✓		✓			✓	✓		✓		
Dimensión II: Preguntas Específicas											
5	✓		✓			✓	✓		✓		
6	✓		✓			✓	✓		✓		
7	✓		✓			✓	✓		✓		
Dimensión III: Preguntas de Cierre											
8	✓		✓			✓	✓		✓		
9	✓		✓			✓	✓		✓		
10	✓		✓			✓	✓		✓		
11	✓		✓			✓	✓		✓		
Aspectos Generales										Si	No
El instrumento contiene instrucciones claras y precisas para responder el cuestionario										✓	
Los ítems permiten el logro del objetivo de la investigación										✓	
Los ítems están distribuidos en forma lógica y secuencial										✓	
El número de ítems es suficiente para recoger la información. En caso de ser negativa su respuesta, sugiera los ítems a añadir										✓	
Validez											
Aplicable						No Aplicable					
Aplicable atendiendo a las observaciones											
Validado por: <i>H. Robles</i>				Cédula: <i>32749482</i>				Fecha <i>agosto 20/2018</i>			
Firma: <i>Heidy Robles Hernandez</i>				Teléfono: <i>3008153396</i>				e-mail: <i>hrobles@uninorte.edu.co</i>			

**Anexo 2. Instrumento Cuestionario de Nuevas Violencias en la red:
Adaptación del cuestionario Cyberbullying para estudiantes por Ortega,
Calmaestra & Mora (2007)**

**CUESTIONARIO DE NUEVAS VIOLENCIAS EN LA RED PARA ESTUDIANTES
Adaptado de R. Ortega, J. Calmaestra y J. A. Mora-Merchán (2007)**

Objetivo: A través de esta encuesta, se busca obtener información acerca de cómo los estudiantes de dos instituciones públicas de la Costa Caribe, hacen uso de las TIC, redes sociales y otras tecnologías para detectar posibles riesgos y conductas vinculadas a la violencia en la red tales como Cyberbullying, Sexting, Grooming, entre otros. Esta escala sirve para evaluar las dimensiones de " Información" , "Accesibilidad a las TIC, redes sociales y otras tecnologías" , "Ciber Espectadores" , "Ciber Víctimas" y "Ciber Agresores".

Dicha información será tratada de manera confidencial y servirá como insumo para el diseño de un programa de prevención de nuevas violencias en la red.

Instrucción: A continuación se presentarán algunas preguntas. Por favor, contesta con sinceridad y lo más exacto posible. Escoja una sola respuesta o más cuando la instrucción lo indique.

Si presenta alguna duda por favor escribir a los correos: noriegaca@uninorte.edu.co o lpacruz@uninorte.edu.co

1. Institución educativa:

- a. C1. (Jhon F.Keneddy)
- b. C2. (Luis H. Caparroso).

Grado:

- c. 4°
- d. 5°
- e. 6°
- f. 7°

2. Sexo

- a) F (Femenino)
- b) M (Masculino)

3. Edad

- a) 7-8 Años
- b) 9-10 Años

- c) 10-11 Años
- d) 12-13 Años.
- e) Otra. ¿Cuál? _____

4. Estrato social

- a)1
- b)2
- c)3
- d) Otra. ¿Cuál? _____

5. ¿Tienes acceso a internet en casa?

- a) Si
- b) No

6. ¿Tienes acceso a internet en algún otro lugar fuera de tu casa?

- a) Sí. ¿Dónde? _____
- b) No.

7. ¿Con cuál de los siguientes, recursos tecnológicos cuentas? Puedes elegir varias respuestas.

	Si	No
Televisor		
Computador de mesa		
Computador portátil		
Tablet		
Celular básico		
Smartphone (teléfono inteligente)		
Video juegos		
internet		
Redes sociales		
Otros.		

8. De los siguientes recursos tecnológicos, ¿a cuáles tienes acceso con frecuencia?

	Nunca (a)	Menos de una vez a la semana (b)	Algunas veces a la semana ©	Todos los días (d)
Televisor				
Computador de mesa				
Computador portátil				
Tablet				

Celular básico				
Smartphone (teléfono inteligente)				
Video juegos				
internet				
Redes sociales				
Otros				

9. ¿Para qué utilizas los siguientes recursos tecnológicos?

	Jugar (A)	Hacer tareas (B)	Conocer gente ©	Entretenimiento (D)	No lo utilizo €	Comunicarme (llamada o mensajería instantánea) (f)
Televisio						
Computador de mesa						
Computador por átil						
Tablet						
Celular básico						
Sm rtphone (teléfono inteligente)						
Video juegos						
internet						
Redes sociales						
Otros.						

10. De los siguientes canales de información, ¿cuáles utilizas y con qué frecuencia?

	Nunca (a)	Menos de una vez a la semana (b)	Algunas veces a la semana ©	Todos los días (d)
Facebook				
Twitter				
Instagram				
Youtube				

Flickr				
Blogs				
Wikis				
Foursquare				
Otros				

11. De los canales de información mencionados anteriormente, ¿Compartes información en ellos? (nombre, números de teléfono, datos de vivienda, información acerca de sus estudios, lugar de procedencia, entre otros.)

	Nunca (0)	Casi siempre (1)	Algunas veces (2)	Siempre (3)
Facebook				
Twitter				
Instagram				
Youtube				
Flickr				
Blogs				
Wikis				
Foursquare				
Otros				

Actualmente es posible reconocer cómo desde las redes sociales e internet, existen diversas formas de meterse con las personas con el fin de molestarlas y/o acosarlas. Entre ellas encontramos el bullying, cyberbullying, sexting, grooming, entre otros. Teniendo en cuenta esta información, responde las siguientes preguntas:

12. ¿Se han producido fenómenos de acoso (meterse con alguien, bullying) en los últimos dos meses en tu institución educativa?

- a) No, no hay bullying en mi centro escolar.
- b) Sólo se han producido una o dos veces.
- c) Sí, alrededor de una vez a la semana.
- d) Sí, varias veces a la semana.
- e) No lo sé.

13. Piensas que el acoso a través del celular, comparado con el "bullying tradicional" (meterse con alguien sin utilizar Internet ni el celular)...

- a) Tiene menos efecto sobre la víctima.
- b) Tiene el mismo efecto sobre la víctima.
- c) Tiene más efecto sobre la víctima.
- d) No lo sé.

14. Cuando observas que acosan a alguno de tus compañeros:

- a) Te alejas del lugar
- b) Enfrentas la situación y le ayudas.
- c) No sabes qué hacer.
- d) No he visto acoso en mis compañeros.
- e) Otra. ¿Cuál? _____

15. ¿Cómo te sientes cuando observas que otras personas son acosadas o molestadas a través de internet o celular? (Para esta pregunta puedes marcar más de una opción).

- a) Me siento mal
- b) Me siento triste
- c) Me siento contento
- d) Me siento seguro
- e) No siento nada
- f) Me preocupa lo que piensan los demás.
- g) No lo he vivido.

16. ¿Cuántas veces se han metido contigo o te han acosado a través de tú celular en los últimos dos meses?

- a) Ninguna, no ha sucedido.
- b) Sólo ha sucedido una o dos veces.
- c) Alrededor de una vez a la semana.
- d) Varias veces a la semana.

17. ¿Cómo te sientes cuando otra persona se mete contigo o te acosa a través del celular o redes sociales? (Para esta pregunta puedes marcar más de una opción).

- a) No me ha pasado nada de eso.
- b) Me siento mal.
- c) Me siento triste.
- d) Indefenso, nadie puede ayudarme.
- e) Solo, aislado.
- f) Me siento enfadado
- g) No me afecta, no siento nada
- h) Me preocupa lo que los demás puedan pensar o hablar sobre mí.

18. ¿En qué clase está la persona o personas que se meten contigo o te acosan a través del celular o redes sociales? (Para esta pregunta puedes marcar más de una opción).

- a) En ninguno, no ha sucedido este fenómeno.
- b) En mi curso.
- c) En otro grupo, pero de mí mismo salón.

- d) En otros cursos (superiores, inferiores...
- e) Lo conozco, pero no es de mi institución.
- f) No sé quién me acosa a través del celular, internet o redes sociales.

19. ¿Quién se mete contigo o te acosa a través del celular o redes sociales?

- a) Nadie, no se meten conmigo
- b) Principalmente una chica.
- c) Un grupo de chicas.
- d) Principalmente un chico.
- e) Un grupo de chicos.
- f) Un grupo de chicos y chicas.
- g) No sé quién me acosa.

20. ¿Cómo se meten contigo o te acosan a través del celular o redes sociales? (Para esta pregunta puedes marcar más de una opción).

- a) Nadie se mete conmigo de esa forma
 - b) A través de SMS (mensajes cortos)
 - c) Mensajes MMS (multimedia, vídeos, fotos)
 - d) A través de llamadas
 - e) Redes sociales
 - f) De otra forma (escribe cómo):
-

21. Cuando se han metido contigo, ¿Cuánto tiempo ha durado el acoso a través del celular, Internet o redes sociales?

- a) No se han metido conmigo usando el celular, internet o redes sociales.
- b) Más de un año
- c) Más de seis meses
- d) Dos o tres semanas
- e) Una semana o menos

22. ¿Qué has hecho normalmente cuando alguien se ha metido contigo o te acosado a través del celular, internet o redes sociales? (Para esta pregunta puedes marcar más de una opción)

- a) Nada, no me ha pasado nada de eso.
- b) Me he puesto a llorar.
- c) He apagado el móvil.
- d) He ignorado lo que estaba pasando.
- e) Le he dicho que no lo haga más por el mismo medio (llamada, SMS, etc.).
- f) Se lo he dicho a mis amigos.
- g) Se lo he dicho a mis padres.
- h) Se lo he dicho a mi coordinador de grupo.
- i) He intentado hacerles lo mismo a ellos.
- j) Otros: _____

23. ¿Te has metido con alguien o lo has acosado, a través de Internet, celular o redes sociales, en los últimos dos meses?

- a) No, no ha sucedido.
- b) Sólo ha sucedido una o dos veces.
- c) Sí, alrededor de una vez a la semana.
- d) Sí, varias veces a la semana.
- e) Otro: _____

24. ¿Cómo crees que se siente la persona con la que tú te metes o le acosas a través del celular o Internet? (Para esta pregunta puedes marcar más de una opción).

- a) No me meto ni acoso a nadie.
- b) Se siente mal.
- c) Se siente triste.
- d) Se siente indefenso.
- e) Se siente solo, aislado.
- f) Se siente enfadado
- g) No le afecta, no siente nada
- h) Le preocupa lo que piensan los demás

25. ¿Cómo te sientes cuando acosas o molestas a alguien a través de internet o celular? (Para esta pregunta puedes marcar más de una opción).

- a) Me siento mal
- b) Me siento triste
- c) Me siento contento
- d) Me siento seguro
- e) No siento nada
- f) Me preocupa lo que piensan los demás.
- g) No me importa lo que piensen los demás.

¡Muchas gracias por tus respuestas!

Términos y condiciones "Por este medio acepto plenamente y autorizo a la FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL NORTE a la recolección y tratamiento de los datos personales a través de formularios físicos, electrónicos o por cualquier medio por el cual pueda entregar a la UNIVERSIDAD información personal, para que esta proceda con la incorporación de los datos facilitados en la bases de datos de las cuales es titular y responsable la UNIVERSIDAD, y su tratamiento en los términos estipulados en el presente documento y en las normas vigentes al interior de la UNIVERSIDAD. La finalidad para la recolección, uso y tratamiento de datos personales a que se refiere esta política es la adecuada gestión, administración, mejora de las actividades y distintos servicios de la UNIVERSIDAD, realización de procesos internos, estadísticas, análisis cuantitativo y cualitativo de las actividades, tales como uso del campus o de los servicios ofrecidos por la UNIVERSIDAD, entre otros que resulten de interés para la institución. Igualmente podrá referirse al ofrecimiento de nuevos productos o mejora de los existentes que puedan contribuir con el bienestar académico, administrativo, financiero o de formación, ofrecidos por la UNIVERSIDAD o por terceros relacionados con su objeto. Manifiesto que la información anteriormente

entregada a la UNIVERSIDAD es totalmente actual, exacta y veraz y reconozco mi obligación de mantener, en todo momento, actualizados los datos, de forma tal que sean veraces y exactos. En todo caso, reconozco que soy el único responsable de la información falsa o inexacta que realice y de los perjuicios que cause a la UNIVERSIDAD o a terceros, por la información que facilite. Al facilitar datos de carácter personal, acepto igualmente la remisión de información acerca de noticias, cursos, eventos, boletines y productos relacionados con la UNIVERSIDAD. La UNIVERSIDAD hará un uso responsable de la información entregada por los titulares, además de lo consagrado en su política de privacidad de uso y tratamiento de información personal, privacidad y confidencialidad de la información existente en las bases de datos solo suministrará información cuando este lo solicite o autorice expresamente, cuando medie decisión judicial o administrativa o cuando esta información esté prevista en los convenios interinstitucionales suscritos por la UNIVERSIDAD. He sido informado sobre el carácter facultativo que tiene el suministro de información sensible la cual tendrá carácter reservado y acerca de los derechos que me asisten como titular, para conocer, actualizar y solicitar la rectificación o supresión de datos conforme a los procedimientos y políticas de la institución establecidas en: <http://www.uninorte.edu.co/politica-de-privacidad-de-datos>. Así mismo, que no estoy obligado a autorizar el tratamiento de datos con naturaleza sensible. La responsabilidad en el tratamiento de la presente información estará a cargo de la Fundación Universidad del Norte, Km.5 Vía Puerto Colombia - Tel. (57) (5) 3509509 - Barranquilla, Colombia.

MARQUE CON UNA "x"

SI

NO

Anexo 3. Instrumento Guía grupo focal para estudiantes

GUÍA GRUPO FOCAL: ESTUDIANTES

Se realizará una explicación introductoria a la sesión, explicándoles a los estudiantes que la entrevista será grabada con el fin de consignar las respuestas lo más exactas posible, por tanto, deben sentirse cómodos. Hablará una sola persona a la vez y levantará la mano quien desee participar. Todas las respuestas son válidas así no sean las mismas que la de los compañeros, así que es importante escuchar a todos los miembros del grupo.

Introducción: Estimado (a), a través de la siguiente entrevista queremos conocer tu punto de vista frente a internet y los posibles riesgos que se tiene al navegar en red. Toda la información que se recolecte en ella, será tratada de manera confidencial y para uso investigativo.

Preguntas de apertura

1. ¿Qué es para usted internet?
2. ¿Cuáles son las redes sociales que más usa?

Preguntas específicas

3. ¿Considera usted que en internet hay peligros y riesgos para los niños, niñas y jóvenes? ¿Por qué? ¿Cuáles usted podría mencionar?
4. De los riesgos y peligros anteriormente mencionados, ¿cuáles cree que usted que lo afectan directamente? Y ¿De qué manera lo hace?
5. ¿Conoces algún caso de compañeros o amigos que hayan tenido problemas o inconvenientes por el uso de internet o de redes sociales?
6. Si la respuesta es afirmativa, ¿podría usted mencionarlo? Si la respuesta es negativa, ¿qué tipos de problemas considera usted, que puede generarse a partir de estas violencias?

Preguntas de cierre

7. ¿Conoce de alguna legislación o normatividad acerca de las conductas vinculadas a las nuevas violencias en la red?
8. ¿Qué tipo de precauciones considera usted que deberían tener los niños, niñas y jóvenes para un manejo responsable de las redes sociales?
9. ¿Conoce de algún programa de prevención de las nuevas violencias generadas desde el entorno digital?
10. Si tuvieras la oportunidad de estar en un programa de sensibilización acerca de los riesgos que se tienen en internet y en las redes sociales, ¿cómo te gustaría que fuera?
11. ¿Qué estrategias y/o acciones considera usted que debería un programa de formación del uso de las TIC y las redes sociales?

Agradecimiento por la participación.

Muchas gracias por cada una de sus respuestas. Serán de gran utilidad para nuestra investigación, esperamos que a su vez sirvan de sensibilización frente al uso adecuado de internet, las redes sociales y TIC en general.

Anexo 4. Formato de diario reflexivo

DIARIO REFLEXIVO	
FECHA	
CURSO	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	
NOMBRE DEL OBSERVADOR	
DESCRIPCIÓN	
INTERPRETACIONES	
CONCLUSIÓN	
COMENTARIOS	

Anexo 5. Carta de aprobación del proyecto de investigación por Comité de Ética



Comité de Ética en investigación de la División
Ciencias de la Salud de la Universidad del Norte

ACTA DE EVALUACION: N°. 176

Fecha: 26 de julio de 2018

Nombre Completo del Proyecto: "Manejo responsable de TIC, Redes Sociales y otras tecnologías emergentes para prevenir las nuevas violencias que se presentan a través de su uso en el entorno educativo"

Investigador principal: Lic. Andrea Carolina Noriega Rivera y Lizeth Paola Cruz Peñaloza

Co-investigador: Camen Ricardo Barreto Phd. y Ángel Turbi Pinazo Phd.

Sítio en que se conduce o desarrolla la investigación: En el Departamento del Atlántico.

Fecha en que fue sometido a consideración del comité: 26 de julio de 2018

EL COMITÉ DE ÉTICA EN INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA DE LA SALUD. Creado mediante Resolución rectoral N° 05 de febrero 13 de 1995 en atención a la Resolución No. 008430 de 1993 del Ministerio de Salud como parte esencial para el funcionamiento de cualquier institución que realiza programas de investigación en humanos.

Conformado inicialmente por los siguientes miembros. Refrendado en el año 2005 con el objeto de ajustarse a estándares éticos y científicos de la investigación biomédica establecidos en la Declaración de Helsinki, Guías Operacionales para Comités de Ética de la OMS y las Guías para Buena Práctica Clínica del ICH.

Se acoge a las Buenas Prácticas Clínicas del ICH de acuerdo a la normativa vigente, Resolución N° 2378 del Ministerio de Protección Social, Declaración de Helsinki versión 2013 y guías operativas de OMS, Informe Belmont.

El comité de ética en investigación en el Área de la Salud Universidad del Norte certifica que:

1. Sus miembros revisaron los siguientes documentos del protocolo en referencia:

- Proyecto de investigación
- Resumen ejecutivo
- Formato de consentimiento informado
- Formato de asentimiento informado

 UNIVERSIDAD DEL NORTE
Comite de Ética en Investigación
en el Área de la Salud

- Formato de consentimiento informado para padre y/o tutores
- Instrumentos de recolección de datos
- Hojas de vida

2. El presente proyecto fue evaluado por los siguientes miembros:

- Q.F. DONALDO DE LA HOZ
Profesión: Químico Farmacéutico
Cargo en el Comité de Ética: Miembro - Representante experto en Farmacia Química.
- Dr. DIMAS BADEL MERLANO
Profesión: MD. Especialista en Bioética
Cargo en el Comité de Ética: Especialista en Bioética.
- Dra. SILVIA GLORIA DE VIVO
Profesión: Abogada
Cargo en el Comité de Ética: Representante No Científico.
- Dr. ROBERTO SOJO GONZÁLEZ
Profesión: Administrador de empresas
Cargo en el Comité de Ética: Representante de la Comunidad (Suplente)
- Dr. PEDRO VILLALBA AMARIS
Profesión: Ingeniero Mecánico. Phd Ingeniero Biomédico
Cargo en el Comité de Ética: Representante Científico (Suplente)
- Dra. OLGA HOYOS DE LOS RIOS
Profesión: PhD en Psicología
Cargo en el Comité de Ética: Representante de Profesores
- Dr. RAFAEL TUESCA MOLINA
Profesión: MD. Phd. en Salud Pública
Cargo en el Comité de Ética: Representante Científico
- Dra. LOURDES MARTÍNEZ
Profesión: Administradora de empresas
Cargo en el Comité de Ética: Representante de la Comunidad

3. El Comité de Ética en Investigación en el Área de la Salud de la Universidad del Norte establece que el número de miembros para que haya quórum es cinco (5), y se encuentra constituido por los siguientes miembros:

- Dr. HERNANDO BAQUERO LATORRE
Profesión: MD. Pediatra y Neonatólogo
Cargo en el Comité de Ética: Representante Científico
- Dra. OLGA HOYOS DE LOS RIOS
Profesión: PhD en Psicología
Cargo en el Comité de Ética: Representante de Profesores

- Dra. SILVIA GLORIA DE VIVO
Profesión: Abogada
Cargo en el Comité de Ética: Representante No Científico
- Dr. RAFAEL TUESCA MOLINA
Profesión: MD. Phd. en Salud Pública
Cargo en el Comité de Ética: Representante Científico
- Dr. DIMAS BADEL MERLANO
Profesión: MD. Especialista en Bioética
Cargo en el Comité de Ética: Especialista en Bioética
- Enf. DANIELA DÍAZ AGUDELO. Mg en Enfermería
Profesión: Enfermera
Cargo en el Comité de Ética: Presidenta y Representante de Profesores
- Dra. LOURDES MARTÍNEZ
Profesión: Administradora de empresas
Cargo en el Comité de Ética: Representante de la Comunidad
- Q.F. DONALDO DE LA HOZ
Profesión: Químico Farmacéutico
Cargo en el Comité de Ética: Representante experto en Farmacia Química
- Dra. NELLY LECOMPTE BELTRAN
Profesión: MD. Pediatra
Cargo en el Comité de Ética: Representante Científico (Suplente)
- Ing. JAIME GARCIA OROZCO
Profesión: Ingeniero Mecánico
Cargo en el Comité de Ética: Representante de la Comunidad (Suplente)
- Dr. ROBERTO SOJO GONZÁLEZ
Profesión: Administrador de empresas
Cargo en el Comité de Ética: Representante de la Comunidad (Suplente)
- Dr. JORGE LUIS ACOSTA REYES
Profesión: MD. Mg. Ciencias Clínicas
Cargo en el Comité de Ética: Miembro - Representante Científico (Suplente)
- Dr. JEAN DAVID POLO VARGAS
Profesión: Psicólogo. Phd en comportamiento social y organizacional.
Cargo en el Comité de Ética: Miembro - Representante de Profesores (Suplente)
- Enf. DIANA DÍAZ MASS
Profesión: Enfermera
Cargo en el Comité de Ética: Representante de Profesores (Suplente)
- Q.F. SAMIR BOLIVAR
Profesión: Químico Farmacéutico
Cargo en el Comité de Ética: Representante experto en Farmacia Química (Suplente).

- Dra. VIRIDIANA MOLINARES HASSAN
Profesión: Abogada
Cargo en el Comité de Ética: Representante No Científica (Suplente)
- Dr. PEDRO VILLALBA AMARIS
Profesión: Ingeniero Mecánico. Phd Ingeniero Biomédico
Cargo en el Comité de Ética: Representante Científico (Suplente)

El Comité de Ética en Investigación en el Área de la Salud de la Universidad del Norte, se encuentra ubicado en la Universidad del Norte, KM 5 vía a Puerto Colombia. Primer piso Bloque F.

Contactos:

Correo electrónico: comite_eticauninorte@uninorte.edu.co

Página Web: www.uninorte.edu.co/divisiones/salud/comite_etica

Teléfono: 3509280 – 3509509 Ext. 3493

4. El comité considero que el presente estudio:

- a. Es válido desde el punto de vista ético. La investigación se ajusta a los estándares de la buena práctica clínica.

5. El Comité de Ética en Investigación en el Área de la Salud de la Universidad del Norte informara inmediatamente a las directivas institucionales:

- a. Eventos que son de notificación obligatoria por parte del investigador al comité de ética.
- b. Cualquier cambio o modificación a este proyecto que haya sido revisado y aprobado por este comité.

6. El Comité informara inmediatamente a las directivas, toda información que reciba acerca de:

- a. Lesiones o daños a sujetos humanos con motivo de su participación en la investigación problemas imprevistos que involucren riesgos para los sujetos u otras personas cuando aplique.
- b. Cualquier cambio o modificación a este proyecto que haya sido revisado y aprobado por este comité.

7. Cuando el Protocolo es aprobado por el Comité de Ética en Investigación en el Área de la Salud de la Universidad del Norte, será por un periodo de un (1) año a partir de la fecha de su aprobación; según Guías Operativas CE_ versión 22 agosto

10 de 2017 literal seguimiento a estudios aprobados el comité de ética en investigación.

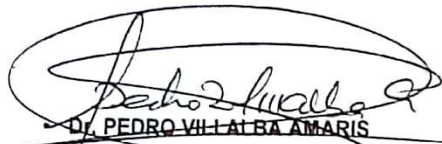
8. El Investigador principal deberá:

- a. Informar cualquier cambio que se proponga a introducir en el proyecto. Estos cambios no podrán ejecutarse sin la aprobación previa del COMITÉ DE ÉTICA EN INVESTIGACIÓN EN EL AREA DE SALUD DE LA UNIVERSIDAD DEL NORTE. Si estos son necesarios para minimizar o suprimir un peligro inminente o un riesgo grave para los sujetos que participan en la investigación deben ser notificados al comité de ética tan pronto sea posible cuando aplique.
- b. Notificar cualquier situación imprevista que implica algún riesgo para los sujetos comunidad o el medio en el cual se lleva a cabo el estudio cuando aplique.
- c. Informar la terminación prematura o suspensión del proyecto explicando causas y razones.
- d. Presentar a este comité un informe cuando haya transcurrido un año, contado a partir de la aprobación del proyecto. Los proyectos con duración mayor a un año, serán reevaluados a partir del primer informe entregado.
- e. Todos los proyectos deben entregar al finalizar un informe final de cierre del estudio, firmado por el investigador responsable.

9. Concepto del Comité de Ética:

- a. En reunión del Comité de Ética en Investigación en el Área de la Salud de la Universidad del Norte, efectuada el 26 de julio 2018, y legalizada mediante acta No. 176, el consenso de sus miembros aprueba el proyecto de investigación titulado: "Manejo responsable de TIC, Redes Sociales y otras tecnologías emergentes para prevenir las nuevas violencias que se presentan a través de su uso en el entorno educativo"

Atentamente,



DR. PEDRO VILLALBA AMARIS

Profesión: ~~Ingeniero Mecánico~~ Phd Ingeniero Biomédico

Cargo: Representante científico del Comité De Ética en Investigación del Área de la Salud de la Universidad del Norte.



UNIVERSIDAD DEL NORTE
Comite de Ética en Investigación
en el Área de la Salud

ENTREGADO 10 AGO. 2018

Anexo 6. Formulario de asentimiento para estudiantes

**Información para menores de edad/Asentimiento
Versión 1. Fecha 28/06/2018**



Título del estudio: “Manejo responsable de TIC y Redes Sociales y otras tecnologías emergentes para prevenir las nuevas violencias que se presentan a través de su uso en el entorno educativo”

Investigadores: Noriega Andrea, Cruz Lizeth.

Co-investigadores: Ricardo Carmen, Turbi Ángel.

Entidad donde se desarrolla la investigación: Universidad del Norte, Departamento/Instituto de Estudios en Educación. Km. 5 Vía Puerto Colombia. Atlántico/Colombia.

Introducción

A usted se le está invitando a participar en esta investigación social, pero antes de saber si participa o no, debe comprender y conocer cada uno de los apartados. Este conocimiento se llama consentimiento informado. Siéntase con total libertad de preguntar algo que no entiende. Una vez haya entendido en qué consiste la investigación y si usted desea participar, entonces se le pedirá que firme esta forma de consentimiento.

Explicación

Nuestros nombres son Lizeth y Andrea, somos estudiante de la Maestría en Educación de la Universidad del Norte y nuestro trabajo consiste en investigar acerca del manejo responsable de TIC, Redes Sociales y otras tecnologías emergentes para así prevenir las nuevas violencias que se presentan a través de su uso en el entorno educativo. Queremos saber si con esto logramos analizar el uso que tienen los estudiantes de 4to a 7º grado de las redes sociales y otras tecnologías emergentes, con el fin de diseñar un programa de prevención de nuevas

violencias en la red. Usted puede elegir si participar o no. Puede que haya algunas palabras que usted no entienda y necesitará que se las explique mejor porque estás interesado o preocupado por ellas.

Objetivo: ¿Por qué se está haciendo esta investigación?

La investigación se está haciendo con el propósito de analizar el uso de las TIC, redes sociales y otras tecnologías emergentes, por parte de estudiantes de 4to a 7º grado, a fin de diseñar un programa para la prevención de nuevas violencias en la red.

Elección de participantes: ¿Por qué me pide a mí?

Estamos realizando la selección de participantes por conveniencia entre el rango de edad 10-15 años, que se encuentren cursando los grados 4to a 7º de las diversas instituciones educativas del municipio de Soledad, Atlántico.

La participación es voluntaria: ¿Tengo que hacer esto?

No tienes porqué participar en esta investigación si no lo deseas. Es tu decisión si decides participar o no en la investigación, está bien y no cambiará nada. Incluso si dices que “sí” ahora, puedes cambiar de idea más tarde y estará bien, no pasará nada.

Procedimiento ¿Qué me va a suceder?

Si usted acepta participar se le solicitará responder un cuestionario, permitir grabar sus respuestas. Será contactado por el investigador y se le solicitará asistir a un grupo focal con algunos de sus compañeros.

Riesgos: ¿Es esto malo o peligroso para mí?

Su participación en el estudio presenta un tipo de riesgo mínimo, ya que busca saber cuál es su opinión frente al uso de las tecnologías y los riesgos que traen consigo, a través de la realización de pruebas diagnósticas e identificación de su opinión acerca de la temática.

Beneficios: ¿Hay algo bueno que vaya a ocurrirme?

Participar en el estudio genera un beneficio directo para usted, ya que podrá identificar cuál es el uso que le está dando a las redes sociales, a las diversas tecnologías emergentes y la postura que usted tiene frente a las mismas y realizar así una reflexión de valor para su vida.

Las preguntas no presentan ningún tipo de riesgo ya que solo busca saber cuál es la opinión de los estudiantes frente al uso de las tecnologías.

Confidencialidad: ¿Van a saber todos acerca de esto?

Si usted decide participar, garantizamos que toda la información suministrada será manejada con absoluta confidencialidad, sus datos personales no serán publicados ni revelados, los investigadores se hacen responsables de la custodia y privacidad de los mismos.

Compartir los resultados: ¿Me informará de los resultados?

Los resultados de la investigación se compartirán en tiempos adecuados en publicaciones, revistas, conferencias, etc., pero la información personal permanecerá confidencial.

Derecho a Negarse o a Retirarse de la investigación. ¿Puedo elegir no participar en la investigación? ¿Puedo cambiar de idea?

No es obligatorio que participe en esta investigación. Nadie se enfadara o molestara con usted si dice que no. Eres libre de tomar la decisión. Puedes pensar en ello y responder más tarde si quieres. Puedes decir “sí” ahora y cambiar de idea más tarde y también estará bien.

Contactos:

Si tiene dudas puede comunicarse con los investigadores a los teléfonos 3046400210-3014432594 o a los correos electrónicos lpacruz@uninorte.edu.co / noriegaca@uninorte.edu.co

Datos del comité de ética en investigación que avala el proyecto:

Daniela Díaz Agudelo Presidente. Comité de ética en investigación en el área de la salud Universidad del Norte. Kilómetro 5 Vía Puerto Colombia. Bloque F primer piso. Tel 3509509 ext. 3493.

Correo del Comité de Ética en Investigación: comite_eticauninorte@uninorte.edu.co

Página web del Comité: www.uninorte.edu.co/divisiones/salud/comite_etica

PARTE 2: FORMULARIO DE ASENTIMIENTO

Entiendo que la investigación consiste en analizar el uso de las TIC, redes sociales y otras tecnologías emergentes, por parte de estudiantes de 4to a 7º grado, a fin de diseñar un programa para la prevención de nuevas violencias en la red. Y que responderé un cuestionario y asistiré a un grupo focal cuando lo solicite el investigador. **“Sé que puedo elegir participar**

en la investigación o no hacerlo. Sé que puedo retirarme cuando quiera. He leído esta información (o se me ha leído la información) y la entiendo. Me han respondido las preguntas y sé que puedo hacer preguntas más tarde si las tengo. Entiendo que cualquier cambio se discutirá conmigo. Acepto participar en la investigación”.

Solo si el niño/a asiente:

Nombre del niño/a _____

Firma del niño/a: _____

Y Huella dactilar del niño/menor (si no sabe escribir):

Fecha: _____

Día ___/mes ___/año ___

O “Yo no deseo participar en la investigación y no he firmado el asentimiento”.

_____ (iniciales del niño/menor)

Día ___/mes ___/año ___

Copia dada al participante _____ (iniciales del investigador/asistente)

El Padre/madre/apoderado ha firmado un consentimiento informado Si No (iniciales del investigador/asistente)

Elaborado por: Enf. Gloria Visbal Illera, Enf. Daniela Díaz. Versión 1.0 Agosto 15 del 2014.

Declaración del investigador

Yo certifico que le he explicado al menor de edad la naturaleza y el objetivo de la investigación, y que él o ella entienden en qué consiste su participación, los posibles riesgos y beneficios implicados.

Todas las preguntas que el menor de edad ha hecho le han sido contestadas en forma adecuada. Así mismo, he leído y explicado adecuadamente las partes del asentimiento. Hago constar con mi firma.

Nombre del investigador. _____

Firma _____

Fecha (dd/mm/aaaa) _____



Anexo 7. Formulario de consentimiento informado para padres de familias y/o cuidadores

Información para padres de familias/ guardianes de menos de edad y formulario de consentimiento informado

Versión 1. Fecha 28/06/2018

Título del estudio: “Manejo responsable de TIC, Redes Sociales y otras tecnologías emergentes para prevenir las nuevas violencias que se presentan a través de su uso en el entorno educativo”

Investigadores: Noriega Andrea, Cruz Lizeth.

Co-investigadores: Ricardo Carmen, Turbi Ángel.

Entidad donde se desarrolla la investigación: Universidad del Norte, Departamento/Instituto de Estudios en Educación. Km. 5 Vía Puerto Colombia. Atlántico/Colombia.

Naturaleza y objetivo del estudio

A usted se le está solicitando el permiso de su hijo para participar en esta investigación social, pero antes de saber si participa o no, debe comprender y conocer cada uno de los apartados. Este conocimiento se conoce como consentimiento informado. Siéntase con total libertad de preguntar algo que no entiende. Una vez haya entendido en qué consiste la investigación y si usted desea participar, entonces se le pedirá que firme esta forma de consentimiento.

Propósito

Este consentimiento tiene el propósito de solicitar su autorización para que su hijo menor de edad participe en este estudio sobre analizar el uso de las TIC, redes sociales y otras tecnologías emergentes, por parte de estudiantes de 4to a 7º grado, a fin de diseñar un programa para la prevención de nuevas violencias en la red.

Procedimiento

Si usted autoriza la participación de su hijo, el menor de edad responderá un cuestionario y se le grabarán sus respuestas. Será contactado por el investigador y se le solicitará asistir a un grupo focal con algunos de sus compañeros.

Voluntariedad:

La participación es voluntaria. Si usted decide no autorizar la participación o retirar al menor del estudio en cualquier momento, aun cuando haya iniciado su participación del estudio puede hacerlo sin que esto ocasione una sanción o castigo para usted.

Si usted decide autorizar al menor a participar, garantizamos que toda la información suministrada será manejada con absoluta confidencialidad, sus datos personales no serán publicados ni revelados, los investigadores se hacen responsables de la custodia y privacidad de los mismos.

Beneficios/ Riesgo

Los estudiantes podrán identificar cuál es el uso que le está dando a las redes sociales, a las diversas tecnologías emergentes y la postura que tienen frente a las mismas y realizar así una reflexión de valor para su vida. Su participación en el estudio presenta un tipo de riesgo mínimo, ya que busca saber cuál es su opinión frente al uso de las tecnologías y los riesgos que traen consigo, a través de la realización de procedimientos comunes consistentes en exámenes de diagnóstico e identificación de su opinión acerca de la temática.

Compartir los resultados

Cuando finalicemos la investigación, le daremos un informe con los resultados. Después, informaremos a más gente, a científicos y a otros, sobre la investigación y lo que hemos averiguado. Lo haremos escribiendo, compartiendo informes y en encuentros con personas interesadas en nuestro trabajo.

Contactos:

Si tiene dudas puede comunicarse con los investigadores a los teléfonos 3046400210-3014432594 o a los correos electrónicos lpacruz@uninorte.edu.co / noriegaca@uninorte.edu.co

Datos del comité de ética en investigación que avala el proyecto:

Daniela Díaz Agudelo Presidente. Comité de ética en investigación en el área de la salud Universidad del Norte. Kilómetro 5 Vía Puerto Colombia. Bloque F primer piso. Tel 3509509 ext. 3493.

Correo del Comité de Ética en Investigación: comite_eticauninorte@uninorte.edu.co

Página web del Comité: www.uninorte.edu.co/divisiones/salud/comite_etica

PARTE 2: FORMULARIO DE ASENTIMIENTO

Autorizo la participación de nuestro hijo en el presente estudio.

Para constancia, firmo a los ____ días del mes de _____ del año ____.

Firma y Cédula del participante (Madre).

Firma y Cédula del participante (Padre).

Declaración del investigador

Yo certifico que le he explicado a esta persona la naturaleza y el objetivo de la investigación, y que esta persona entiende en qué consiste su participación, los posibles riesgos y beneficios implicados.

Todas las preguntas que esta persona ha hecho le han sido contestadas en forma adecuada. Así mismo, he leído y explicado adecuadamente las partes del consentimiento informado. Hago constar con mi firma.

Nombre del investigador. _____

Firma _____

Fecha (/mm/aaaa) _____

Anexo 8. Resultados de grupo focal #1 – Estudiantes

GRUPO FOCAL	
NOMBRE DEL MOREDOR	Lizeth Cruz Peñaloza
COLEGIO	Institución Educativa Jhon F. Keneddy
GRADO	7
NUMERO DE PARTICIPANTES	15 estudiantes
<p>DESARROLLO</p> <p>M: Moderador E: Estudiantes</p>	<p>M: Buenos días, imagínense que los hemos seleccionado a ustedes ya que ustedes hacen parte del grupo focal del cual va a salir un nuevo proyecto que va a ser un programa. Pero para que ese programa se pueda crear queremos saber sus ideas y qué piensan al respecto del tema. Entonces, para empezar les diré que la modalidad será a través de preguntas que iré haciendo y ustedes levantarán el brazo a medida que deseen intervenir. Yo iré tomando nota de lo que van diciendo y también se grabará lo que van respondiendo.</p> <p>Como se dieron cuenta, la mayoría de preguntas de la encuesta eran todas enfocadas a las redes sociales, internet, nuevas violencias que se presentan en la red.</p> <p>Pero yo quisiera saber antes,</p> <p style="padding-left: 40px;">1. ¿Qué es para ustedes internet?</p> <p>E1: Donde podemos buscar tareas E2: Videos E3: Conocer la gente E1: Investigar E3: Un sitio web E1: Un lugar para crear páginas en internet M: ¿Qué más? Se pueden hacer muchas cosas en internet</p> <p>(ruido externo)</p> <p style="padding-left: 40px;">2. M: ¿Cuáles son las redes sociales que ustedes más usan? Los que usan porque yo vi ahorita vi en las encuestas algunos que no usaban redes sociales.</p> <p>E1: Facebook, YouTube E3: Yo en vez en cuando Facebook E1: Instagram E2: Wathsaap</p>

	<p>E1: Twitter E3: Wathsap</p> <p>3. M: ¿Ustedes creen que en internet encontramos peligros?</p> <p>E5: Siii, muchos tipos de peligros M: ¿Qué tipos de peligros? E1: Violencia E7: Violación E3: (risas) paginas malas; Acoso E8: Seño, cosas malas E2: Páginas pornográficas</p> <p>(interrumpen unos niños de octavo grado que querían participar) M: Bueno, sigamos E1: Los niños están interrumpiendo la clase Kleiver y Polo M: Ustedes mencionaban que entre los peligros que encontramos en internet están el acoso, las páginas pornográficas. ¿Qué más podemos encontrar? E1: Extorsión E3: Secuestros E5: Te mandan mensajes... solicitudes de amistad con perfiles falsos. E6: A mí me mandó la solicitud una pelá que tiene el mismo apellido mío pero es venezolana E8: A mí me envió la solicitud una caleña se llama Camila huertas. M: ¿Y entonces? ¿Qué hiciste? E2: Ahí está esperando.</p> <p>4. M: Ya mencionaron algunos tipos de peligros: acoso, páginas pornográficas, extorsiones, secuestros, solicitudes con perfiles falsos. Entonces, de esos ¿Cuáles creen que les afectan directa o indirectamente? ¿De qué manera?</p> <p>E1: Las páginas falsas M: ¿Cómo les afecta? ¿En qué sentido? E3: En que nos podrían hacer mucho daño E1: Nos sentimos mal, nos dicen cosas feas E6: Nos insultan, nos dicen cosas y las suben a las redes sociales para que la gente las vea. M: Exacto, porque muchas personas lo que hacen es buscar niños, jóvenes, adolescentes, les sacan información y después lo que hacen es montarla en cualquier página, como decían ahorita, pornográficas o pueden ser en Facebook. Cogen la foto e inventan cualquier otra cosa</p> <p>5. Conoces algún caso en internet donde se haya visto esta</p>
--	---

	<p>problemática?</p> <p>E3: A mi hermana le pasó imagínese...</p> <p>M: Cuéntalo, ¿Puedes contarlo?</p> <p>E3: No, me da pena</p> <p>E6: Ayy di</p> <p>E3: ayy! Le decían cosas malas. Ella montó una foto y le decían que qué bonitas nalgas y que cuanto costaban.</p> <p>M: Porque la gente no tiene una visión diferente... si yo monto una foto es porque yo quiero, no porque yo quiero que otra persona venga y me diga cuánto cuesta o qué lindas nalgas. ¿Cada cual debe mirar en qué lugar está y no ponerse a hablar más de la cuenta, cierto?</p> <p>E1: Un niño se volvió marica.</p> <p>M: ¿Por qué?</p> <p>E1: Porque veía porno (risas)</p> <p>E6: habló de otra cosa (risas)</p> <p>M: Qué tiene que ver eso con lo que estamos hablando del caso?</p> <p>E: Que son páginas malas.</p> <p>6. Otra pregunta. ¿Qué tipo de problemas pueden generarse a partir de estas violencias? Ósea a partir de todo esto que hemos mencionado</p> <p>E1: se pueden suicidar</p> <p>M: Exactamente llegar al suicidio</p> <p>E2: llegar al sexting</p> <p>M: ¿Al qué?</p> <p>E2: Sexting... Se cortan las venas</p> <p>M: ¿El sexting es cuando se cortan las venas? ¿Quién te dijo eso?</p> <p>E3: Yo cuando veo a un pelao que hace eso yo le pregunto : ¿Tu qué le ves a eso? Y me dicen para olvidarme de todas las cosas, para no sentirme triste</p> <p>E4: Yo lo he hecho</p> <p>E3: Eso es una locura, eso es para gente loca la que se corta</p> <p>E1: Bueno entonces qué sentías cuando hacías eso?</p> <p>E7: O cuando cogen rabia ..</p> <p>E4: Para quitar el dolor</p> <p>E3: ¿Pero qué le ven a eso? Lo que hay que hacer es solucionar, hablar con el psicólogo, hablar con los padres, no cortándose</p> <p>E4: Yo me cortaba</p> <p>M: Exacto buscar personas adecuadas</p> <p>E1: Señó el compañero de nosotros se cortaba porque la mamá le pegaba</p> <p>M: ¿Y tú qué solución le veías a eso?</p> <p>E7: después de que tú haces eso... Los problemas se te hacen más pequeños</p>
--	--

	<p>E4: Yo lo hacía</p> <p>M: ¿Tú también? Y ¿qué sienten o por qué hacían eso?</p> <p>E4: Uno se desahoga</p> <p>M: Y no sería más chévere buscar una persona que te pueda ayudar, hablar, decirle...</p> <p>E4: Mis papás no me prestan atención. Yo le digo mi caso. Yo limpio mi casa porque me toca y porque tengo que hacerlo, no porque mis papás me manden, porque es obligatorio. Humberto, mi hermano es un XXX ahí tirado, no hace nada, toca lavarle el uniforme, tengo que hacerle todo, tengo que barrer y tengo que hacer todo de la casa. Todo lo tengo que hacer yo y así paso todo el día. Y es por eso que paso todo el día en el colegio. Yo decidí estar en el colegio, pero no puedo pasarme todo el día.</p> <p>M: ¿Por qué?</p> <p>E4: Porque yo no quiero ir a mi casa a limpiar, a barrer, a trapear, a hacer todo. No me gusta. Entonces me toca para mejor lo hago sin pelear y sin nada... Aquí igual...</p> <p>M: Precisamente por eso estás aquí en el colegio, para que estudies para que salgas adelante, para que vayas a la universidad y seas una persona importante</p> <p>E4: Y no se rían</p> <p>E1: Él no se estaba riendo de eso</p> <p>M: ¿Qué pasó? Vamos a escuchar</p> <p>E4: Porque eso a cualquier persona le puede pasar</p> <p>M: Exactamente</p> <p>E1: Yo hago el aseo en mi casa pero porque mi mamá me dice ¡Haz el aseo!.. Ella me dice haz el aseo y te ganas tus cosas. Me toca hacer aseo... y ajá lo hago</p> <p>M: Eso es algo diferente a lo que estamos hablando</p> <p>E6: Es que a veces cuando le pides una opinión a una persona no te la da. Como eres chiquitito, dicen que los más menores no tienen derecho a... por decir a la conversión. Ni a opinar, a dar una solución al problema.</p> <p>M: ¿Pero por ejemplo, si en una de esas cortadas te hubieras hecho un daño?</p> <p>E6: Señor yo me hice y se me fue la vena</p> <p>M: Imagínate</p> <p>E4: Yo he tratado, yo he tratado de suicidarme como tres veces</p> <p>M: Pero es que con eso no ganan nada... ustedes pueden salir adelante, tener su casa, carro, estudios. No necesariamente quedarse ahí</p> <p>E4: Eso es lo que yo digo, me hago un favor? O ¿le hago un favor a los demás?</p> <p>M: Exactamente</p> <p>E4: Pero yo ya no lo hago</p> <p>M: Suena duro... pero es realidad. La gente llora el primer,</p>
--	--

	<p>segundo y tercer día, pero después están bailando y se olvidan de uno. El que se hace el daño es uno mismo. Las personas siguen su vida común y corriente, como si nada. Si acaso la mamá llora. E6: Señor yo no estuviera en este mundo (se tapa la cara) E1: Polo ya hablaste, la primera es la que vale</p> <p>Todos insisten: habla, habla, habla, habla...</p> <p>E6: Eso no tiene nada que ver con esto E1: Si tiene que ver</p> <p>Risas y conversaciones.</p> <p>M: Bueno podemos ver desde lo que hemos conversado que hay otros caminos para no llegar a ese tipo de violencias. Hay otros caminos y otras personas que pueden ayudar.</p> <p>7. M: Ustedes según todo lo que hemos hablado, han escuchado alguna ley que hable acerca de la protección de menores, acerca de digamos sancionar a las personas que por Facebook, Instagram buscan agredir y hacerle daño a otras personas. ¿Han escuchado alguna ley en particular? E1: No, ninguna ley... E2: Si, da cárcel E7: El que creó Facebook puso una ley para que el que cree perfiles falsos. Eliminarlos E6: Policía cibernética. Le miran el Facebook a uno, E7: tu Facebook, tu bloque, tu correo.. Ósea si estás desaparecida se meten en tus cuentas, computador, redes sociales y se ve todo con quien tú estabas o con quien estuviste</p> <p>8. M: ¿Qué tipos de cuidados consideran ustedes se deberían tener o que deben tener los niños, las niñas, adolescentes, para manejar correctamente las redes sociales? E8: Que las mamás estén pendientes a lo que ellos hacen E9: que le revise el celular cuando esté en alguna red social E5: Que los niños menores de 10 años en adelante o pa abajo que no estaba de acuerdo que tenga Facebook, MSN, WhatsApp porque eso no sabe una desgracia que pueda pasar E7: Porque es que también hay mamás que crean el Facebook y revisan con quien habla, sus contactos, sus mensajes, sus solicitudes, sus amistades. E6: Y también depende sus amistades, con quien habla E1: Y hay gente que también las incitan así y los niños comienzan a desviarse. M: Bueno entonces, ya me dijeron que cuidados deberían tener los</p>
--	---

	<p>papás, ahora cuéntenme qué cuidados deben tener ustedes mismos? E1: No aceptar solicitudes a personas que no conozcan. E7: Ya nosotros sabemos qué es lo bueno y qué es lo malo. Ya nosotros sabemos que es lo que tenemos que hacer y lo que no hacemos.</p> <p>(ruido externo)</p> <p>M: ¿Algo más? ¿Otro cuidado? No, más nada? Bueno</p> <p>9. ¿Conocen ustedes algún programa de prevención o sensibilización acerca de los riesgos que se tienen en internet? ¿conocen algún programa aquí en el colegio o por fuera? TODOS: nooo</p> <p>10. M: ¿Y si tuvieran la oportunidad de crear un programa como les gustaría que fuera? E5: No más acoso sexual M: Pero cómo les gustaría que fuera? Si es una página en internet cómo les gustaría que fuera, qué cosas tuviera etc? E1: Será que las personas... enseñarle a los niños, adolescentes o mayores a utilizar sus redes sociales, que no tengan contactos que no conozcan porque yo veo personas que tienen mil, dos mil amigos y nada más hablan con treinta amigos y ya.. o con uno solo. E8: Que fuera creativo, divertido, con juegos didácticos.</p> <p>(ruido e interrupciones)</p> <p>E10: Decirle a las personas que se cortan, que no se corten que no ganan nada con hacer eso E7: Buscar niños que conozcamos y tener una relación con ellos para aprender... M: Lo que quieres decir es tener contacto con otros niños que estén pasando por situaciones similares y que haya en forma de pequeñas historias lo que les está pasando.</p> <p>Cierre del grupo</p>
--	---

Anexo 9. Resultados de grupo focal #2 – Estudiantes

GRUPO FOCAL	
NOMBRE DEL MOREDOR	Lizeth Cruz Peñaloza
COLEGIO	Institución Educativa "Luis r. Caparrosa
GRADO	5
NUMERO DE PARTICIPANTES	15 estudiantes
DESARROLLO	<p>M: Buenos días para todos, les cuento que ustedes como grupo han sido seleccionados porque a partir de ustedes y con sus respuestas vamos a hacer la creación de un Programa de prevención, ¿de qué? Como ustedes veían en la encuesta ahorita, de las nuevas violencias que se están viendo a través de las redes sociales e internet. Pero antes de eso yo quiero que me digan,</p> <p style="padding-left: 40px;">1. ¿Qué es para ustedes internet?</p> <p>E1: Internet es una forma para buscar las tareas E2: Y para meterse en Facebook, instagram E3: un medio de comunicación E4: Para sacar fotografías E5: Para comunicarse con las personas</p> <p>(risas)</p> <p>E5: Para comunicarse con las personas.</p> <p>(canta un niño y se interrumpe)</p> <p>E6: Para ver imágenes E3: Un medio de comunicación</p> <p>M: ¿Bueno, chicos cuáles son las redes sociales que ustedes más utilizan?</p> <p>E1: Facebook E2: Youtube E3: Instagram E4: Watsapp</p> <p>(Conversaciones alternas)</p> <p style="padding-left: 40px;">2. M: Siguiente pregunta, ¿Ustedes creen que en internet hay algún tipo de peligro? ¿Cuáles?</p> <p>E1: la amenaza</p>

	<p>E2:El acoso E3: Por internet hay bullying</p> <p>(Intervienen varios niños, una profesora. Se toman decisiones)</p> <p>M: repito la pregunta qué tipos de peligro encontramos en internet? E4: EL bullying. (ruido externo)</p> <p>3. Siguiete pregunta: de esos peligros que ustedes mencionaron (Risas externas) E1: A Yuliani le afecta porque tiene unas fotos (Risas externas) E2: Seño se burlan de la foto de ella E3: Yo no monto foto fea E4: También subieron un video peleando (Risas externas) E5: Cogieron a ella y cogieron a la más quietecita del salón. (ruidos externos) E3: Los que le hacen el bullying a ella no les gusta que los molesten. (risas y conversaciones)</p> <p>4. M: Conocen algún caso de violencia? (Risas externas) E1: El del viejito E2: Seño el de ella... le dicen wasona. (Risas externas) E3: El que me acose a mí se muere para toda la vida.</p> <p>5. M: ¿Ya han mencionado algunos casos de violencia, qué creen que puede ocasionar esto en las otras personas? E1: La pelea E2: Suicidio E3:Más violencia E4: Violaciones</p> <p>6. ¿Conocen alguna ley que rija a estas personas que hacen bullying, sexting, etc? (Risas externas) E1: Las personas que hacen bullying o violan las meten en la cárcel y le meten una condena de 2 años. E2: Embuste</p>
--	---

	<p>7. ¿Qué tipos de cuidados deberían tener los niños, las niñas?</p> <p>E1: No dar información privada E2: la protección de los niños E3: tener cuidado con los demás (Risas externas) E4: entrar a las redes sociales con la supervisión de un adulto. E5: Que los padres les revisen los mensajes (Risas externas) E6: verificar qué están haciendo por Facebook y todo eso E7: No aceptar solicitudes E8: no ver triple equis (XXX). (Conversaciones externas)</p> <p>8. Conocen algún tipo de programa de prevención o sensibilización que ayude a todas estas personas que son víctimas de bullying , cyberbullying?</p> <p>E1: Caribe blanco azul E2: Reconciliarte E3: Te pueden ayudar a salir adelante, no llevarlos al suicidio y otras cosas.</p> <p>9. Y si tuvieran la posibilidad de crear un programa de prevención qué les gustaría que tuviera?</p> <p>E1: Canto E2: Danza, natación... deportes E3:Canto E4: dramatización, obras de teatro.</p> <p>Cierre del grupo</p>
--	--

Anexo 10. Recopilación de diarios reflexivos

DIARIO REFLEXIVO 1	
FECHA	05 – 09 – 18
CURSO	4 y 5 grado.
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	Colegio Nobel Juan Manuel Santos
NOMBRE DEL OBSERVADOR.	Andrea Noriega y Lizeth Cruz
DESCRIPCIÓN	<p>El miércoles 5 de septiembre se realizó la primera visita al colegio Nobel Juan Manuel Santos. Se había convocado a los padres de familias y/o cuidadores de los estudiantes que cursan los grados 4 y 5 del colegio, con el objetivo de dar a conocer el proyecto de investigación en el cual iban a ser partícipes y a su vez socializar los consentimientos informados.</p> <p>El punto de encuentro para el grupo de trabajo, fue en la Universidad del Norte, donde repartimos la documentación para ser llevada (asentimientos informados, listas de estudiantes, encuestas, entre otros). Y en las afueras de la universidad se encontraba un transporte esperando para llevarnos a la institución educativa en Soledad.</p> <p>Al llegar a la institución, los padres de familias y/o cuidadores, ya se encontraban en la biblioteca reunidos en compañía del orientador educativo. De esta manera, se dio inicio a la jornada con un saludo de bienvenida y la presentación de equipo de trabajo a cargo del proyecto. Posterior a eso, se realizó una dinámica llamada “da 3 palmas” donde los padres de familias y/o cuidadores, participaron activamente y con alegría, siguiendo las instrucciones dadas por el agente educativo para realizar diversos movimientos corporales siguiendo el ritmo de las palmas. Lo anterior, con la finalidad de interactuar con los padres usuarios y resaltar la importancia de pasar un tiempo de diversión con sus hijos/as.</p> <p>Luego se procedió con la socialización del proyecto de investigación de la cual iban a hacer parte tanto ellos como sus hijos. Se explicó que éste iba a contar de 2 momentos, el primero era la aplicación de un video juego llamado “Leyendas de Almar” para sus hijos, con la finalidad de conocer las creencias que ellos tenían sobre la violencia. En un segundo momento, se iban a reunir en pequeños grupos focales donde se les motivaría a expresar sus ideas, aportes e</p>

	<p>información que tenía acerca del uso de las tecnologías en especial internet y los riesgos y conductas que emanan de las misma. Se les explicó a su vez que ellos como parte fundamental del proceso, iban a participar de un encuentro de grupo focal a fin de conocer sus ideas y percepciones al respecto y las posibles soluciones para prevenir las nuevas violencias en la red. Para esto, fue necesario dar una breve introducción del tema del proyecto acerca de las nuevas violencias que se viven hoy en día a través de la red o por medio del uso de las tecnologías.</p> <p>Siguiendo con la reunión, se realizó la repartición de los asentimientos informados para padres de familia y se dio un espacio a los asistentes donde realizaron preguntas y a su vez se dio respuestas a dudas e inquietudes acerca de lo abordado. Se procedió con el diligenciamiento de cada uno de los asentimientos por parte del adulto, firmando y dejando constancia de la participación tanto de ellos como de sus hijos.</p> <p>Por último, se dio cierre a la jornada con unas palabras de agradecimiento a los padres usuarios de la institución y la recolección de la documentación diligenciada.</p> <p>Luego, el grupo de trabajo del proyecto, se dirigió a la oficina del rector de la institución a fin de última detalles para el inicio de la intervención acordada, previamente en una reunión. Durante la charla, él nos comunicó que aún no habían instalado el servicio de internet en el establecimiento educativo, que éste manejaba poca cobertura en red debido al sitio en donde se encontraba ubicado y por lo tanto no nos podía colaborar con el uso de la sala de informática para la aplicación del video juego dado a que para este era necesario el internet. A su vez nos sugirió dirigirnos a la secretaria de educación de soledad para solicitar información al respecto y así poder continuar con el proyecto.</p> <p>Finalmente, nos dirigimos al transporte, quien nos llevó a la secretaria de educación de Soledad, ubicada en Granabasto y una integrante del grupo hablo con la persona encargada de gestionar y facilitar la red de internet en la institución. El encargado afirmó que para la otra semana, el internet ya iba a estar instalado en el establecimiento educativo para dar continuidad con el proyecto. Luego nos dirigimos nuevamente a la universidad en donde organizamos toda la papelería diligenciada por los padres de familia y/o cuidadores. Teniendo en cuenta el grado al que pertenecen sus hijos.</p>
--	---

<p>INTERPRETACIONES</p>	<p>La jornada fue muy dinámica y los padres de familias y/o cuidadores manifestaron interés por el proyecto de investigación socializado por el equipo de trabajo. A su vez, colaboraron participativamente con la actividad rompe hielo y el diligenciamiento de la documentación (asentimientos y encuesta) de manera rápida y organizada.</p> <p>Durante el diligenciamiento de la documentación, algunos padres de familia se acercaron a nosotros para pedir ayuda con los asentimientos dado a que no sabían leer ni escribir. Solo firmar, por lo cual es posible inferir que ellos no fueron escolarizados más sin embargo conocen la importancia de que sus hijos/as sean formados cada día en las distintas áreas de su desarrollo, estando de acuerdo con este tipo de programas y/o proyectos realizados por una entidad educativa.</p> <p>Por otro lado, durante la charla con el rector, el dio a conocer ciertas situaciones y/o acontecimientos de violencias presentado en la institución y la necesidad de aprovechar estos proyectos para sensibilizar a la comunidad educativa en general, estudiantes, profesos y padres de familia. De esta manera se pudo confirmar la pertinencia y relevancia del trabajo de investigación y relevancia para generar un impacto social.</p>
<p>CONCLUSIÓN</p>	<p>Se logró completar los documentos socializados en su mayoría para dar continuidad con el proyecto y se obtuvo la aprobación por parte de los padres de familias y/o cuidadores, para que sus hijos/as participaran del mismo.</p>
<p>COMENTARIOS</p>	<p>Se requiere verificar la documentación dada por los asistentes para mayor control de la población participante. Si es posible, contactar a los padres de familias y/o cuidadores de los niños que no asistieron a la reunión para así socializarles el programa y tener la aprobación de ellos para su continuidad en el mismo.</p> <p>Por otro lado, a la fecha, la institución educativa aún no tiene el servicio de internet por lo tanto no se puede dar continuidad con el proyecto hasta que este no pueda ser instalado.</p>

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS DE TRABAJO DE CAMPO

MIÉRCOLES 5 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

COLEGIO NOBEL JUAN MANUEL SANTOS



En estas fotografías, se evidencia a la investigadora Lizeth Cruz, socializando los Asentimientos informados para padres de familias y/o cuidadores, niños y niñas que participarán de la investigación.



En estas fotografías, se evidencia los padres de familias y/o cuidadores leyendo los asentimientos informados.



En estas fotografías, se evidencia al equipo de investigadores organizando la documentación antes recolectada.

DIARIO REFLEXIVO 2	
FECHA	06 – 09 – 18
CURSO	4 y 5 grado.
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	Institución Educativa Técnica Industrial José Castillo Bolívar
NOMBRE DEL OBSERVADOR.	Andrea Noriega y Lizeth Cruz
DESCRIPCIÓN	<p>El jueves 6 de septiembre se realizó la primera visita al colegio José Catillo Bolívar con la finalidad de tener la primera reunión con los padres de familia y/o cuidadores de los estudiantes que pertenecen a los grados 4 y 5 para realizar la socialización del proyecto y entrega de asentimientos informados. Sin embargo, el director de la institución no logro programar la reunión con ellos, como se había acordado por teléfono. Por lo tanto la reunión no se llevó a cabo.</p> <p>Al llegar a la institución, alrededor de la 1:00 pm, nos dirigimos a la oficina del director quien no atendió luego de aproximadamente 20 min. Durante la charla con el rector, se logró programar para el lunes de la siguiente semana, una reunión con los padres de familia y/o cuidadores para socializar el proyecto, de igual manera, se nos comunicó que la institución aun no tenía el servicio de internet y que secretaria de educación gestionaría la instalación del servicio en el transcurso de la semana. Una vez acordada la fecha para la reunión y ultimar detalles para el inicio del proyecto, agradecemos cordialmente al director por su atención brindada y nos dirigimos al transporte para regresar a las instalaciones de la Universidad en donde seguimos con la distribución de la documentación por grados y la organización de la información.</p>
INTERPRETACIONES	Durante la charla con el rector, nos pudimos dar cuenta de la disposición del mismo por la participación al proyecto, sin embargo desafortunadamente las condiciones de acceso a las tecnologías y servicio internet son pocas por lo cual es posible inferir que la comunidad estudiantil poco hace uso de los recursos tecnológicos que ofrece el establecimiento educativo.
CONCLUSIÓN	Se logró programar con el rector, la reunión con los padres de familia y/o cuidadores para la presentación del proyecto y diligenciamiento de los asentimientos informados. Dicha reunión quedó para el lunes 10 de septiembre.
COMENTARIOS	A la fecha, la institución educativa tampoco tiene el servicio de internet por lo tanto no se puede dar continuidad con el

	proyecto hasta que este no pueda ser instalado. No se recopilaron evidencias fotográficas.
--	---

DIARIO REFLEXIVO 3	
FECHA	10- 09 - 18
CURSO	2, 3, 4 y 5 grado
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	Institución Educativa Técnica Industrial José Castillo Bolívar
NOMBRE DEL OBSERVADOR.	Andrea Noriega y Lizeth Cruz
DESCRIPCIÓN	<p>El lunes 10 de septiembre se realizó nuevamente visita al colegio José Catillo Bolívar para realizar la reunión con los padres de familia y/o cuidadores de los estudiantes que pertenecen a los grados 2,3, 4 y 5.</p> <p>Al llegar a la institución, alrededor de la 1:00 pm, nos dirigimos al salón donde se llevaría a cabo la reunión, donde poco a poco fueron llegando los padres de familia y/o cuidadores que acudieron al llamado por parte de los directivos, para realizar la socialización del proyecto y entrega de asentimientos informados. Aunque la asistencia fue poca por parte de los padres usuarios, de igual manera se llevó a cabo la reunión y se les extendió la invitación de participar del proyecto y dejar que sus hijos/as fuesen parte del mismo.</p> <p>Al igual que en la reunión llevada a cabo en la otra institución, se les explicó a los padres asistentes, que el proyecto iba a contar de 2 momentos, el primero era la aplicación de un video juego llamado “Leyendas de Almar” para sus hijos, con la finalidad de conocer las creencias que ellos tenían sobre la violencia. En un segundo momento, se iban a reunir en pequeños grupos focales donde se les motivaría a expresar sus ideas, aportes e información que tenía acerca del uso de las tecnologías en especial internet y los riesgos y conductas que emanan de las misma. Se les explicó a su vez que ellos como parte fundamental del proceso, iban a participar de un encuentro de grupo focal a fin de conocer sus ideas y percepciones al respeto y las posibles soluciones para prevenir las nuevas violencias en la red. Por consiguiente, se presentó una breve introducción del tema del proyecto acerca de las nuevas violencias que se viven hoy en día a través de la red o por medio del uso de las tecnologías.</p> <p>Finalmente, se realizó la repartición de los asentimientos</p>

	<p>informados para padres de familia y se dio un espacio a los asistentes donde realizaron preguntas y a su vez se dio respuestas a dudas e inquietudes acerca de lo abordado. Se procedió con el diligenciamiento de cada uno de los asentimientos por parte del adulto, firmando y dejando constancia de la participación tanto de ellos como de sus hijos.</p> <p>Por último, se dio cierre a la jornada con unas palabras de agradecimiento a los padres usuarios de la institución y la recolección de la documentación diligenciada.</p>
INTERPRETACIONES	<p>Dado a la poca asistencia de los padres de familia y/o cuidadores a la reunión, fue posible inferir que su participación podría no llevarse a cabo en su totalidad, sin embargo el equipo de trabajo tomaría decisiones al respecto, buscando una estrategia viable que permita informar al resto de padres usuarios de la institución que no pudieron acudir a la reunión para lograr garantizar su participación al igual que la de sus hijos que pertenecen al colegio.</p>
CONCLUSIÓN	<p>Se logró completar minoría de los documentos socializados en su mayoría para dar continuidad con el proyecto y se obtuvo la aprobación por parte de los padres de familias y/o cuidadores que asistieron a la reunión, para que sus hijos/as puedan participar del mismo.</p>
COMENTARIOS	<p>Se requiere seguir verificando la documentación dada por los asistentes para mayor control de la población participante. Si es posible, contactar a los padres de familias y/o cuidadores de los niños que no asistieron a la reunión para así socializarles el programa y tener la aprobación de ellos para su continuidad en el mismo.</p> <p>Por otro lado, se sigue a la espera la instalación del servicio de internet para poder seguir con la fase de aplicación del video juego y cuestionario de nuevas violencias en la red. No se recopilaban evidencias fotográficas.</p>

DIARIO REFLEXIVO 4	
FECHA	24 – 09 – 18
CURSO	2 y 5 Grado.
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	Institución Educativa Técnica Industrial José Castillo Bolívar
NOMBRE DEL	Andrea Noriega y Lizeth Cruz

OBSERVADOR.	
DESCRIPCIÓN	<p>El día lunes 24 de septiembre, a la 1:00 pm, se realizó nuevamente la visita a la Institución Educativa Técnica Industrial José Castillo Bolívar con el fin de dar continuidad al diligenciamiento de los consentimientos, asentimientos informados de los niños y niñas restantes que no asistieron a clases en la intervención pasada.</p> <p>Al llegar a la institución, el portero nos recibió amablemente y al dirigirnos a las oficinas del rector para buscar la papelería restante, se pudo observar que, algunos estudiantes se encontraban jugando libremente en el patio, mientras que otros permanecían en su salón, participando de las clases rutinarias.</p> <p>Al llegar al salón asignado, el cual fue 2C, la mayoría de los estudiantes no se encontraban allí. Solo se encontraban 9 estudiantes recibiendo la clase por su maestra. Al dialogar con la maestra, ella manifestó que la mayoría de los niños y niñas estaban en la sala de informática viendo una película, actividad que ya había sido antes programada por los estudiantes del grado 11. Sin embargo se procedió con la socialización del proyecto, con los 9 estudiantes que se encontraban en el salo, se realizó un rompe hielo llamado “da 3 palmas” para saludarnos y presentarnos, dado a que, todos ellos se encontraban muy activos, corriendo por todo el salón, pateando las sillas, puertas y agredándose entre ellos mismos en forma de juego pero generando conflictos entre ellos y lanzando frases amenazadoras como “en el recreo te pillo” “vas a ver”. La maestra tuvo que dar un grito para mandarlos a sentar y así poder proceder con la socialización del proyecto.</p> <p>Posterior a eso se socializó la cartilla del proyecto a los estudiantes y con apoyo de la maestra se procedió a diligenciar los asentimientos informados para garantizar su participación en el programa y después se les pidió la agenda para grapar la carta de presentación del proyecto, los consentimientos informados a padres de familia que no acudieron a la reunión antes realizada, resaltándoles la importancia de hacérselos llegar para su debido diligenciamiento. Proceso que duró aproximadamente 2 horas, en donde los estudiantes lograron permanecer sentados, atentos e interesados.</p> <p>Alrededor de las 4:00 pm, los niños y niñas faltantes, aun se encontraban en la sala de informática, viendo la película y</p>

	<p>dialogando con la maestra se llegó al siguiente acuerdo: La maestra se comprometió a facilitarle la carta de presentación, consentimientos, asentimientos informados y encuestar socio democrática a los niños y niñas restantes durante el transcurso de la semana, hasta llegar el día de la aplicación de instrumento, el cual estar programado para el día 27 de septiembre del 2018. 2 días posteriores a la presente intervención.</p> <p>Finalmente se intercambió número de teléfonos con la maestra y se les expresó palabras de agradecimiento por su colaboración y apoyo a los talleristas. Luego, el equipo se dirigió a la salida a recibir el transporte para salir de la institución y dirigirse a las oficinas de la universidad en donde el equipo de trabajo hizo la relación de los formatos entregados y diligenciados durante la visita de hoy.</p>
<p>INTERPRETACIONES</p>	<p>Durante la socialización del proyecto y diligenciamiento de los formatos, hubo un espacio para dialogar con la maestra acerca de los beneficios que el programa trae a esta población, dado a que ella manifiesta que la institución se encuentra en un contexto lleno de mucha vulnerabilidad y que durante su práctica pedagógica ha podido vivenciar conductas violentas en sus estudiantes y falta de compromiso de los padres y/o cuidadores para acudir a las reuniones o actividades de la institución.</p> <p>Se logró percibir que los estudiantes, permanecen mucho tiempo solo en el salón sin la supervisión del docente, así como también, otros salen constantemente del aula para caminar alrededor del patio o jugar. Por otra parte, algunas sillas y puertas se encuentran en mal estado, siendo este objeto de peligro para los alumnos.</p> <p>Dado a lo antes escrito, es posible inferir que, el proyecto es pertinente para llevarse a cabo en esta población, sin embargo se requiere ser paciente y dinámico en las actividades, sobre todo a la hora de interactuar con los estudiantes.</p>
<p>CONCLUSIÓN</p>	<p>En esta visita, se logró agilizar una vez más el proceso de diligenciamiento de los formatos previos (Asentimientos informados, consentimientos informados), requeridos para dar paso a la fase de la aplicación de los instrumentos (video juego y cuestionario de nuevas violencias en la red) para seguir con la ejecución del proyecto de investigación TIC.</p>

	A pesar de que no se ha logrado la totalidad de la documentación diligenciada por parte de los estudiantes de ese grado (2c) y sus padres de familia y/o cuidadores, se estima que para la próxima visita, antes de iniciar con la fase de aplicación del instrumento, se logre recolectar el resto de la documentación, para que todo los niños y niñas puedan participar.
COMENTARIOS	<p>A la fecha, la institución Educativa ya cuenta con el servicio de Internet y los recursos tecnológicos disponibles para ser utilizados durante la aplicación de los instrumentos.</p> <p>Cada tallerita tiene su grado y curso asignado, ha interactuado con algunos alumnos y director de grupo para llevar control de las actividades próximas a desarrollar.</p> <p>No se recopilaron evidencias fotográficas.</p>

DIARIO REFLEXIVO 5	
FECHA	27 – 09 – 18
CURSO	Por asignar.
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	Institución Educativa Técnica Industrial José Castillo Bolívar
NOMBRE DE OBSERVADOR	Andrea Noriega y Lizeth Cruz.
DESCRIPCIÓN	<p>El Día jueves 27 de septiembre, estaba programada la visita a la Institución Educativa Técnica Industrial José Castillo Bolívar para iniciar con la aplicación de los instrumentos video juego “Leyendas del Almar” y cuestionario nuevas violencias en la red. Sin embargo, alrededor de las 11:45 am empezó a llover fuertemente. Parte del equipo de investigación se encontraba en las instalaciones de la Universidad preparando todo lo concerniente a la investigación para la aplicación de los instrumentos.</p> <p>Alrededor de las 12:15 pm, seguía lloviendo fuertemente y dado a que la institución educativa se encuentra ubicado en una zona de vulnerabilidad en donde por lo general hay enfrentamientos entre bandas delincuenciales, grupos al margen de la ley, entre otros, que por lo general aprovechan las situaciones de lluvia para salir a cometer actos ilícitos, se tomó la decisión de llamar al director de la institución para saber qué tan seguro era dirigirnos en condiciones de lluvia al barrio. Durante la charla por teléfono con el director, el manifestó que lo más viable era esperar, por un lado por la</p>

	<p>seguridad y segundo porque cuando llueve los estudiantes de la jornada de la tarde, no suelen ir a clases.</p> <p>Luego de haber transcurrido más tiempo, después de haber hablado por teléfono con el director, alrededor de las 12:45 pm, se volvió a llamar al director dado a que ya estaba lloviendo poco. Sin embargo el manifestó que dado al torrencial aguacero, el servicio de internet se había caído, por lo tanto no habría acceso durante la tarde.</p> <p>Finalmente, se acordó con el director una nueva fecha para ir a la institución y seguir con lo acordado en la investigación. Se agradeció nuevamente por su atención e información brindada por teléfono y cada investigador retomo sus labores del día.</p>
INTERPRETACIONES	<p>Durante el tiempo transcurrido en la ejecución del proyecto, se han presentado ciertas dificultades, principalmente con el acceso al servicio de internet. A pesar de que este ha sido instalado, se ha visto afectado por la temporada de lluvias el cual ha retrasado los procesos para la investigación. De esta manera, es posible inferir que el proyecto es poco viable para esta zona en donde se encuentra ubicada la población, el cual les permite a los investigadores reconsiderar y tomar decisiones al respecto.</p>
CONCLUSIÓN	<p>No se pudo ir al colegio dado a las condiciones de lluvia que se presentó en este día. Por lo tanto no se logró iniciar con la aplicación de los instrumentos para el desarrollo de la investigación.</p>
COMENTARIOS	<p>A la fecha, la institución Educativa ya cuenta con el servicio de Internet y los recursos tecnológicos disponibles para ser utilizados durante la aplicación de los instrumentos pero el servicio se cae cada vez que llueve o es muy lento para abrir la plataforma virtual.</p>
FOTOGRAFIAS	<p>No hubo toma de evidencias fotográficas.</p>

NOTA* A la fecha, en el Colegio Nobel Juan Manuel Santos, no cuenta con servicio internet. De igual manera, la Institución Educativa Técnica Industrial José Castillo Bolívar, cuenta con el servicio pero presenta muchas dificultades para el acceso del mismo. Los investigadores han determinado seleccionar otra población de municipio que cuente con los servicios requeridos para el proyecto.

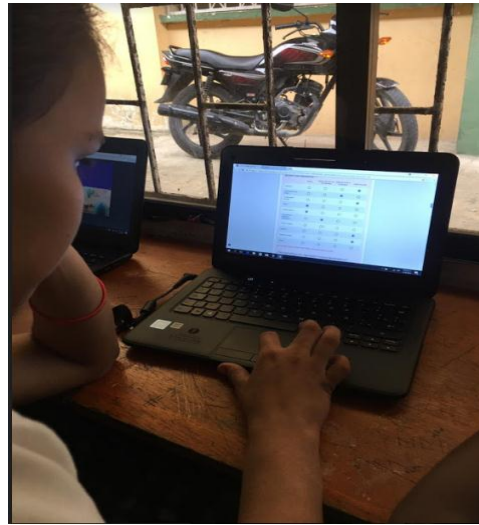
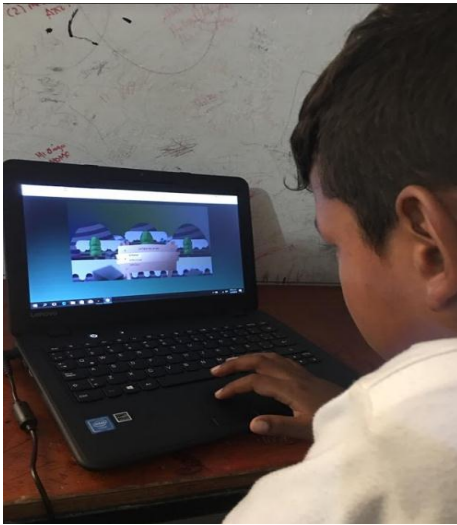
DIARIO REFLEXIVO 6	
FECHA	04 – 10 – 18
CURSO	4 y 5 Grado.
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	Institución Educativa Jhon F. Kennedy.
NOMBRE DEL OBSERVADOR.	Andrea Noriega y Lizeth Cruz.
DESCRIPCIÓN	<p>El día 4 de octubre de 2018 nos dirigimos a la Institución seleccionada ya que esta sí contaba con los requerimientos que necesitábamos. Sin embargo cuando llegamos al colegio nos dimos cuenta que los computadores que habían para uso común se encontraban guardados en unas grandes cajas; otros estaban completamente nuevos, por tanto nunca habían sido utilizados. Al ambientar la sala de informática para aplicar el instrumento “Leyendas de Almar” nos dimos cuenta que la gran parte de los computadores no contaban con Adobe, programa que permitía la reproducción del videojuego.</p> <p>Se intentó acondicionar dos espacios pero entre más computadores se encendían más se desconectaban de la red. Por lo cual, la ejecución se retrasó hasta tal punto que solo tuvimos la posibilidad de trabajar con 10 computadores, los cuales por momentos se reiniciaban y retrasaban todo el proceso.</p> <p>Además tuvimos una dificultad, cuando se abrían dos pestañas en el navegador se caía el internet del computador, por lo cual fue imposible aplicar la encuesta a los niños, ya que no cargaba google docs.</p> <p>Se avanzó y se lograron aplicar aproximadamente 25 niños. Observando el panorama se decidió avanzar y recolectar el mayor número de consentimientos informados.</p> <p>Finalmente se acordó con la rectora y persona encargada del lugar que para un próximo encuentro se organizaría mejor la sala utilizando solo aquellos computadores que sirven para cumplir con el objetivo.</p>
INTERPRETACIONES	Es necesario tener en cuenta que se cuenta con un gran apoyo tecnológico pero por lo observado, no está listo para ser utilizado en su totalidad.
CONCLUSIÓN	A partir de lo vivenciado es necesario tomar algunas decisiones en cuanto a la distribución de recursos tecnológicos. Dando espacio a utilizar únicamente aquellos computadores que nos servirán y permitirán agilizar la ejecución del instrumento.
COMENTARIOS	Se llega a un acuerdo con la rectora y la persona encargada para tener en cuenta en un próximo encuentro la organización

de aquellos equipos que cuentan con el programa requerido. Así mismo se sugiere no usar más de 25 computadores para permitir que la red abarque completamente los computadores que se usarán.

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS DE TRABAJO DE CAMPO

JUEVES 04 DE OCTUBRE DEL 2018

INSTITUCIÓN EDUCATIVA JHON F. KENNEDY



Fotografías que evidencian los estudiantes aplicando el videojuego y la encuesta virtual



Tallistas descargando el programa para poder aplicar el instrumento.

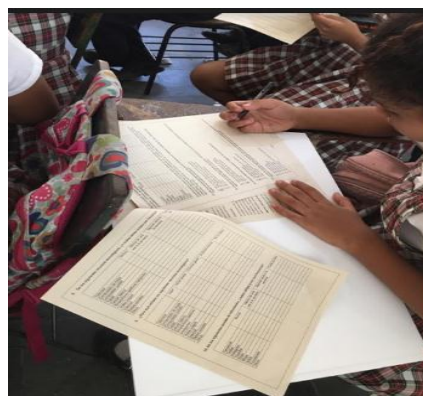
NOTA* Semana de receso estudiantil.

DIARIO REFLEXIVO 7	
FECHA	16 - 10 – 18
CURSO	4 y 5 Grado.
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	Institución Educativa Jhon F. Kennedy.
NOMBRE DEL OBSERVADOR.	Andrea Noriega y Lizeth Cruz
DESCRIPCIÓN	<p>El día 16 de octubre regresamos nuevamente a la Institución con el fin de terminar la aplicación del instrumento. Esta vez nos dirigimos a la Institución dos horas antes del ingreso de los estudiantes con el fin de adecuar tanto la red como los computadores para el ingreso de los estudiantes. Lo cual favoreció enormemente el desarrollo de la ejecución, ya que se pudo lograr que 4 cursos prácticamente completos realizaran el video juego.</p> <p>Teniendo en cuenta la experiencia en días pasados se decidió que la encuesta que se encontraba en línea la mejor opción era imprimirla para así agilizar el proceso y evitar el riesgo de que el internet se desconectara de la red. Lo cual fue realmente favorable aunque por la extensión de las preguntas algunos niños se quejaban y no querían responder todas las preguntas. Sin embargó se alcanzó el objetivo.</p>
INTERPRETACIONES	Se hace necesario redimensionar la metodología que se había seleccionado para así poder alcanzar el objetivo que se había planteado
CONCLUSIÓN	A partir de lo vivenciado se pudo concluir que es necesario en ocasiones establecer algún tipo de prueba piloto que permita establecer todo tipo de riesgos que puedan existir y entorpecer la ejecución del proyecto. Sin embargo fue un aprendizaje el cual nos permitió actuar con determinación e implementar nuevas estrategias a partir de lo que nos exigía el contexto.
COMENTARIOS	A partir de lo vivenciado tuvimos muchos aprendizajes que nos han permitido tener un contacto directo con la población y ver no solo sus respuestas sino las actitudes y expresiones de los estudiantes frente al cuestionario a resolver.

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS DE TRABAJO DE CAMPO

JUEVES 16 DE OCTUBRE DEL 2018

INSTITUCIÓN EDUCATIVA JHON F. KENNEDY



En estas fotografías se evidencia a los niños y niñas respondiendo al cuestionario de nuevas violencias en la red

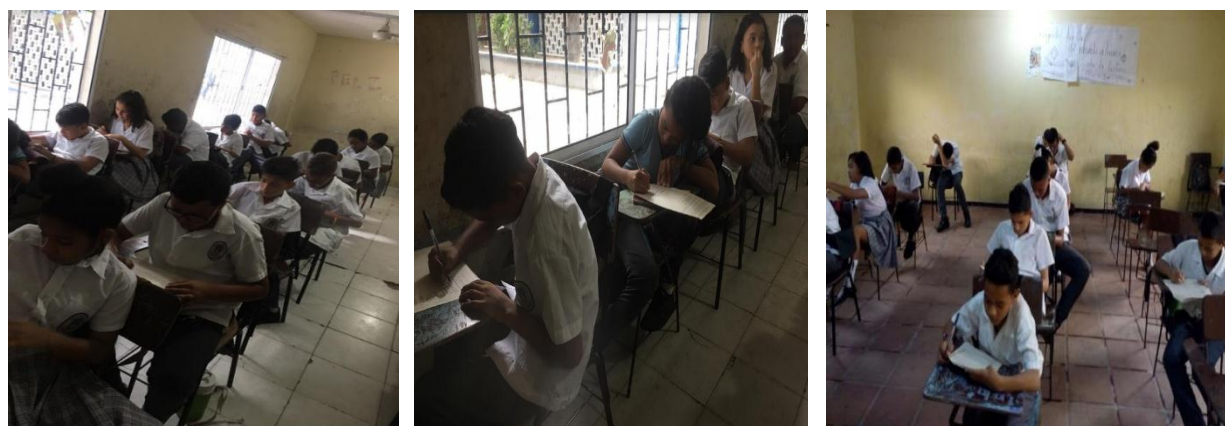
DIARIO REFLEXIVO 8	
FECHA	18- 10 - 18
CURSO	4 y 5 Grado.
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	Institución Educativa Luis Caparrosso R.
NOMBRE DEL OBSERVADOR.	Andrea Noriega y Lizeth Cruz
DESCRIPCIÓN	<p>El día 18 de octubre tuvimos la oportunidad de trabajar en la Institución Educativa Luis R. Caparroso, cuya dinámica fue prácticamente la misma. Sin embargo íbamos con la prevención de tener organizada la sala de computación para así agilizar el proceso.</p> <p>Durante el desarrollo del videojuego los niños se mostraban ansiosos por conocer lo que iban a jugar y hacían muchas preguntas al respecto. Aprovechamos este espacio para recoger algunos consentimientos y asentimientos y aplicar la encuesta simultáneamente en cada uno de los salones.</p> <p>Se percibió que en esta Institución los estudiantes respondían con mayor interés a la encuesta, generando incluso comentarios alusivos a lo que leían.</p>
INTERPRETACIONES	<p>Teniendo en cuenta lo vivido durante la jornada se puede reconocer que durante la ejecución del proyecto entran en juego diversos factores que lo enriquecen y a la vez permiten hacer modificaciones para su mejoramiento continuo. Lo cual se evidencia en el resultado de la experiencia del día de hoy, ya que se percibió más organizada, se desarrolló de una manera más ágil y organizada.</p>
	A partir de los comentarios de los estudiantes se puede inferir

CONCLUSIÓN	que los niños tienen un conocimiento básico acerca de las nuevas tecnologías pero que la mayoría tiene ideas erróneas de las nuevas violencias que en ella se generan.
COMENTARIOS	A pesar que se recogieron varios consentimientos y asentimientos, quedan pendientes algunos niños por entrega de documentación, por lo cual se sugiere una nueva sesión.

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS DE TRABAJO DE CAMPO

JUEVES 18 DE OCTUBRE DEL 2018

INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS CAPARROSSO



Estudiantes del grado 5to diligenciando la encuesta de nuevas violencias en la red

DIARIO REFLEXIVO 9	
FECHA	23- 10 - 18
CURSO	7º Grado.
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	Institución Educativa Jhon F. Kennedy.
NOMBRE DEL OBSERVADOR.	Andrea Noriega y Lizeth Cruz
DESCRIPCIÓN	El martes 23 de octubre se desarrolló la actividad del grupo focal en la Institución educativa Jhon F. Kennedy, la cual se realizó en el grupo de 7º con la participación de 15 niños y niñas. Durante el desarrollo de la sesión los niños se mostraron muy participativos a la actividad, respondiendo con prontitud y objetividad cada una de las preguntas sugeridas. Lo cual permitió el buen desarrollo del mismo (ver anexo 8)
	A partir de las respuestas de los niños es posible inferir que en la población seleccionada no se encuentra en gran medida

INTERPRETACIONES	el uso de las nuevas violencias en la red. In embargo, hacen mención al ciberbullying en varias ocasiones argumentándolo con casos puntuales.
CONCLUSIÓN	A partir de lo vivenciado se puede concluir que los niños y las niñas tienen gran consciencia frente al concepto de violencia como tal, la cual se extrapola en gran medida a las redes sociales, disfrazando “buenas intenciones” en situaciones bastantes riesgosas que pueden conducir a los jóvenes incluso al suicidio. Por tanto, se dan algunas directrices para la creación de un Programa de prevención que ayude a niños y niñas de todas las edades a conocer y difundir información acerca de los peligros que hay en la red y la importancia del cuidado personal.
COMENTARIOS	No se recopilieron evidencias fotográficas.

DIARIO REFLEXIVO 10	
FECHA	25- 10 - 18
CURSO	5° Grado.
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	Institución Educativa Luis Caparrosso
NOMBRE DEL OBSERVADOR.	Andrea Noriega y Lizeth Cruz
DESCRIPCIÓN	El jueves 25 de octubre tuvimos un acercamiento al grado 5° de la Institución a través de un grupo focal, con estudiantes de quinto grado. Fueron seleccionados 15 estudiantes entre niños y niñas. Experiencia que nos permitió identificar de qué manera los niños y niñas, incluso de edades menores, piensan que las nuevas violencias se han convertido en oportunidades para denigrar la vida humana (ver anexo 9). Los niños en sus intervenciones, aunque un poco dispersos, demuestran objetividad en cada una de sus respuestas.
INTERPRETACIONES	Teniendo en cuenta el ejercicio del grupo focal con los estudiantes Es posible afirmar que no basta con saber acerca de las nuevas violencias y manifestaciones de agresiones, sino que es preciso tomar decisiones que conlleven al respeto y el cuidado de sí.
CONCLUSIÓN	A partir de lo expresado por los estudiantes se reconoce que hay personas y fundaciones que se encargan del trabajo por el cuidado de sí en las redes y las diversas manifestaciones de violencias. Pero sería interesante tener la posibilidad de crear un programa de prevención que sea completo y permita no solo conocer las nuevas violencias sino aprender de ellas a partir de la reflexión y el compromiso personal.
COMENTARIOS	No se recopilieron evidencias fotográficas.

Anexo 11. Corrección y Adaptación final de Instrumento: Cuestionario de Nuevas Violencias

CUESTIONARIO DE NUEVAS VIOLENCIAS EN LA RED PARA ESTUDIANTES Adaptado de R. Ortega, J. Calmaestra y J. A. Mora-Merchán (2007)

Objetivo: A través de esta encuesta, se busca obtener información acerca de cómo los estudiantes de dos instituciones públicas de la Costa Caribe, hacen uso de las TIC, redes sociales y otras tecnologías para detectar posibles riesgos y conductas vinculadas a la violencia en la red tales como Ciberbullying, Sexting, Grooming, entre otros. Esta escala sirve para evaluar las dimensiones de " Información" , "Accesibilidad a las TIC, redes sociales y otras tecnologías" , "Ciber Espectadores" , "Ciber Víctimas" y "Ciber Agresores".

Dicha información será tratada de manera confidencial y servirá como insumo para el diseño de un programa de prevención de nuevas violencias en la red.

Instrucción: A continuación se presentarán algunas preguntas. Por favor, contesta con sinceridad y lo más exacto posible. Escoja una sola respuesta o más cuando la instrucción lo indique.

Si presenta alguna duda por favor escribir a los correos: noriegaca@uninorte.edu.co o lpcruz@uninorte.edu.co

1. Institución educativa:

- b. C1. (Jhon F.Keneddy)
- c. C2. (Luis H. Caparroso).

Grado:

- d. 4°
- e. 5°
- f. 6°
- g. 7°

2. Sexo

- c) F (Femenino)
- d) M (Masculino)

3. Edad

- f) 7-8 Años
- g) 9-10 Años
- h) 10-11 Años
- i) 12-13 Años.
- j) Otra. ¿Cuál?_____

4. Estrato social

- a)1
- b)2
- c)3
- d) Otra. ¿Cuál?_____

5. ¿Tienes acceso a internet en casa?

- c) Si
- d) No

6. ¿Tienes acceso a internet en algún otro lugar fuera de tu casa?

- c) Sí. ¿Dónde? _____
- d) No.

7. ¿Con cuál de los siguientes, recursos tecnológicos cuentas? Puedes elegir varias respuestas.

	Si	No
Televisor		
Computador de mesa		
Computador portátil		
Tablet		
Celular básico		
Smartphone (teléfono inteligente)		
Video juegos		
internet		
Redes sociales		
Otros.		

8. De los siguientes recursos tecnológicos, ¿a cuáles tienes acceso con frecuencia? (marca una sola respuesta por recurso tecnológico)

	Nunca (a)	Menos de una vez a la semana (b)	Algunas veces a la semana (c)	Todos los días (d)
Televisor				
Computador de mesa				
Computador portátil				
Tablet				
Celular básico				

Smartphone (teléfono inteligente)				
Video juegos				
internet				
Redes sociales				
Otros				

9. ¿Para qué utilizas los siguientes recursos tecnológicos? (Marca una sola respuesta por recurso tecnológico)

	Jugar (B)	Hacer tareas (B)	Conocer gente ©	Entretenimiento (D)	No lo utilizo €	Comunicarme (llamada o mensajería instantánea) (f)
Televisor						
Computador de mesa						
Computador portátil						
Tablet						
Celular básico						
Smartphone (teléfono inteligente)						
Video juegos						
internet						
Redes sociales						
Otros.						

10. De los siguientes canales de información, ¿cuáles utilizas y con qué frecuencia?

	Nunca (a)	Menos de una vez a la semana (b)	Algunas veces a la semana ©	Todos los días (d)
Facebook				
Twitter				
Instagram				
Youtube				
Flickr				
Blogs				

Wikis				
Foursquare				
Otros				

11. De los canales de información mencionados anteriormente, ¿Compartes información en ellos? (nombre, números de teléfono, datos de vivienda, información acerca de sus estudios, lugar de procedencia, entre otros.)

	Nunca (0)	Casi siempre (1)	Algunas veces (2)	Siempre (3)
Facebook				
Twitter				
Instagram				
Youtube				
Flickr				
Blogs				
Wikis				
Foursquare				
Otros				

Actualmente es posible reconocer cómo desde las redes sociales e internet, existen diversas formas de meterse con las personas con el fin de molestarlas y/o acosarlas. Entre ellas encontramos el bullying, cyberbullying, sexting, grooming, entre otros. Teniendo en cuenta esta información, responde las siguientes preguntas:

12. ¿Se han producido fenómenos de acoso (meterse con alguien, bullying) en los últimos dos meses en tu institución educativa?

- f) No, no hay bullying en mi centro escolar.
- g) 1-3 veces por semana
- h) 4-6 veces a la semana
- i) 7 veces por semana o más.

13. Piensas que el acoso a través del celular, en comparación con el “bullying tradicional” (meterse con alguien sin utilizar Internet ni el celular)...

- e) Tiene menos consecuencia sobre la víctima.
- f) Tiene el mismo efecto sobre la víctima.
- g) Tiene más efecto sobre la víctima.
- h) No lo sé.

14. Cuando observas que acosan a alguno de tus compañeros:

- f) Te alejas del lugar
- g) Enfrentas la situación y le ayudas.
- h) No sabes qué hacer.
- i) No he visto acoso en mis compañeros.

15. ¿Cómo te sientes cuando observas que otras personas son acosadas o molestadas a través de internet o celular?

- a) Me siento mal y triste
- b) Me siento contento
- c) Me preocupa lo que piensan los demás.
- d) No lo he vivido.

16. ¿Cuántas veces se han metido contigo o te han acosado a través de tú celular en los últimos dos meses?

- a) Ninguna, no ha sucedido.
- b) 1-2 veces por semana
- c) 3-4 veces por semana
- d) Más de 5 veces por semana.

17. ¿Cómo te sientes cuando otra persona se mete contigo o te acosa a través del celular o redes sociales?

- a) No me ha pasado nada de eso.
- b) Me siento mal y triste
- c) Me siento enfadado
- d) No me afecta, no siento nada

18. ¿En qué clase/curso está la persona o personas que se meten contigo o te acosan a través del celular o redes sociales?

- a) En ninguno, no ha sucedido este fenómeno.
- b) En mi curso
- c) En otros cursos (superiores, inferiores...)
- d) Lo conozco, pero no es de mi institución.

19. ¿Quién se mete contigo o te acosa a través del celular o redes sociales?

- a) Nadie, no se meten conmigo
- b) Principalmente una chica (s)
- c) Principalmente un chico (s)
- d) No sé quién me acosa.

20. ¿Cómo se meten contigo o te acosan a través del celular o redes sociales?

- a) Nadie se mete conmigo de esa forma
- b) A través de SMS (mensajes cortos)
- c) A través de llamadas
- d) Redes sociales

21. Cuando se han metido contigo, ¿Cuánto tiempo ha durado el acoso a través del celular, Internet o redes sociales?

- a) No se han metido conmigo usando el celular, internet o redes sociales.
- b) 1-2 semanas
- c) 3-4 semanas
- d) Más de 4 semanas
- e) Nadie se ha metido conmigo

22. ¿Qué has hecho normalmente cuando alguien se ha metido contigo o te acosado a través del celular, internet o redes sociales?

- a) Nada, no me ha pasado nada de eso.
- b) Me he puesto a llorar.
- c) He apagado el móvil e ignorado lo que estaba pasando.
- d) Le he dicho que no lo haga más por el mismo medio (llamada, SMS, etc.)
- e) Se lo he contado a alguien
- f) He intentado hacerles lo mismo a ellos.

23. ¿Te has metido con alguien o lo has acosado, a través de Internet, celular o redes sociales, en los últimos dos meses?

- a) No, no ha sucedido.
- b) Sólo ha sucedido una o dos veces.
- c) Sí, alrededor de una vez a la semana.
- d) Sí, varias veces a la semana.

24. ¿Cómo crees que se siente la persona con la que tú te metes o le acosas a través del celular o Internet?

- a) No me meto ni acoso a nadie.
- b) Se siente mal y triste
- c) Se siente indefenso, solo, aislado
- d) Se siente enfadado
- e) Le preocupa lo que piensan los demás

25. ¿Cómo te sientes cuando acosas o molestas a alguien a través de internet o celular?

- a) Me siento mal y triste

- b) Me siento contento y seguro
- c) Me preocupa lo que piensan los demás
- d) No acoso ni molesto a nadie

¡Muchas gracias por tus respuestas!

Términos y condiciones “Por este medio acepto plenamente y autorizo a la FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL NORTE a la recolección y tratamiento de los datos personales a través de formularios físicos, electrónicos o por cualquier medio por el cual pueda entregar a la UNIVERSIDAD información personal, para que esta proceda con la incorporación de los datos facilitados en la bases de datos de las cuales es titular y responsable la UNIVERSIDAD, y su tratamiento en los términos estipulados en el presente documento y en las normas vigentes al interior de la UNIVERSIDAD. La finalidad para la recolección, uso y tratamiento de datos personales a que se refiere esta política es la adecuada gestión, administración, mejora de las actividades y distintos servicios de la UNIVERSIDAD, realización de procesos internos, estadísticas, análisis cuantitativo y cualitativo de las actividades, tales como uso del campus o de los servicios ofrecidos por la UNIVERSIDAD, entre otros que resulten de interés para la institución. Igualmente podrá referirse al ofrecimiento de nuevos productos o mejora de los existentes que puedan contribuir con el bienestar académico, administrativo, financiero o de formación, ofrecidos por la UNIVERSIDAD o por terceros relacionados con su objeto. Manifiesto que la información anteriormente entregada a la UNIVERSIDAD es totalmente actual, exacta y veraz y reconozco mi obligación de mantener, en todo momento, actualizados los datos, de forma tal que sean veraces y exactos. En todo caso, reconozco que soy el único responsable de la información falsa o inexacta que realice y de los perjuicios que cause a la UNIVERSIDAD o a terceros, por la información que facilite. Al facilitar datos de carácter personal, acepto igualmente la remisión de información acerca de noticias, cursos, eventos, boletines y productos relacionados con la UNIVERSIDAD. La UNIVERSIDAD hará un uso responsable de la información entregada por los titulares, además de lo consagrado en su política de privacidad de uso y tratamiento de información personal, privacidad y confidencialidad de la información existente en las bases de datos solo suministrará información cuando este lo solicite o autorice expresamente, cuando medie decisión judicial o administrativa o cuando esta información esté prevista en los convenios interinstitucionales suscritos por la UNIVERSIDAD. He sido informado sobre el carácter facultativo que tiene el suministro de información sensible la cual tendrá carácter reservado y acerca de los derechos que me asisten como titular, para conocer, actualizar y solicitar la rectificación o supresión de datos conforme a los procedimientos y políticas de la institución establecidas en: <http://www.uninorte.edu.co/politica-de-privacidad-de-datos>. Así mismo, que no estoy obligado a autorizar el tratamiento de datos con naturaleza sensible. La responsabilidad en el tratamiento de la presente información estará a cargo de la Fundación Universidad del Norte, Km.5 Vía Puerto Colombia - Tel. (57) (5) 3509509 - Barranquilla, Colombia.

MARQUE CON UNA “x”

SI

NO

Anexo 12. Manual docente del programa de prevención de nuevas violencias (SNet)



MANUAL DEL DOCENTE

Programa de sensibilización para la prevención
De nuevas violencias en la red



©Universidad del Norte, 2018

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

INVESTIGADORES PRINCIPALES: Lizeth Cruz Peñaloza- Andrea Noriega Rivera

INVESTIGADORES: Carmen Ricardo Barreto

DECANO INSTITUTO DE ESTUDIOS EN EDUCACIÓN

José Alfredo Aparicio

COORDINADOR DE LA MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

Mauricio Herrón Gloria

ILUSTRACIONES

Freepik (www.freepik.com)

CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	
INTRODUCCIÓN.....	

1. CONOCIMIENTOS BÁSICOS

- ✓ ¿QUÉ SON LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN?.....
- ✓ ¿CUÁL ES EL ROL DE LA FAMILIA Y ESCUELA EN LA DESLEGITIMACIÓN DEL USO DE LA VIOLENCIA EN LAS REDES?.....
- ✓ ¿CUÁLES SON LAS NUEVAS VIOLENCIAS EN EL USO DE LAS TIC, REDES SOCIALES Y OTRAS TECNOLOGÍAS EMERGENTES?.....
- ✓ TECNOLOGÍAS EMERGENTES.....
- ✓ EL CIBER ACOSO Y SUS CONSECUENCIAS.....
- ✓ POSIBILIDADES DE INTERNET EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.....

2. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

- ✓ ENFOQUE.....
- ✓ ¿QUÉ PROPONE?.....
- ✓ OBJETIVOS.....
- ✓ CONTENIDOS.....

3. PROPUESTA PEDAGOGICA

- ✓ ¿CUÁL ES EL ROL DEL DOCENTE?
- ✓ ANTES DE INICIAR LA SESIÓN ¿QUÉ DEBE HACER?.....
- ✓ DURANTE EL DESARROLLO ¿QUÉ HACE EL DOCENTE?.....

4. REFERENCIAS.....

PRESENTACIÓN

*“Las tecnologías vinieron para quedarse”
(Turbi)*

Los nuevos acercamientos hacia el uso de las TIC, redes sociales y otras tecnologías emergentes, han traído consigo algunos riesgos y peligros a los que se encuentran expuestos niños, jóvenes e incluso adultos. Estos riesgos y conductas hacen referencia a nuevas manifestaciones de violencia en la red tales como ciberbullying, grooming, sexting y sextorsión caracterizado por el acoso desmedido de un agresor hacia su víctima haciendo uso de tecnología digital; por lo tanto, se hace necesario propiciar un ambiente de reflexión, orientación y acompañamiento en el cual aquellos que son más vulnerables, es decir, los niños y niñas, tengan oportunidad de aprender acerca del uso responsable de las tecnologías para prevenir estas violencias en la red.

Teniendo en cuenta la revisión de los antecedentes y literatura sobre el fenómeno expuesto en esta investigación, es posible sostener que, el origen del ciberacoso está asociado con el acercamiento a las tecnologías desde las edades más tempranas, el uso excesivo de TIC, internet y ofertas de ocio digital, el acceso fácil a los peligros y contenidos inapropiados en línea, entre otros., lo cual aumenta las nuevas manifestaciones de violencia en línea y fuera de línea, convirtiendo a los menores en cibervíctima, ciberagresores o ciberespectadores. Así mismo, (MINTIC, 2017; UNICEF, 2017; EIGE, 2017; Carbonell, 2014; Iriarte, 2007). se ha encontrado que, en la actualidad se ha agravado esta problemática, dado a que dichas violencias en la red, son desconocidos por los docentes y padres de familia debido a la brecha generacional (Delgado, 2012; Prensky, 2001). Por ende, es necesario que las familias que permiten que sus hijos/as tengan contacto con las tecnologías, al igual que las instituciones educativas que ofrecen el uso de las mismas, sean los principales responsables de la enseñanza y el acompañamiento a los estudiantes sobre el uso de los espacios cibernéticos y los riesgos que emanan de las mismas, dado a que la problemática sigue amplificándose alrededor del mundo e incluso puede llegar a incrementarse en Colombia.

Dado a lo antes expresado, este programa que se desarrolla en niños entre 7-14 años, resulta ser relevante por la necesidad no solo de identificar y conocer la problemática de violencia que se están generando por medio del uso inadecuado de las tecnologías en el municipio de Soledad, Atlántico, sino también de la necesidad de involucrar a los docentes y a los padres de familia en la prevención y protección de los menores para disminuir su vulnerabilidad al interactuar con las tecnologías (Balardin, 2010). Así como también, difundir información relevante sobre el uso responsable de las TIC para prevenir las nuevas manifestaciones de violencias que se derivan de su uso y lograr construir una cultura responsable con el manejo de las TIC (Rendón, 2012). De igual manera, es pertinente dado a que pretende formular soluciones innovadoras que den respuestas a las necesidades educativas de la región en relación al uso inadecuado de las tecnologías para generar acoso, intimidación y burla y, dar aportes desde la investigación, a los procesos respecto a la problemática educativa.

INTRODUCCIÓN

Desde el Programa de la Maestría en educación de la Universidad del Norte de Barranquilla se ha diseñado el Programa de sensibilización para la prevención de nuevas violencias en la red como una oportunidad valiosa para intervenir desde los primeros años de vida en la concientización del uso adecuado de las nuevas tecnologías e internet.

De acuerdo con la UNICEF (2017) “la tecnología digital ya ha cambiado el mundo y a medida que aumenta el número de niños que se conectan en línea en todos los países, está cambiando cada vez más su infancia” (p7). Así bien son los menores, quienes representan aproximadamente uno de cada tres usuarios de internet en todo el mundo, teniendo acceso en línea desde las edades más tempranas, más personal, y menos supervisado, según la cita antes expuesta

En la educación juega un papel importante la sensibilización y prevención de las ventajas y los riesgos que representan las tecnologías, entre ellas las nuevas violencias que se manifiestan por medio de la interacción entre las diferentes comunidades virtuales que acceden a los ciberespacios y redes virtuales. Por lo cual, surge el interés de abordar y profundizar el tema de las nuevas violencias en la red, los aspectos fundamentales que lo componen, la manera en que la situación de violencia presentadas en las redes sociales puede afectar la convivencia escolar y la integridad de los estudiantes, y cómo sensibilizar y prevenir a la comunidad académica. Dado que es necesario que los docentes, padres y/o cuidadores y hasta los mismos niños, niñas y adolescentes conozcan los riesgos a los que se enfrentan en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación de acuerdo con Turbi (2017).

Este programa se convierte entonces, en una herramienta clave para docentes, padres de familia y/o cuidadores en el ejercicio de dar a conocer las temáticas planteadas de una manera lúdica, pedagógica y con un sentido social a la vez que permita alcanzar los objetivos planteados. Favoreciendo un trabajo en sinergia entre cada uno de los participantes, como actores que dan sustento a los contenidos abordados desde el uso de las mismas tecnologías con las que cuentan.

Esta guía se encuentra dividida en 3 capítulos. El capítulo 1 contiene algunos conocimientos básicos que hay que tener en cuenta y que envuelven el Programa a manera de definiciones conceptuales. El capítulo 2 nos presenta la descripción del programa, es decir los objetivos, el enfoque y la estructura o los contenidos de la Propuesta. El capítulo 3 explica la propuesta pedagógica del programa, argumentando cada uno de los momentos del encuentro los cuales están fundamentados en el modelo ISA: información, socialización y actitud.

1. CONOCIMIENTOS BÁSICOS

¿QUÉ SON LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN?

“Las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) son el conjunto de recursos, herramientas, equipos, programas informáticos, aplicaciones, redes y medios, que permiten la compilación, procesamiento, almacenamiento, transmisión de información como: voz, datos, textos, videos e imágenes” (Artículo 6, Ley 1341 de 2009, 2009). Por su parte Cabero (2016) tiene una postura similar al afirmar que las TIC están compuestas de un soporte físico, el hardware, unos sistemas simbólicos que son utilizados para codificar y construir los mensajes, unos contenidos y mensajes transferidos por la TIC, para el tratamiento de la información.

Sin embargo, comprender el cimiento que contempla las TIC, implica tener un breve acercamiento sobre sus primeras concepciones durante la década de los noventa. Por consiguiente, autores como Castells & otros (1986), Gilberth, Herrero & otros (1992) citados por Cabero (1994) en cierta medida, coincidieron en afirmar que las TIC, tiene mucha relación con las palabras soporte, canales o aplicaciones para el tratamiento y acceso de la información, sintetizando se a partir de algunas características específicas como se presenta a continuación en la siguiente tabla.

Características de las TIC

Inmaterialidad	Comprendida desde dos aspectos; Su materia prima es la información, y la posibilidad para construir y/o crear mensajes sin referentes externos. Por ejemplo, se encuentra la infografía.
-----------------------	---

Interactividad	Permite la interacción sujeta – máquina y la adaptación de éstas a las características psicológicas, evolutivas y educativas del usuario.
Instantaneidad	Rompe barreras temporales y espaciales de naciones y culturas, lo cual permite que el usuario pueda acceder a bases y banco de datos situados dentro y fuera de su país.
Innovación	La mejora, el cambio y la superación cualitativa y cuantitativa de su predecesora y por ende de las funciones que esta realizaba, se convierte en uno de sus objetivos.
Digitalización	Permite transformar la información codificada analógicamente en códigos numéricos lo cual hace fácil su manipulación y distribución a través de imágenes fijas, en movimiento, sonidos o datos por una misma red a menor costo para el usuario.
Diversidad	Tecnología no unitaria con diversidad de funciones que puede desempeñar.

Fuente: Adaptado de Cabero (1994) Nuevas tecnologías, comunicación y educación. (p.16).

ROL DE LA FAMILIA Y ESCUELA EN LA DESLEGITIMACIÓN DEL USO DE LA VIOLENCIA EN LAS REDES

La educación, prevención y sensibilización sobre el manejo responsable de Internet y de las redes sociales, es una alternativa viable para la educación actual que podría contribuir a la deslegitimación de nueva violencia que se manifiesta por medio del uso de las TIC por parte de los estudiantes de las diferentes instituciones educativas y así poder garantizar el desarrollo de una ciudadanía digital que contribuya a la resolución de conflictos y mejoramiento de la convivencia, en los escenarios presenciales y virtuales.

Congruente con lo antes expresado, de acuerdo con López (2014), desde los centros educativos e incluso al interior de los hogares familiares, debe abordarse la prevención del uso y abuso irresponsable de las TIC, incorporando buenas prácticas desde las edades más tempranas y así, los menores se vayan sensibilizando y formando acerca de éstas, para poder contribuir a minimizar cualquier manifestación de violencia o conductas inadecuadas mediadas por las tecnologías.

ESCUELA

De esta manera, desde el ámbito escolar, Byron (2009) citado por López (2014) señala que, es necesario promover las tres R a la hora de minimizar riesgos y conductas inadecuadas, las cuales hacen referencia a lo siguiente:

- Restringir el acceso dependiendo de las edades de los menores.
- Reducir la posibilidad de lo inseguro.

- Incrementar la resistencia de los menores, haciéndoles resistentes frente a la exposición a contenidos nocivos e inapropiados y orientando a los padres de familia sobre cómo ayudar a enfrentarse a estos riesgos o problemas.

FAMILIA

Desde el ámbito familiar es necesario que, los padres de familia establezcan normas de uso de los recursos tecnológicos y tener una comunicación más acertada con los menores.

¿CUÁLES SON LAS NUEVAS VIOLENCIAS EN EL USO DE LAS TIC, REDES SOCIALES Y OTRAS TECNOLOGÍAS EMERGENTES?

Ciberbullying.	“uso y difusión de información lesiva o difamatoria en formato electrónico a través de los medios de relación como el correo electrónico, la mensajería instantánea, las redes sociales, la mensajería de textos a través de dispositivos móviles o la publicación de videos o fotografías en plataformas electrónicas de difusión de contenidos” (Luengo, 2014, p.29)
Grooming.	“Proceso por medio del cual un posible abusador entabla una amistad con un niño en un intento de ganarse su confianza, lo que lo capacitará para que el niño consienta actividades abusivas” (Gillespie, 2002, citado por Villacampa, 2014, p.645).
Sexting	Proviene de una unión entre sex y texting que traduce comunicación mediante mensajes de texto y sexo. Consiste en enviar de manera voluntaria fotografías o videos con cierto contenido sexual utilizando la telefonía móvil o internet (Perez, 2010, Díaz & Pinto, 2014, citados por Díaz & Pinto, 2015, p.152).
Sextorsión	Gasteiz (2016) sostiene que, en la sextorsión (extorsión sexual) una persona es chantajeada con imágenes, fotografías o videos comprometidos normalmente de contenido sexual, que generalmente ha sido previamente compartido o conseguido con o sin su consentimiento.

Fuente: Elaboración propia basado en Luengo (2014); Villacampa (2014); Díaz & Pinto (2015); & Gasteiz (2016).

TECNOLOGÍAS EMERGENTES.

Según Cabero (2016) en la actualidad, el docente cuenta con un amplio ecosistema digital, el cual permite llevar a cabo su actividad profesional de manera distinta e innovadora para potenciar el aprendizaje de su alumnado. De esta forma, la incorporación de las TIC en los distintos contextos de formación ha permitido que el profesorado pueda hacer uso de diversas tecnologías emergentes como, por ejemplo: “web semántica, internet de las cosas, analíticas de aprendizaje, realidad aumentada, computación en nubes, MOOC, gamificación, entornos personales de aprendizaje, redes sociales, entre

otros” (García et al, 2010, Hawkins, 2010, Durall et al., 2012, Johnson et al., 2013 & Sharples et al, 2014 citados por Cabero, 2016, p.20).

Por otro lado, Sosa, Salinas & De Benito (2017) sostienen que las tecnologías emergentes son aquellos “recursos, artefactos, herramientas, conceptos e innovaciones, asociados con lo digital, que tiene un potencial disruptivo de transformar o generar cambios en los procesos donde se utilizan sin importar si éstas son nuevas o viejas tecnologías” (p.129). Por otra parte, es pertinente comentar que la palabra emergente según Veletsianos (2010) citado por los antes autores, no se relaciona con algo nuevo sino algo de acuerdo a su contexto, dado que mientras en un contexto la tecnología usada puede ser nueva, para otro es considerada como vieja.

EL CIBER ACOSO Y SUS CONSECUENCIAS

Estudios	Resultados
Hernández y Prados (2006)	<i>En la víctima:</i> descenso de la autoestima, de su adaptación social y del rendimiento académico. <i>En el agresor:</i> conductas violentas de amenaza, conductas delictivas, aislamiento social, dependencia a las tecnologías, consumo de drogas, entre otros.
Ortega, Elipe & Calmaestra (2009)	Emociones negativas o frialdad emocional tanto en víctimas como agresores.
Vandebosch & Van Cleemput (2009)	Dependencia a internet, sentimiento de menos popularidad y asumen más riesgos relacionados con internet.
Estévez, Villardón, Calvete, Padilla & Orue (2010).	Baja autoestima, depresión, esquema de maltrato y de exposición a la violencia.
Kowalski, Limber & Agatston (2010)	Depresión, baja autoestima, indefensión, ansiedad social, problemas de concentración, de rendimiento académico, distanciamiento e ideas de suicidio.
Sourander, Brunstein, Ikonen et al. (2010)	<i>En la víctima:</i> Problemas emocionales y de grupo, dolor de cabeza, dolor abdominal recurrente, dificultades al dormir y sensación de inseguridad en la escuela. <i>En el agresor:</i> Hiperactividad, problemas de conducta, bajo comportamiento prosocial, abuso constante de alcohol y tabaco, dolores de cabeza y sensación de inseguridad en la escuela.

Fuente: Adaptado de Garaigordobil (2011) prevalencia y consecuencia del Cyberbullying: una revisión. (p.246).

POSIBILIDADES DE INTERNET EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

La incorporación de internet en la escuela ha permitido en gran medida favorecer los procesos de enseñanza y aprendizaje tanto del maestro como de sus estudiantes.

Nuevamente los aportes de Barroso & Cabero (2015) abordan la idea de que el potencial de internet para la educación puede comprenderse a partir de las siguientes posibilidades en los procesos de enseñanza y aprendizaje que se presentan a continuación:

Internet y el acceso a la información.	Documentos, bases de datos, materiales didácticos, experiencias educativas para distintos niveles y situaciones de formación.
Internet como medio de comunicación.	Trabajo colaborativo, comunidades virtuales, foros, chats, video conferencias y correos electrónicos para el intercambio de experiencias entre expertos, profesorado y alumnado desde distintas partes del mundo.
Internet como apoyo didáctico para el aprendizaje.	Materiales didácticos multimedia, videos educativos, bancos de sonidos, entre otros., así como también convierte al docente en diseñador de su propio material didáctico por medio de diversas herramientas y aplicaciones que ofrece internet.

Fuente: Elaboración propia basado en Barroso & Cabero (2015) Internet en los procesos de enseñanza -aprendizaje (p.136).

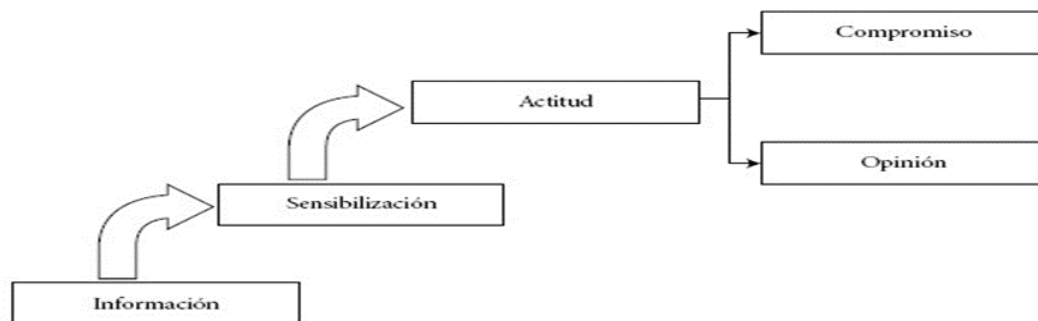
2. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

ENFOQUE

El Programa está basado en el modelo de prevención y sensibilización ISA (Información, Sensibilidad y Actitud) sustentado por Salazar & Williamson (2015).

¿QUÉ PROPONE?

Se compone de tres niveles; *el nivel de información como nivel básico*, corresponde a los conocimientos básicos que deben tener los sujetos sobre la temática a profundizar, denominándose como elementos de prevención específica, el nivel de *sensibilización como nivel intermedio*, hace referencia a la capacidad del individuo para tomar una postura afectiva y reflexiva sobre la temática y, el *nivel de actitud como nivel superior* concierne por un lado, a la habilidad de comportarse u obrar de una manera favorable ante el desafío de la prevención y por el otro, el grado de identidad y compromiso que adquiere el sujeto como futuro agente preventivo. Tal y como se puede visualizar en el siguiente gráfico.



Fuente: Recuperado de Salazar, Williamson (2015) Modelo integral de intervención para la prevención en drogodependencias Aportes para la pedagogía social. (p.23).

Esta perspectiva de prevención que a pesar de ser una apuesta valiosa para tratar el uso problemático del consumo de drogas y otras adicciones, su componente educacional para el sistema escolar y las comunidades, basado en la integralidad y diseñado para diversos contextos sociales al que el individuo se encuentra inmerso, permite adaptarse a otros contextos situacionales en el que hacen parte los niños, niñas y adolescentes, como lo podría ser, el uso problemático de tecnologías al interior de las instituciones educativas.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Lograr que los estudiantes sean conocedores de las nuevas violencias en la red que se presentan por el uso inadecuado de las TIC y redes sociales promoviendo un cambio de actitud y compromiso frente a los principales riesgos y conductas vinculadas a las mismas para su prevención en el entorno educativo.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Generar espacios de reflexión constante acerca de las nuevas violencias que se generan en la red a través de actividades lúdicas pedagógicas.

- Propiciar dinámicas de sensibilización que le permitan al estudiante tomar una postura crítica frente a las situaciones que se le presentan en la red, a partir de su compromiso personal con el cuidado en la red.

CONTENIDOS

Este programa está diseñado para niños y niñas de 7-15 años y contiene 2 guías: Desenrédete de la red y Ciberprotégete. Cada uno de los contenidos trae consigo 3 actividades las cuales van en sinergia con el modelo ISA y los niveles que plantea (información, sensibilización y actitud).

Cada guía está estructurada de manera organizada y didáctica. Presenta una introducción a los temas, los objetivos a alcanzar con la actividad y el desarrollo de cada temática a través de los momentos planteados.

La introducción es una breve síntesis de los temas a tratar por el guía y los niños; los objetivos están encaminados al logro que se quiere alcanzar con las actividades y los contenidos que deseamos hacer tomar conciencia.

La guía número 1 tiene como título “ Desenrédete “, la cual presenta actividades de sensibilización encaminadas al cuidado en la red específicamente del sexting y la sextorsión, para así brindarle la posibilidad a niños y niñas de capacitarse en el cuidado y seguridad en las redes.

La guía número 2 titula “Ciberprotegete”, desde la cual se pretende generar espacios de reflexión a partir de actividades didácticas temáticas como el ciberbullying y el grooming cuyo fin será el de generar conciencia frente a las nuevas violencias que se presentan en la red y adquirir un compromiso frente a la prevención, cuidado de sí y manipulación de información personal en las redes sociales y nuevas tecnologías.

Además el programa cuenta con el manual para docentes el cual describe detenidamente aspectos fundamentales del programa puntualizando algunos conceptos claves, descripción general del programa, y la propuesta pedagógica.

3. PROPUESTA PEDAGÓGICA

¿CUÁL ES EL ROL DEL DOCENTE?

El docente o guía se convierte en un facilitador de experiencias de aprendizaje, quien guiará el proceso de reflexión y apropiación de conocimientos. Por tanto se hace necesario tener propiedad y manejo de los diversos temas a tratar, los objetivos y claridad en las actividades y los materiales a utilizar.

ANTES DE INICIAR LA SESIÓN ¿QUÉ DEBE HACER?

Antes de desarrollar la sesión el docente o tallerista debe:

- ✓ Conocer la temática a abordar
- ✓ Reconocer cada uno de los niveles en los que se desarrollaran las actividades
- ✓ Identificar el objetivo de cada taller
- ✓ Preparar con antelación los materiales a usar

DURANTE EL DESARROLLO ¿QUÉ HACE EL DOCENTE?

Durante el desarrollo del taller el docente conducirá a los niños y las niñas hacia el cumplimiento de los objetivos propuestos, a través de cada uno de los momentos planteados, proporcionando:

- Nivel de información: en el cual se dan a conocer los conocimientos básicos que deben tener los niños y niñas sobre cada tema en específico.
- Nivel de sensibilización: a través del cual se conducirá a los niños y niñas a tomar una postura tanto afectiva como reflexiva sobre los temas abordados.
- Nivel de acción: el cual les permitirá tomar decisiones claves frente a su comportamiento y manera de obrar de una manera adecuada frente a las problemática planteadas. Otorgándoles un compromiso personal que los conducirá a convertirse en agentes preventivos.

REFERENCIAS

- Ley 1341 de 2009 (2009) Por la cual se definen principios y conceptos sobre la sociedad de la información y organización de las tecnológicas de la información y las comunicaciones – TIC- , se crea la agencia nacional de espectro y se dictan otras disposiciones. Congreso de Colombia. Recuperado de: https://mintic.gov.co/portal/604/articulos-8580_PDF_Ley_1341.pdf
- Cabero, J. (1994) Nuevas tecnologías, comunicación y educación. Recuperado de: <file:///C:/Users/HP-AMD/Downloads/03-1994-04.pdf>
- Cabero, J. (2015) Reflexiones educativas sobre las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). Recuperado de: https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/32285/Reflexiones_educativas_sobre_las_Tecnolo.pdf?sequence=1
- Cabero, J. (2016) Nuevas miradas sobre las TIC aplicadas en la educación. Recuperado de: https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/40732/Nuevas_miradas_sobre_las_TIC_aplicadas_en_la_educacion.pdf?sequence=1
- Carbonell, X. (2014) La adicción a los videojuegos en el DSM-5 <http://www.redalyc.org/pdf/2891/289131590001.pdf>
- Delgado, A. (2012) Nuevas tecnologías y violencia escolar. Recuperado de <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/caracas/09223.pdf>
- EIGE (2017) La ciber violencia contra mujeres y niñas. Recuperado de: file:///C:/Users/HP-AMD/Downloads/ti_pubpdf_mh0417543esn_pdfweb_20171026164000.pdf
- García et al. (2012) Factores de riesgo y consecuencias del Cyberbullying en un grupo de adolescentes. Asociación con Bullying tradicional. Recuperado de: <http://www.medigraphic.com/pdfs/bmhim/hi-2012/hi126g.pdf>
- Garaigordobil, M. (2011) Prevalencia y consecuencias del Cyberbullying: una revisión International Journal of Psychology and Psychological Therapy. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/560/56019292003.pdf>
- Gasteiz (2015) Guía pedagógica para trabajar la educación en las nuevas tecnologías: uso responsable, preventivo y educativo. Recuperado de: http://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/egonline_unitatedidaktikoak/es_def/adjuntos/egonline_cast.pdf
- Iriarte, F. (2007) Los niños y las familias frente a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (tics). *Psicología desde el caribe*, N° 20, agosto-diciembre. Recuperado de http://ciruelo.uninorte.edu.co/pdf/psicologia_caribe/20/9_Los%20ninos%20y%20las%20familias.pdf
- López, S. (2014) Buenas prácticas en el uso de las TIC para el alumnado de 6° de primaria. Recuperado de: <https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/2571/lopez.herrero.pdf?sequence=1>.

- Luengo, J. (2014) Ciberbullying prevenir y actuar, Hacia una ética de las relaciones en las Redes Sociales. Guía de recursos didácticos para Centros Educativos. Recuperado de: <http://www.copmadrid.org/webcopm/recursos/CiberbullyingB.pdf>
- MINTIC (2017) Primera gran encuesta TIC - Estudio De Acceso, Usos y Retos De Las TIC En Colombia. Recuperado de: http://colombiatic.mintic.gov.co/602/articles-57613_cartilla_resumen.pdf
- Pinto, A. Díaz, J. (2015). Convivencia Escolar en la era de la hiperconectividad Cultura Educación y Sociedad. Colombia. Recuperado de https://www.researchgate.net/profile/Alba_Pinto_Santos/publication/303401205_Convivencia_Escolar_en_la_era_de_la_hiperconectividad/links/5740b14408ae298602ebb71f.pdf
- Prensky, M. (2001) Nativos Digitales, Inmigrantes Digitales. Recuperado de <http://recursos.aprenderapensar.net/files/2009/04/nativos-digitales-parte1.pdf>
- Rendón, H (2012) Documento Oficina De Innovación Educativa Con Uso De Nuevas Tecnologías. Recuperado de http://www.mineduacion.gov.co/cvn/1665/articles-311722_archivo9_pdf.pdf
- Salazar, J., & Williamson, G. (2015). Modelo integral de intervención para la prevención en drogodependencias: Aportes para la pedagogía social. Perfiles educativos, 37(148), 20-27. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982015000200018&lng=es&tlng=es.
- Sosa, E, A., Salinas, J. & De Benito, B. (2017) Factores que afectan la incorporación de Tecnologías Emergentes en el aula: una mirada desde expertos (docentes) Iberoamericanos. Recuperado de: <http://w.revistaespacios.com/a18v39n02/a18v39n02p06.pdf>
- Turbi, A, M (2017) Educación y contextos vulnerables: retos y recursos para la prevención del consumo de drogas y otras adicciones. Universidad Católica de Valencia. Recuperado de: <http://blogs.ucv.es/postgradopsocologia/2018/05/15/educacion-y-contextos-vulnerables-prevencion-del-consumo-de-drogas/>
- UNICEF (2017) Estado mundial de la infancia: Niños en un mundo digital. Recuperado de: <https://www.unicef.es/sites/unicef.es/files/comunicacion/estado-mundial-infancia-2017.pdf>
- Villacampa, C. (2014) Propuesta sexual telemática a menores u online child grooming: Configuración presente del delito y perspectivas de modificación. Recuperado de: <http://www.pensamientopenal.com.ar/system/files/2015/10/doctrina42264.pdf>

Anexo 13. Guía #1 Desenrédate en la red – programa de prevención de nuevas violencias (SNet)



GUIA 1

Desenrédate en la red

Programa de sensibilización para la prevención de nuevas violencias en la red





©Universidad del Norte, 2018

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

INVESTIGADORES PRINCIPALES: Lizeth Cruz Peñaloza- Andrea Noriega
Rivera

INVESTIGADORES: Carmen Ricardo Barreto

DECANO INSTITUTO DE ESTUDIOS EN EDUCACIÓN

José Alfredo Aparicio

COORDINADOR DE LA MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

Mauricio Herrón Gloria

ILUSTRACIONES

Freepik (www.freepik.com)

INTRODUCCIÓN

Esta guía hace parte del Programa de sensibilización para la prevención de nuevas violencias en la red desarrollado por un grupo de Investigadores de la Universidad del Norte.

Esta guía trae consigo actividades que te harán realizar una reflexión constante acerca de las nuevas violencias que se generan en la red, específicamente el sexting y la sextorsión. Lo cual te permitirá conocer más acerca de ellas y saber de qué manera actuar cuando te enfrentes a situaciones cotidianas de violencia. Las actividades de esta guía son:

ACTIVIDAD #1: Mi seguridad primero

ACTIVIDAD #2: Prevengo los riesgos

ACTIVIDAD #3: Me cuido, me protejo

ACTIVIDAD #4: Protejo mi identidad, protejo mi vida

Surge de un proyecto de investigación realizado desde la Maestría en educación y de la revisión exhaustiva y detallada de las temáticas a abordar y de la realidad que viven los niños y adolescentes de nuestro país y el mundo entero.

Tiene como objetivo que los niños y las niñas se sientan seguros de sí mismos, al capacitarse en el cuidado y seguridad en las redes.

PARA TENER EN CUENTA...

Aprender a cuidarse en la red es fundamental para aquellos cibernautas que se sumergen en el mundo de las nuevas tecnologías y están día a día expuestos a gran variedad de problemáticas y violencias. En este sentido conocer de qué manera se realizan los acosos cibernéticos supone una especial atención para todos. Comprendiendo que el sexting es un tipo de acoso cibernético que incluye el envío de fotos, imágenes o cualquier otro contenido sexual a través de telefonía móvil. Es un fenómeno que viola directamente la privacidad de las personas al hacer público ante la comunidad virtual y/o no virtual, fotos o videos que lo impliquen en una actividad sexual con la

intención de perjudicar, de hacer una simple broma o en los casos más peligrosos extorsionar sexualmente a la persona, además éste se frecuenta de manera indirecta o directa en adolescentes y/o jóvenes de todo el mundo, hasta llegar a convertirse en un caso de violencia escolar o suicidio.

Esta guía presentará a manera de actividades didácticas, algunas experiencias que llevarán a la sensibilización, reflexión y al compromiso de todos frente a este tipo de violencias. A continuación se presentan algunos conceptos fundamentales para tener en cuenta.

¿QUÉ ES EL SEXTING?

- ⇒ Pinto & Diaz (2015) afirman que el termino sexting proviene de una unión entre sex y texting que traduce comunicación mediante mensajes de texto y sexo, el cual consiste en enviar de manera voluntaria fotografías o videos con cierto contenido sexual utilizando la telefonía móvil o internet.
- ⇒ De acuerdo con Narvaja & De Piero (2016) “el sexting, fenómeno nombrado y descrito por primera vez en el año 2005 en el Reino Unido, implica la exposición de la propia expresión sexual a través de medios digitales”

¿QUÉ ES LA SEXTORSIÓN?

- ⇒ Según Álvarez (2016) la sextorsión consiste en una forma de extorsión o chantaje en donde la víctima es amenazada con publicar fotografías y/o videos de sí misma de carácter sexual obtenidas previamente por el acosador con o sin el consentimiento de la víctima debido a que esta pudo haber practicado sexting con él o porque el contenido erótico pudo ser obtenido por la pérdida, hackeo o sustracción de algún instrumento de almacenamiento digital. Este tipo de violencia conlleva tanto a la extorsión económica como la producción de más material pornográfico.

OBJETIVOS:

- Brindar información oportuna acerca del sexting y la sextorsión para prevenir el aumento de casos por causa de desconocimiento.
- Sensibilizar a los niños y las niñas acerca del sexting y la sextorsión para así establecer compromisos concretos que los lleven al cuidado de sí y la protección de información personal en la red.

ACTIVIDAD #1: Mi seguridad primero

INFORMACIÓN

Al iniciar la actividad el docente se dirigirá a los estudiantes a través de un juego de roles. Dividirá el grupo en dos grandes subgrupos y hará una caja de los roles en la cual se encontrarán varios papelitos con algunos roles o acciones que deberán representar. El equipo que más adivine, ganará el juego.

Algunos de los roles o acciones pueden ser:

- ✓ Adulto
- ✓ Estudiante
- ✓ Hackear
- ✓ Robar
- ✓ Burlarse de otro
- ✓ Suicidio
- ✓ Chantaje
- ✓ Víctima

Luego de realizar el juego, el docente escogerá 1 estudiante que lea el concepto de sexting.

SENSIBILIZACIÓN

El docente hará una breve reflexión enfocándose en el concepto previamente resaltado.

Es posible entender que el sexting es una nueva forma de violencia que se genera en la red y que atenta directamente contra la persona y su intimidad ya que se busca la transmisión de documentos y fotografías sexuales. Tal y como se observa en el cuadro.

Cuadro. Características del Sexting

Envío y recepción	Publicación, intercambio, recepción y envío o transmisión de mensajes.
Medio de comunicación usado	Redes sociales, internet y teléfono móvil.

Tipo de mensaje que se envía	Textos, imágenes fotografías o videos.
Tipo de imagen	<ul style="list-style-type: none"> • Tomadas por el protagonista. • Desnudos, semidesnudos, en ropa interior o lencería.

Fuente: Adaptado de Mercado, Pedraza & Martínez (2016) Sexting: su definición, factores de riesgo y consecuencias (p.9).

El sexting tiene unas características importantes de resaltar *(para la presentación de las características se puede hacer a través de un juego de descubrimiento previamente elaborado por el docente. se dará un espacio para que los niños y niñas respondan y compartan sus respuestas.*

REFLEXIONEMOS...

¿De qué manera crees que es posible contrarrestar el sexting?
 ¿Cuáles serían los cuidados que podrías tener en cuenta?

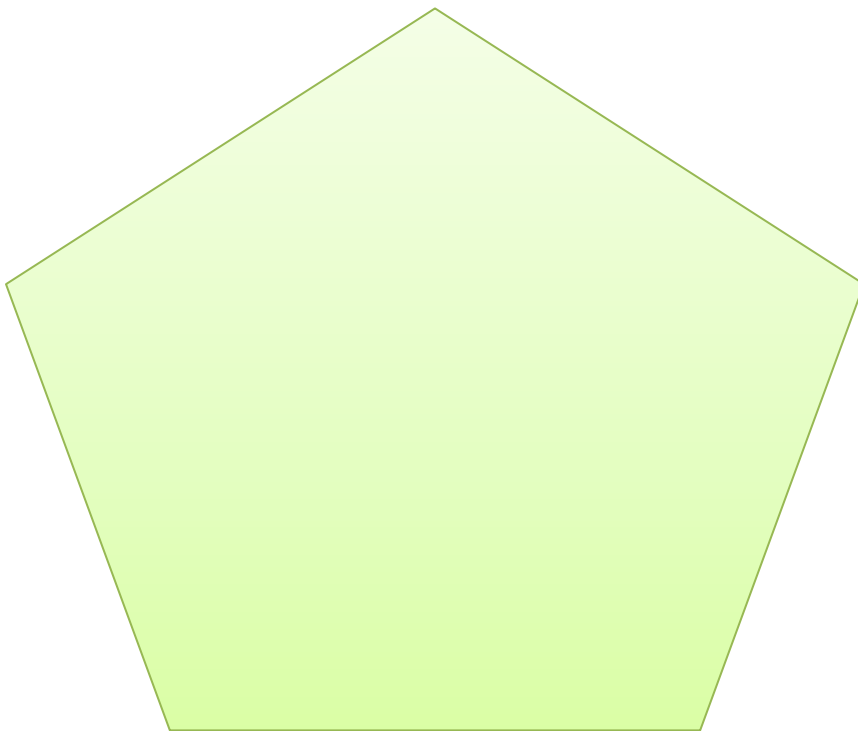
ACTITUD

Cabe resaltar que el sexting da lugar a otras manifestaciones de violencia mediados por el chantaje y la extorsión que si bien es cierto atenta con la privacidad e

integridad humana, considerado como un delito informático que es penalizado por la justicia. Por tanto, es necesario que nos comprometamos de manera personal a realizar acciones que vayan en pro de nuestra seguridad personal en la red.

Teniendo en cuenta lo aprendido en el día de hoy, cada niño deberá elaborar el pentágono del cuidado. En donde escribirán 5 compromisos sencillos que les recuerde lo reflexionado.

Pentágono del cuidado



ACTIVIDAD #2: Prevengo los riesgos

INFORMACIÓN

El sexting trae consigo diversos factores de riesgos y consecuencias, los cuales es necesario tener en cuenta. Para iniciar el docente pedirá que cada niño responda teniendo en cuenta sus conocimientos previos:

¿Cuáles consideras que son las consecuencias del sexting?

Seguidamente se realizará un compartir de algunas de las respuestas de los estudiantes, lo cual dará pie para la reflexión del docente.

SENSIBILIZACIÓN

Los riesgos y consecuencias del sexting se clasifican de acuerdo a la situación contextual en el que se presenta la práctica del fenómeno, la percepción y la información que se tiene acerca de éste, las características de personalidad de los que lo practican y, el interés en temas relacionados a la sexualidad y/o pareja, entre otros.

Tal y como se presentan en la siguiente tabla a continuación, en ella deberás escribir en la columna de la derecha qué solución le darías a cada una de las consecuencias. Para esta actividad se pueden reunir en pequeños subgrupos para enriquecer el dialogo y la reflexión, cada grupo escogerá un lider que presentará a los demás las reflexiones y conclusiones elaboradas.

CONSECUENCIAS	¿QUÉ POSIBLE SOLUCIÓN LE DARIAS?
Poca comunicación y supervisión de los padres, compañeros problemáticos,	

presión del grupo.	
Percepción de normatividad, desconocimiento de leyes. Diversión y aburrimiento.	
Alto neuroticismo y poca amabilidad, impulsividad, depresión, ansiedad, dificultad en competencias emocionales.	
Sentirse sexy o popular, comunicación a distancia, intención de regalo, atraer atención, actividad sexual previa, experimentación sexual, avance de edad.	

Seguidamente se realicen las presentaciones el docente realizará una reflexión a partir de la cual generará un dialogo con los estudiantes, el cual les permita identificar con claridad cada una de las consecuencias.

ACTITUD

Por grupos deberán elaborar un compromiso sintetizado en una frase en el cual presenten de manera creativa a partir de la temática presentada.

ACTIVIDAD #3: Me cuido, me protejo

INFORMACIÓN

Para iniciar la sesión el docente pedirá a los estudiantes releer el concepto de sextorsion ubicado en la página 4.

Luego, responderan:

- ¿En qué pienso al escuchar la palabra sextorsión?
- ¿Qué entendi acerca de la sextorsión?
- ¿He escuchado casos similares de sextorsión?

SENSIBILIZACIÓN

Seguidamente los niños se organizarán en pequeños grupos donde leerán cuidadosamente los siguientes casos de sextorsión. A medida que los van leyendo, deberán responder el cuadro que aparece a continuación.

CASO

#1:

“Necesito ayuda, estoy siendo víctima de extorsión virtual, un he tenido sexo virtual con una persona y ha grabado nuestras sesiones, ahora me obliga a continuarlas a cambio de no enviárselos a todos mis contactos (amigos, familia, trabajo) estoy desesperada, esta persona maneja mi vida, decide a qué hora debo conectar, a qué hora debo dormir, a qué hora debo levantarme etc...me ha convertido en su esclava virtual, y yo me he convertido en su esclava REAL.

PORFAOR!!!!YA NO SE QUE HACER, NI A DONDE RECURRIR. SI ALGUIEN PUEDE AYUDARME, GUIARME O DARME INFORMACION SE LOS VOY A GRADECER, ME HABRÁ SALVADO LA VIDA GRACIAS”

#2:

“hola no sé cómo empezar estoy muy asustada y enserio no se q hacer necesito q alguien me ayude se supone tengo una vida normal familia universidad amigos etc. Pero cometí un gran error me mostré sin ropa por cámara con una persona que ni conozco, solo me mostro fotos pero después de lo que pasó creo que no es quien decía ser pues cuando ya paso varias semanas eliminé a esa persona de mi redes sociales se enojó mucho y creo otra cuenta le contó y mostro fotos mías a una persona muy cercana a mí y luego me mando las fotos a mí no fui capaz de leer lo que decía el mensaje y de una lo borre y desactive mis cuentas sociales me amenazó q si no hago lo q pide mandara las fotos a mis amigos y a mi familia al parecer es un hombre depravado y creo es de México ayúdenme por favor.

#3:

Desde hace 4 años fui y ahora también víctima de sextorsion, el caso es que fui engañada por una supuesta mujer que me mostraba y tocaba sus partes íntimas y yo también lo hacía, me propuso que nos íbamos a encontrar pero gracias al cielo que nunca se dio, más adelante me ausente y cuando me conectaba por MSN evadía sus conversaciones porque ya no me gustaba y por causa de esto me mostró un vídeo grabado de la webcam donde yo salía desnuda y tocando mis partes, entonces me dijo que era un hombre y que si no lo complacía que le mandaba todos mis vídeos y fotos a mis contactos del MSN, desde luego lo elimine y al pasar los años me encontró en Facebook, acosándome y mostrando de nuevo unas fotos de los vídeos muy comprometedoras y unos contactos que les podría llegar sino volvía a contactar con él o ella, lo que hice fue ignorarlo y al pasar 10 días de tanta insistencia, se cansó y no me mando más mensajes, después le pregunte a mejor amigo y a mi novio que si le habían llegado imágenes a sus correos o al Facebook de mí y no ha enviado nada, pero temo que en algún momento lo pueda hacer, estoy que llevo a enloquecerme si no se resuelve mi caso y he pensado hasta suicidarme, les pido que por favor me ayuden

Casos tomados de: <https://www.sextorsion.es/casos-de-sextorsion/>

CASO	1	2	3
PREGUNTAS			
¿Qué es lo que más te llama la atención?			
¿Cuál es la actitud de la persona que acosa?			
¿Cuál es la actitud de la persona que es acosada?			
¿Qué enseñanza te deja este caso?			

A continuación por grupos se hará una breve reflexión por grupos que incluya de qué manera es posible prevenir la sextorsión desde cada uno de los entornos en los que se desenvuelven los niños.

ACTITUD

Para finalizar cada niño deberá realizar una reflexión personal a partir de la temática expuesta y responder a qué se compromete para no repetir dichos casos en su vida.

Mi reflexión del día de hoy es....
Por eso me comprometo a....

ACTIVIDAD #4: Protejo mi identidad, protejo mi vida

INFORMACIÓN

Para iniciar la actividad el docente hará una presentación de algunas de las características que presenta la sextorsión (ver cuadro guía). El cual a manera de dialogo incluirá a los estudiantes para así escuchar sus voces al respecto.

CARACTERÍSTICAS:
⇒ Producción u obtención de imágenes a partir de medios digitales ya sea webcam, e-mail, mensajería instantánea y/o dispositivos móviles que, a su vez, son los mismos medios que sirven para practicar sexting.
⇒ El chantaje tiene como finalidad el abuso sexual ya sea a través de la explotación pornográfica para uso privado o para redes pedófilas o comerciales, así como también tiene fines económicos.

- ⇒ Puede ser realizada por desconocidos, conocidos y/o por ex – amante y/o debido a que las imágenes eróticas surgen en el contexto de una relación sentimental.
- ⇒ Se puede presentar en distintos ámbitos, ya sea en menores de edad y/o en violencia doméstica y de género a causa de una separación o infidelidad.

SENSIBILIZACIÓN

Seguidamente se le presentará a los niños algunos videos acerca de la temática.

VIDEO	LINK
Sextorsión	https://www.youtube.com/watch?v=BkrnH4GlhKQ
¿SEXTING? Piénsalo: se puede producir sextorsión si la imagen cae en manos equivocadas (7/10)	https://www.youtube.com/watch?v=fXIe0mIc8Bs

El docente realizará una reflexión guiada de las siguientes preguntas:

- ¿Qué fue lo que más les llamó la atención de lo observado?
- ¿Cómo fue la actitud de las personas que estaban en el video?
- ¿Qué riesgos tomaron las personas al enviar sus fotos?
- ¿Cuál de las personas obró de manera equivocada? ¿Por qué?

Nota: se pueden añadir algunas preguntas de más.

ACTITUD

Seguidamente se invitará a los estudiantes a elaborar un grafiti en el cual sintetizen en una frase cuál es el compromiso que hacen a partir de lo comentado. Los graffitis se expondrán en el salón de clases y se premiará el mejor de todos según los compañeros.

El docente buscará la forma para evaluarlos y premiarlos.

Anexo 14. Guía #2 Ciberprotégete – programa de prevención de nuevas violencias (SNet)



GUIA 2

Ciberprotégete

Programa de sensibilización para la prevención
de nuevas violencias en la red





©Universidad del Norte, 2018

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

INVESTIGADORES PRINCIPALES: Lizeth Cruz Peñaloza- Andrea Noriega
Rivera

INVESTIGADORES: Carmen Ricardo Barreto

DECANO INSTITUTO DE ESTUDIOS EN EDUCACIÓN

José Alfredo Aparicio

COORDINADOR DE LA MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

Mauricio Herrón Gloria

ILUSTRACIONES

Freepik (www.freepik.com)

INTRODUCCIÓN

Esta guía hace parte del Programa de sensibilización para la prevención de nuevas violencias en la red desarrollado por un grupo de Investigadores de la Universidad del Norte.

Esta guía trae consigo actividades que te harán realizar una reflexión constante acerca de las nuevas violencias que se generan en la red, específicamente el ciberbullying y Grooming . Lo cual te permitirá conocer más acerca de ellas y saber de qué manera actuar cuando te enfrentes a situaciones cotidianas de violencia. Las actividades de esta guía son:

- ACTIVIDAD #1: ¡ OJO CON ESO!**
- ACTIVIDAD #2: CIBERAGRESIONES**
- ACTIVIDAD #3: ATRAPA CON LA RED**
- ACTIVIDAD #4: PROTEGIENDO MI IDENTIDAD**

Surge de un proyecto de investigación realizado desde la Maestría en educación y de la revisión exhaustiva y detallada de las temáticas a abordar y de la realidad que viven los niños y adolescentes de nuestro país y el mundo entero.

Tiene como objetivo que los niños y las niñas se sientan seguros de sí mismos, al capacitarse en el cuidado y seguridad en las redes.

PARA TENER EN CUENTA...

Aprender a cuidarse en la red es fundamental para aquellos cibernautas que se sumergen en el mundo de las nuevas tecnologías y están día a día expuestos a gran variedad de problemáticas y violencias. En este sentido conocer de qué manera se realizan los acosos cibernéticos supone una especial atención para todos ya que afectan de manera directa a los niños, niñas y jóvenes en general en la medida en que son el objeto directo, en muchas ocasiones, para los ciberagresores.

Esta guía presentará a manera de actividades didácticas, algunas experiencias que llevarán a la sensibilización, reflexión y al compromiso de todos frente a este tipo de violencias. A continuación se presentan algunos conceptos fundamentales para tener en cuenta.

¿QUÉ ES EL CIBERBULLYING?

- ⇒ Luengo (2014) define el ciberbullying como una conducta de acoso entre iguales en el entorno TIC que incluye actuaciones de chantaje, blasfemias e insultos de niños a otros niños, así como también lo refiere al “uso y difusión de información lesiva o difamatoria en formato electrónico a través de los medios de relación como el correo electrónico, la mensajería instantánea, las redes sociales, la mensajería de textos a través de dispositivos móviles o la publicación de videos o fotografías en plataformas electrónicas de difusión de contenidos” (p.29).
- ⇒ Agatston, Kowalski, & Limber (2012) citados por Guerrero, Moncayo & Parra (2015), manifiestan que el ciberacoso o ciberbullying es un tipo de acoso escolar que se realiza haciendo uso de las TIC y se presenta en un espacio en el que se difunde y multiplica fácilmente la información sin límites de tiempo, como lo es la red. Es decir que, “la víctima puede acceder a su agresión las 24 horas del día, los siete días de la semana y donde existe la posibilidad de portar diversas identidades, incluso la de no tener identidad (anonimato)” (p.8).

¿QUÉ ES EL GROOMING?

- ⇒ Gillespie (2002) : Proceso por medio del cual un posible abusador entabla una amistad con un niño en un intento de ganarse su confianza, lo que lo capacitará para que el niño consienta actividades abusivas.
- ⇒ Craven, Brown & Gilchrist (2006) : Proceso mediante el cual una persona prepara a un niño, a adultos claves y el mismo ambiente para el abuso de ese niño. Este proceso persigue tres finalidades: acceder al niño, asegurarse de su aprobación y mantener su confianza para evitar que lo descubran.

⇒ Sutton & Jones (2004) : Estrategia empleada por los abusadores sexuales para manipular al niño y a los adultos que lo protegen para que el abusador pueda tener control total sobre la víctima.

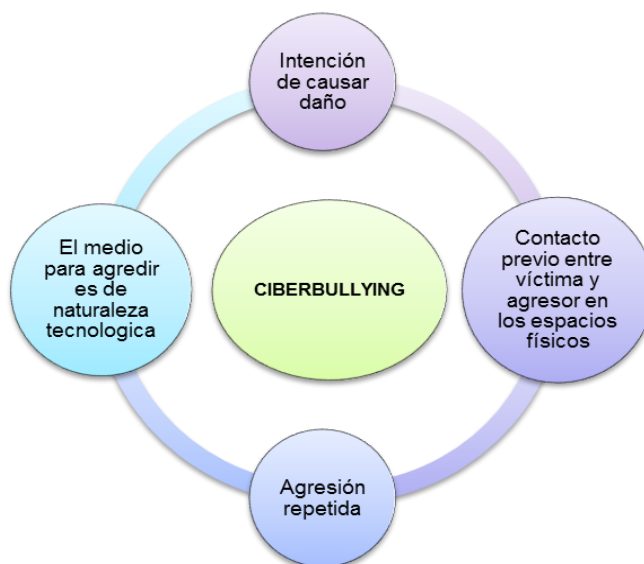
OBJETIVOS:

- Brindar información oportuna acerca del ciberbullying y el grooming para prevenir el aumento de casos por causa de desconocimiento.
- Sensibilizar a los niños y las niñas acerca del ciberbullying y el grooming para así establecer compromisos concretos que los lleven al cuidado de sí y la protección de información personal en la red.

ACTIVIDAD #1: ¡ OJO CON ESO!

INFORMACIÓN

Al iniciar la sesión el docente dividirá el grupo en 5 subgrupos. Cada uno deberá realizar de manera creativa una forma de presentar la siguiente ilustración:



Al finalizar las presentaciones el docente tomará la palabra y realizará una explicación de lo que han realizado. Enfatizando en que el ciberbullying tiene unas manifestaciones específicas de violencia tales como al acoso, conflicto, daños, infamias. Y se explicará el gráfico.

SENSIBILIZACIÓN

Es importante reconocer que el ciberbullying es una forma de violencia comúnmente usada, la cual surge a partir del contacto previo entre la víctima y el agresor, el cual tiende a ser a través de acciones repetidas que llevan a la víctima a sentirse coaccionado frecuentemente.

Así como a muchas personas, este tipo de violencia también nos puede suceder a nosotros y que ha traído consigo el incremento de actos de violencia, humillación, difamación y ridiculización de las personas, específicamente los estudiantes.

Por grupos deberán elaborar una cartelera cuyo título será: ¡ OJO CON ESO!. En donde resalte la importancia de respetar a los demás, agradeciendo tal cual como son en su individualidad y en relación con los demás.

Se pueden puntualizar algunas acciones que no se deben realizar para tener una sana convivencia.

ACTITUD

De manera grupal deben elaborar un compromiso que vivirán durante la semana y que les permitirá disminuir acciones encaminadas al ciberbullying desde las escuelas.

ACTIVIDAD #2: Ciberagresiones

INFORMACIÓN

Para iniciar la actividad el docente esconderá las características expresadas en el cuadro posterior. Y en el tablero pondrá en cada extremo los títulos: ciber víctimas y ciber agresores.

Dará un espacio para encontrar las palabras escondidas, luego a manera de reflexión irán completando a cuál sujeto corresponden las características. Debe quedar tal como se presenta a continuación:

Cibervíctimas	Ciberacosadores
<ul style="list-style-type: none"> • Baja autoestima • Insomnio • Enuresis • Ansiedad • Cefalea • Dolor abdominal • Alteraciones emocionales (infidelidad y pérdida de confianza en sí mismo. • Dificultades académicas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Trastornos en la conducta y en casos extremos conducta delictiva. • Insomnio • Cefalea • Ansiedad • Falta de empatía • Ausentismo • Suspensión escolar.

SENSIBILIZACIÓN

Este fenómeno de acoso, resulta ser mucho más peligroso que otras manifestaciones de violencia, dado que, según los autores, éste genera a la víctima, la sensación de persecución permanente.

A continuación en grupos deberán responder las siguientes preguntas:

PREGUNTA	
¿De las características anteriormente mencionadas reconoces alguna en alguien? Si, no, por qué?	
¿Cuál de las características de las	

cibervictimias te llama más la atención? ¿Por qué?	
¿Qué es lo que más te llama la atención del cyberbullying?	
¿Qué le dirías a una persona que es ciber víctima?	
¿Qué le dirías a una persona que es ciber acosador?	

ACTITUD

Para finalizar cada grupo presentará las conclusiones más significativas de lo conversado.

ACTIVIDAD #3: Atrapa con la red

INFORMACIÓN

Para iniciar el docente realizará una dinámica de integración en la cual cada niño tendrá una hoja de block la cual deberán marcar en la parte superior con su nombre completo. Cada niño lo tendrá entre sus manos.

Se harán dos grupos y se ubicarán frente a frente con el equipo contrario, la idea es que todos los de un equipo pasen en frente del contrario a través de una rotación establecida por el docente. Todos deberán responder las siguientes pregunta en la hoja del compañero del equipo contrario:

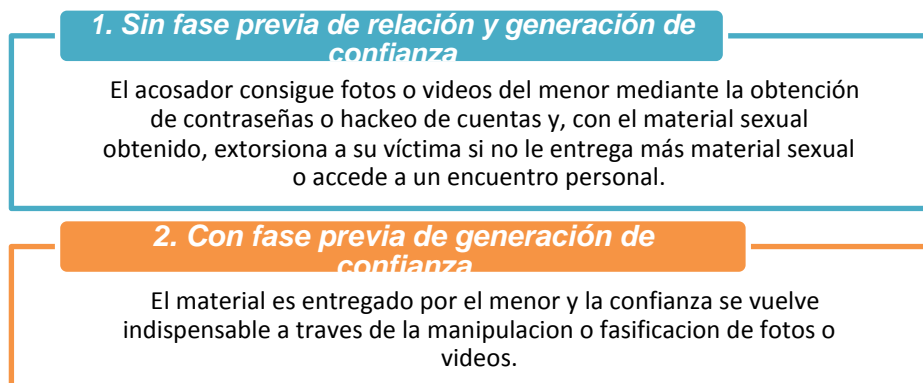
- ¿Qué es lo que más recuerdas del día que nos conocimos?
- ¿Dónde nos conocimos?

Al finalizar la rotación cada estudiante leerá personalmente las anotaciones elaboradas por sus compañeros.

Seguidamente el docente realizará una reflexión partiendo de la importancia de conocer nuevas personas (enlazando algunas de las respuestas escritas por los niños) .

Así mismo, es posible afirmar de que manera en la construcción de relaciones y conocimiento de las demás personas pueden existir algunas personas que no siempre se presentan con una identidad verdadera y que mienten de acuerdo a las situaciones para alcanzar algún fin. Dentro de la red es muy fácil y común encontrar personas que se hacen pasar por otras con el fin de atraer niños, niñas, jóvenes llegando incluso a generar violencia frente a la otra persona, como lo es el caso del Grooming.

Según Unicef (2016), el grooming se tipifican en dos fases, tal y como se presenta a continuación en el siguiente gráfico.

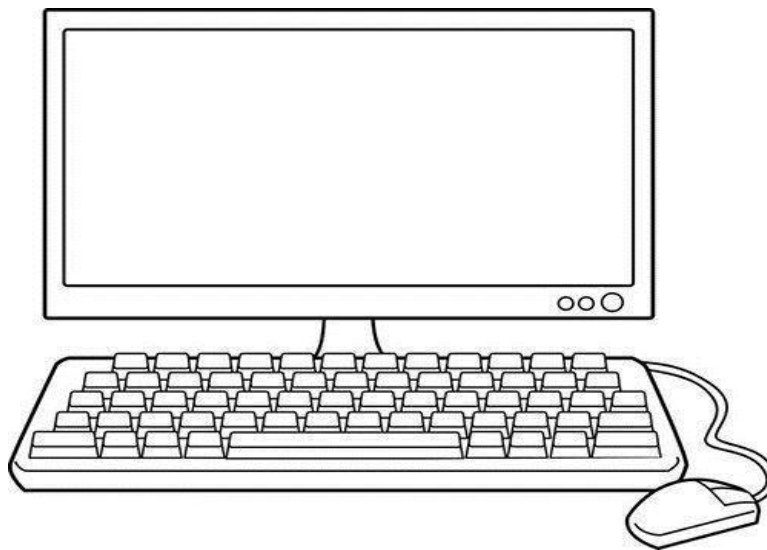


SENSIBILIZACIÓN

A partir de lo identificado es posible inferir que en la red se está expuesto a mil cosas. Es una red como su nombre lo indica la cual puede atrapar cosas buenas y malas también. Nos toca saber diferenciarlas y cuidarnos lo mejor posible para no pasar un mal momento.

Es momento de pensar en qué tipo de información brindamos en las redes sociales; con quién hablamos; a quien le damos nuestro numero de telefono, dirección de donde vivimos, etc. Es momento de poner un alto en nuestras vidas y ser cada vez mas cuidadosos con nosotros mismos.

A continuación encontrarás la silueta de un computador. En ella escribirás cuál es la reflexión a la que llegas a partir de lo expuesto por el docente. ¿Cuáles son tus miedos' , ¿cuáles son tus prevenciones al momento de navegar en la red?.



ACTITUD

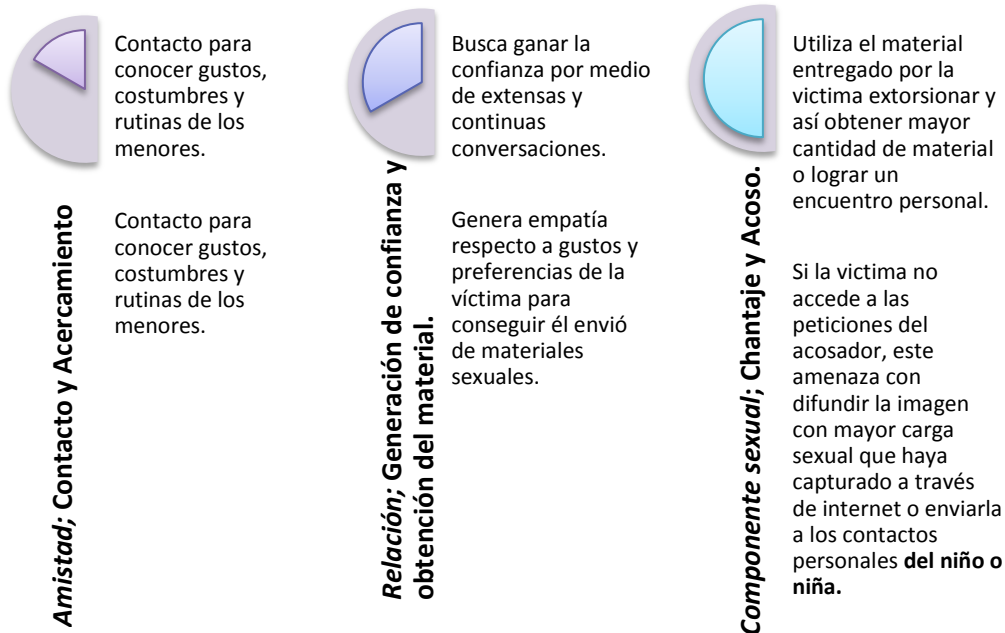
Para finalizar por grupos deberán realizar una red como se la imaginen. Dentro de ella deberán escribir actitudes con las cuales pueden estar alertas para cuidarse y protegerse en internet. El título que pondrán será: “En la red me cuido y protejo porque me amo”

ACTIVIDAD #4: PROTEGIENDO MI IDENTIDAD

INFORMACIÓN

Así como existen unos tipos y/o etapas del Grooming, también estas situaciones de ciberacoso están mediadas por unos componentes y fases que el adulto y/o joven

utiliza para acosar a sus víctimas. Estos son: Amistad, Relación y Componente Sexual. Tal y como se presenta a continuación en la siguiente ilustración.



Se dividirá el grupo en 3 subgrupos, en los cuales deberán presentar de manera creativa cada una de las fases.

SENSIBILIZACIÓN

Posterior a la presentación se iniciará un dialogo con los estudiantes. Se elegirá un moderador que dirija la sesión y las intervenciones de los estudiantes un secretario o secretaria, quien hará un breve resumen de los comentarios más relevantes.

Se guiará a través de las siguientes preguntas (se pueden incluir más si el docente lo desea):

- ¿Qué piensan a partir de lo observado?
- ¿Alguno ha pasado por una situación similar?
- Si la respuesta es positiva, ¿Cómo lo enfrentó?

Si la respuesta es negativa, ¿Cómo hubieras actuado?

- ¿Qué piensas acerca de compartir tus datos personales en internet y redes sociales?
- ¿De qué manera proteges tu información en la red?

ACTITUD

Al finalizar el conversatorio cada estudiante escribirá su reflexión personal a partir de lo abordado.

REFLEXIONEMOS...

¿Qué aprendizajes tuve hoy? ¿A qué me comprometo?
